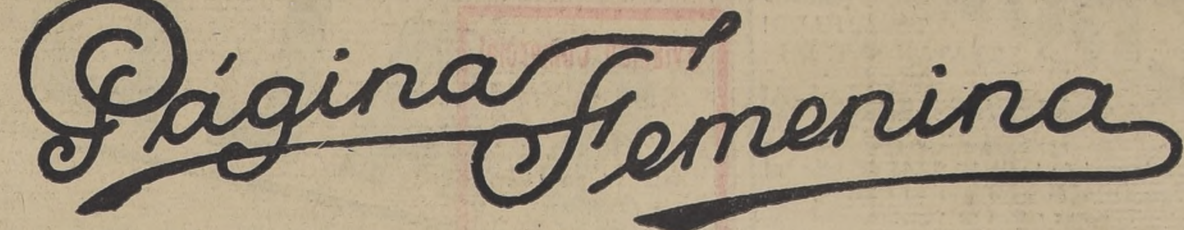
EDICION DE 24 PAGINAS
Año XIV Núm, 5.001
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Neblina en la mañana. Aumento de temperatura. Caluroso. Mínima, 9 grados. Máxima, 23 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1930
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.



La mujer en su lucha por la vida

LO QUE GINA LOMBROSO PIENSA DE LA MUJER QUE TRABAJA

Plata, Prestigio, Placer, son tres formas de recompensas que deberían equilibrarse. Es absurdo sacrificar alguna por desarrollar exclusivamente las otras.

Hubo un tiempo en que la mujer — a cualquiera clase social que perteneciera — era mantenida por los hombres de la familia. Ella, en cambio, se dedicaba en el hogar a los quehaceres domésticos. Estos quehaceres eran un trabajo; pero el placer que ella tenía en ejecutarlos, le impedía pensar que este trabajo pudiera ser remunerado. Si llegaba a ejercer algún oficio y trabajaba por ganar plata, esta ganancia era sólo como una ayuda pequeña: servía para sus gastos personales que eran modestos.

Hoy la mujer, como el hombre, trabaja no para sus gastos personales, sino para mantenerse. Ella no consagra ya sus ocupaciones a trabajos que le traigan agrado, distracción, sino a trabajos realmente remunerados. La mujer ha ido aumentando sus exigencias, y en algunas profesiones obtiene hoy una ganancia igual a la del hombre.

¿Debe ella luchar por aumentar sus salarios en las profesiones en que aún no es pagada al igual que el hombre, o contentarse de lo que ya ha obtenido?

La pregunta es más compleja de lo que parece a primera vista...

La mujer puede pretender hoy día ser remunerada igual, y aún más que el hombre, en las ocupaciones en que se desempeña lo mismo o mejor que él. Como ser: enfermera, ecónoma.

Puede exigir una ganancia igual a la del hombre cuando el trabajo la hace renunciar a los beneficios que la naturaleza y tradición le habían otorgado, como pasa con la mujer periodista-corresponsal, cuyo empleo la obliga a viajar continuamente.

Puede pedir igual ganancia para igual trabajo; pero debe resignarse a perder la protección masculina, resignarse a luchar con el hombre en condiciones de inferioridad física, con la desventaja de la tradición y de que éste no necesita leyes para protegerlo. Deberá, en fin, ejercer muchas profesiones contrarias a su temperamento y abandonar su casa.



Cuán preferible sería que la mujer continuara en sus ocupaciones femeninas, cultivando su hogar, su familia, conformándose bien, es cierto, a ganancias menores.

Yo no niego que el problema ganancia no sea importante; pero sí niego que sea lo más importante como hoy día quieren demostrarnos, que lo es al elegir una carrera. Yo lo niego, aún para los hombres, con mayor razón para las mujeres. Encuentro absurda la moda moderna de darle prestigio a una profesión, tomando en cuenta la ganancia que aporta. Plata, prestigio, placer, son tres formas de estímulo que deben tratar de equilibrarse entre sí.

Hombres y mujeres desean ganar plata para procurarse placeres que pueden consistir en prestigio o afectos. Sería, pues, absurdo para la mujer, abandonar un trabajo que le aporta agrado, prestigio y afecto, para conseguir uno distinto, a sus gustos, y llegar después de muchos esfuerzos a lo mismo, es decir: ganancia, prestigio, afectos.

Cierto es que con una ganancia muy modesta, no se puede vivir feliz, pero tampoco hay que creer que el aumento de ganancia trae la felicidad. La mujer que trabaja en una profesión, que le gusta — profesión que ejerce con pasión y amor—, es mucho más feliz con menos ganancia que la que gana un gran sueldo en una profesión desagradable para ella.

Si la mujer que trabaja gasta tanta plata en cosas, muchas veces inútiles, es que, atareada todo el día en ocupaciones que no la satisfacen, necesita buscar en otras, placer.

Considero, pues, que en vez de fundar ligas con el fin de obtener sueldos iguales para las mujeres, en las profesiones de los hombres, habría que fundar ligas para reservar a las mujeres los trabajos apropiados a su naturaleza; organizar ese trabajo en forma regular y estable, como es el trabajo del hombre hoy día, y aumentar la facilidad de poder procurar ese trabajo a la mujer.

La fascinación de las profesiones masculinas proviene en gran parte del mayor prestigio, que tienen. Hay que multiplicar las exposiciones, las atracciones de la publicidad, los elogios oficiales al trabajo femenino, y veremos muy pronto a la mujer, buscar estos trabajos porque está más ávida de afectos y prestigios, que de ambición de plata.



ESPERA

En la casa oscura, vacía, crujen los muros de angustia...
Te esperan...

Silenciosos escuchan el paso del tiempo que cae vacío...
Te esperan...

Tristes, noche a noche vigilan inquietos tu sombra ausente,
Te esperan...

Y lentamente, cae callado su llanto cuajado y espeso,
Te esperan...

En cálidas noches, sin brisas, fatigadas, ardientes, meditan.
Te esperan...

En las largas tardes de invierno, sin fuego, se mueren de frío.
Te esperan...

Los altos muros quejándose a muerte... Exhautos, sollozan.
Te esperan...

Cae la piedra; cae el polvo; todo es llanto que mancha y ahoga.
Te esperan...

De honda fatiga, cansada la casa de inútil espera.
No puede... Agoniza... Se muere...
No espera...

GABRIELA HUNEEUS DE IZQUIERDO

CANTOS PERSAS

¡Qué vil es,
este corazón que
no sabe amar,
que no puede embriagarse
de amor! Si tú no amas,
¿cómo puedes apreciar la
deslumbrante luz del sol
y la dulce claridad de
la luna?

Tú sabes
que tú
no tienes ningún poder
sobre tu destino. ¿Por qué
el incierto mañana te
causa ansiedad? Si eres
sabio, aprovecha del momento
actual. ¿El porvenir? ¿Que
te traerá?

OMAR KHAYYAM.

El chic en Auteuil

En el hipódromo de Auteuil en París como en Longchamps, se lanzan a la moda los más novedosos modelos de vestidos, porque el ambiente en que se desarrollan las clásicas reuniones hípicas, es el más indicado para pulsar la opinión femenina respecto al éxito o fracaso de cualquier modelo. Los dos que aparecen en el grabado fueron vistos en una de las últimas reuniones y obtuvieron una franca acogida.

BEBIDAS.—COMO SE HACE EL CAFE

El mejor procedimiento para hacer el café, de acuerdo con lo convenido por el Comité de la Asociación General de Tostadores de Café de los Estados Unidos, es el siguiente:

Se llena una olla o jarro con agua fresca y se pone sobre el fuego a hervir. Se toma una cafetera que se haya usado solamente para café y que esté bien limpia, y quitándole la tapa, se dispone sobre la abertura una servilleta muy limpia o un pedazo limpio de muselina sin almidonar, empujando ligeramente la parte del centro hacia dentro, a fin de que adopte la forma de un colador. En el hoyo formado por la tela o servilleta se echan 4 cucharadas grandes colmadas (para 4 tazas) de café fino pulverizado. Es de importancia primordial el que la pulverización sea lo más fina posible. El café molido fino que se emplea generalmente en las casas no sirve para esto, y si se emplea, sólo se conseguirá un café muy claro y poco aromático. Cuando el agua que contiene la olla esté hirviendo hasta más no poder, se vierte despacio por el hoyo formado por la servilleta o tela en que se ha dispuesto el café, hasta haber vertido cosa de 4 tazas, o un poco más si se desea. Se retira la servilleta con los pozos de café y se sirve inmediatamente. La servilleta o tela que se ha empleado debe lavarse con cuidado, y, una vez lavada, se mantendrá en un cacharro con agua fría limpia, que se ha de cambiar todos los días y no se permitirá nunca que la servilleta se seque. También ha de procurarse a todo trance que la servilleta en cuestión se conserve un poco dulce, pues el menor ácido o agrio estropeará el café. Estas instrucciones deben seguirse al pie de la letra, y muy especialmente debe procurarse que el café esté realmente pulverizado muy fino, algo así como harina, y el agua hirviendo hasta más no poder; de esta forma se beberá un café excelente, aunque se compren calidades baratas.


Pocos días más... y la
Gran Exposición
de BLANCO y Lencería
Gath & Chaves
HABRA TERMINADO!
TRATANDOSE DE
precios rebajados!
apresúrese en aprovecharlos
pues, sólo regirán hasta las 12.45 del sábado!
Las OCASIONES que se ofrecen,
pocas veces se ven!!
Visítela HOY MISMO y hará magníficas compras!
JUEGOS
de 2 piezas, en fina batista floreada, adornados de encaje, talles 42-54, el juego
$ 12.90
3.er piso
JUEGO
de 3 piezas, en jersey milanés, gran novedad de la temporada, en colores de gusto, talles 42-50, el juego
$ 24.50
3.er piso
CORSES
faja en coutil, con cordón al lado, modelo muy práctico
$ 11.90
3.er piso
CAMISAS
o calzones en finísima batista color, adornados de bordados, encajes y calados, todos los colores, talles 42-54, la pieza
$ 7.90
PAÑALES
en rico bramante, para bebés
$ 1.80
3.er piso.
DELANTAL
colegial, forma guarda-polvo, para niñitas de 8 a 11 años, $ 9.90, y de 5 a 7 años
$ 8.50
3.er piso
VESTIDOS
en velo para entrecasa, dibujos y colores fantasía, todos los talles
$ 22.80
3.er piso
CAMISON
haciendo juego
$ 14.90
3.er piso
SABANAS
EN CREA, calidad "Gath y Chaves", tamaño 150 x 240
$ 13.50
1.er piso
SERVILLETAS
para comida en buen damasco y repasadores de algodón a cuadros, color, c|u.
$ 0.90
TOALLAS
afelpadas en colores, tamaño grande
$ 1.90
1.er piso
PUNTO
para visillos, artículo muy recomendable, precio excepcional, el metro
$ 1.40
4.o piso.
CAMISETAS
algodón blanco, fino artículo francés, mangas largas, $ 13.90, mangas cortas
$ 11.90
1.er piso
POPELINA
fantasía, especial para camisas, pijamas, etc., verdadera imitación a la seda, superior calidad, el metro
$ 5.50
1.er piso


SALDOS
Hay
IMPORTANTISIMO
EN LA CASA Mc ROSTIE Hnos.
274 AHUMADA 274
SALDOS
SALDOS
SALDOS
SALDOS SALDOS SALDOS


GUANTES
"Perrin"
Legítimos, de cabritilla. Un saldo muy importante. Los mismos que valían $ 19.90, regalados al precio ínfimo de, el par
$7.90
Medias
Importadas de fina seda y de hilo, con pequeñas averías. Las que valían $ 25, $ 19.90, botadas a, el par, desde
$2.90
Guantes de Cabritillas
Franceses, con pequeñas averías de fabricación, diferentes modelos y colores. Los que valían $ 29.90, $ 22.90 y $ 19.90, botados desde, el par,
$ 3.50
MEDIAS
De fina SEDA marca POLA NEGRI. De garantide duración, con la devolución del dinero. Bonitos colores. Precio sólo por pocos días, el par
$ 2.90
CASA Mc. ROSTIE
CASILLA 834
274-AHUMADA-274
TELEFONO 83937
Las Novedades Inglesas
Ct.—X.

LA NACION

Santiago, 24 de Setiembre de 1930

CUERPO INSPECTIVO DE EDUCACION PRIMARIA

Un decreto del Ministerio de Educación Pública acaba de establecer una muy adecuada organización inspectiva para los servicios educacionales primarios.

Hasta el presente, la educación primaria no ha contado con un servicio de inspección verdaderamente eficaz. El decreto con fuerza de ley número 5319, de 31 de octubre de 1928, que creó la Dirección General de Educación Primaria, estableció también un Cuerpo de Inspectores. Pero, en la práctica fué fácil constatar que estos funcionarios se vieron obligados a enredarse en funciones meramente administrativas, ahogando así su acción técnica.

En esta forma, los Inspectores Escolares, que debieron haber sido considerados en todo momento como una fuerza inspiradora de la reforma educacional, fueron perdiendo poco a poco el interés por el desempeño de sus obligaciones propiamente técnicas — ya que no las podían desarrollar — y así los hemos encontrado convertidos en máquinas administrativas, y con sus facultades morales deprimidas por la pérdida del ascendiente que, como orientadores de la enseñanza, debieron haber gozado, en todo momento, entre los profesores de sus respectivas jurisdicciones.

Por otra parte, el decreto que comentamos implica una importante economía. La organización anterior fijaba un total de 154 empleados para el servicio inspectivo, con un gasto de dos millones seiscientos dieciséis mil ochocientos pesos. En cambio, la nueva planta definitiva establece sólo un total de 83 empleados, con un costo de un millón ciento noventa y cinco mil ochocientos pesos, o sea, introduce una economía de cerca de un millón y medio de pesos.

Pero, no es esto sólo: Además de la economía que significa la nueva reglamentación, presenta también ésta la ventaja de ajustarse al espíritu científico y práctico que ha guiado al actual Ministro de Educación, señor Blanche, al modificar substancialmente las funciones del personal de la enseñanza, separando la labor técnica de la administrativa.

De acuerdo con este criterio, se introduce aquí la división de las obligaciones inspectivas, las cuales estarán a cargo de Inspectores de Zonas e Inspectores Locales, a quienes corresponderá una tarea técnica efectiva. Además, existirán los Inspectores Provinciales, encargados de los deberes administrativos de las Inspecciones Locales.

Al mismo tiempo, se divide el país en zonas educacionales. Esta división será de singular provecho para la orientación de la enseñanza, y ha dado muy buenos frutos en países como México y Uruguay que poseen sistemas educacionales bastante perfeccionados. Y habrá de resultar mucho más eficaz en un país como el nuestro que ofrece, según las regiones, condiciones climatéricas, económicas y sociales diferentes, cuya influencia sobre el desarrollo de las individualidades es innegable.

Los Inspectores de Zona tendrán inmediatamente bajo su dependencia, desde el punto de vista técnico, a los Inspectores Locales, quienes serán los ejecutores prácticos de la nueva educación y los encargados de orientar la función de la escuela, elevando el nivel moral, procurando la armonía social, el aumento de la cultura y el bienestar económico.

Los Inspectores Provinciales, dentro del sector que les señale la Dirección de Educación Primaria, ejercerán las funciones técnicas de los Inspectores Locales, y en la provincia las tareas administrativas, que significaban pérdida de tiempo, no solamente a los Inspectores Locales sino a la propia Dirección de Educación Primaria.

Así como los Inspectores de Zona y los Inspectores Locales van a significar un valor técnico apreciable ante los maestros, alumnos, padres de familia y vecindario, a su turno, los Inspectores Provinciales significarán una autoridad fiscalizadora, de alto valor administrativo.

Consiguientemente, la nueva organización creada por el Ministro interino de Educación Pública, reúne todas las características necesarias para constituir un poderoso factor de mejoramiento para los servicios educacionales y, a poco andar, evidenciará resultados halagadores en la rama primaria de nuestra enseñanza.

ABOGADO DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL.

Ha sido designado abogado del Consejo de Defensa Fiscal, el señor Ezequías Alliende, en reemplazo del señor Julio Piwonka, que presentó su renuncia, y sin perjuicio de sus funciones de abogado del Banco Central.

A. J. C. F.

"No ha de reprocharse a los hombres que lloren por los muertos a quienes amaban... Cuando en ellos pensamos y por fuerza del hábito los buscamos en torno nuestro, se nos desgarra el corazón y corren las lágrimas como la sangre de nuestro pecho desgarrado.

SAN AGUSTIN.

El robo de San Juan de Letrán

Un cablegrama de la Ciudad del Vaticano, dice que unos ladrones penetraron en el Palacio de San Juan de Letrán, y se robaron fragmentos de valiosos mosaicos y otras antigüedades que adornaban la sala donde fué firmado el pacto que solucionó el conflicto con el Gobierno italiano, por la ocupación de Roma.

Sin duda que esos ladrones son artistas de buen gusto, ya que su robo servirá únicamente para su propio deleite. No les será posible negociar los mosaicos, ni las antigüedades, porque no se atreverán, sin confesar su delito, a demostrar la autenticidad de tales objetos.

Hoy más que nunca, con motivo de tantos chascos ruidosos, se exige a las obras de arte antiguo, una documentación muy completa. No resulta un buen negocio el robo de un cuadro o de una joya catalogada en un museo; no hay manera de obtener, por ella, una suma de dinero que compense los riesgos de un escalo.

No es la primera vez que el Vaticano lo visitan ladrones nocturnos.

Durante el Pontificado de Pío X., el tesoro de la Basílica de San Pedro fué despojado de unas cuantas alhajas muy valiosas, entre ellas un pectoral de brillantes que pertenecía al Papa Sarto.

Unos albañiles que trabajaban en el techo de la sacristía de la Basílica, se dejaron caer, durante la noche, por la claraboya de una de las salas del tesoro, y saquearon sus vitrinas. Algunas de las joyas fueron recobradas, pero no se pudo saber el paradero de otras, destrozadas por los ladrones para vender las piedras preciosas.

Los mosaicos y antigüedades de San Juan de Letrán, no lograrán ser comerciados, y permanecerán ocultos, en algún museo privado.

El robo pone de actualidad la Basílica y el Palacio de San Juan de Letrán, Sede de los Papas hasta el cisma de Avignon.

El Palacio de Letrán, fué construído por el célebre arquitecto Dom Fontana, y por disposición de Sixto V., el Papa de Hierro, y gran transformador de Roma.

Debe su nombre a la familia romana de los Laterani, que allí tenían su domicilio.

Esa familia inició su poderío con P. Sexto, el primer Cónsul plebeyo que tuvo la República; durante el Imperio de Nerón, el jefe de los Laterani, Plauzio, conspiró, en compañía de Cornelio Pison y de Séneca. Abortada la conspiración, el Emperador incorporó a su patrimonio particular la casa Laterani. Más tarde, Fausta, la llevó en dote matrimonial al Emperador Constantino, y éste la regaló al Papa Melquíades.

Desde entonces ese palacio fué la residencia oficial de los Papas, que construyeron la célebre Catedral de Roma y del mundo, en cuyos artesonados reluce el primer oro de América.

Dedicada la Basílica a la memoria de los dos Juanes, el Bautista y el Evangelista, el Palacio adoptó también el mismo nombre, con apellido romano.

De ahí San Juan de Letrán o Laterani, teatro de los más grandes acontecimientos del mundo católico.

Los vándalos, los incendios y los terremotos, y, finalmente, el cisma de Avignon, arruinaron el palacio romano, y entonces Sixto V. hizo construir el actual.

Pero, los Papas, a su regreso de Avignon, se establecieron en el Vaticano, y los palacios del Quirinal, como el de San Juan de Letrán, se transformaron en residencias veraniegas.

La ley de garantías, dictada cuando la ocupación de Roma, por las tropas de Víctor Manuel, otorgó al Papa la soberanía sobre el Vaticano, la Cancillería, San Juan de Letrán y Castel Gandolfo. Estos tres últimos palacios, continúan, por el tratado que liquidó el conflicto, como territorios de la Iglesia Católica.

En el Palacio hay dos magníficos museos: uno pagano y otro cristiano. Al primero pertenecen los mosaicos robados. En la plaza que se extiende delante de su fachada principal, se alza el obelisco más antiguo y más alto de Roma; fué traído de Tebas y colocado allí por Sixto V.

Durante la noche de San Juan, el pueblo romano celebra, desde tiempos remotos, la verbena, para liberarse del poder de las brujas.

Una calleja, "Callejón de San Juan", une el Palacio con el Coliseo, que Sixto V quiso destruir para mejorar la vialidad de Roma. Allí, en ese callejón, establece la leyenda el sitio donde fué descubierto el sexo de la Papisa Juana, esa dama inglesa que, bajo el hábito de Benedictino, sucedió, por su ciencia teológica, a León IV.

Ya nadie cree en tan pintoresca crónica, invención medioeval, pero, sin embargo, no faltan guías que aún muestran al turista ingénuo, el sitio donde le asaltaron los dolores del parto a Juan VIII.

El robo de San Juan de Letrán, nos recuerda un episodio relatado por un periodista chileno. Visitaba nuestro compatriota el tesoro de San Pedro, y el guardián le mostraba una de las joyas recobradas a los ladrones, aquellos del Pontificado de Pío X., y preguntó:

—¿Ha habido otros robos?

—Sí, contestó muy serio el guardián, otros ladrones se han llevado joyas del tesoro; así, Napoleón Bonaparte. . ."

Nuestro compatriota tuvo que hacer un esfuerzo para no reir. . . Los ladrones de San Juan de Letrán, según el guardián de San Pedro, no carecen de predecesores ilustres...

R.

El rejuvenecimiento industrial de Inglaterra

Por JOSE M. ESCUDER.

LA COMPAÑIA BANCARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL. — REAJUSTE MEJOR QUE RACIONALIZACION. — ORGANISMO INTERMEDIARIO ENTRE EL CAPITALISTA INDIVIDUAL Y LA EMPRESA PRODUCTORA. — COMENTARIOS DE LA PRENSA. — HACIA UNA ERA DE STANDARDIZACION. — ARMONIA QUE ES NECESARIO ENCONTRAR

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Nueva York, agosto 1930.

Inglaterra se encamina a un rejuvenecimiento industrial. La palabra "racionalización" ha entrado de lleno en los círculos manufactureros de la Gran Bretaña y Montagu Norman, Gobernador del Banco de Inglaterra, es el piloto que ha de dirigir y llevar a la práctica lo que hasta ahora son atractivos y bien orientados planes.

Siguiendo el esquema que todo proyecto económico debe poseer, ya se ha dado el primer paso con la creación efectiva de la Compañía Bancaria de Desarrollo Industrial, cuyo presidente del Consejo de Administración es Mr. Montagu Norman, nombrado anteriormente.

El capital asignado para el desarrollo de sus operaciones, se ha fijado en la suma de 6.000,000 de libras esterlinas, con derecho a aumentarlo de acuerdo con las exigencias. Según las propias manifestaciones de Mr. Norman, "la entidad no tomará a su cargo la reorganización de compañías individuales, sino que abarcará las industrias en un todo, o por zonas. Tampoco será una compañía de inversión ni entrará en correspondencia con los bancos y corporaciones de carácter financiero, las cuales, de hecho, son propietarias de la Compañía Bancaria de Desarrollo Industrial. Será, simplemete, una canalización que servirá para hacer llegar hasta la industria el consejo de las grandes firmas bancarias".

Sumamente interesante es el estudio de las características que reúne la repetida compañía, pues, aunque si bien pueden observarse algunos defectos de alcance más que de finalidad, no hay duda alguna que la creación de la Compañía Bancaria de Desarrollo Industrial, en los presentes momentos, es un gesto económico que no ha de escaparse a la atención de los observadores, mucho más cuando de labios de Mr. J. H. Thomas, alto funcionario del Estado, recogemos la seguridad de que "el Gobierno no aportará su concurso monetario a la empresa".

Tenemos, en consecuencia, una nueva modalidad, componente mixto de banca auditora y tutoría científica de organización.

Así se confirma al leer un informe oficial, cuyo texto, traducido literalmente, nos hace saber que la finalidad de la empresa es recibir y considerar los programas que someten las industrias básicas de la nación con el propósito de racionalizarse. En el caso de aprobarse los planes presentados, se acordará la forma más recomendable para la otorgación de los elementos económicos.

Notará el lector que se refieren a "las industrias básicas", o sean aquellas que más han sufrido después de la guerra, y en las cuales hácese imprescindible la racionalización aludida. Porque, aunque a primera vista no parezca posible, se ha de reconocer a base de los documentos estadísticos más recientes, que los medios usados para la manufacturación son anticuados y en desacuerdo con los perfeccionamientos en boga.

Recuerda el que esto escribe, haber leído hace algún tiempo en las columnas del "London Times", que "las industrias que integran el fundamento productor británico han sido muy lentas en el proceso de reconstrucción cooperativa".

Se deduce, pues, a la vista de los datos que documentan el presente trabajo, que la Compañía Bancaria de Desarrollo Industrial, ejercerá una misión coordinadora que se prolongará durante todo el período que dure la racionalización, como los economistas ingleses llaman, aunque mejor se podría decir "reajuste".

Vendrá a ser, en otras palabras, la vanguardia que precede al capitalista común y corriente, que en la actualidad se abstiene de desembolsar su dinero debido a las circunstancias anormales por que atraviesa la Gran Bretaña.

Si, en efecto, la Compañía Bancaria ocupa ese lugar en el sistema evolutivo que se inicia ahora en el campo industrial de Inglaterra, tiene todas las probabilidades de ser un éxito, a la vez que una enseñanza utilísima para muchos países, especialmente para aquellos donde la industria se halla en sus comienzos y puede aprovechar las deducciones que, sancionadas por la práctica, se derivarán del nuevo organismo coordinador a que nos venimos refiriendo.

COMENTARIOS ALREDEDOR DE LA COMPAÑIA BANCARIA INDUSTRIAL

Muchas, y dignas de tenerse en cuenta, han sido las consideraciones que han aparecido en la prensa especializada de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Canadá, alrededor de la idea que ha conducido a la fundación de esa entidad, llamada a aportar nueva vitalidad a las energías productora de las Islas Británicas.

Hemos citado antes al "London Times", cuyo editorialista reconoce el lento desarrollo de la industria en relación a las tendencias de la época. La Gaceta de Montreal, Canadá, ofrece un valioso punto de vista que en sus conceptos coincide más o menos con lo expuesto por su colega de ultramar.

—Es un hecho que todos conocemos—dice "La Gaceta"—, que ciertas industrias inglesas, las más importantes quizá, están sobrecargadas con fuertes gastos de producción, excesivos impuestos y defectos inherentes al continuo uso de maquinaria anticuada. Muchas de las factorías han de ser reconstruídas completamente; destruir las instalaciones existentes y montarlas de nuevo.

El "Journal of Commerce de Chicago", según comentario editorial que consulto al redactar estas líneas, se caracteriza por el optimismo con que acoge la idea de Mr. Norman, llegando a repetir la palabra standardización, que siempre tiene sus atractivos.

—En un todo—asevera el citado diario estadounidense—, la Gran Bretaña parece estar en camino de adoptar buena parte de los cambios industriales que han ocurrido en los Estados Unidos desde la guerra.

DIFICULTADES EN EL FUTURO

Querer atribuir a la Compañía Bancaria Industrial, los efectos de una panacea definitiva para las dolencias que sufre Inglaterra en su organismo económico, es creencia un tanto arriesgada. No hemos de olvidar el veredicto emitido por el comité investigador presidido por Lord Mac Millan, el cual, a la vez que reconocía "la situación crítica de la industria", recomendaba como medida esencial la reducción de los salarios.

Surgió entonces la huelga; el Gobierno Laborista desestimó las demandas de los patronos, y a estas horas el interrogante sigue flotando en el cielo turbulento de la metrópoli, mientras Mr. Snowden, Canciller del Exequator, se niega absolutamente a escuchar las solicitudes incesantes de los productores.

Se ha citado antes la palabra "reajuste" para colocarla en el puesto de "racionalización". Cuanto más nos acercamos al panorama, mejor distinguimos la necesidad de un reajuste nacional, que dé a todo el sistema que rige los destinos económicos del país una vertebración de que ahora carece; cierta armonía entre la producción y el consumo, pilares únicos que sustentan el bienestar de toda nación capitalista.

Y no es ciertamente aconsejable que Inglaterra desee inclinarse hacia una era de manufacturación en masa, cuando la comunidad que ha de absorberla es aquejada por agudo acortamiento de disponibilidades materiales.

J. M. E.

La delegación peruana al Campeonato de Tiro fué festejada en la Cámara

Los diputados demócratas le ofrecieron ayer una copa de Champagne

Los parlamentarios del Partido Demócrata, festejaron en la tarde de ayer, en uno de los comedores de la Cámara, al presidente de la delegación peruana al campeonato de Tiro, capitán don Max Alfaro, que se encuentra en Santiago con motivo de la competencia internacional últimamente realizada.

Minutos después de las cinco, el señor Alfaro y demás miembros de la delegación visitante, fueron recibidos en el hall principal de la Cámara por el Presidente de la Corporación, don Arturo Montecinos y por un grupo de diputados, compuesto de los señores Rafael Silva Lastra, Luis A. Muñoz, Manuel Araya, Nicasio Retamales, Anaclicio López, Vicente Acuña y Arturo Gutiérrez. Acompañaban además a los visitantes, los señores Carlos Ponce, Arturo Salvo y el doctor Santiago Silva.

Tanto el capitán Alfaro, como los demás visitantes, fueron invitados a recorrer las distintas reparticiones de la Cámara.

A continuación se les ofreció una copa de champagne, la que fué brindada a la salud de los deportistas peruanos, por el Presidente señor Montecinos.

Antes de ponerse término al acto, el capitán del equipo peruano, agradeció vivamente la demostración ofrecida en su honor por los diputados del Partido Demócrata.

HOY MIERCOLES, A LAS 6 HORAS, SE INICIA EL CONCURSO "RAMBLER"

Tomarán parte 21 pilotos militares, pertenecientes a todas las Unidades y reparticiones de la Aviación Nacional

Aprovechando la concentración de las unidades para la formación de setiembre, se llevará a efecto en dicho mes y en los días que oportunamente se indicará, el concurso de aviación para disputarse un avión "Rambler" ofrecido el año último como premio, por el Director de Aviación. Como este concurso debió postergarse por varias razones, se vendió el avión en $ 20,000 y es esta la suma que percibirá el vencedor.

Las pruebas se llevarán a efecto en avión "Moth Gipsy", sin ninguna asistencia de personal de mecánicos, cuya intervención significaría la eliminación del participante.

Las máquinas probadas y revisadas se sortearán en el momento de la prueba.

El concurso comprende las siguientes pruebas:

1.a Raid: El Bosque-Curicó; Curicó-Cauquenes; Cauquenes-Los Angeles; Los Angeles-Linares; Linares-El Bosque.

2.a Concurso de aterrizaje en Cerrillos a hélice detenida, dentro de un círculo de 50 metros, parando el motor a mil metros de altura.

3.a Gin-Kana en Cerrillos, que incluye: 1) Carrera de 100 metros arrastrando el avión, poner en marcha el motor, decollaje, aterrizaje en las inmediaciones de un "goal", parar el motor, plegar las alas, pasar el avión a través del "goal", desplegar las alas, poner en marcha, dos vueltas de pista, aterrizaje en las inmediaciones de una mesa, firmar un libro, decollar, una vuelta de pista y aterrizar. 2) Las diversas pruebas serán controladas por comisiones nombradas ex-profeso. Las que se desempeñen fuera de Santiago se harán asesorar por miembros civiles y aprovecnarán esta circunstancia para fomentar el gusto por la aviación.

Para tomar parte en el concurso se necesita ser piloto aviador militar.

Los comandantes de unidades seleccionarán por medio de concursos un piloto por cada cinco de la dotación de sus respectivas unidades, no considerándose las fracciones inferiores a cinco.

La Dirección de la Escuela debera designar cinco alumnos de la Escuela de Aplicación.

Las listas de representantes de cada unidad se encontraran en la Subsecretaría de Aviación a más tardar el 10 de setiembre.

Del Puntaje.—En el raid se computará el menor tiempo y el mínimo de bencina que se consuma, asignándose 200 puntos por la primera circunstancia y 200 por la segunda. A los concursantes se les asignará estos puntos disminuidos de 10 en 10 según sea el orden que obtengan en cada una de estas clasificaciones.

A lo menos un tercio de los concursantes será eliminado después del raid, no pudiendo tomar parte en las pruebas restantes.

Los pilotos que queden para la segunda prueba harán aterrizaje a hélice detenida, obteniendo el piloto que quede más cerca del punto señalado en el aeródromo 100 puntos; el resto tendrá una diferencia de 5 en 5 puntos según la clasificación que obtengan.

La menor distancia desde el punto medio del eje de las ruedas al centro del círculo indicará el ganador.

Al concursante que dé término en el menor tiempo y en las mejores condiciones a la Gin-Kana, se le asignará 50 puntos, descontándose a los demás concursantes de 5 en 5 puntos según el orden de terminación.

El concursante que obtenga el mayor número de puntos en las tres pruebas indicadas será el ganador de un premio de veinte mil pesos y la unidad a que pertenezca obtendra un objeto de arte.

Las pruebas se efectuarán en el siguiente orden:

1.a Días 24 25 y 26: Raid El Bosque, Curicó, Cauquenes, Los Angeles, Linares, El Bosque.

2.a Día 27: Aterrizaje a hélice calada, en Cerrillos; cada piloto hará tres aterrizajes y el orden será el de menor a mayor distancia de un punto determinado.

3.a Gin-Kana en Cerrillos, el Domingo 28 en la mañana.

Jurado.—El jurado está compuesto por cinco miembros y dará su fallo el Domingo 28, a mediodía en Cerrillos.

Lo componen: Presidente, comandante de escuadrilla Manuel Francke; miembros, capitanes de bandada, señores Manuel Tovarías, Osvaldo Acuña C., Oscar Herreros W. y Marcial Arredondo L.

Los pilotos que participarán en el concurso

Capitanes González, Costabal, Del Villar, Sáenz, Lisboa; tenientes: Ortega, García, Meneses, Rodríguez, Barra, Sching, Fernández; Felipe y Alberto Latorre; Aranda, Callejas y Sepúlveda; subteniente René Castro.

SOLICITADAS

Ciudad, 22 de setiembre de 1930. —Señor Director de "La Nación".— Presente.

Muy estimado Director y compañero:

En periódico sin ninguna importancia de Lima que, con el nombre de "La Hora", parece ser que publicaba un escritor boliviano, han aparecido unas declaraciones que se me atribuyen sobre el Tratado último entre Chile y el Perú, aderezadas con informaciones que a su tiempo se publicaron en la prensa de aquí.

Como dichas declaraciones mías se dicen tomadas por el referido periódico en la Secretaría de Relaciones Exteriores del Perú, supongo, fundadamente, que ésta habrá desautorizado semejante publicación, llevada a efecto en periódico que el Gobierno se ha visto en la necesidad de suprimir.

No creo que la situación actual de mi país sea apropiada para la publicación de declaraciones de carácter internacional sobre ninguna materia; así es que desautorizo, por mi parte, todas las que se hayan hecho o se pudieran hacer tomando, indebidamente, mi nombre.

Agradeciéndole por anticipado la inserción de estas líneas, me suscribo de usted, como siempre, affmo. compañero y muy S. S.

JOSE SANTOS CHOCANO

Señor Director de "La Nación".
Presente.

Muy señor nuestro:

En "La Nación" de hoy se publica un artículo bajo el título "Política Petrolera", escrito por el señor José Santos Chocano.

En este artículo, que parece ser el primero de una serie, el autor nombra como una fuente de sus informaciones a un Mr. Strauss, "principal socio de la firma Seligman y Co., y a la vez, nada menos que vice-presidente de la Standard Oil Co. de New Jersey".

Sin comentar dicho artículo, creo de mi deber, para evitar que el público dé a estas informaciones una importancia indebida, manifestar a usted que ningún "Mr. Strauss", figura entre los vice-presidentes o directores de la Standard Oil Co., de New Jersey, ni tampoco forma parte del Directorio de esa Compañía ningún socio de la firma Seligman y Co.

Sin otro particular, saluda muy atentamente al señor Director, su afectísimo y seguro servidor.

Geo. S. LAING.
Director-Gerente West India Oil Company

Hoy reanuda sus sesiones la comisión que redacta los estatutos de la "COSACH"

Los señores Ezequías Alliende y Armando Fontaine, reemplazantes de los señores Raimundo y Julio Piwonka

A las 11 de la mañana de hoy reanudará sus sesiones en una de las salas del Ministerio de Hacienda, la comisión encargada de redactar los estatutos de la Compañía de Salitre de Chile (COSACH).

Como se recordará esta comisión había suspendido sus labores con motivo de la ausencia de varios de sus miembros, como también por la renuncia de los señores Raimundo y Julio Piwonka, representantes del Fisco en la Cosach, la que fué aceptada, como lo anticipamos en nuestra edición anterior. En su reemplazo han sido designados los señores Armando Fontaine, Superintendente interino de Salitre y Minas y el abogado del Banco Central, don Ezequías Alliende.

En la reunión de hoy se continuará en la redacción de los estatutos, trabajo que va ya muy adelantado.

La vigencia del decreto sobre tarifas telefónicas ha sido postergada

Se hará un detenido estudio sobre la materia por la Dirección General de Servicios Eléctricos

El Gobierno, como resultado de las visitas efectuadas por los inspectores de la Dirección General de Servicios Eléctricos al norte y sur del país, con el fin de que estudiaran las ventajas y desventajas de la nueva tarifa telefónica que iba a regir desde el 1.o de octubre próximo, ha acordado postergar la vigencia del decreto y en consecuencia seguirán regiendo las mismas tarifas actuales.

Según fuimos informados ayer en el Ministerio del Interior, la Dirección General de Servicios Eléctricos hará un estudio completo sobre tarifas telefónicas que presentará oportunamente el Gobierno.

Mientras viajaba en andarivel, un rayo lo fulminó

El accidente ocurrió entre el Mineral y el pueblo de Las Condes.— Desde la torre N.o 71 el andarivel siguió con un cadáver,— La víctima, don Manuel Gana Benítez, era generalmente estimado en la región

En la tarde de ayer se produjo un doloroso suceso, que ha repercutido hondamente en el pueblecito de Las Condes, y que ha costado la vida a un estimado joven de la localidad.

El señor Manuel Gana Benitez, que vive en calle Barrenechea, de Las Condes, trabajaba en el Mineral del mismo nombre, desde hace algún tiempo y había logrado captarse generales simpatías.

DEL PUEBLO AL MINERAL

El trayecto del pueblo al Mineral de Las Condes lo hacía el señor Gana ordinariamente aprovechando el servicio de andarivel, que une a estos dos puntos. Como bien se sabe, esta vía de comunicación es de considerable extensión y va en medio de cerros y bosques. Sin embargo, jamás ningún accidente o descompostura se había producido, por lo que existía confianza absoluta en el servicio.

EL ULTIMO VIAJE

Como de costumbre, ayer en la tarde, el señor Gana, emprendió en el andarivel el acostumbrado regreso a su hogar, sin que nada hiciera presagiar un desenlace trágico. La lluvia arreciaba en esos instantes y el pasajero trataba de cobijarse en la mejor forma dentro de la estrecha cabina.

UN RAYO

Pronto el temporal se fué transformando en esa región en una violenta tempestad eléctrica y los truenos y relámpagos alumbraban trágicamente la comarca, sobre la que comenzaban a caer las primeras sombras de la noche.

Cuando ya el andarivel había cumplido gran parte de su etapa y se encontraba en la torre N.o 71, un rayo cayó sobre ella, conectando el pequeño carro de acero. El golpe fué fulminante y el señor Gana Benitez quedó instantáneamente electrocutado.

Y EL ANDARIVEL SIGUIO...

El andarivel, después de recibir el fuerte golpe eléctrico, que por la misma torre llegó a tierra, continuó la marcha llevando su trágica carga, con la que arribó al pueblo.

Los restos del señor Gana fueron trasladados por algunos vecinos hasta su domicilio.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy miércoles 24, a las 18.30 horas, celebra sesión esta corporación con la siguiente tabla:

Drs. I. Díaz Muñoz y Luis Donoso C.—El uso del Uroselectan en los niños.

Dr. Juan Gandulfo.— Trepanaciones incásicas.

Dr. Alfredo Alcaíno.— Operación sobre la hipófisis. (Presentación de enfermo).

Dr. Alfredo Jünemann.— Relator; Dr. Alberto Rahausen.—Genu-reurbatum. Tratamiento quirúrgico y ortopédico.

Dr. Alfonso Asenjo.—Relator; Dr. Luis Aguilar.—Enfermedad de Kummel-Verneuil.

SUPERINTENDENTE INTERINO DE SALITRE Y MINAS

Ayer se dió curso al decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Raimundo Piwonka, de su cargo de Superintendente de Salitre y Minas, y se designa en su reemplazo al señor Armando Fontaine, actual secretario de la Superintendencia, en calidad de interino.

NUEVO SISTEMA PARA EL PAGO

DE IMPUESTO DE INSCRIPCION DE MARCAS COMERCIALES.

Por un decreto expedido ayer por el Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que en lo sucesivo el pago de impuesto por inscripción de marcas comerciales se haga por boletas de ingresos a las Tesorerías Fiscales y no por estampillas, como ocurre actualmente.

$ 1.461,630 en productos se han exportado por Talcahuano

EN LA ULTIMA SEMANA.

El Inspector de Control de Talcahuano ha informado que por dicho puerto se han exportado en la última semana 4.406,670 kilos de productos que representan un valor de $ 1.461,630.

Noticias breves de Fomento

Se aceptó la renuncia que presentó de su cargo el presidente de la Compañía Siderúrgica, señor Miguel Letelier.

Ha sido nombrado consejero de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, el señor Carlos Suldt, en reemplazo del señor Guillermo Hainshor G., cuya renuncia fué aceptada.

Hoy se promulgará la ley que autoriza la expropiación de 40,000 metros de terreno al pie del Morro de Arica, para una población destinada a los empleados del ferrocarril de dicho puerto a La Paz.

Se autorizó un traspaso de fondos que alcanza a $ 1,500,000, para pagar trabajos ejecutados en las estaciones de Puerto y Barón, de Valparaíso.

El Ministerio de Fomento ha autorizado la inversión de $ 2.000,000, en adquisiciones para el fomento de la producción industrial. Estos fondos dependerán del Departamento de Cooperativas.

Un Inspector - Visitador del Trabajo parte hoy al sur

Entre otros puntos de su labor, estudiará el problema de la oferta y demanda de brazos, y el estado de aplicación en que se encuentran las leyes sociales

El inspector del Trabajo, señor Guillermo Cruz Anguita, se dirige hoy a Chillán en cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada por la Inspección General.

El señor Cruz Anguita ejercerá las funciones propias de inspector visitador, para las Secretarías de Bienestar, Inspectorías y Tribunales del Trabajo de las provincias del Sur.

En cada provincia se presentará al Intendente al iniciar su cometido.

Entre otros puntos de su labor relacionados con instrucciones ya impartidas por la Inspección General, estudiará el problema de la oferta y demanda de brazos en toda la región en visita.

Estudiará también la organización administrativa de cada Secretaría de Bienestar, y la necesidad de los servicios.

Finalmente, se formará opinión acerca del estado de aplicación en que se encuentran las leyes sociales.



NUESTRA GRAN SEMANA FIN de MES

UNA VISITA A LOS GRANDES ALMACENES GARCIA, DURANTE ESTA SEMANA, LE PROPORCIONARÁ GRANDES CONVENIENCIAS

KELLIMS incaicos, artículo de mucha novedad para cortinados, cubre-camas y tapizar muebles, ancho 130 cmts., doble faz, el metro,
$ 8.50

MANTEQUILLERAS de loza, en muy bonitos decorados, con plato y tapa de bronce niquelado, cada una,
$ 7.50

GONGS de bronce, para comedor, variedad de formas y tamaños, desde, cada uno,
$ 18.50

SABANAS de excelente crea blanca, tejido liso, caladas, tamaño 160 x 250, cada una,
$ 11.80

COCHECITOS plegables, muy prácticos para paseo, hemos recibido un hermoso y variado surtido, que ofrecemos desde cada uno,
$ 155.00

COSTUREROS plegables, con bolsita de cretona satinada, construidos en rica madera de lingue, barnizados en colores nogal, caoba y natural, cada uno,
$ 18.50

PRECIOSAS fruteras altas, con cuatro columnas de bronce, niqueladas, con interior de medio cristal cortado, cada una,
$ 39.00

FLOREROS de bronce repujados, en bonitas formas y diferentes tamaños, cada uno,
$ 8.50



BOTINEROS tapizados en rica cretona inglesa, calidad y coloridos de alta novedad, cada uno,
$ 55.00

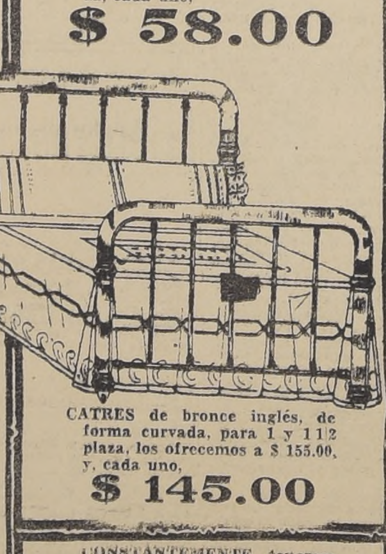
PLATOS de semi-porcelana, con guarda azul y con guarda dorada, hondos o extendidos, cada uno ... ... $ **2.00**

CATRES forma marquesa, con varillas de bronce, en colores caoba o blancos, para 1 plaza, cada uno,
$ 58.00



DIVAN-CAJA tapizados en cretona o popelina, estilo oriental cada uno,
$ 198.00

LINDAS ensaladeras de cristal, en colores y decoradas, con orilla de bronce niquelado, con sus correspondientes cubiertos, cada uno ... ... $ **35.00**



CATRES de bronce inglés, de forma curvada, para 1 y 1 1/2 plaza, los ofrecemos a $ 155.00, y, cada uno,
$ 145.00

Decoración correcta de interiores

Para cualquiera obra de tapicería no deje de consultarnos. Somos especialistas, y muy gustosos presentaremos a Ud. presupuestos y dibujos, sin compromiso alguno



SERVICIO para té y café, en fierro enlozado importado, con elegantes decorados y bonitas formas, compuesto de 5 piezas, el juego ... ... $ **40.00**

CONSTANTEMENTE tenemos la más grande variedad de COLCHONES en algodón "Lister" y lana blanca en tela adamascada, que ofrecemos a precios incompetibles en plaza.

SOBRE MEDIDA fabricamos colchones y sommiers, contando con personal competentísimo en el ramo.

Ct.—X.

Grandes Almacenes GARCIA

ALAMEDA esq. Av. ESPAÑA — ANTIGUOS ALMACENES DE LA FABRICA de CATRES

Santiago Bs. Aires París



Los hombres prefieren

El Talco Williams

Después del baño, séquese bien y empólvese el cuerpo con el Talco Williams; absorbe maravillosamente el exceso de humedad y refresca la piel. Además, imparte una sutilísima fragancia al cuerpo que indica un completo aseo.

El Talco Williams es también sin igual para después de afeitarse; refresca el cutis irritado por la navaja, conservándolo suave y lozano, y quita el brillo. Siendo del color del cutis, y sumamente fino, pasa desapercibido.

Elaborado por los fabricantes de la famosa Crema de Afeitar Williams y el Jabón de Afeitar Williams en barras, Holder Top.

Williams
marca registrada

TALCO PERFUMADO al clavel, violeta, rosa, lila

Ct.—X.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Departamento Técnico de la Habitación

LEY N.o 308

PROPUESTAS DE EJECUCION DE OBRAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un grupo de 18 casas y otro de 17 casas, destinadas a las Cooperativas "FERROVIARIOS" y "NACIONAL", respectivamente, ubicadas, la primera en calle 5 Sur esquina 7 Oriente, y la segunda, en calle 4 Sur esquina 14 Oriente, ambas en la ciudad de Talca.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, el martes 30 de setiembre a las 15 horas, en las Oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, 2.o Pabellón del Ministerio de Bienestar Social y en la Sub-Sección Talca, calle 1 Norte N.o 765.

Los interesados en presentar ofertas deben estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, a lo menos con ocho días de anticipación a la fecha de la apertura.

Planos, especificaciones y bases pueden retirarse de la Oficina de Partes del Departamento referido y de la Sub-Sección Talca, previo pago del importe de la documentación, que se estima en la suma de $ 40.00 los dos ejemplares.

EL JEFE.

Ct.—G.

HOJAS

PROBAK

Probarlas es apreciarlas
Apreciarlas es adoptarlas

DISTRIBUIDORES:

MORRISON Y CIA.

SANTIAGO Y VALPARAISO

Ct.—X.

CURSO NOCTURNO DE AUTOMOVILES

En la Escuela de Artes y Oficios, de 20 a 21 horas, está abierta la matrícula para el Curso Nocturno de Automóviles. Para matricularse hay que presentar:

Carnet de manejo de automóviles, o certificado de conocimientos generales sobre motores; y cancelar sólo la suma de cuarenta pesos por derecho de matrícula.

El Curso se desarrolla en dos meses, con dos horas de clases por noche, menos los sábados y festivos.

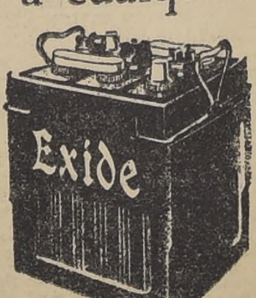
Las clases son prácticas y teóricas, y tienen lugar de 20 a 22 horas.

Al final del curso, y previo examen, se otorgará el certificado correspondiente.

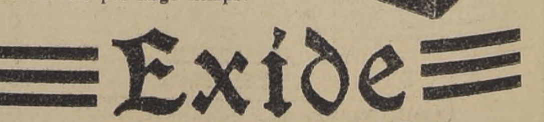
Las clases se iniciarán hoy miércoles 24 de setiembre, a las 20 hrs.

Ct.—X.

Pregúnteselo a cualquier automovilista



No compre acumuladores por su apariencia, porque, en todo caso, su valor está adentro. Cualquier automovilista le dará razón del buen funcionamiento y duración de los EXIDE. Millones emplean EXIDE para evitarse averías: haga Vd. lo mismo si quiere un buen servicio por largo tiempo.



EL ACUMULADOR DE LARGA VIDA

Distribuidores para Chile

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

Calle Morande 520, Santiago

THE ELECTRIC STORAGE BATTERY COMPANY, Filadelfia, E. U. de A.

DESDE $ 140.- m. l.

Ct.—X.

VIDA SOCIAL

LA TEMPLANZA ES EL VIGOR DEL ALMA.

Demófilo.

—

HOY

Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo, ob. y mr.

—

MAÑANA

Stos. Rufino y Eugenio, mrs.

EN LA LEGACION DE CHILE EN BOLIVIA.—Se efectuó en los comedores de la Legación, la comida que el señor Ministro de Chile, señor Manuel Bianchi, ofreció en honor del señor Ramón Eberhard, con motivo de su próximo viaje.

Asistieron el secretario de la Legación, señor León Subercaseaux; adicto militar de la misma, señor León Lavín; Encargado de Negocios de México, señor Vicente Veloz; secretario de la Legación del Brasil, señor Jorge Latour; señores Celso Borda, Julio Santander, Julio Beytía, Carlos Herrera, Tomás Menchaca Lira, Julio A. Vergara y Pedro Ramírez.

—El E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile, Excmo. señor Manuel Bianchi Gundián, agasajó con un banquete al señor Vicente Veloz González, Encargado de Negocios de México, con motivo de su próximo viaje a la ciudad de Santiago, donde asumirá el cargo de secretario de la Embajada.

—

APERITIF-DANSANT EN EL HOTEL SAVOY. — Un espléndido programa bailable ha preparado para esta tarde, la orquesta del Hotel Savoy, por efectuarse, como es costumbre, el aperitif-dansant de los días miércoles.

Llama verdaderamente la atención la gran acogida que estas reuniones han tenido en nuestra sociedad. Concurre a ellas nuestra juventud más distinguida, atraída por el ambiente y alegría en que se desarrollan.

—

HOY, MANIQUI-VIVANT EN EL TEA-ROOM.— A la hora del aperitivo matinal, hará hoy el maniquí-vivant de Gath y Chaves, una exhibición de trajes de primavera para señoritas en el Tea-Room, amenizada por un selecto programa de la orquesta.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—



Asistentes al té ofrecido ayer en el Club de Señoras por un grupo de sus relaciones a la señora Rosaura Cárdenas de Villanueva e hija.

EN LA EMBAJADA DE CHILE EN BUENOS AIRES. — Entre los actos más destacados que se realizaron ayer con motivo del aniversario de la Independencia de Chile, — dice "La Nación" de Buenos Aires,— cabe señalar la recepción ofrecida por el Embajador de ese país y su esposa, la señora de Urrejola, en honor de las altas autoridades nacionales, miembros del Cuerpo Diplomático y sus amistades personales.

Asistió a ella el Presidente del Gobierno Provisional, teniente general Uriburu, y esta circunstancia concurrió a realzar el carácter singularmente prestigioso de la reunión.

Recibían con los señores Urrejola, los miembros de la Embajada y el Introductor de Embajadores, doctor Amaya.

El teniente general Uriburu entró poco después de las 18.30, acompañado de su esposa, doña Aurelia Madero, y de sus edecanes, capitanes Ricardo Mendioroz y Oscar Silva.

La presencia del Primer Magistrado fué saludada por la concurrencia con largos aplausos, ejecutando la orquesta el Himno Nacional y luego el chileno.

Esas manifestaciones se renovaron cuando el general Uriburu abandonó el Palacio de la Embajada.

Se hallaban, además, en la recepción, entre otros: El Vice-presidente de la República, don Enrique Santamarina y su esposa doña Sofía Terrero; los Ministros del Interior, doctor Matías Sánchez Sorondo y su esposa doña Micaela Costa Paz; de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Bosch; de Justicia e Instrucción Pública, doctor Ernesto Padilla, y su esposa doña Elvira Salvatierra; de Guerra, general Francisco Medina y su esposa doña Elvira Lamela Canavery; de Marina,, contraalmirante Abel Renard y su esposa doña Josefina Moyano; de Agricultura, doctor Horacio Beccar Varela y su esposa doña María Cristina Castro Videla; de Obras Públicas, ingeniero Octavio Picó y su esposa doña Carmen Estrada; el intendente municipal, don José Guerrico y su esposa doña Laura Carlés; el comandante en jefe del Ejército, general Agustín P. Justo y su esposa doña Ana Bernal; otros muchos altos funcionarios y gran número de destacados caballeros y señoras de la sociedad.

MATRIMONIO ARANCIBIA MARIN-MARINOT ABARCA. — En casa de la novia se efectuó el matrimonio del señor Luis Arancibia Marín con la señorita Marcela Marinot Abarca.

Fueron padrinos: por el novio, el señor Luis Abarca Villota y la señora Antonieta Pons de Huerta, y por la novia, el señor Eduardo Herl Esser y la señora Mercedes de Rojas.

Fueron testigos en la ceremonia religiosa, los señores Federico Acchiardo Marín y Ricardo Huerta, y en el civil, los señores Miguel Vivanco de Mesa y Hernán Núñez.

NACIMIENTOS. — Han nacido:

Una hija de don Miguel Cerda G. y de la señora Marta Bravo de Cerda.

—Fernando Arturo, hijo de don David Valenzuela y de la señora Natalia Luco de Valenzuela.

—Un hijo del señor Carlos Grebe y de la señora Ester Vicuña de Grebe.

CLUB DE LA UNION. — Orquesta de aficionados. — Se cita a los componentes de la orquesta de aficionados, al ensayo que se llevará a efecto hoy a las 18.30 en punto, pues éste será el último ensayo que se verificará para el concierto que tendrá lugar el próximo viernes en el gran hall del Club de la Unión.

Se encarece la estricta puntualidad en la hora.

ENFERMA — Continúa delicada después de la operación a que fué sometida la señora Luisa G. de del Canto.

—

VIAJEROS.—A Buenos Aires se dirigió el señor Eleazar Villavicencio.

—Regresaron de Zapallar las siguientes personas:

Señora Carmela Bernales de Rodríguez, Gabriel Rodríguez Bernales, Blanca Orrego de Altamirano e hija, Luis Casanueva e hija, Ernesto Guzmán y señora Olga Díaz de Guzmán, Samuel Claro y señora Elena Valdés de Claro, señorita Anita Valdés Andersen, Julio Alcalde y señora Laura Viera Gallo de Alcalde, señores José Mariategui, Federico Quintana, Achaval, Pepe Viera Gallo, Alberto Fabres Pinto, Fernando Sánchez, Arturo y Gumecindo Claro, Patricio Balmaceda Ossa, Jorge Vergara Huneeus e Isidoro Errázuriz Lastarria.

—A Viña del Mar se dirigió don Carlos Casanueva Balmaceda.

—

BRITONS RESIDENT IN SANTIAGO. — As doubtlessly a number of Britons resident in Santiago, have not received an invitation card to the reception to be held this evening in the rooms of the Club Hípico, calle Agustinas N.o 785 (opposite the Teatre Municipal), at 7 P. M., in honour of H. M. Ambassador, Sir Henry G. Chilton, K. C. M. G., Lady Chilton, and the Misses Chilton, they are hereby cordially invited to attend.

FALLECIO LA SEÑORA TERESA DELANO DE MUJICA.—Dejó de existir ayer en su fundo de Lolol, la señora Teresa Délano de Mujica.

Había contraído matrimonio a los 25 años de edad, y desde entonces, consagrada a su hogar, cultivó en él las virtudes de una esposa ejemplar. Fué madre de seis criaturas, una de las cuales le arrebató la muerte hace seis meses.

La señora Teresa Délano no pudo



hallar conformidad después de esta desgracia, y poco a poco su corazón de madre, herido por el infortunio, fué despidiéndose suavemente de los afectos que le rodeaban.

En este estado de espíritu la ha sorprendido la muerte.

Su fallecimiento enluta a conocidas familias y es un doloroso golpe para nuestro compañero señor Jorge Délano (Coke) y de quien la extinta era hermana.

—

FALLECIMIENTO. — Anteayer ha dejado de existir a temprana edad en esta capital, y después de una dolorosa y rápida enfermedad, la señorita Martha Jabalquinto Mena.

A EUROPA.— Han partido a Europa, a bordo del vapor "Virgilio". el doctor don Gaspar Biondo, señora Myrtha Violeta Torrealba Fierro de Biondo y sus dos hijitos.

BAUTIZOS.—En la Iglesia San Saturnino ha sido bautizado Alfredo Aceituno Darrouy, hijo de don Alfredo Aceituno y de la señora Isabel Darrouy de Aceituno.

Fueron sus padrinos el señor Antonio Frugone V. y doña Dolores Herrera de Aceituno.

—Ha sido bautizado Mario Ramón Rojas Ibáñez, hijo del señor Livio Rojas y de la señora Luisa Ibáñez de Rojas.

Fueron sus padrinos el señor José Alfredo Mery P. y la señora Marta Amaral de Mery.

—Ayer fué bautizada la niñita Lucía Perea Jara, hija del capitán de Ejército don Julio Perea R. y de la señora Elena Jara de Perea. Fueron sus padrinos el capitán don Víctor Molina P. y la señora Julia Ramírez de Perea.

MUSICA

Temporada Lírica del Municipal

Esta noche: "Barbero de Sevilla"

Un verdadero éxito artístico significó anoche el estreno en esta temporada de la ópera de Massenett "Manón", una de las obras preferidas del público de la capital, que fué presentada con entera corrección e interpretada en forma magistral por Marta Nespoulous, la distinguida soprano francesa, Tito Schipa y demás compañeros de escena.

Para esta noche en décima novena función de abono, se anuncia una segunda audición de la ópera de Rossini "El Barbero de Sevilla", que tanto gustó la noche del estreno y que seguramente llevará esta noche al Municipal una buena asistencia.

Como en la primera noche, los diversos papeles estarán a cargo de Margarita Salvi, Matilde Arbufo, Tito Schipa, Carlos Morelli, Humberto di Lelio y Miguel Fiore.

—Posiblemente el viernes próximo se cantará "Lucía de Lamermoo"r ópera que Tito Schipa canta admirablemente y que ha sido uno de sus más recientes triunfos.

En la semana próxima irá "Salomé" y en seguida "Pelleas y Mellisande". los dos estrenos anunciados que finalizarán la presente temporada lírica, cumpliendo así rigurosamente con lo anunciado en orden a las novedades de la estación.

"MANON", DE MASSENET

La elección de algunos excelentes cantantes franceses por parte del administrador del Teatro Municipal, señor Jorge Balmaceda Pérez, para que actuaran en la temporada lírica del año en curso, ha merecido el aplauso más sincero de todas las personas que frecuentan las representaciones operiles llevadas a efecto en los diferentes teatros de Santiago. Porque no siempre tenemos ocasión de escuchar cantantes franceses, en óperas tan importantes como "Sansón y Dalila", "Thais", Manon" y "Condenación de Fausto", cuyos libretos originales están escritos en francés.

Y todos sabemos cuánto pierde un argumento vertido a otro idioma, sobre todo el de una ópera, que lleva en cada palabra, en cada vocal un sonido apropiado, un timbre orquestal preciso, dentro de una coloración armónica que el autor ha sentido fusionada con la letra del libro.

"Pelléas et Mélisande", pongamos, por caso, que no tiene melodías, sino recitativos en los cuales podemos gustar la música del genio de Debussy, como también el encanto de la frase de Mauricio Maeterlinck, no admitiría el cambio de una sílaba.

Anoche hemos oído una "Manon" cantada por dos buenos artistas franceses y por Schipa, y Di Lelio, que hablan y cantan en correcto parisien. La dicción de Tito Schipa en ese idioma toma un encanto especial por cuanto dicho cantante explota a menudo la media voz, su bello falsete que en el Sueño, — cantado dos veces, con gran ternura, y escuela maestra, — tomó un encanto insuperable. No sabemos, o sabemos por qué, nos acordamos de nuestro Navia, cuya voz, que en paz descanse. . .

En el dúo del segundo acto, "On l'apelle Manon", tanto Marta Nespoulous como el laureado tenor, mantuvieron al público en deleitosa ensoñación, como también en el diálogo que pone término al acto primero. Para la frase "Adieu notre petite table", tuvo la soprano francesa las entonaciones más expresivas.

La escena de la seducción, tal vez por cuidada en su estilo, perdió gran parte de su fervor. En cambio en la gavota, "Obéssons quand leur voix apelle", no faltó gracia ni carácter; allí estuvo afortunada, Marta Nespoulous. En este mismo acto, el tercero de la obra, se anotó un buen éxito Schipa, cantando con mucho sentimiento el aria: "¡Ah! fuyes douce image".

El público, poco acostumbrado a las melopeas, escuchaba los diálogos hablados, con cierta sorpresa. ¡Pero, qué diablo, a todo se hace el cuerpo!

La orquesta estuvo bien dirigida. El maestro D'Ayala, nos dió una "Manon", con el Minueto, la Gavota y muchas escenas que a menudo se suprimen sin causa justificada alguna. — A. A.

Caja de Crédito Agrario

ESTADO DE SITUACION AL 16 DE AGOSTO DE 1930, ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—Fondos disponibles.		
Caja	$ 377.009.09	
Depósitos en Bancos del país	$ 95,361.19	$ 472,370.28
B.—Colocaciones.		
Préstamos con garantía de prenda agraria	$ 82.330,683.00	
Préstamos con garantía hipotecaria	$ 13.285,300.00	
Préstamos con garantía de fianzas	$ 4.333,731.00	
Obligaciones de consejeros y empleados	$ 727,363.78	
Documentos descontados	$ 44.857,958.00	
Deudores en cuentas corrientes	$ 437,254.75	
Varios deudores (mercaderías)	$ 424,223.56	
Deudores por letras aceptadas (mercaderías)	$ 6.353,458.10	$ 152.749,072.19
C.—Inversiones.		
Bienes raíces	$ 786,888.00	
Bonos de la Caja Hipotecaria	$ 16.559,369.13	
Muebles, enseres, útiles y material	$ 474,138.34	
Mercaderías	$ 1.319,563.40	$ 19.139,953.87
D.—Otras cuentas del Activo.		
Intereses por cobrar	$ 2.724,585.19	
Operaciones pendientes y varios	$ 309,662.78	$ 3.034,247.97
E.—Otras cuentas del Debe.		
Gastos de administración, intereses, arriendos, sueldos, etc.		$ 337,206.15
TOTAL		$ 175.733,755.46

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—Adeudado a la Caja de Crédito Hipotecario.		
Por créditos cedidos	$ 94.468,739.00	
Adeudado en cuenta corriente	$ 55.181,371.33	
Adeudado en cuenta intereses	$ 1.819,129.82	$ 151.469,240.15
G.—Otras cuentas del Pasivo.		
Acreedores en cuentas corrientes	$ 721,703.83	
Intereses por pagar	$ 576,819.35	
Cuentas diversas	$ 461,677.76	$ 1.760,200.94
H.—Otras cuentas del Haber.		
Intereses (ganados y no ganados), comisiones, derechos, etc.		$ 2.022,814.37
I.—Capital y reservas.		
Capital	$ 20.000,000.00	
Reserva legal	$ 481,500.00	$ 20.481,500.00
TOTAL		$ 175.733,755.46

CUENTAS DE ORDEN

Garantías de prenda agraria:		
a) Ganado	$ 162.522,213.58	
b) Maquinarias	$ 34.534,081.82	
c) Sementeras y plantaciones	$ 26.298,571.80	
d) Productos	$ 18.259,359.47	$ 241.614,226.67
Garantías hipotecarias		$ 61.942,776.98
Garantías adicionales		$ 7.418,658.00
Garantías adicionales de letras		$ 48.007,309.11
Responsabilidades indirectas de consejeros y empleados		$ 102,520.00
TOTAL		$ 359.085,490.76

Acreedores por garantías de prenda agraria	$ 241.614,226.67
Acreedores por garantías hipotecarias	$ 61.942,776.98
Acreedores por garantías adicionales	$ 7.418,658.00
Acreedores por garantías adicionales de letras	$ 48.007,309.11
Garantías otorgadas por consejeros y empleados	$ 102,520.00
TOTAL	$ 359.085,490.76

F. MARTENS M., Contador.

ARTURO RIVEROS A., Gerente

TEATROS y CINES

Esta noche se estrena en La Comedia "La araña de oro", obra norteamericana, por la Compañía Serrador-Mari

EN LA VERMOUTH SE DA "EL HIJO DEL POLICHINELA", DE BENAVENTE.

Esta noche la Cía. Serrador-Mari nos dará a conocer una de las obras modernas que más ha triunfado en el extranjero, comedia que había gran interés en conocer en Chile, pues sus referencias son inmejorables. Se trata de "La araña de oro", obra de los escritores norteamericanos Orsler y Brentano, autores reputados en Nueva York como los que marchan a la cabeza del teatro moderno yanqui. La Cía. Serrador-Mari, que estrenó esta obra en la Argentina con gran éxito, y que hace de ella una verdadera creación, pues ha sido la primera compañía que la ha dado en Sud América en versión castellana, tiene gran fe en el éxito que también obtendrá en Santiago, pues dada la cultura del público santiaguino, se espera que los aficionados al buen teatro sepan apreciar los grandes esfuerzos económicos y artísticos que ha tenido que hacer la dirección de la Cía. Serrador-Mari para presentar la obra de acuerdo con las exigencias del libreto. Esta es la obra que ha causado mayor sensación en Nueva York, donde lleva más de 1,500 representaciones. La empresa presentará al público un número de prestidigitación, ilusionismo, hipnotismo, telepatía y transmisión del pensamiento, por el eximio fakir Dr. W. Chatran.

—En la función vermouth se dará a pedido de numerosas familias la preciosa comedia "El hijo del Polichinela", original del eminente don Jacinto Benavente.

Las entradas para estas dos funciones están a la venta desde las 10 horas en la boletería del Comedia.

"La cita", de N. Yáñez Silva estrenará en breve la Cía. Serrador-Mari

La dirección artística de la Cía. Serrador-Mari ha aceptado después de la lectura del caso, una comedia del señor N. Yáñez Silva, intitulada "La cita". Según referencias de don Esteban Serrador, esta obra está llamada a tener un éxito franco.

"La cita" se estrenará en la próxima semana en el Teatro Comedia.

Una función de gala ofrece hoy la Compañía de Alejandro Flores

HOMENAJE A LA DELEGACION ARIQUEÑA DE BASKETBALL. — VERMOUTH: "LA AMOROSA AVENTURA". — NOCHE: ESTRENO DE "LA PROPIA OBRA", DE IGLESIAS PAZ. — ACTO DE VARIEDADES.

La empresa Claro y Pérez, de acuerdo con la compañía de Alejandro Flores, han organizado para esta noche un festival artístico en honor de la delegación deportiva ariqueña, que ha venido a participar en los campeonatos de basketball.

Los dirigentes del deporte nacional han hecho objeto a la brillante embajada de nuestro primer puerto del norte, de infinidad de demostraciones, y esta noche han de culminar los festejos con la hermosa velada que le brinda esta compañía nacional.

En esta ocasión se estrenará en esta temporada la preciosa comedia de César Iglesias Paz, titulada "La propia obra", que se presta admirablemente para que Alejandro Flores, Ventura López Piris, especialmente, y Aguirrebeña y Settier, desarrollen una labor escénica brillante.

—La vermouth se hará con la comedia en tres actos y seis cuadros de Armant y Gerbidón, titulada "La amorosa aventura", traducida por Eugenio Orrego Vicuña.

Las localidades para estas dos funciones tan interesantes y novedosas están en venta desde las 10 horas en la boletería del Santiago, a los precios módicos de costumbre.

Hoy debutará Blacaman en el Esmeralda

Por la combinación transandina de antenoche, arribó a Santiago el famoso fakir hindú Blacaman, que viene a nuestro país de paso para Estados Unidos, contratado por la empresa Claro y Pérez. Hará en el Esmeralda un corto número de funciones, a partir desde la vermouth y noche de hoy.

Blacaman ha causado verdadera sensación en todos los países que ha recorrido. No es un simulador, ya que todos sus experimentos pueden ser controlados científicamente. Es un explotador comercial de las ocultas artes de los fakires, un desilusionado del Nirvana y del misterio hindú, que ha preferido ganar dinero dando a conocer a los occidentales las maravillas ocultas de los fakires misteriosos.

El programa que hace Blacaman es variado y novedoso. Primeramente ejecuta las pruebas del fuego, de los venenos, de las navajas, de la petrificación y otras que hemos visto por sus imitadores. La segunda parte la hace dentro de una jaula de leones, serpientes y cocodrilos, fieras a las cuales fascina y domina con el poder de su mirada hipnótica.

Como lo hemos dicho, el debut de Blacaman se efectuará hoy en vermouth y noche en el Esmeralda, teatro que por su gran capacidad permitirá al fijación de módicos precios a las localidades. El espectáculo comenzará con un acto de varietés bataclánicas por la troupe Broadway.

Las localidades se venden desde las 10 en el teatro y en el Lucerna.

CIRCOS

Ultima semana del gran Circo Europeo de la Plaza Baquedano

DESDE LAS 10, EXHIBICION DE FIERAS. — NOCHE: SEGUNDA FUNCION POPULAR.

A pesar del éxito pecuniario y artístico extraordinario que ha alcanzado entre nosotros el Gran Circo Europeo de la Plaza Baquedano, su empresa deberá dar término a su actuación en la capital el Domingo próximo, para trasladarse a Buenos Aires, en donde tiene compromisos que cumplir en fecha determinada. Por esta causa, el Circo de la Plaza Baquedano trabajará sólo estos días de la semana, presentando diarios estrenos.

Para la función de esta noche, segunda y última velada a precios rebajados y popularísimos, hecha a base de estrenos absolutos, pueden adquirirse las entradas desde las 10 horas en la boletería del Circo Europeo, en la Plaza Baquedano, o por teléfono 68887.

HOY

en Vermouth y Noche debutará en el Teatro

ESMERALDA

BLACAMAN

Localidades en venta desde las 10 horas, en el teatro y en el Lucerna, a

$ 6.60 platea

$ 4.40 balcón

$ 2.20 anfiteatro y

$ 1.50 galería

Habrá servicio especial de tranvías y góndolas

El Maravilloso Fakir Hindú

El Hombre de las Cavernas

El ser que se burla de la muerte



SALIDO DE LA INDIA MISTERIOSA, BLACAMAN RECORRE EL OCCIDENTE ASOMBRANDO LOS PUBLICOS MAS CULTOS E INCREDULOS CON SUS PORTENTOSOS EXPERIMENTOS DE LAS CIENCIAS OCULTAS DEL FAKIRISMO, QUE DESAFIAN LAS LEYES FISICAS Y SE CONVIERTEN EN UN ENIGMA PARA LOS CIENTIFICOS.

BLACAMAN HA CONSTITUIDO EL ESPECTACULO DE MAYOR EXITO EN SU GENERO EN EUROPA Y EN LAS CAPITALES del ATLANTICO. ENTRE 24 ESPECTACULOS A SU DISPOSICION, LA EMPRESA CLARO Y PEREZ LO HA CONTRATADO, PAGANDOLE UNA SUMA SUPERIOR A LA QUE CUESTA UN CIRCO MONUMENTAL.

BLACAMAN ES INSENSIBLE AL DOLOR. EL FUEGO, EL ACERO, LOS VENENOS, LA FALTA DE AIRE, ETC., SON IMPOTENTES CONTRA EL. SIMULADORES QUE HAN TRATADO DE IMITARLO, HAN PAGADO CON SU VIDA SU AUDACIA, COMO HAN INFORMADO HACE POCO LOS DIARIOS.

BLACAMAN TRAE UNA MENAGERIE DE 24 LEONES, 12 COCODRILOS Y 12 SERPIENTES. ENTRA SIN ARMAS A LA JAULA DE LAS FIERAS ENFURECIDAS Y LAS DOMINA NADA MAS QUE CON EL PODER HIPNOTICO DE SU MIRADA.

EL ESPECTACULO COMENZARA CON UN ACTO DE VARIETES POR

La TROUPE de BROADWAY

SUPRIMIDOS LOS VALES Y TARJETAS DE PASE LIBRE OTORGADOS PARA LAS FUNCIONES DE CINE.

T.—X.

RIALTO y Avda. MATTA

Inauguran hoy sus miércoles sociales populares

La Empresa Enzo Riderelli, deseosa de dar a sus teatros nuevas atracciones y queriendo responder al favor del público que los ha consagrado como sus favoritos, inicia desde hoy en el Rialto y Avenida Matta, los miércoles sociales populares, días estos en que la empresa presentará regios programas dobles a precios rebajados. Para estos días, en que se elegirán siempre las mejores producciones de carácter social se ha dispuesto rifar entre los asistentes hermosas colecciones de fotos de artistas favoritos. En las funciones de especial y noche de hoy en que el teatro Rialto presenta las super producciones sonoras "LA MARAVILLOSA MENTIRA" de Anna Petrowa y "AMORES PROHIBIDOS" de Ramón Novarro, y el Avenida Matta exhibe "HIJAS QUE BAILAN" por Joan Crawford y "RUBIA O MORENA" por Adolfo Menjou, se rifarán entre los asistentes diez hermosos juegos de fotografías de artistas compuestos de 12 fotos cada juego.

Mañana el RIALTO estrena la super sonora

"Sin Novedad en el Frente"

El Avenida Matta: "La casa de la Troya" por Ramón Novarro.

T.—X.

POLITEAMA

PORTAL EDWARDS.—TELEF. 6, Estación.— Emp. DANTE BETTEO
EL TEMPLO DEL CINE SONORO EN CHILE.

VERMOUTH, 6.20 -HOY- NOCHE, 9.30

GRANDIOSO ESTRENO SONORO, HABLADO Y CANTADO POR EL COLOSO

AL JOLSON

En su última y mejor creación dramática de intenso argumento,

LA VOZ DEL CORAZON

PLATEA. 4.40; BALCON, 3.30; GALERIA, 0.80

MAÑANA, LA SONORA GIGANTE,

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

VIERNES, POPULAR SONORA. PLATEA, $ 2.20: "ENSUEÑOS".

T.—X.

LA ARAÑA DE ORO



ACTUARA EL GRAN FAKIR W. CHATRAN

1500 VECES SE REPRESENTÓ EN N. YORK

DIECIOCHO

—HOY— 6.40—9.40

Grandioso estreno sonoro y cantado, protagonizado por el mocoso de "EL LOCO CANTOR",

La Voz del Corazón

por AL JOLSON.

T.—X.

COLISEO

(A. Prat y Avenida Matta)

HOY ESPECIAL 6.30 Y NOCHE 9.30

EL EXITO MAS ESTUPENDO DEL CINE SONORO

Sin Novedad en el Frente

ESPECTACULAR SUPER-PRODUCCION basada en la célebre novela de

ERICK MARIE REMARQUE

(APROBADA SOLO PARA MAYORES)

USTED DEBE VER ESTA PELICULA,

es el himno más grandioso a la paz, a la concordia, al amor fraternal.

MAÑANA. — Estreno:

LA VOZ DEL CORAZON

— POR —

AL JOLSON

TODA HABLADA Y CANTADA

T.—X.



Western Electric
LA VOZ DE LA IMAGEN
SISTEMA SONORO

A LAS 6.15 Y 9.30 (HORA EXACTA) 32.a Y 33.a Exhibiciones consecutivas

del triunfo mayor que ha obtenido hasta el presente el Cine Sonoro, la obra Paramount Movietone más perfecta, deslumbrante y fina de la pantalla

EL DESFILE DEL AMOR

por la pareja ideal: MAURICIO CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD

Complemento del programa: "LA PALOMA" y "NOTICIARIO PARAMOUNT SONORO" (Espectáculo aprobado para mayores)

"CASCARRABIAS" es la primera película del gran actor **ERNESTO VILCHES**

Si Ud. quiere oír una comedia hermosa, llena de interés y de hábiles intrigas, hablada en perfectísimo castellano, vea en el REAL: "CASCARRABIAS" cuyo estreno se verificará

El MARTES 30

ESPECTACULOS DE HOY DE PAIROA Y MARTINEZ, EN SUS DOS GRANDES TEATROS.

NACIONAL — SETIEMBRE

VERMOUTH y NOCHE. — VERMOUTH y NOCHE.

El acontecimiento cinematográfico saliente de la temporada, ha sido la película que hoy ofrecemos,

Sin Novedad en el Frente

según la genial novela de Eric M. Remarque, el libro que ha alcanzado mayor circulación en los últimos tiempos. La guerra vista en todo su inmenso horror por la juventud de hoy.

En el SETIEMBRE hay rotativas de cine mudo, a las 3 P. M. y a $ 1.10 la platea.

VIERNES: Iniciación de las funciones populares de cine sonoro a $ 2.20 platea, con "Ensueños" por Janet Gayner.

Mañana en el NACIONAL, "CANCION DE AMOR", la cinta chilena, con presentación personal de

ALICIA VALENZUELA y DUQUE RODRIGUEZ

¡UN DERROCHE DE COLOR Y DE RIQUEZA, DE MUJERES HERMOSISIMAS, DE FIGURAS Y VESTIDOS ESTUPENDOS; DE MUSICA JOVIAL Y CHISPEANTE!

UN ESPECTACULO NO SOÑADO,

DESLUMBRANTE, DE ARMONIA EMBRIAGADORA Y PRESENTACION INCOMPARABLE.

PAUL WHITEMAN el célebre Rey del jazz y su magnífica, ORQUESTA forman la base en que descansa esta maravillosa película con escogidos números de canto, baile y coreografía, en un derroche fastuoso de decorados y efectos, trajes y mujeres.

Alegría

¡NUNCA SE HABIA VISTO NADA IGUAL!

ES LA APOTEOSIS DEL ARTE, LA BELLEZA Y LA MUSICA

MARTES

EN EL CINE DE LOS GRANDES ESTRENOS, el

PRINCIPAL

TOTALMENTE EN COLORES NATURALES;

PRESENTADA EN CORRECTO CASTELLANO; ENTERAMENTE BAILADA Y CON CANCIONES EN ESPAÑOL Y EN INGLES.

— SUPER-JOYA UNIVERSAL —

EL REY DEL JAZZ



Espectáculos de **CLARO y PEREZ** para hoy miércoles

SANTIAGO

Cía. ALEJANDRO FLORES.

Vermouth a las 6.30

La amorosa aventura

La triunfal obra de Pierre Weber.

NOCHE, A LAS 9.45

Festival en honor y con asistencia de la delegación de Arica de basketball

La propia obra

VIERNES: Beneficio de VENTURITA LOPEZ PIRIS con el estreno de la obra de Benavente

El nido ajeno

CARRERA

Cine sonoro Western

Sigue el éxito de la preciosa película sonora y cantada Metro-Goldwyn-Mayer, para mayores,

LA CASA de la TROYA

La mejor creación de

Ramón Novarro

Rotativas a las 2.45 y 4 P. M. a

$ 1.10 platea.

O'HIGGINS

Cine sonoro Western

Estreno de la sensacional película póstuma de

LON CHANEY

El monstruo de acero

La más hermosa creación del gran actor de la Metro-Goldwyn Mayer.

T.—X.

Hoy debuta BLACAMAN en el Esmeralda. — Vea aviso especial.

PASADO MAÑANA En el CINE de MODA; EN EL TEATRO MAS SIMPATICO Y CONCURRIDO, EN EL CONFORTABLE.

CARRERA

ESTRENO DE LA PRIMERA SUPER-PRODUCCION

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL,

POR UN ELENCO DE ARTISTAS HISPANO-AMERICANOS (sin dobles).

EL HOMBRE MALO

Un romance galante y aventurero, del mismo estilo de "ROBIN HOOD" y "LA MARCA DEL ZORRO".

PROTAGONISTAS:

ROSITA BALLESTERO

La preciosa primera bailarina que vino con Esperanza Iris y que cautivó a la juventud santiaguina con su gracia y picardía.

ANTONIO MORENO

El galán español que supera a Douglas Fairbanks en simpatía varonil.

Andrés de Segurola, Juan Torena y Rob. Guzmán.

FILM FIRST NATIONAL. — EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN.

T.—X.



"Pepa Doncel", de Benavente, se estrena el sábado en el Comedia

En la noche del sábado, la Cía. Serrador-Mari, que con tanto éxito actúa en el Teatro Comedia, estrenará la más reciente de las obras de don Jacinto Benavente, el eminente escritor español considerado con toda justicia como gloria del teatro español. Se trata de "Pepa Doncel", una de sus obras más humanas y magistralmente escrita.

En honor de Ventura López Piris

En la noche del viernes que viene, se efectuará en el Teatro Santiago una función de gala en honor y beneficio de la joven y aplaudida actriz Ventura López Piris, cuya actuación al lado de Alejandro Flores ha sido justamente festejada y elogiada.

En esta oportunidad, se estrenará por esta compañía la obra dramática de Benavente "El nido ajeno", en la que la festejada y Alejandro Flores tienen una labor de éxito. Las localidades pueden adquirirse desde hoy en la boletería del Santiago.

Una matinée en el Circo Europeo

Como última semana de actuación entre nosotros, el Gran Circo Europeo ofrecerá mañana jueves una única matinée popular, dedicada a las familias y a los niños, a los que se les invitará a pasear por la pista durante los intermedios en los animales amaestrados de la menagerie, tales como ponies, camellos, elefantes y dromedarios.



CARNET PARA HOY

Actualidades "La Nación"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 198.—Las festividades patrias del 18 y 19 de Setiembre.
TEATROS MANUEL RODRIGUEZ y ESMERALDA.

N.o 197. — "Interesante trabajo del arado rotatorio en la vía del Ferrocarril Transandino".
TEATRO MINERVA.

N.o 196.—"Llega a México, por segunda vez, el coronel Charles Lindbergh, en viaje de recreo".
TEATRO BRASIL.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MUNICIPAL.—Compañía lírica.—Noche: El Barbero de Sevilla.

COMEDIA.—Compañía de Comedias Serrador-Mari.—Vermouth: El hijo de Polichilena, de Benavente. Noche: Sensacional estreno: La Araña de Oro, joya del teatro norteamericano.

SANTIAGO.—Compañía Alejandro Flores.—Vermouth: La amorosa aventura, traducción de Eugenio Orrego Vicuña. Noche: función de gala en honor de los deportistas ariqueños. Estreno: La propia obra, de Cesar Iglesias Paz.

CINES

AVENIDA.—Vermouth y noche: La Canción del Vagabundo (sonora), por Lawrence Tibbett.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Hijas que Bailan, por Joan Crawford y Anita Page, y Rubia y Morena, por Adolfo Menjou y Greta Nissen.

ATENAS.—Vermouth y noche: Traición.

APOLO.—Vermouth y noche: El amor y el diablo, por Milton Sills, y María Corda.

BRASIL.—Vermouth y noche: La Bodega (sonora), por Enrique Riveros.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Don Juan, por John Barrymore, Estella Taylor, Helene Costello y Myrna Loy.

CARRERA.—Rotativa a las 2.45 a 4 P. M. El cazador de fortunas, por Syd Chaplin. Vermouth y noche: La Casa de la Troya (sonora), por Ramon Novarro.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: La niña de Chicago, por Carmen Myers.

COLISEO.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente (sonora)

DELICIAS.—Vermouth y noche: Con la suerte en el anca; Tarzán el Tigre (5.a), y Por el mal camino.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Carmen (sonora), por Charles Chaplin; Corpus (sonora), por Laurel y Hardy.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: La voz del corazón (sonora), por Al Jolson.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Debut de Blacaman.

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: La muñeca de trapo, por Dolores Costello; Entre dos amores, por Hoot Gibson, y cómicas.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Peligro oculto (3.a), por Perico Metralla; El Resplandor Rojo (fin), y El buitre gris, por Ken Maynard.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Tarzán el Tigre (6.a) y En Guardia (fin).

IMPERIO.—Vermouth y noche: La Perversa, por Dolores del Rio, Edmundo Lowe y Don Alvarado.

LATORRE.—Vermouth y noche: La Canción de Amor (sonora).

MINERVA.—Vermouth y noche: Mientras la ciudad duerme, por Lon Chaney y Anita Page, y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente (sonora),

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente (sonora).

POLITEAMA.—Vermouth y noche: La voz del corazón, (sonora), por Al Jolson.

RECOLETA.—Vermouth y noche: Adriana Lecouvreur, por Jean Crawford, y El Demonio de la Pasión.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Tarzán el Tigre (4.a), y El Crimen del Estudio.

RIALTO.—Vermouth y noche: Amores Prohibidos, por Ramon Novarro, y La Maravillosa Mentira, por Brigetti Helm.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente (sonora).

VICTORIA.—Vermouth y noche: El Dios Negro (sonora), por Ricardo Cortez y Claire Windsor.

CIRCOS

GRAN CIRCO EUROPEO (Plaza Baquedano).—Gran función nocturna con estrenos absolutos por todo el elenco y la managerie.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

"Chile ha sido un modelo de disciplina política durante un siglo

y los levantamientos no se hacen allí con la misma facilidad que en otras Repúblicas", dice el "A. B. C." de Madrid, al referirse al abortado movimiento revolucionario de Concepción. — Para Argentina no ha tenido mayor trascendencia esta intentona.

MADRID, 23.— En us comentario sobre el incidente de Concepción, el "A. B. C." pasa revista a la historia de la política chilena, y pone de relieve los recientes triunfos del Presidente Ibáñez.

Dice finalmente que "el régimen del señor Ibáñez parece estable.

"Además, Chile ha sido un modelo de disciplina política durante un siglo y los levantamientos no se hacen allí con la facilidad que en las otras Repúblicas".— (U. P.)

MONTEVIDEO, 23.— El corresponsal de la United Press, ha sabido que el ciudadano chileno Luis Salas Romo estuvo aquí hace meses y visitó a varios chilenos residentes en ésta para sondear sus sentimientos con respecto al Gobierno del Presidente Ibáñez El señor Salas Romo habría pedido a las personas con quienes habló, ayuda moral y material para derribar el Gobierno del señor Ibáñez.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 23.— El general Uriburu recibió al Embajador de Chile, señor Urrejola, quien le informó sobre la carencia de importancia del movimiento de Concepción, y sobre la calma absoluta que reina en Chile.— (U. P.)

LIMA, 23.— "La Prensa" dice que Chile ha tenido gran suerte al deshacer el abortado intento de rebelión sin sacrificar vidas ni perturbar la tranquilidad pública.

"Parece que los que impulsaron el movimiento de concepción—dice—no se dieron cuenta del prestigio del actual Gobierno de Chile, ni de la animosidad con que el pueblo ha de recibir cualquiera tentativa semejante. Los chilenos aman la paz y trabajan tranquilamente y se oponen a la guerra civil, cuyas consecuencias son incalculables". — (U. P.)

BUENOS AIRES, 23. — (Especial para "La Nación".— No ha tenido mayor trascendencia en Argentina la intentona revolucionaria de Concepción. En sus ediciones de ayer, los diarios acogieron con reservas justas las noticias de esa maquinación. Destacaron especialmente las declaraciones del Embajador Urrejola en las cuales confirmaba que nada había pasado.

Hoy, los diarios "La Prensa" y "La Nación", dan una amplia información de los sucesos de Concepción, como asimismo, extensos reportajes al señor Urrejola, y, con grandes títulos, en sus ediciones, señalan que reina perfecto orden en todo Chile, y que el Gobierno del Presidente Ibáñez, cuenta con la voluntad popular a su favor, como asimismo con la del Ejército.

En las esferas oficiales, los comentarios giraron alrededor de la ingenuidad de las intenciones de los revolucionarios. Uno de los primeros magistrados del país, hizo al corresponsal suscrito, la siguiente declaración: "Parece increíble que hayan realizado esa intentona hombres que han sido militares. Es como querer ir contra una roca".—L. M. Alvarez".

BUENOS AIRES, 23.— El Cónsul General de Chile, señor Héctor Mujica Pumarino, y el Agregado Comercial de ese mismo país, visitaron la Dirección de Comercio e Industrias y al Ministro de Agricultura, quien los cumplimentó por el fracaso de la intentona revolucionario de Concepción.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 23.—El Presidente de la Junta de Gobierno, general J. F. Uriburu, recibió en audiencia al Embajador de Chile, señor Francisco Urrejola, quien lo informó acerca de la carencia de proyecciones de la intentona revolucionaria de Concepción y asimismo le dió cuenta de las iniciativas tendientes a una efectiva vinculación de los dos países.—(U. P.)

Un número incalculable de barcas pescadoras

SE HA PERDIDO EN LAS COSTAS DE FRANCIA A CAUSA DE LAS TEMPESTADES

LONDRES, 23. — El vapor belga "Ida" encalló en la playa a causa de la niebla en Prewle Point, al sud de Devon.

Los guardacostas salvaron anoche a doce de los tripulantes por medio de aparatos salvavidas consistentes en cables tendidos desde un peñasco a cincuenta metros del barco. —(U. P.)

LONDRES, 23. — El vapor de carga "City of Osaka", que transporta también pasajeros, de 6.164 toneladas de desplazamiento, envió a las 4.04 de la madrugada el siguiente mensaje a la radioestación de Wick:

"Encallamos a seis millas al sud de Buchanness y necesitamos auxilio inmediato".

Buchannes es el punto más oriental de Escocia, y se halla entre Lossiemouth y Aberdeen.—(U. P.)

LONDRES, 23. — Un bote salva vidas se ha dirigido desde Peterhead a salvar a los pasajeros del "City of Osaka".

La Asociación de Aseguradores Marítimos informa que el buque de guerra "Walker" se dirige también hacia el sitio en que se halla el vapor encallado.

Otros botes salvavidas se hallan también en las cercanías y tratan de tender cables desde el vapor hasta la costa.—(U. P.)

PETERHEAD, 23.—Se informa que los 80 tripulantes del "City of Osaka", desembarcaron por medio de cables salvavidas.

El buque está en peligro de destrucción. Tiene 3 de sus bodegas llenas de agua.—(U. P.)

PARIS, 23. — Se continúa sin noticias de innumerables embarcaciones pescadoras a las cuales se cree perdidas.

El Gobierno ha ordenado que cuatro unidades de la Armada efectúen exploraciones en busca de las naves perdidas.

El Sub secretario de Marina ha declarado que los perjuicios causados por las tempestades, tanto en la navegación como en la costa, son mayores de la que originariamente se había calculado.— (U. P.)

BREST, 23. — Continúa la fuerte agitación del mar.

Informaciones recibidas del puerto pesquero de Concerneau indican que trece pescadores han sido arrebatados por las olas y muerto ahogados.

Se ha dado orden de que cuatro torpederos salgan de este puerto inmediatamente para ayudar a los buques en peligro cualquiera que sea su nacionalidad.

28 pequeñas embarcaciones pescadoras han desaparecido en la región de Lorient. Se sabe que en dicha región han muerto ahogadas 16 personas.

En Concerneau hay cincuenta embarcaciones pescadoras de las cuales no se tiene noticias.—(U. P.)

FRANCIA

FALSAS NOTICIAS SOBRE RENUNCIA DEL MINISTRO DE RELACIONES ESPAÑOL, DUQUE DE ALBA

PARIS, 23.—La Embajada española desmiente informaciones de Madrid publicadas por los diarios de ayer, según las cuales el Duque de Alba renunció su cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

El Duque de Alba abandonó repentinamente la Embajada de España en ésta y dijo que se iba a Suiza a un hotel e insistió en que regresaría a Madrid.—(U. P.)

LA INQUIETUD POLITICA DE ALEMANIA

PARIS, 23. — El Premier Tardieu conferenció con el Embajador en Berlín, M. de Margerie, con respecto a la situación producida en Alemania después de las elecciones. —(U. P.)

ARGENTINA

FALLECIO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DUCACION

BUENOS AIRES, 23.— Falleció el Dr. Emilio Giménez Zaiola, Presidente del Consejo de Educación.—(U. P.)

URUGUAY

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON PERU

MONTEVIDEO, 23.— La Legación de Italia en esta capital se hará cargo de los asuntos del Perú aquí mientras dure la ruptura de relaciones entre ambos países.—(U. P.)

P E R U

Declaraciones del Ministro ecuatoriano sobre los rumores de una revolución en su país

LIMA 23.—El Ministro del Ecuador, señor Aguirre Aparicio, ha declarado al representante de la United Press lo siguiente:

"Anoche cablegrafié a Quito solicitando instrucciones acerca de la supuesta revolución, y aún no he recibido respuesta. Además, anoche y ayer he recibido cablegramas de la Cancillería de Quito, sobre otros asuntos de mi Legación; pero nada dicen acerca de revolución, por lo cual deduzco que deben carecer en absoluto de fundamento las noticias de una revuelta, debiendo ser producto de la imaginación de algunos políticos."—(U. P.)

El presidente y el vice-presidente del Ferrocarril Occidental de Maryland (Estados Unidos) murieron a causa de un duelo a balazos en la oficina del primero

BALTIMORE 23.—Mr. Maxwell Byers, de 52 años de edad, presidente del Ferrocarril Occidental de Maryland, murió casi instantáneamente de un balazo, y el vice-presidente de la misma compañía, Mr. Dudley Grey, de 62 años, falleció poco después en un hospital, debido a heridas a bala que tenía en distintas partes de su cuerpo. Esto fué el resultado de un altercado entre ambos en la oficina del primero.

El fallo judicial indica que se trata de un asesinato y suicidio. No da detalles. Sin embargo, en otros círculos se cree que hay posibilidades de que haya ocurrido una lucha a bala en la oficina de Mr. Byers, a puertas cerradas. La oficina en referencia está separada sólo por mamparas de cristales de las oficinas generales de la compañía en donde trabajan muchos empleados, algunos de los cuales son mujeres. —(U. P.)

CHINA

LA PACIFICACION DEL NORTE

SHANGHAI, 23. — Los rebeldes han sido completamente derrotados en los frentes de Lunghai y Pinghan. Han sido allí ampliamente batidas las defensas de Feng-Yu-Siang.—(U. P.)

PEIPING, 23. — Llegaron a ésta algunos funcionarios de Mukden que se hicieron cargo de la Municipalidad.

La ocupación militar de la provincia ha quedado terminada sin que se haya producido el menor disturbio.

La Cámara de Comercio de Peiping lanzó un manifiesto en el cual apoya el llamado de paz de Chang-Sue-Liang.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

Johnny Dundee y Kid Chocolate predicen que Campolo vencerá a Sharkey

ORANGEBURG (Nueva York) 23. —Ante tres mil espectadores, entre los cuales había muchos latino-americanos, Victorio Campolo hizo un impresionante entrenamiento. Hizo dos vueltas con Carl Cárter, una con Taylor, una con Oldani, dos vueltas de punchingball, dos vueltas de pelea con la sombra y una de gimnasia.

Entre los visitantes estaban Primo Carnera, que vino a desearle éxito a Campolo. También se presentaron Johnny Dundee y Kid Chocolate; ambos se manifestaron impresionados con el trabajo que acababan de presenciar, y predijeron que Campolo vencería fácilmente a Jack Sharkey.

El entrenador de Campolo, Lou Flanx, se declara sumamente satisfecho, y dice que el argentino ha asimilado toda su experiencia.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23.—Dos médicos de la Comisión Atlética del Estado examinaron a Jack Sharkey y lo declararon físicamente apto, pues se ha recobrado por completo de la ligera afección gastrointestinal que sufrió hace cinco días.

Sharkey ha terminado su entrenamiento con trabajos livianos al aire libre y pesa 92 kilos 460 gramos.

Figura favorito en proporción de 5 a 2.—(U. P.)

Briand fué elegido Presidente del Comité especial de la Liga de las Naciones que estudiará el proyecto de Federación Europea

El Secretario General de la Liga, Sir Eric Drummond, fué designado Secretario de este Comité. — Las negociaciones navales franco - italianas

GINEBRA, 23. — Se informa que continúan en impasse las negociaciones entre el perito naval francés M. Massigli y el representante italiano signor Rocco.

Los italianos se muestran irreconciliables con respecto a la paridad con cualquiera potencia mediterránea.

Un funcionario francés dice que la oferta de un Locarno mediterráneo siempre ha quedado abierta para los italianos; pero no están dispuestos a negociar sobre las bases adoptadas por las tres grandes potencias en Londres.—(U. P.)

GINEBRA, 23. — Briand y Massigli han enviado a París un comunicado en el cual proponen un acuerdo naval entre cuatro potencias, excluyendo a Italia, en vista de la persistente intransigencia del Gobierno de Roma.—(U. P.)

GINEBRA, 23. — Henderson y Curtius celebraron en la tarde una larga conferencia con Briand con respecto a la "reunión de organización de los Estados Unidos de Europa.

Como una resolución de la Asamblea de la Liga recomienda la formación de un Comité Investigador, la opinión general favorece a Briand como Presidente del Comité, cargo que Henderson y Curtius han invitado a Briand a aceptar". —(U. P.)

GINEBRA, 23.—Los representantes de 27 naciones europeas se reunieron privadamente para discutir la organización y el trabajo preparatorio del plan Briand sobre los Estados Unidos de Europa.

El propio M. Briand fué elegido presidente del comité especial encargado de efectuar el trabajo preparatorio. El secretario general de la Liga, Sir Eric Drumond, fué elegido secretario.

Sir Eric pronunció un discurso en el cual dijo que la organización se haría ciñéndose al mecanismo de la Liga.

La reunión fué suspendida hasta enero próximo, mes en que se reunirá también el Consejo de la Liga. —(U. P.)

GINEBRA, 23.—Se informa que el doctor Francisco José Urrutia, jefe de la delegación colombiana ante la Liga de las Naciones y Ministro en Suiza, es candidato a la representación latinoamericana en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

El señor Urrutia es miembro veterano de la Liga y ha concurrido a sus reuniones desde la primera Asamblea.—(U. P.)

GINEBRA, 23. — Henderson propuso a Briand como Presidente del Comité Especial de Organización de la Pan-Europa.

Al ser nombrado, Briand pronunció un discurso en que dijo:

"Espero que el día de hoy marque una fecha auspiciosa para la Historia y que del trabajo que emprendemos resulte un gran bien, aunque proyectamos no hacer nada que nos separe de la Liga.

"Debemos simplemente empezar. No se han dado hoy pasos heroicos, sino sólo el trabajo de organización de darnos nombre". — (U. P.)

GINEBRA, 23. — A indicación de Briand, fué nombrado por aclamación Sir Eric Drummond como Secretario del Comité Organizador. Enseguida, Briand pasó a esbozar el trabajo de organización del Comité.

Cada país tendrá un representante y cada representante puede tener un reemplazante. El trabajo se hará sobre la base del memorandum de Briand y las respuestas de cada país.

Se propuso que la próxima reunión se efectúe en enero en esta ciudad. En esa oportunidad se fijará una tabla de trabajo. Briand dijo:

"Necesitamos un nombre y propongo que nos llamemos: "Conferencia de Estudio de la Unión Europea". Recomendó que Sir Eric Drummond preparara, en el tiempo disponible, hasta enero, todos los datos económicos y políticos posibles y los distribuyera entre los miembros del Comité para su estudio durante ese mismo tiempo. Hizo notar que se había escogido el mes de enero porque se espera que la Conferencia Sobre una Tregua de Tarifas Aduaneras se celebre en noviembre y probablemente se cite a una Conferencia Económica en Octubre, en ambas de las cuales se obtendrán valiosos datos económicos. Es probable también que los delegados a estas conferencias figuren como delegados o reemplazantes en las sesiones del Comité de Organización de la Unión Europea.

Briand recomendó a cada representante, que además de estudiar las soluciones económicas, trabajará firme en los problemas de organización de modo que en enero se pueda formular un principio de constitución de la Unión Europea.

Durante el intervalo hasta esa reunión, se estudiará la cuestión de los países que no son miembros de la Liga para su probable admisión en enero.

La Sala del Consejo se veía llena de delegados y miembros de la sección informativa de la Liga deseosos de saber en qué forma se iba a desarrollar la organización de la Unión Europea, en el sentido de separarse de la Liga; pero si esperaban decisiones sensacionales, se engañaron.

Los delegados europeos se manifestaban muy tranquilos: Briand aparecía sonriente y muy amable. La tendencia se manifestó claramente con la designación de Sir Eric Drummond, el tenaz defensor de la Liga como Secretario General de ella, para Secretario de la Unión Europea.

Los delegados, al salir de la sesión, posaron para una fotografía, y se declararon francamente entusiastas del futuro de la Unión de las Naciones Europeas. — (U. P.)

El Gobierno ecuatoriano desmiente terminantemente las falsas informaciones

SOBRE ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS EN EL PAIS

GUAYAQUIL, 23. — El Gobierno y las autoridades desmienten terminantemente las falsas informaciones que se han propalado en el exterior, respecto a posibles actividades revolucionarias.

Fuentes autorizadas niegan la existencia de un supuesto manifiesto revolucionario que pide recurrir a las armas en contra del Presidente señor Isidro Ayora, para libertar al país del imperialismo yanqui.

La situación dentro del país es normal y pacífica, pero reina cierta intranquilidad en la ciudad, motivada por los rumores que han circulado acerca de la posible existencia de un plan de carácter militar para alterar el orden interno, los cuales han sido desmentidos.—(U. P.)

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido padre y hermano
Martín Berríos Vergara
Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy miércoles a las 4 P. M.
El cortejo partirá de la calle Gay 2552.
Alberto, Julio, David y Ascensión Berríos; Pascuala Berríos.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre, don
Guillermo Doren Bolívar
Rogamos a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá del Pensionado de San Vicente, a las 10 horas.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir don
Eduardo Mizón Castillo
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 11 horas.
El cortejo partirá desde su casa-habitación, Dieciocho 459
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido mi querido esposo, don
Manuel Solís Zúñiga
Agradecería a mis relaciones se sirvan acompañarme a la sepultación de sus restos en el Cementerio Católico, hoy miércoles 24, a las 15 horas. El cortejo partirá de Borja 1203.
Clara Trincado vda. de Solís

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo
Juan Román Cristi
Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido la señora
Pastora Bustamante de Benavente
Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, señora
Guadalupe Pérez vda. de Muñoz
Sus restos serán sepultados mañana jueves a las 4 P. M., en el Cementerio General.
El cortejo partirá de la Avenida Lynch 593, Ñuñoa.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir mi querida esposa
Elena Vásquez de Lacoste
Ruego a mis amigos se dignen acompañarla al Cementerio General hoy miércoles, a las 5 1|2 P. M., favor que agradecerá eternamente. El cortejo partirá de la Asistencia Pública, Posta Central.
SU ESPOSO.

DEFUNCION
Ha fallecido mi querida esposa
María Núñez de Latrach
Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico el jueves 25, a las 9 horas, partiendo el cortejo desde Santa Isabel 323.
ESPOSO Y FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
Emilio Blanchait Santos
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Tucumán 808.
LA FAMILIA.
Df.—X

DEFUNCION
Habiendo fallecido el Q.: H.:
Guillermo Doren Bolívar
ex-V.: M.: de la Resp.: Log.: "Deber y Constancia", N.o 7, se invita a todos los QQ.: HH.: a sus funerales, que se efectuarán hoy miércoles 24, a las 10 horas.
El cortejo partirá del Pensionado de San Vicente al Cementerio General.
El M.: V.: M.:
Df.—24-Sept.

DEFUNCION
AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO
Habiendo fallecido nuestro correligionario don
Guillermo Doren B.
Invitamos a los demócratas y amigos del extinto a sus funerales.
El cortejo saldrá del Pensionado de San Vicente a las 10 A. M. de hoy.
EL DIRECTORIO.

DEFUNCION
SOCIEDAD UNION COMERCIAL DE SANTIAGO
Ha fallecido nuestro consocio y director señor
Guillermo Doren Bolívar
Rogamos a nuestros consocios se sirvan concurrir a sus funerales hoy miércoles 24 a las diez horas.
El cortejo saldrá desde el Pensionado del Hospital de San Vicente al Cementerio General.
EL SECRETARIO.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida hija y hermana.
Brunilda Gil Oyaneder
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 17 horas. El cortejo partirá de su casa-habitación, Vergara 379.
Roberto Gil y familia.
Def.—X.

DEFUNCION
Habiendo fallecido mi querida esposa, madre y abuelita,
María de la Paz Mardones de Soto
rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy 24 a las 10 horas. El cortejo partirá de su casa-habitación, Vásquez N.o 218, servicio que quedará agradecido.
Amable Soto, hijos y nietos.
Def.—X.

DEFUNCION
UNION SOCIAL MUTUALISTA
Habiendo fallecido el socio jubilado don
Guillermo Doren Bolívar
rogamos a los socios y sociedades amigas acompañar sus restos hoy miércoles, a las 10 horas. El cortejo partirá del Pensionado San Vicente al Cementerio General.
LA COMISION.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

El leader de los fascistas alemanes, Hitler, será acusado de alta traición

Ayer, tres tenientes de la Reichswehr fueron detenidos en Leipzig, acusados de incitar complots y de preparar la organización de las "celdas fascistas" en la Reichswehr. — Durante el proceso que se inició inmediatamente a estos oficiales, se mencionó el nombre de Hitler, y el fiscal resolvió su acusación.

LEIPZIG, 23.—Se ha iniciado un proceso contra los tenientes de la Reichswehr Richard Scheringer, Hans Ludir y Hans Wedt, acusados de incitar a la traición y de conspirar para organizar las llamadas "celdas" fascistas en la Reichswehr.

19 testigos han sido llamados a prestar declaración en este proceso.

El propio abogado de herr Hitler, forma parte de la defensa y es posible que el mismo leader concurra a prestar declaración.

Un perito de la Reichswehr figura entre los testigos. Observa los alegatos.

El Ministerio del Interior ha designado también un observador para que se imponga del desarrollo del proceso.

El abogado de la defensa, al entrar a la sala del Tribunal, hizo el saludo fascista a los acusados.—(U. P.)

LEIPZIG, 23.—El proceso contra los tres tenientes de la Reichswehr es considerado altamente importante, por ser la privera vez que son acusados de traición miebros del partido fascista en el Estado que ocupa el segundo lugar en importancia en Alemania.

También es importante el proceso porque puede indicar hasta qué punto ha penetrado el fascismo en el ejército.

También se espera con interés el veredicto judicial, pues la extensión de las doctrinas del socialismo nacional en acción es compatible con la Constitución y las Leyes del Estado).—(U. P.)

LEIPZIG, 23.—El fiscal del proceso contra los tenientes de la Reichswehr, Nagel, anunció que acusaría al leader fascista Hitler de alta traición, después que el abogado de Hitler y el abogado defensor, Frank, propusieron a la Corte que se interrogara al leader sobre el punto de si intentaba usar violencia para derribar al Gobierno y abolir la Constitución.

Uno de los abogados del Gobierno intervino. Dijo que el mismo Hitler estaba acusado de alta traición. El abogado Nagel admitió que esto era efectivo, pero no dió detalles.

La Corte decidió oír a Hitler en la mañana del jueves.—(U. P.)

LEIPZIG, 23. — El proceso contra los militares fascistas tomó un giro interesante, cuando Schringer indicó que sus averiguaciones en las oficinas centrales del grupo de herr Hitler, en Munich, tenían por objeto obtener la información de si los fascistas intentaban lograr sus fines legalmente y "no por medios revolucionarios".

Tanto Scheringer como Ludin, al prestar declaración, criticaron al Gobierno del Reich por no haber logrado comprender el sentimiento existente dentro del ejército.

Ludin dijo que consideraba actualmente a todo pacifista alemán o socialista, como un traidor a su país. "Sólo los nacionalistas fanáticos, — agregó, — pueden establecer un nuevo orden de cosas."

El juez presidente manifestó a los acusados que debían moderar su tono cuando Ludin exclamó:

"El actual ejército es la semilla de nuestro futuro ejército de liberación". — (U. P.)

LEIPZIG, 23. — Se produjo un dramático incidente en el proceso contra los tenientes fascistas Scheringer, Ludin y Wendt, acusados de traición dentro del ejército.

El Procurador del Estado, herr Nagel, declaró que se iban a entablar procedimientos judiciales contra herr Hitler, por el cargo de alta traición. —(U. P.)

LEIPZIG, 23.—Los cargos de alta traición en contra de herr Hitler y tres tenientes de la Reichswehr están basados en una edición especial del periódico fascista "Voelkischer Beobachter" sobre la Reichswehr, publicada en la primavera.

Herr Goebbel también está implicado en el proceso.—(U. P.)

LEIPZIG, 23.—El Procurador del Estado, herr Nagel, declaró que en vista de que los procedimientos preliminares aun no han terminado, es inseguro si el cargo en contra de herr Hitler será escuchado o desechado.—(U. P.)

La historia de la muerte de los miembros de la expedición Andrée

ESTOCOLMO, 23.—El Gobierno anunció esta noche que la historia de la muerte de los miembros de la expedición polar Andrée puede quedar de manifiesto en el estudio de un segundo diario escrito por el jefe de ella.

Agrega que los documentos encontrados entre los objetos de la expedición hallados en la isla White son:

1.o Un diario de Andrée de 111 páginas ya publicado en sumario.

2.o Otro diario de unas pocas páginas que aun no ha sido descifrado.

3.o Un almanaque que estaba en poder de Strindberg y que va desde el 11 de julio al 17 de octubre de 1897.

4.o Un diario de navegación o viaje de Strindberg que cubre el periodo del 15 de julio al 4 de setiembre de 1897 y que contiene observaciones astronómicas y meteorológicas.—(U. P.)

ALEMANIA

Se detuvo la baja de valores en la Bolsa de Berlín

BERLIN, 23.—La baja de la Bolsa se detuvo esta mañana y se produjo en seguida un mejoramiento en los valores.

Así, por ejemplo, las siguientes acciones experimentaron el movimiento que se indica:

Las Siemens & Halske subieron 5 puntos y quedaron en 176.

Las I. G. benindustre, subieron 3 puntos y quedaron en 137.

Las Reischsbank, subieron 2 puntos y quedaron en 226.

Las Salzdetfurth, subieron 5 puntos y quedaron en 292.

Las Schultzheiss, subieron 7 puntos y quedaron en 205.

Las ventas continuaron en parte en el mercado de bonos; pero los Bancos apoyaron al mercado y el movimiento de baja fué detenido.

No ha habido hoy nuevos despachos de oro; pero se ha sabido que el Domingo se hizo una remesa de 35.000,000 de marcos.—(U. P.)

BERLIN, 23.—La Bolsa de Valores cerró en condiciones bastante buenas; pero las ventas de bonos continuaron con precios más débiles.—(U. P.)

La Liga Agraria pide que se proponga la moratoria

EN LOS PAGOS DE REPARACIONES

BERLIN, 23.—Una de las organizaciones políticas más influyentes del país, la Liga Agraria, ha publicado una declaración en que pide con urgencia al Gobierno que proponga inmediatamente la moratoria en los pagos que se hacen de acuerdo con el Plan Young, puesto que la nación ya no está en posición de continuar sobrellevando la carga de las reparaciones.—(U. P.)



ESTADOS UNIDOS

En la Bolsa de Valores de Nueva York

NUEVA YORK, 23. — En la Bolsa de Valores estuvieron hoy muy flojas las transacciones. Los precios de los valores se repusieron sustancialmente, a pesar de la aguda baja de los granos. — (U. P.)

NUEVA YORK 23.—Los bonos alemanes se notaron más firme al cerrarse las operaciones en la Bolsa. Los bonos de anualidad cerraron a 81 1|2, o sea un alza de 3|4 sobre la cotización anterior.—(U. P.)

Un accidente a Jack Dempsey

NUEVA ORLEANS, 23. — Jack Dempsey sufrió un pequeño accidente al subir a su automóvil. Otro coche que pasaba al lado tomó la puerta abierta del auto de Dempsey, la cual le cogió un brazo. Hubo necesidad de coserle la herida que recibió, pero no se trata de una herida de consecuencias. — (U. P.)

El general Uriburu concede una entrevista a nuestro corresponsal

(Especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 23. — La primera entrevista concedida hoy en la mañana por el Presidente del Gobierno Provisional, general José F. Uriburu, fué para el corresponsal suscrito, tal como lo prometió el 18 del corriente en la Embajada de Chile, adonde concurrió a la recepción que daba el Embajador Urrejola con motivo del día de la independencia. La conversación que se siguió fué cordialísima. Como una concesión especial, la entrevista se prolongó media hora, mientras que el protocolo establece solamente un cuarto de hora.

En esa oportunidad, el Presidente de la República posó repetidas veces para los fotógrafos de "La Nación" y "Los Tiempos". En seguida suscribió un autógrafo para "La Nación", concebido en estos términos:

"Por intermedio de "La Nación" de Santiago, envío un cordial saludo al pueblo y al Gobierno de Chile.—(Firmado). — José Félix Uriburu.—Martes 23 de setiembre de 1930".—(L. M. ALVAREZ).

GRAN BRETAÑA

Un nuevo barco de la P. S. N. C para el servicio sudamericano del Pacífico

BELFAST (Irlanda), 23.—Ha sido lanzado al agua el buque-motor "Reina del Pacífico", con 17,300 toneladas de desplazamiento y con acomodaciones para 880 pasajeros.

El nuevo barco, de propiedad de la Pacific Steam Navigation Company, será destinado al servicio sudamericano.—(U. P.)

POSTERGACION DE LA APERTURA DE LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES, 23. — La apertura de la Conferencia Imperial ha sido postergada del 30 de setiembre al 1.o de octubre, en vista de que el Premier canadiense no podrá llegar antes de la primera fecha.—(U. P.)

Actividades de la Comisión de Tarifas Aduaneras norteamericana, recientemente reorganizada

WASHINGTON 23.—Mr. Henry Fletcher, presidente de la Comisión Federal de Tarifas Aduaneras, recientemente reorganizada, anuncia que esta Comisión dará audiencias públiacs relacionadas con las investigaciones acerca de las tasas de los derechos aduaneros de 13 artículos de primera necesidad, entre los cuales figuran los sombreros de paja, el hierro en lingotes, el alambre tejido, el alambre para cercos, la malla de alambre, los artículos para fumadores, el cuero de cerdo, el cuero en general, los sombreros de paño y los de fieltro, las cubiertas de lana para pisos y los muebles de madera.—(U. P.)

ESPAÑA

Luis Rayo no ha muerto; pero sí está en grave estado

MADRID, 23.—El boxeador Luis Rayo no ha fallecido, como se había informado.

Rayo se encuentra hospitalizado en un sanatorio del pueblecito de Hoyo, a orillas del Manzanares, a 37 kilómetros de esta capital. Dicho pueblo carece de servicios telefónicos y telegráficos.

La noticia del fallecimiento de este boxeador fué difundida por los críticos deportivos y es reproducida hoy por todos los periódicos.

Rayo sufre de una afección tuberculosa a la garganta y últimamente sufrió una complicación al pulmón. Se encuentra hospitalizado desde hace 4 meses y su estado es grave. —(U. P.)

EL DUQUE DE ALBA, MINISTRO DE RELACIONES REGRESO EL MARTES DE SUIZA

SAN SEBASTIAN, 23. — El Duque de Alba, Ministro de Relaciones, llegó de Suiza. Al comentar los ataques de "El Debate", dijo que no pensaba renunciar ni dejar de seguir viajando.

"Pienso, dijo, seguir el consejo de Cervantes, de que los viajes hacen a los hombres fuertes y discretos". — (U. P.)



EL TRIBUNAL DE SANCION NACIONAL PERUANO TOMO DECLARACIONES AYER AL EX-MINISTRO DEL INTERIOR HUAMAN DE LOS HEROS

SE PROCEDIO SECRETAMENTE, COMO EN EL CASO DEL EX-PRESIDENTE LEGUIA. — OTRAS PERSONAS ACUSADAS

LIMA, 23. — El agente fiscal, señor Julio Noriega ha denunciado ante el juez instructor señor Julio García Calderón, por delitos contra la libertad y contra el patrimonio, al ex diputado Miguel Merino Schroder; al ex Ministro de Instrucción y miembro de la Corte Suprema Oscar Barros; al periodista Luis Forero, al ex Ministro de Instrucción Angel Escalante; al ex Secretario del señor Leguía Luis E. Denegri, al ex Director de Inmigración Salazar Orfila; al ex Director de "La Prensa", Guillermo Forero; al ex Ministro de Gobierno Celestino Manchego Muñoz; al ex Ministro de Gobierno Benjamín Huaman de los Heros; al ex Senador Alberto Salomón; al ex diputado Roberto Mac-Lean; al ex Senador Franco Echandía; al ex Ministro de Fomento Martinelli, al ex diputado y yerno del señor Leguía Alfredo Larrañaga; al ex Presidente del Senado y hermano del señor Leguía Roberto Leguía.

Además, se ha ordenado un proceso contra las personas a quienes la opinión pública sindica como autores de la muerte de Federico Barbieri, primer esposo de Marina Almuelle, actualmente casada con Augusto Leguía Swayne, hijo del ex Presidente.

Estas acusaciones no han sido presentadas al Tribunal de Sanción Nacional sino ante la justicia ordinaria.

Se ha presentado también una acusación contra el ex Ministro Jesús Salazar por delito contra vida.

Esta acusación se basa en que, siendo el señor Salazar Ministro de Gobierno en noviembre de 1924, el coronel Samuel de Alcázar y el teniente Barreda fueron fusilados en Chora, departamento de Cajamarca, después de ser derrotados por las fuerzas leguiístas durante una expedición armada emprendida contra el ex Presidente.

El señor Salazar declaró entonces en el Congreso que asumía la responsabilidad del fusilamiento de ambos, después de haber sido juzgados por un Consejo de Guerra.

El señor Salazar se halla actualmente refugiado en la Legación de Cuba, la cual, según los círculos oficiales, deberá entregarlo a la justicia ordinaria, porque el señor Salazar está acusado de un delito común y no puede ser considerado como un refugiado político.

Se recuerda que el señor Salazar presidió la delegación peruana a la Conferencia Panamericana de La Habana, en donde, según se dice, provocó el acercamiento chileno-peruano, que condujo a la solución del problema de Tacna y Arica.— (U. P.)

LIMA, 23.—El doctor Víctor J. Guevara, autor del libro "El Problema del Pacífico" y de otras obras, anuncia que se propone denunciar al ex-Presidente Leguía ante el Tribunal de Sanción Nacional por su "infame política internacional".

El doctor Guevara estuvo preso en la isla de San Lorenzo y fué deportado a Chile a raíz de la publicación de dicha obra.

El ciudadano Juan Sánchez Soto se presentó ante el Tribunal. Acusa al señor Leguía y a sus Ministros de fraudes en relación con el plebiscito de Tacna y Arica, el tratado con Colombia y diversos empréstitos externos. También los acusa de ser responsables de la muerte del señor Augusto Durand, a bordo del "Almirante Grau", y de las muertes del coronel Samuel del Alcázar, del mayor Santiago Caballero y del ex-senador Gustavo Pinto, quienes, según el acusador, habrían sido asesinados.—(U. P.)

LIMA, 23. — El Tribunal Nacional, reunido esta tarde en la Cámara de Diputados, escuchó la exposición del ex-Ministro del Interior, señor Benjamín Huaman de los Heros.

El señor Huaman se encuentra aislado en una Legación extranjera, y se hizo representar ante el Tribunal por su abogado, señor Domínguez López.

Los procedimientos fueron secretos, lo mismo que en el caso del señor Leguía.

El señor Huaman será procesado por jueces que anteriormente trabajaron en su compañía, cuando fué miembro de la Corte Suprema. — (U. P.)

La salud de Leguía

LIMA, 23. — El Prefecto de Lima, coronel J. J. Bueno, declaró que era mejor el estado de la salud del señor Leguía.

Agregó que diariamente visitan al ex-Presidente el Dr. Mc-Cormack y el médico de la prisión. — (U. P.)

Primer Consejo de Ministros después de las elecciones parlamentarias

BERLIN, 23.—El primer Consejo de Ministros que se realiza después de las elecciones parlamentarias, fué dedicado a la discusión del programa financiero que el Gabinete Bruening presentará al nuevo Feichstag.

Las deliberaciones del Gabinete continuarán en los próximos días. Según la "Telegraphen Union", en la reunión de hoy sólo se llegó a un acuerdo con respecto a un punto, o sea, que en vista del aumento de la desocupación, las contribuciones que pagan igualmente los obreros y los empleadores al Fondo de Seguro contra la Desocupación, deben ser elevadas de un 4 1|2 o|o a un 5 1|2 o|o o un 6 o|o del monto de los salarios.—(U. P.)

Herr Paul Loebe, presidente del Reichstag, no cree en el establecimiento de una dictadura

BERLIN, 23. — Los partidarios de la dictadura no representan una grave amenaza para el sistema parlamentario, dice herr Paul Loebe, leader del Parlamento y Presidente del Reichstag, quien concedió una entrevista exclusiva a un representante de la United Press.

"No tememos tal asalto contra el Gobierno parlamentario—dijo—porque saben muy bien que cualquier otro sistema que traten de establecer no podría solucionar las dificultades actuales. La dictadura no podría cambiar fundamentalmente la política externa del país sin crear los más graves peligros".

"La dictadura no puede combatir la crisis económica de la nación y la falta de trabajo, sino con métodos parlamentarios, y la misma inquietud que la dictadura causaría en el extranjero, estimularía la fuga de capitales del país y aumentaría las actuales dificultades económicas.

"Como conozco a los partidarios de la dictadura y sé que se dan cuenta de estos hechos, estoy seguro de que adoptarán una actitud moderada. Aún los más extremistas entre los nacionalistas admiten que la nación no puede ser gobernada sin Parlamento, aunque están deseosos de restringir las funciones parlamentarias. —(U. P.)

MEXICO

Un manifiesto atribuído a los revolucionarios ecuatorianos

MEXICO, 23. — "La Prensa" de esa capital publica un manifiesto atribuido a los revolucionarios ecuatorianos, en el cual recomiendan recurrir a las armas contra el Presidente Isidro Ayora, a quien acusan de estar entregando el país "en manos de los imperialistas yanquis dirigidos por el economista Edwin W. Kemmerer, de restringir las libertades públicas y de estrangular la prensa".

"La Prensa", dice más adelante que este manifiesto fué recibido por correo aéreo después de haber escapado a la censura.—(U. P.)

ECUADOR

ADHESION DEL PAIS AL CODIGO SANITARIO PANAMERICANO

QUITO, 23.—El Director de Sanidad comunicó a la Oficina Sanitaria Panamericana, cuya sede esta en Washington, que el Senado había aprobado la adhesión del país al Código Sanitario Panamericano. — (U. P.)



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

HAN OLVIDADO QUE SU CONDENACION DEFINITIVA FUE LA CRISTALIZACION DE UN CONSENSO UNANIME DE TODA LA NACIONALIDAD

dice "El Pacífico" de Arica al condenar la actitud de los protagonistas de los sucesos de Concepción

ARICA, 23.—El diario "El Pacífico" publicará mañana el siguiente editorial titulado "Ante una extravagancia":

"Una intentona descabellada y absurda para subvertir el orden público acaba de fracasar, en medio del ridículo, en la ciudad de Concepción.

Cinco sujetos, poseídos de megalomanía y creyéndose a sí mismos personajes de inmensa importancia y popularidad, pretendieron el Domingo último, apoderarse del cuartel del Regimiento Chacabuco y, posiblemente, iniciar desde allí una guerra civil. Fueron, naturalmente, apresados en el acto y a estas horas deben estar sometidos al juzgamiento de una Corte Marcial.

Como se ve, el acontecimiento en sí mismo no tiene importancia. definitiva o, mejor dicho, no pasa de ser una de esas risibles empresas que acometen los insanos o los ebrios. Su mejor castigo ha de constituirlo el desprecio público y el ridículo con que para siempre se han cubierto estos conjurados de ópera bufa.

Sin embargo, desde ciertos puntos de vista, lo ocurrido en Concepción merece un análisis periodístico. Nos referimos al efecto producido en el país por la absurda intentona, a los comentarios exteriores a que ha dado lugar y a los resultados reales y verdaderos que está llamada a producir.

Ya en otra ocasión hemos hecho resaltar la estupefacción con que los chilenos de provincias recibimos de cuando en cuando noticias de que aun persisten los antiguos desplazados en sus vanos intentos de venganza.

Han olvidado esos poderosos de la maldad y de la cobardía, estos mercaderes que se habían instalado en el templo de la patria, que de allí fueron arrojados por el jefe de la revolución y por el pueblo todo de Chile que le sirvió de látigo fulgurante.

Han olvidado que su condenación definitiva no fué el resultado de la acción aislada de un caudillo o de un grupo triunfante, sino que la cristalización de un consenso unánime de toda la nacionalidad.

Nosotros no podemos concebir que frente a la obra realizada y a los progresos efectivos obtenidos, se persista en el vano empeño desquiciador. Acaso ignoran esos agazapados enemigos de la patria, que los folletos, cartas, circulares y panfletos que envían desde el extranjero a los elementos obreros, a los miembros del Ejército y hasta a cualquier particular, cuya dirección cae en sus manos, acaso ignoran, decimos, que aquí son recibidas sus absurdas elucubraciones con estentóreas carcajadas de burla y desprecio.

No convencerán las inepcias económicas con que se pretende desvirtuar la sabia y prudente política financiera doptada, cuyos resultados estamos palpando; nos basta con revisar ligeramente algunos de esos escritos para adivinar la furia intelectual de sus autores y conste que no hacemos mención siquiera de la insignificancia moral de ellos, porque se retratan de cuerpo entero al no haber vacilado en ningún momento en perjudicar en el extranjero el prestigio de Chile, cuando creían que tal nefanda acción podía servir a sus propósitos.

Hombres sin conciencia y sin condición alguna espiritual, han recogido la sanción que se merecían. Ved, si no, al obrero que por fin aprecia, puestas en práctica las leyes sociales y de protección en contra de la abyecta miseria en que antes se debatía; ved el industrial que, por primera vez, se siente apoyado por una política nacionalista; ved al comerciante que no debe tropezarse con preferencias injustas ni con la antigua corrupción administrativa; ved el cambio radical que se ha operado en la conciencia nacional en lo que se refiere a la honradez y eficiencia funcionarias; ved al extranjero que, después de muchos años, siente amparados sus capitales por una moneda estable; ved como todos, absolutamente todos los elementos productores de riqueza y bienestar, sin acuerdo previo, sin insinuación interesada, se han juntado para condenar el criminal intento de perturbar la tranquilidad pública y para pedir al Supremo Gobierno un castigo ejemplarizador para los que resulten culpables, y ahora tratemos de explicarnos la inexplicable torpeza de estos invasores de opereta.

Viven ellos desde hace tres años en un ambiente de despecho y de enfermiza intranquilidad, alguno que hasta entonces se había creado una fama de integridad robesperriana, se encuentra acusado públicamente de ladrón; otros desplazados de la administración pública y alejados de los fondos presupuestarios, se han visto privados de sus únicas fuentes de entradas, y los demás, sorprendidos de que apenas despojados de los títulos y honores que les concedía la República, se hayan visto reducidos a su propia insignificancia, no se resignan a ella y desean volver a la antigua privanza, sea por el medio que sea.

En otras palabras, obran en ellos el despecho, la angustia de la pobreza, la rabia con que ven la comprobación de su poco valer, que no les ha permitido ser nada fuera de Chile, etc., etc.

Y éstas son circunstancias psicológicas capaces de perturbar hasta criterios mejor equilibrados. Qué mucho, pues, que hayan conseguido perturbar hasta el delirio las mentes de estos personajes de almanaque. Y como nos damos cuenta de la nuestra afirmación puede parecer exagerada, para aquellas personas que tienen un respeto religioso por la fama adquirida, queremos citar un solo caso en apoyo de nuestro aserto de que esos eternos agitadores que hoy pagarán su delito no son, ni han sido nunca, tales poderosas inteligencias como se los ha querido exhibir.

Han llegado a nuestras manos dos de los folletos que, tal vez como preparación del movimiento revolucionario, se han empeñado en hacer circular en Chile el señor general Bravo y el ex coronel don Marmaduque Grove, el uno se dirige "a mis camaradas del Ejército y de la Marina" y el otro es una defensa del señor Grove ante el cargo de apropiarse de fondos públicos que se le han hecho". Pues bien, el primero, el del señor general Bravo, es un tejido de infantiles errores, hasta numéricos, y produce francamente compasiva hilaridad.

El otro, la defensa del señor Grove, es un monumento de absurdos. Su peor enemigo no habría podido escribir una pieza condenatoria más real y efectiva en su contra. Leer ese folleto de defensa, escrito por el propio señor Grove, es hacerlo caer ipso facto del pedestal de barro en que nuestra buena fe le había colocado.

Y los hechos demuestran hasta la evidencia nuestra afirmación. Lo ocurrido en Concepción, basta y sobra para juzgar los conspiradores con criterio medio, más bien que político.

Son, sin lugar a dudas, casos patológicos de simulación de talento, a más de su total ausencia de sentido moral, y cabe ahora preguntarse qué habría ocurrido a nuestro país si estos enfermos hubieran llegado, no ahora, por cierto, pero sí, antiguamente, a ocupar los cargos directivos que siempre han ambicionado.

Qué catástrofe nos hemos evitado al permitir al tradicional buen sentido de Chile que los haya aislado en momento oportuno.

La extravagante locura realizada el domingo en Concepción constituirá ante la opinión una prueba palpable de que en adelante nadie podrá poner en duda las ventajas inmensas del régimen de sensatez y de cordura que encarna la persona de S. E. el General Ibáñez.—(Edwards).

La "Baquedano" llegó a Puerto Montt

PUERTO MONTT, 23. — A las rece horas, fondeó en este puerto la corbeta 'Baquedano", procedente de Valdivia. Cargará 100 toneladas de carbón y sesenta de agua. Probablemente zarpe mañana a Talcahuano.—(Casas)

LA INTENTONA DE CONCEPCION HA EVIDENCIADO ANTE EL MUNDO QUE EL PAIS ENTERO RESPETA Y QUIERE A SU ACTUAL PRESIDENTE,

que acepta y reconoce como bueno y útil el actual régimen de Gobierno y no permitirá que nada ni nadie hiera al primero o perturbe al segundo, dice "La Prensa" de Tocopilla

TOCOPILLA, 23.—"La Prensa" publica hoy el siguiente editorial con el título de "La intentona de Concepción":

"Los campos de Andalién, donde hace cuatro siglos demostraron los araucanos cómo deben los hombres de Chile defender el suelo patrio, donde hace más de un siglo comprometiera O'Higgins el honor, la vida y la fortuna de todos los chilenos en defensa de la integridad nacional, acaban de ser profanados por un grupo de chilenos que, excluídos de las actividades directoras por su incapacidad y su egoísmo, fueron a buscar en tierra extranjera, desambientados del amor familiar, en la sugestión de un instante belicoso, cuadro triste para todo verdadero patriota, el valor que necesita su ambición, y profanando también la pureza del cielo chileno, vinieron por los aires a derramar sobre la patria el desorden, el luto, la ruina y el desprestigio.

¿Qué pretendían? Sublevar los regimientos. Encender la guerra civil. Trastornarlo todo. ¿Y para qué? Para arrancar al Presidente Ibáñez la banda que ostenta por el consenso unánime de los ciudadanos y colocarla, posiblemente empapada con la sangre de un compatriota, en las manos de hombres que han estado larguísimas noches estudiando la forma de adueñarse del mando en Chile a fin de restaurar el régimen de los repartos, del dominio de los audaces sobre los laboriosos.

Por suerte para el país, los que se decidieron a venir traían renombre de caudillos para halagar a los ambiciosos, dinero para sobornar a los venales, audacia para alentar a los temerosos. Habían inundado el país con proclamas y cartas incitando a la rebelión y haciendo promesas a los que todavía sueñan con volver a ser capataces de masas. Y encontraron un Chile Nuevo que no obedece ya a los caudillos politiqueros; a soldados perfectamente conscientes de sus deberes; como amparadores del prestigio nacional; a ciudadanos que miran con estupefacción la ceguedad de esos hombres que parecen bajados de la luna, al no haberse dado cuenta de que ahora es otra el alma nacional.

Por suerte se decidieron a venir, decimos, porque fuera del país estaban a diario propalando infamias y hacían creer más allá de nuestra frontera en la posibilidad de que esa gente volvería algún día a imperar en la Moneda y con su llegada a poner en práctica el plan urdido en las veladas bonaerenses.

Han permitido demostrar que en Chile nadie se inquieta ante esas maquinaciones, que nadie considera para nada a los que en buena hora fueron a sufrir en el exilio el remordimiento de sus torpezas.

La intentona de Concepción, con ser irritante por el hecho de que se haya querido añadir a la noble historia de esta ciudad, una mancha ignominiosa, es un suceso que enaltece al país, pues ha evidenciado ante el mundo que aquí no hay temor de subversiones; que el país entero respeta y quiere a su actual Presidente; que acepta y reconoce como bueno y útil el actual régimen político y no permitirá que nadie ni nada hiera al primero o perturbe al segundo.

Este pueblo de Tocopilla ha manifestado reiteradas veces su profundísima adhesión al Presidente Ibáñez; y en este instante lo ridículo de la intentona de Concepción mueve a desprecio a los tocopillanos, y todos, sin excepción, reiteran al Excmo. señor Ibáñez su promesa solemnemente dada en su presencia de estar siempre listos para obedecerle; porque estamos seguros de su patriotismo, porque tenemos absoluta confianza en su rectitud y en su probidad.

Consideramos que él solamente está capacitado para conducir al país en esta época de inquietudes mundiales, con mano firme, lucidez en la mente y serenidad en el corazón, y porque sabemos que el régimen de gobierno que él ha hecho efectivo es el más eficaz para llegar a la felicidad y a la grandeza de la nación.

Y estamos ciertos de que la adhesión de este humilde pueblo de trabajadores será para nuestro noble mandatario una satisfacción frente a los insultos de los que no son enemigos suyos sino enemigos de su firme voluntad de hacer que Chile sea tierra donde imperen el orden y la honradez".—(Murillo).

"¿No contemplaron el cuadro de horror y de tragedia que podían haber provocado

al tener mediano éxito su empresa inconfesable?".—se pregunta "El Día" de Talca al comentar editorialmente el intento sedicioso de Concepción

TALCA, 23. — "El Día", publica hoy un editorial titulado "Tentativa de subversión" en el cual, después de hacer una sucinta relación de la llegada de los sediciosos, de sus pasos en Concepción y de su fracaso, dice:

"Como ven nuestros lectores, la empresa no pudo ser más aventurada, ya que a la simple vista aparece que los citados señores no contaban ni con la más remota posibilidad de éxito. Se lanzaron al azar, llevados por las alas de la fantasía, cubiertos con las arrogantes vestiduras de Quijotes. ¿Pensaron ellos en lo que hacían? ¿No contemplaron, acaso, por medio de sus imaginaciones tropicales, el cuadro de horror y de tragedia que podían haber provocado al tener mediano éxito su empresa inconfesable?

No podemos mirar con indiferencia actitudes como la que comentamos. Nuestra conciencia honrada y patriota se rebela con sana energía al observar siquiera en el horizonte de la Patria las posibilidades de una lucha fratricida.

Lo hemos dicho en repetidas ocasiones: en la hora actual, que es de reconstrucción nacional, Chile necesita por sobre todas las cosas, de la íntima colaboración de sus múltiples actividades y de sus hijos para poder afrontar con serenidad y energía las rudas batallas del porvenir.

Y toda acción que tienda a dividir estos propósitos de vigoroso nacionalismo, que deben ser unánimes, no obedece ciertamente a los dictados del interés supremo de la colectividad, que son los dictados del patriotismo".— (Iturriaga).

2,000 personas participaron en un desfile de adhesión al Gobierno

que se realizó en San Javier.—El Gobernador habló a pedido de los manifestantes

SAN JAVIER, 23. — El pueblo hizo un desfile de adhesión al Gobierno, en el cual participaron dos mil personas.

El desfile se organizó espontáneamente, y el Gobernador, señor Armando Ramírez, fué llamado a presenciarlo.

Se vitoreó delirantemente al Excelentísimo señor Ibáñez.

Se le pidió al Gobernador que hablara. Así lo hizo el señor Ramírez, quien agradeció en nombre del Gobierno la espontánea manifestación con elocuentes frases. Fué muy aplaudido. — (Aliaga).

VALDIVIA

Reina de la Primavera fué proclamada en Osorno

LA SEÑORITA OLLY ROSAS

OSORNO, 23. — Con numerosa concurrencia de estudiantes y curiosos se efectuó en la Plaza de Armas, la proclamación de la Reina de la Primavera, señorita Olly Rosas Schwarzenberg.

En el Club Osorno se efectuó la recepción y baile que el Comité organizador de las fiestas ofrecía a la nueva Soberana de la Juventud, y familias de la sociedad.

La reunión resultó muy lucida.—(Sir).

Reunión de industriales panificadores

OSORNO, 23. — Presididos por el Inspector del Trabajo, señor Ernesto Manríquez, se reunieron los industriales panificadores, con el objeto de imponerse de las últimas disposiciones del Ministerio e Inspección General respectivos, sobre la materia, despejándose también algunos puntos de la legislación existente, sobre los cuales había dudas.—(Sir).

Algunos empleadores de Osorno infringen la ley

OSORNO, 23. — Según la Inspección Local del Trabajo, en Osorno, sector urbano, habría 428 empleados particulares, de los cuales 43 no tienen fondos de retiro, por distintas causales, y 11 no están asegurados.

La Inspección ha constatado infracciones a la Ley por parte de algunos empleadores, infracciones que serán denunciadas al Tribunal corrspondiente. — (Sir).

"La opinión sensata no puede sino considerar con enérgico repudio todo intento de alterar la armonía del país"

declara "La Prensa" de Osorno

OSORNO, 23.—El diario "La Prensa" publica el siguiente artículo sobre los sucesos de Concepción:

"Una sensación de estupor ha sacudido al país al conocer los sucesos de Concepción, ciudad en la cual dos ex-miembros del Ejército y tres políticos del pasado régimen han intentado subvertir el orden público.

Se justifica plenamente esta preocupación si se atiene a que la opinión sensata del país, toda la población que labora tesonera y confiada en el porvenir, desea sólo tener absoluta tranquilidad para desenvolverse en sus diversas actividades y afrontar con bríos y justificada esperanza la solución de positivos e impostergables problemas, tales como la crisis agrícola y otros no menos importantes puntos. Esa opinión sensata, que forma la parte más considerable y menos exhibicionista del conglomerado nacional, no puede sino considerar con enérgico repudio todo intento de alterar la armonía del país.

El país está indudablemente inclinado a dedicarse única y exclusivamente a los problemas que le son urgentes y tiene derecho al reclamar para abordarlos, toda la tranquilidad y orden que le garantizan la Constitución y las leyes sin que pueda, a ningún precio, aceptar que se interponga ninguna actividad contraria, cualquiera que sea el carácter y origen que ella tenga.

Es lógico considerar que, si rechaza con justificado repudio estos intentos de alteración al orden público, también observará con atención las demás actividades que tiendan a perturbar su tranquilidad como asimismo la labor desquiciadora que desarrollan aquellos elementos que, desconociendo sus anhelos de laboriosidad y olvidando el espíritu de las leyes que nos rigen, hacen tabla rasa de sus sagrados e inalienables derechos.—(Corresponsal).

Cuatro niños perecieron carbonizados en un incendio

en el fundo Coihueco, en Rupanco

VALDIVIA 23.—Cuatro niños perecieron carbonizados en el incendio de la posesión de Albino Nauto, en el fundo Coihueco, subdelegación de Rupanco.

Los dueños de casa salieron y dejaron durmiendo a los niños Lastenia y Manuel Ruiz Aguilar, y Bernardino y María Nauto, de 9, 5, 4 y 2 años de edad, respectivamente.

Por causas que se ignoran, se declaró un incendio que en pocos minutos redujo a cenizas la habitación de Albino Nauto.

Las primeras personas que llegaron al sitio del siniestro encontraron los cadáveres carbonizados de los cuatro niños.

Esta desgracia ha causado honda consternación en la región.—(Barra).

Renunció el presidente de la Electro-Siderúrgica de Valdivia

El señor Miguel Letelier presentó su renuncia del cargo de presidente de la Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia.

Esta renuncia fué aceptada por decreto de hoy del Ministerio de Fomento.

"El epílogo de esta aventura tendrá que ser el castigo que merecen sus autores"

dice editorialmente "El Tamaya" de Ovalle

OVALLE, 23. — El diario "El Tamaya", en su edición de hoy dice editorialmente:

"En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un hecho que ha venido a poner un compás de intranquilidad en nuestra vida republicana. Estas acciones, que se han venido tramando desde hace algún tiempo, tuvieron ayer en la ciudad de Concepción un rotundo fracaso, porque bien quedó demostrada la situación de firmeza de que goza el actual Gobierno.

"La actitud asumida por la guarnición de esa ciudad viene a demostrar a la faz del país la disciplina y lealtad que existe en las filas del Ejército, que está dispuesto a secundar en todo momento la acción benéfica que viene desarrollando el actual Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, que con la serenidad de los grandes gobernantes ha ido marcando el sendero del progreso para el país, dentro de la tranquilidad que debe reinar en todo país amante de sus buenos propósitos y destinos.

"Todo el país ha aplaudido la rectitud con que se ha procedido en estos momentos en que se ha querido alterar la tranquilidad, máxime cuando este movimiento se venía preparando en Buenos Aires desde hace tiempo, por elementos que sólo persiguen la satisfacción de bastardas ambiciones personales.

"El epílogo de esta aventura tendrá que ser el castigo que merecen sus autores. El país está cansado de esta clase de redentores.

"La opinión pública, con la mayor complacencia, ha aplaudido las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno, en contra de estas personas que han pretendido desconocer la patriótica labor en que se encuentra empeñado". —(Espinoza).

VALPARAISO

El ex-Ministro Plenipotenciario del Uruguay en el Perú

señor Rafael Fosalba, familia y miembros de la Legación, llegarán mañana a este puerto, a bordo del "Santa Rita".

Mañana fondeará en la bahía de este puerto, el vapor "Santa Rita", de la Grace Line, procedente de Nueva York.

MINISTRO DEL URUGUAY EN EL PERU

Procedente del Callao, llegará a bordo de esta nave, el señor Rafael Fosalba, acompañado de su familia y de los miembros de la Legación en Lima.

Como se sabe, el señor Fosalba, desempeñaba el puesto de Ministro Plenipotenciario del Uruguay en el Perú, y a raíz del cambio de Gobierno en este último país, se produjo un entredicho entre los Gobiernos de ambas Repúblicas, lo que motivó que el Uruguay dispusiera el retiro de su representante en Lima.

RECIBIMIENTO A BORDO

Tanto el señor Fosalba como su familia, y miembros de la Legación, serán recibidos a bordo por el Cónsul del Uruguay, en Valparaíso, señor Alberto S. Muñoz, y demás personal del Consulado.

Es probable que el mismo día, el Ministro y acompañantes continúen viaje a la capital, desde donde proseguirá a su patria.

Antofagasta con Quillota, y Valparaíso B. con Arica

COMPETIRAN ESTA NOCHE EN BASKETBALL

Esta noche se iniciará el Campeonato Consuelo de Basketball, en el que tomarán parte los equipos de Antofagasta, Quillota, Valparaíso y Arica.

El calendario de hoy miércoles indica dos matchs.

A las 21.30 horas se medirán Antofagasta con Quillota y a las 22.30 Valparaíso B con Arica.

Que se confeccionen programas adecuados para menores en los días festivos

Han solicitado conocidas familias de este puerto

Conocidas familias de este puerto, personalmente y por intermedio de cartas, nos han pedido solicitar a las autoridades respectivas la revisión de los programas infantiles de los días festivos y dominicales que se desarrollan en las principales salas de espectáculos para los menores en esta ciudad.

Al efecto se nos informa que son muy pocas las salas que se preocupan de confeccionar programas para los niños que concurren a las matinées, lo que obliga en las más de las ocasiones a los padres privar a sus hijos de los divertimientos e interés de las películas cómicas y de actualidades que caracteriza los programas de esta índole en la capital.

Además con esta falta de espectáculo, se nos advierte que son muchas los menores que concurren al desarrollo de películas no aptas, especialmente en las reuniones diarias de rotativas que en Valparaíso cuentan con numeroso público.

POR MEDIO DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS" LOS PORTEÑOS TENDRAN CINE SONORO BARATO

UN ACUERDO QUE FAVORECE AL PUBLICO. — LO QUE SIGNIFICA EL CUPON TEATRAL

En atención a un acuerdo realizado últimamente, el público porteño tendrá oportunidad de ver las mejores películas sonoras al menor precio posible de plaza.

Bastará solamente comprar "La Nación" y "Los Tiempos", cuyos ejemplares tendrán un valor de $ 1.10 cada uno.

Para este objeto se publicará en ambos diarios un cupón que será canjeable los días lunes y viernes en la boletería del Teatro Mundial de la Empresa Claro y Pérez, por entradas hasta un valor de $ 1.10 cada cupón.

Indistintamente se podrán aceptar cupones de "La Nación" y "Los Tiempos", pero únicamente del día.

Estas funciones, que, serán extraordinarias, estarán organizadas por "La Nación" y "Los Tiempos", y la Empresa Claro y Pérez.

La primera función se llevará a efecto el viernes 26 del presente y se ha elegido una de las mejores películas sonoras: "Casados en Hollywood".

Además en los intermedios, tanto en la vermouth como en la noche de estos días se darán a conocer al público las principales noticias del día y se transmitirá música por radio y otras variedades.

Las bases del certamen internacional de tiro

SE REALIZARA MAÑANA ENTRE PORTEÑOS Y PERUANOS

Como lo informamos ayer, mañana se efectuará en el stand de Las Salinas el certamen internacional de tiro entre peruanos y porteños.

Las bases porque se regirá este torneo son las siguientes:

Fecha: 25 de setiembre.
Horas: 13.
Bando: 15 hombres por lado.
Distancia: 400 y 500 metros.
Blanco: 5 anillos.
Disparos: 10 en cada distancia, más dos pruebas también en cada distancia.
Fusil: Mauser o Styer, con alza agregada.
Munición: Libre.
Correa: Libre.
Posición: Tendido, sin apoyo.

Vida social porteña y viñamarina

VIAJEROS. — De Santiago ha regresado el señor Guillermo Quiroz Osorio.

—A Santiago ha regresado el señor Eduardo Salinas.

—De Jahuel ha regresado don Carlos Nebel y señora María Bazán de Nebel.

—Del mismo punto don Carlos Jofré Vial y señora Nana Alcalde de Jofré.

—A Santiago ha regresado don Pedro Igualt.

—Al mismo punto los señores Jorge Cruz Lavín y Juan Tocornal.

—De Santiago ha regresado don Augusto Pumarino.

—A Santiago se ha dirigido don Enrique Maturana Orrego.

—A Santiago ha regresado don Manuel Pardo Gómez Lobo.

—De Santiago ha regresado don Diego Rojas Riesco y señora.

—Del mismo punto don Raúl Valenzuela Borgoño.

PASEO CAMPESTRE. — El Domingo pasado la señorita Adriana Montané Vives ofreció un paseo en su fundo "San Jorge", de Limache. Asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Gabriela Cornish Simpson, Raquel Finlay Linacre, Adriana Cornish Simpson, Elsa Romaní Valenzuela, María Sinn Goycolea, Teresa Valdivieso Bordalí, Raquel Romaní Valenzuela, Inés Finlay Linacre, María y Sara Montané Vives, Amelia Valdivieso Bordalí, María Aguirre Aguirre, y los señores: J. Poudlich, H. Howard, Carlos García, Otto Anwandter, Manuel Romaní, Humberto Vallejos, Jorge Pascal, Alfonso Rojas, Manuel Blanco, Raúl Aguirre, Francisco Blanco, etc., etc.

RESIDENCIA. — Ha fijado su residencia en Viña del Mar, calle Quillota N.o 11, el señor Humberto Vallebona y señora Adriana del Río de Vallebona.

ENFERMOS. — Se encuentra enferma en su residencia de Viña del Mar, la señora María Undurraga de Oxley.

Mejor sigue la señora Corina L. de Finlay.

—En el mismo estado la señora Tránsito Vargas de Vergara.

PARA TRATAR DE LAS OBRAS DE REGULARIZACION DEL RIO ACONCAGUA

SE EFECTUARA HOY A LAS 14.30 HORAS UNA REUNION EN LA INTENDENCIA.

Esta tarde, a las 14.30 horas, en la Intendencia de esta ciudad se efectuará la reunión de los dueños de terrenos de secano, ubicados en Olmué, Pelumpén, Lliu-Lliu, Peñablanca, Viña Alemana, Queronque, Quilpué, Viña del Mar, Concón Alto, Concón Bajo, Tabolango y Reñaca, a fin de que el ingeniero señor Manuel Ossa Covarrubias dé a conocer los estudios para el regadío de estas regiones y la forma de financiarlos.

Con numerosos pasajeros llegó el "Palena" de Guayaquil

En la mañana de ayer, fondeó en este puerto, el vapor "Palena", procedente de Guayaquil.

Entre los pasajeros, llegó el señor Carlos Blacker, ahijado del ex-Presidente Leguía, que permanecerá algunos días en este puerto y la capital.

Vida obrera porteña

EL CIRCULO CAMBRIDGE CITA A SESION PARA HOY. — Hoy a las 21.30, celebrará sesión éste Círculo, en su local social de la calle Retamo número 777.

Figuran en tabla diversos asuntos de interés para la vida y progreso de la institución.

Uno de ellos es el referente a la cuenta que dará el presidente sobre el baile realizado hace poco y por lo tanto es necesario la mayor asistencia.

También se dará lectura a varias notas llegadas a la secretaría y a nuevas solicitudes que se han recibido.

LA SOCIEDAD CONFRATERNIDAD DE SEÑORAS DEL CERRO ALEGRE.— Prepara una manifestación a su vicepresidenta. — Las socias de la Confraternidad de Señoras, prepara para el domingo 5 de octubre, una gran manifestación a su vicepresidenta señora Teresa de Morera, por su entusiasta cooperación en beneficio de la colectividad y la que consistirá en un gran banquete, que será servido a mediodía, en la Quinta Santa Rosa, del Cerro Cordillera.

Hay mucho entusiasmo, entre los dirigentes de las colectividades obreras, en hacerse representar, en éste homenaje, que rendirán las socias, de la Confraternidad a su digna vicepresidenta.

EL CIRCULO RECREATIVO Y SOCIAL LOS TEJOS. — Invita a sesión.— Este Círculo convoca a sesión extraordinaria para el jueves a las 21, en su local San Francisco 57.

Esta citación es a pedido de varios socios, que desean exponer algunas materias importantes para la institución, por lo que se ruega a los socios, la mayor asistencia.

LA SOCIEDAD LA ESTRELLA DEL MAR SE REUNE HOY. — Hoy a las 1430, se reunirán las socias de esta colectividad.

Se comunica a las socias, y a las personas que tengan entradas para el beneficio anunciado en el Teatro Odeón de Playa Ancha que se llevará a efecto impostergablemente el día 3 de octubre.

LA SOCIEDAD DE OBRERAS N.o 1. — Expresa sus agradecimientos a las Sociedades congéneres. — Tenemos encargo de la señora presidenta de la Sociedad Obreras N.o 1, de presentar los agradecimientos de la institución, a todas las colectividades obreras, que se hicieron representar en la manifestación ofrecida a su presidenta honoraria y decana del mutualismo obrero femenino de Sud América, señora Micaela Cáceres v. de Gamboa.

Muy especialmente agradece la Sociedad, la asistencia de los redactores obreros de "La Nación", "La Unión", y "El Mercurio", y por la entusiasta acogida que dispensaron en las columnas de la prensa a las noticias de la manifestación.

EL SINDICALISMO PROFESIONAL DE MATRONAS. — Celebrará una importante reunión. —En la Clínica de la Unión Nacional, ubicada en la Avenida Tomás Ramos y Ramos, celebrará hoy a las 17, una interesante sesión, el Sindicato Profesional de Matronas, a la que invita a sus socias y a todas las profesionales, que no pertenezcan a la organización.

El objeto de la convocatoria es, tratar sobre varios asuntos internos nombrar el turno de matronas, que asistirá, a las enfermas hospitalizadas en la Maternidad de la Clínica y muy especialmente para dar a conocer a la asamblea, el proyecto que se piensa presentar al Supremo Gobierno, en el que se piden ciertas medidas ventajosas para los profesionales, en el desempeño de sus labores.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBRERAS DE LA AGUJA. — En su local social, calle San Francisco número 57, celebrará hoy a las 17, una importante asamblea, el Sindicato de Obreras de la Aguja, para continuar preparando los trabajos, que presentará a la Exposición de la Semana Porteña Viñamarina.

La comisión que estudia la fusión naviera

Esta tarde a las 16 se reunirá la Comisión que estudia la fusión de las Compañías Navieras Nacionales.

Estudiando el problema del agua potable

Ayer se entrevistaron con el Intendente los ingenieros Sres. Eduardo Aguirre, Arturo Quintana y Arturo Smith, de la Dirección General de Obras Públicas de la capital, quienes se han trasladado a este puerto para estudiar el problema del agua potable de Valparaíso y Casablanca.

Periodista alemana de paso en Valparaíso

Se encuentra en Valparaíso la Srta. Margot Quednow, periodista alemana que realiza un viaje de estudio por la costa del Pacífico. Es hija del general alemán von Quednow. Representa los diarios "La Gaceta" de Colonia y "El Diario" de Zurich.

UN VIAJE A EUROPA, IDA Y REGRESO
EN LOS VAPORES "O" DE LA PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.
Obsequiará "La Nación" a sus lectores
Cinco de estos Cupones que publicará diariamente "La Nación", son canjeables en nuestras oficinas o en nuestra Agencia en Valparaíso, calle ESMERALDA 1009, Casilla 109-V., por un boleto que le dará a usted derecho a este viaje.
Lea "LA NACION" y guarde este Cupón.

Los Miércoles de "Los Gobelinos"

Bandera 533

REPRESENTAN UNA CLARA DEMOSTRACION DE LA CONVENIENCIA QUE TIENE EL PUBLICO DE COMPRAR EN NUESTRA CASA POR LA NOVEDAD DE LOS ARTICULOS QUE OFRECEMOS Y POR LO REDUCIDO DE LOS PRECIOS.

HAGANOS HOY MISMO UNA VISITA Y SE CONVENCERA.

PAÑUELOS
y puntas de seda, con elegantes dibujos modernos, artículo importado de gran moda, cada uno,
$ 19.50

Crep Mongol
FRANCES, de pura seda, en 50 colores de moda, su valor es de $ 45.00, ofreciéndolo hoy, el metro,
22.50

Muselinas
DE PURA LANA, dibujos de alta fantasía, gran variedad de tonos, lo más indicado para batas, el metro,
$ 6.90

MANTELES
DE GRAN FANTASIA, con elegantes estampados y bordados de colores, lo más adecuado para mesas de té o "Garden Party", coloridos inalterables, c|u.,
$ 11.50

Bayaderas
ESTILO GOBELINO, muy bien tejidas y de gran duración, ancho 130 ctms., el metro,
$ 5.20

Brocados
MERCERIZADO, dibujos de estilo para tapizar muebles y cortinados, ancho 130 ctms., el metro,
$ 8.50

MUSELINAS
DE ALGODON con bonitos pintados en dibujos menuditos, de mucho gusto, el metro,
$ 1.30

Reps
DE ALGODON estampados con dibujos cubistas, de gran actualidad y mucho gusto, doble ancho, indicadísimo para cubre-divanes y panneaux, el metro,
$ 5.50

Cubre-Camas
CONFECCIONADAS en brocados mercerizados, tamaño para 1 1|2 plaza, en diversos colores y dibujos, c|u.,
$ 49.-

Chombas
DE SEDA, en todas las tallas, hermosas combinaciones de colores, tejido muy grueso y firme, c|u.,
$ 13.90

TOALLAS
DE BUENA FELPA, blancas, con guardas de colores, muy prácticas y durables, tamaño grande, cada una,
$ 1.50

Lainette
DE FANTASIA, con preciosos pintados en gran variedad de estilos, doble ancho, especial para batas y vestidos de casa, el metro,
$ 1.90

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL "TATTERSALL"

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Para el remate de HOY MIERCOLES tenemos:

CERDOS de San Fernando, Manantiales, Villa Alegre, Nancagua y otras procedencias.
CORDEROS de Ligua, Malvilla, Chillán, Peralillo, Maipú y otras procedencias.

Rm—X.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE

HORA	Agencia	DIRECCION	NUMEROS
9	La Favorita	San Diego 702	17608 a 19664
			68120 a 68921
10	Royal	Estado 56	35685 a 35920
11	Equitativa	Delicias 851	760 a 1250
14.30	San Martín	Maestranza 702	54709 a 55982
			79024 a 79619
15.30	Nacional	10 de Julio 41	95660 a 97111
			75755 a 77940
16.30	Esmeralda	Cochrane 699	42631 a 43950 y P.

MAÑANA JUEVES 25 DE SETIEMBRE

HORA	Agencia	DIRECCION	NUMEROS
9.—	Nuevo Tigre	San Pablo 2045	3530 a 5410
			98352 a 00134
10.—	Dos Caballos	Delicias 3261	97393 a 98783
			81055 a 81337
14.30	La Chilena	Castro 506	45848 a 47774 y p.
15.30	San Francisco	Castro 507	86305 a 88758
16.30	República	Independencia 762	60396 a 62003
			87774 a 89772

Hay: ternos de ropa, anillos, prendedores, catres, ropa de cama, etc. Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Ante el Compromisario don Carlos Schürmann, Bandera 261, se verificará el miércoles 8 de octubre a. c., a las 3 1|2 P. M. el remate de la quinta y chalet N.o 1965 (ant. 1065), de la

AV. PEDRO DE VALDIVIA

de la Sucesión de don Otto Jahnke, al

BAJISIMO MINIMUM DE $ 145,000

pagadero mitad al contado, saldo a seis meses plazo.
Bases y antecedentes en la OFICINA DE PROPIEDADES DE

OSCAR ANWANDTER
— AGUSTINAS 1070. — OF. 105 —

Rm—X.

REMATE

Ante el notario don Pedro N. Cruz y en el estudio del abogado don Samuel González Forster, Ahumada N.o 25, se rematará por acuerdo de los comuneros.

EL 8 DE OCTUBRE, A LAS 3 P. M. LA PROPIEDAD VERGARA N.os 66 Y 68

Perteneciente a doña Dolores González v. de Cortés e hijos.

MINIMUM REBAJADO: $ 150,000

que se pagará: a) Reconociendo dos deudas a favor del Banco Hipotecario de Chile en bonos del 8 o|o, primitivas de $ 62,000 y reducidas a $ 55,759.16.
b) Reconociendo una deuda por $ 50.000, a tres años plazo.
c) Con $ 40.000 al contado y el saldo a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés. Boleta a la orden del notario señor Cruz, por 10,000 pesos u otra garantía equivalente.
Son dos casas cómodas y extensas, con numerosas habitaciones.
Títulos en el Banco Hipotecario de Chile. Verla: los bajos a toda hora; los altos, de 2 a 6.
Más bases y antecedentes en el estudio del abogado don Samuel González Forster, Ahumada N.o 25.

Rm—G.

Cortador Sastre

COMPETENTE se necesita en SASTRERIA EL VOLCAN
Delicias esquina Chacabuco
Cts.—26-set.

Tómese Magnesia para Desarreglo del Estómago.

Para neutralizar la acidez y la fermentación. Evita la indigestión, agrura y gases estomacales.

Las personas que sufren de indigestión generalmente han tomado pepsina, carbón vegetal, bicarbonato de sosa y varios digestivos, sin lograr más que una ligera mejoría temporal, y algunas veces ni aún eso.

Antes de abandonarse atribuyendo el mal a dispepsia crónica, pruébese el efecto de un poco de Magnesia Divina, (no el carbonato, el citrato ni la leche de magnesia corriente) sino la Magnesia Divina pura que se obtiene en cualquiera botica en forma de pastillas.

Tómense tres o cuatro pastillas con un poco de agua después de cada comida, y obsérvese su rápido efecto. La Magnesia Divina neutraliza instantáneamente el peligroso y dañino ácido estomacal que causa la fermentación prematura de los alimentos que produce gases, ventosidad, flatulencia, acedía y esa pesadez de estómago que se siente apenas se come algo. Con la protección de la Magnesia Divina puede disfrutarse de una comida suculenta, sin temor a la indigestión.

Ct—G.

VENDEMOS NEGOCIO ESTABLECIDO

El primero y más acreditado en su clase, con único gran premio para sus producciones en la Exposición de Sevilla, instalado con gran lujo en la mejor situación comercial. Precio de ocasión.

ENRIQUE BRUNELL y Co.
— AGUSTINAS 1248. —

Ct.—X.

CHACRA ARRIENDO

A minutos Plaza de Armas de Santiago, y a metros tranvías eléctricos, 16 hectáreas bien regadas. Ricos suelos profundos. 11 potrerillos. Uva mesa, árboles frutales. Buena casa, galpón, lechería y todo edificio. Canon comercial. Oportunidad.

Alfredo Tagle R.
HUERFANOS 1387.—CAS. 3132.
Ct—X.



Repugnantes barros en la cara o espalda? Aplíquese LAVOL en las partes enfermas: una o dos aplicaciones son suficientes. Una piel de terciopelo serán los resultados, en vez de una piel áspera, escamosa, humillante. Los que sufren de la piel ensayen este específico perfecto.** Introductores—Droguería del Pacífico (M. R.) (acidum salicylicum-methyl phenol-chloratum hydratum) salicylas-glycerinum.

Ct.—X.

Sociedad Explotadora y Beneficiadora Batuco

Cítase a Junta General Extraordinaria para el 25 del presente a las 6 P. M., en el local de la Bolsa de Comercio de esta ciudad para ratificar la opción hecha por el Directorio de un negocio minero ubicado en Petorca, acordar su adquisición y financiamiento y ratificar el nombramiento de directores. El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 del presente al 25 inclusive.

EL PRESIDENTE.
5018—Ct—24 S

COMPRO

CASA - HABITACION

Con 6 departamentos familia mínimum, construcción moderna, ojalá con algo de extensión. No importa la situación, siendo barrio urbano. Pago $ 30,000. Ofertas:

OSCAR RIESCO E.
1119 — MONEDA — 1119
Ct.—G.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido esposo, rogamos a sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, comprometiendo la gratitud de su esposa

AIDA DE ARELLANO E HIJOS

El cortejo partirá desde su casa, Pedro Lucio Cuadra, a las 10 1|2 A. M.

Señoras!

CALZADO FINO Y CARTERAS A PLAZO

MERCED 846
Ct.—30 S.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más infinitas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querido esposo.

LUCILA DE LA PEÑA.

Funicular del San Cristóbal

Debidamente autorizado por la Administración del Cerro San Cristóbal, el Funicular estará paralizado durante diez días, con el objeto de cambiar una rueda engranaje.

LA GERENCIA.
Ct.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Elcira Abarca de Abarca

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico mañana, 25 de setiembre, a las 4 P. M., desde su casa-habitación, Sucre 4153.

LA FAMILIA.

MAQUINA SONDEADORA

de rotación, con coronas y municiones. Trabaja también por percusión con cuñas de golpe. Marca "Calix Pierce Wellse-Engeenering Supply Cy., New York, con sus cañerías y accesorios para perforar hasta 300 metros. En perfecto estado de funcionamiento. A precio de ocasión.

Tratar:

AGUSTINAS 1070.—OFICINA 105
Ct. —X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Teresa Délano de Mujica

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.

LA FAMILIA.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 13 de octubre próximo, a las quince horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el fundo denominado "El Naranjal de los Maitenes", antes "El Arbolillo de los Maitenes", ubicado en el departamento de Melipilla.

MINIMUM... ... ... $ 100,000

que se pagará: a) con $ 28,412.10, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 13.894.32, saldo de otra obligación a favor de la misma Institución; c) con $ 25.000 al contado, en dinero efectivo; y d) con $ 32,693.58 a seis meses plazo.
Bases y antecedentes, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
Títulos, en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.
Boleta por el 10 o|o del minimum.

Ct.—26-St. EL SECRETARIO.

El Tattersall

EN LA FERIA DE

HOY MIERCOLES 24

REMATAREMOS:

NOVILLOS GORDOS llegados de Osorno, Colchagua y Rancagua.

VACAS GORDAS llegadas de Victoria, Mallarauco y otros.

VACAS paridas de ternero chico.

CABALLARES: de montura, tiro y arado de diversas procedencias.

Rm—X.



Tattersall Arturo Calvo Mackenna

PRODUCTOS FINA SANGRE DE CARRERAS A REMATARSE EL PROXIMO SABADO

27 DEL PRESENTE A LAS 4 P. M.

— DEL —

HARAS DE PIRQUE

(PUENTE ALTO)

Hijos de BROWN y UGOLIN en Sota, Calipson, Gala Day, Saloniqué, Castellamare, La Paz, Esteta, Ladassete, La Presilla, Bretaña, Matadora, La Novena, Eylau, Botánica y Coronis.

NOTA: Los productos están en exhibición de 10 a 12 1|2 y de 3 a 6.

Ct.—26—St.

Remate

EL 30 DE SETIEMBRE, a las 15 HORAS, en el Estudio del Compromisario que conoce de la Partición de los bienes de doña Eloísa Portales de de la Cerda, don Alejandro Reyes Cerda, Huérfanos 1512, se sacará a remate la propiedad de la calle

MONEDA N.os 1349 a 1355 — MINIMUM: $ 250,000

El precio se pagará: la tercera parte al contado; otra tercera parte a seis meses plazo; y el saldo a un año plazo, con el interés del 8 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora. La propiedad no reconoce gravámenes. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, de 11 a 12 M.

E. ALTAMIRANO, Actuario.
Rm—G.

El Embajador de Argentina fué recibido ayer por S. E. y el Canciller

El señor Quintana trajo un saludo especial de su Gobierno

En la tarde de ayer el Embajador de Argentina, señor Federico Quintana, que acaba de regresar al país, fué recibido en audiencia especial por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Momentos después, el señor Quintana pasó a la Presidencia de la República y, a su vez, fué recibido por el Excmo. señor Ibáñez.

A la salida de la Moneda tuvimos ocasión de hablar con el señor Embajador, quien nos dijo que había pasado a cumplimentar a S. E. el Presidente de la República y a darle el saludo muy cordial que traía de su Gobierno.

Agregó que había conversado detenidamente con el Excmo. señor Ibáñez sobre diversos tópicos de actualidad internacional.

EL BANQUETE DE ANOCHE OFRECIDO POR LA DELEGACION PERUANA DE TIRO

Anoche se efectuó el banquete que la delegación peruana de tiro ofrecía en honor de la Dirección de Tiro y Deportes de Chile.

Al destaparse el champaña, hizo uso de la palabra el señor Max Alfaro, y a continuación hablaron los señores Salvador Hesse, presidente del Club Nacional de Tiro al Blanco; Carlos Silva Vildósola, comandante don Carlos Garfias y don Emiliano Figueroa Larraín.

El entusiasmo patriótico de festejantes y festejados no decayó un instante, y se puede decir que la manifestación fué un exponente de amistad cordial y sincera. Al tocarse los himnos de Chile y Perú, la concurrencia vivó entusiastamente a ambos países.

Un diario, había comenzado a escribir el ex-Coronel Grove

Los nombres falsos con que los sediciosos atravesaron el límite. — Por qué se embarcaron en la aventura.—Balas Dum-Dum

(De nuestro Enviado Especial, por telégrafo)

CONCEPCION, 23. — Documentos que proporciona detalles muy pintorescos sobre la aventura del ex-Coronel Grove, es el diario que, con vistas a la posteridad, había comenzado en San Rafael. (República Argentina.)

He podido obtener algunos fragmentos de este diario, en el que parece que el señor Grove quería consignar hasta los menores detalles de su empresa, a fin de evitar afanes a los cronistas de sus hechos. El diario está escrito en papeles que llevan el membrete: "HOTEL UNION", de Galeota Hnos. y Cía. — SAN RAFAEL.—F. C. P., y comienza con la fecha del sábado 20 de setiembre.

Dice en el diario que a las 6.30 partía en el automóvil enviado por Botana, Director del Diario "La Crítica", de Buenos Aires. "A las 7.45 — continúa el diario — llegamos a Moreno, donde se destacaba gallardamente el Fokker. Se nos piden papeles que no llevamos y los nombres; somos los señores: (Bravo), de Ferri; (Vicuña), de Conti; (Sánchez), Leandro Cabezas; (Salas Romo), Manuel Zúñiga; Grove (Manuel Esparta)". Pedro L. Ugalde traía un carnet que lo acreditaba como representante del diario "La Crítica".

Según dice Grove en su diario, después de una falsa partida, pues se vieron obligados a aterrizar a los 10 minutos de vuelo porque los pilotos habían olvidado un compás, siguieron viaje a San Rafael, donde el avión tomó cancha a las 15 horas 45 m. Pocos momentos después llegó mucha gente a la cancha, especialmente oficiales y el jefe del Regimiento N.o 7. Grove se presentó ante ellos con Pedro León Ugalde que les exhibió sus credenciales de "La Crítica". Les manifestaron que iban en un viaje de reconocimiento a fin de establecer una nueva línea aérea con el Neuquén. Los oficiales presentes les manifestaron sus dudas respecto de su nacionalidad:— "Ustedes son chilenos, les dijeron, en el acento se les conoce".

Enseguida, el avión hizo combustible, llenando sus estanques, pues debía llegar a Concepción y regresar en el mismo día a San Rafael.

LAS ESPECIES QUE TRAIA EN SU MALETA EL EX-CORONEL GROVE

En la maleta del ex-coronel Grove, se encontraron abundantes especies de uso personal. Un frac, un smoking, ropa interior de seda, 25 corbatas de seda, varios frascos de buenos perfumes, agua de colonia y lociones extranjeras. También había en la maleta varios revólvers cargados con balas dum-dun.

BALAS DUM-DUM

General sorpresa, acompañada de indignados comentarios, se ha producido al comprobarse que los disparos que el ex-Coronel Grove dirigió al General señor Barceló fueron hechos con balas dum-dum. También los proyectiles que se encontraron en la maleta del jefe del grupo de sediciosos eran de la misma clase.

LAS DECLARACIONES DE LUIS SANCHEZ

Ante el Fiscal, Luis Sánchez, al ser interrogado sobre la base con que contaban para iniciar el movimiento subversivo, declaró que, en realidad, no tenían conexión con nadie en particular.

Dijo que se habían embarcado en la aventura porque confiaban en que la larga campaña que habían realizado desde Buenos Aires por medio de panfletos, proclamas, folletos y circulares, habría producido su efecto en la opinión pública del país y que serían recibidos con los brazos abiertos.—(JULIO CORDERO BUSTAMANTE, Enviado Especial).

El General Charpin regresó ayer a esta capital

Informó ampliamente a S. E. y a los Ministros de Guerra y de Interior sobre la visita a Concepción

Por el nocturno de ayer regresó de Concepción, el Inspector General del Ejército, General don Pedro Charpin, que se había dirigido anteayer por la vía aérea a dicha ciudad, con el fin de visitar las diversas unidades de la guarnición, a raíz de la intentona sediciosa en que fracaron el ex-coronel de Ejército, don Marmaduque Grove, el ex-General don Enrique Bravo, y los señores Luis Salas Romo, Carlos Vicuña Fuentes y Pedro León Ugalde.

El General Charpin tan pronto como llegó a esta capital, se dirigió a la Moneda, donde celebró una prolongada conferencia con S. E. el Presidente de la República, a quien informó ampliamente sobre los resultados de la misión que lo llevó a Concepción. Dió detalles de la captura de los sediciosos nombrados y de las primeras actividades del Fiscal General de Guerra, señor Agustín Vigorena, que tendrá a su cargo la sustanciación del proceso militar.

El general Charpin pudo comprobar que en las unidades militares de Concepción reinaba absoluta tranquilidad y que el intento sedicioso no tuvo repercusión alguna en los regimientos ni entre los habitantes de la ciudad.

También conferenció el General Charpin, con los Ministros de Guerra y del Interior.

"Queremos paz y trabajo"

dicen los miembros de la Agrupación Demócrata de Parral

Se nos ha enviado el siguiente telegrama:

"LA NACION". — Santiago. — La Agrupación Demócrata de Parral, interpretando el unánime sentir de las clases trabajadoras ante la reciente criminal tentativa sediciosa, deseamos enérgicas medidas ejemplarizadoras pro tranquilidad de los hogares, evitando la desgracia y la ruina de la Patria.

Aplaudimos la labor del Gobierno, al cual manifestamos nuestra adhesión incondicional.

Queremos paz y trabajo.—(Firmados).— Joaquín Dehays, Francisco Vásquez, Arturo Troncoso, Rafael Poblete, Carlos Carrasco".

MEDICOS Y TESTIGOS COINCIDEN EN LA CREENCIA DE QUE EL DOCTOR PAGADOR FUE ENVENENADO

Y el veneno habría sido el arsénico.—Así parece que opinan los médicos que hicieron la autopsia y pasaron un informe a la justicia, el que se mantiene en reserva.—La dificultad de llegar a conclusiones definitivas

LO QUE OPINA EL CONSEJERO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA, SEÑOR PEDRO DE IGUALT

Parece ser que la muerte del doctor Pagador se halla relacionada con los factores a que nos referimos, al dar a conocer, en anteriores informaciones, los detalles de su viaje desde Nueva York a Valparaíso, y el súbito transtorno que experimentó en su salud después de beber un vaso de leche en un restaurant de Colón.

Opiniones de médicos y testigos, coinciden en la creencia de que el médico español fué envenenado.

Y, por lo que respecta a la luz que puedan arrojar las investigaciones póstumas, los resultados de la autopsia practicada anteayer, se mantienen en reserva, si bien los médicos que hicieron esta operación pasaron ya su informe a la justicia.

A pesar de la reserva a que aludimos, se nos ha informado que en este documento se deja constancia de que la muerte del doctor Pagador se habría producido a causa de una intoxicación, y se reconoce que hay vestigios característicos del envenenamiento por arsénico.

Además, en este informe opinarían los médicos en el sentido de que habría contribuído a producir la muerte, las dósis de morfina que el doctor se aplicó, en forma desordenada, según se dice, para calmar los dolores del envenenamiento, agudizados por la circunstancia de que padecía úlceras al estómago.

De las investigaciones póstumas, aun quedan por conocer los términos del informe de los médicos que hicieron la autopsia, informe que, como ya hemos dicho, se mantiene en reserva; y los resultados del examen de las vísceras que fueron remitidas al Instituto Médico Legal de esta ciudad.

En todo caso, si hay indicios para confirmar la hipótesis del envenenamiento, y si hay huellas características de que el veneno empleado haya sido arsénico, se ha dicho ya que éste ofrece una gran dificultad para reconocerlo, en el cuerpo de sus víctimas, y por tanto, las conclusiones a que se llegue por este camino, no podrán hacer completa luz en este trágico fin.

EL CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA NOS DA A CONOCER SU OPINION

"FUE ENVENENADO CON ARSENICO"

Anoche entrevistamos al Consejero de la Embajada de España en Chile, señor Pedro de Igualt, y obtuvimos amplios detalles relacionados con la misteriosa muerte del doctor Pagador.

Como se ha informado, el señor de Igualt acompañó al conocido facultativo español durante su permanencia en la Clínica Española de Valparaíso, no abandonando al enfermo hasta el instante mismo en que sobrevino su fallecimiento. Por esta circunstancia, las declaraciones que nos hiciera el señor de Igualt adquieren especial interés.

—¿Cuál cree usted que sea la causa de la muerte del doctor Pagador?

—Desde luego — nos contestó — estimo que hay que descartar la especie de que el doctor haya fallecido a causa de una intoxicación a base de morfina. Más aun, los facultativos que atendieron al doctor Pagador en la Clínica Española me manifestaron que estaban convencidos de que no se trataba tampoco de un caso de morfinómano, como alguien ha dicho, sino que simplemente de una intoxicación que, por su sintomatología, se acerca bastante a la producida por el arsénico.

Los facultativos porteños que atendieron al doctor Pagador, entre otros los doctores Vizcarra, Carlos Cuevas, Grossi, pudieron comprobar que la muerte se produjo por paralización del corazón, siendo que la muerte provocada por la morfina viene acompañada de asfixia. Yo fuí testigo de la muerte — nos agregó el señor de Igualt, — y vi cuándo el doctor Pagador perdió el conocimiento. Los doctores le pincharon los dedos con el fin de comprobar si había circulación. Inútilmente pincharon varias veces: no salía ni una sola gota de sangre. Esto reveló indudablemente que la circulación se había detenido. En cambio, el doctor Pagador continuaba respirando, lo que aleja toda duda de que se haya producido una asfixia.

—Y la autopsia — preguntamos— ¿afianzó la idea de una intoxicación por arsénico?

—Parece que sí — nos respondió.— Poco después de realizada esta operación conversé con el doctor Vizcarra, que fué uno de los facultativos que intervino, y me expresó que, tanto en el corazón como en los riñones e intestinos, se habían encontrado lesiones gravísimas que ofrecían los mismos caracteres de las lesiones causadas por el arsénico. ¿Quién le dió a ingerir arsénico al doctor Pagador? ¿Cuándo le suministraron este tóxico? Estos son todavía enigmas indescifrables, y yo no me atrevo a hacer ninguna conjetura al respecto.

Preguntamos al señor de Igualt si el doctor Pagador sufría de alguna enfermedad antigua.

—Sí, señor — nos contesta, — el doctor Pagador, desde hace seis años, sufría de una aguda lesión ulcerosa al píloro, provocada por una intoxicación con sublimado en España. Sabemos — continuó — que en una ocasión en que este conocido toxicólogo se hallaba enfermo, se le suministró equivocadamente una dosis de sublimado, lo que le provocó una ulceración de la que no sanó nunca.

—Esta lesión ulcerosa, ¿no habrá sido la causa de la muerte?

—Los doctores también me expresaron que una úlcera de esta naturaleza, al infestarse en forma aguda, podía producir una intoxicación de carácter arsenical, de modo que va a resultar un poco difícil, en caso de hallarse restos de esta sustancia en las vísceras, determinar si el arsénico le fué suministrado en algún líquido o si proviene de la infección de la úlcera. Además, los facultativos me expresaron que aun en caso de haber ingerido arsénico, bien puede que ya no se encuentre ninguna porción en las vísceras, pues es posible que se haya eliminado totalmente del cuerpo, después de provocar las graves lesiones.

—¿Por qué ingirió morfina el doctor Pagador durante el viaje de Panamá a Valparaíso?

—A fin de calmar los dolores. Pero es necesario hacer hincapié en que las dosis suministradas fueron insignificantes: apenas 9 centígramos en un plazo de catorce días. Algunos doctores me manifestaron que esta dosis era inofensiva. Tengo un certificado de la Grace Line, firma a que pertenece el vapor que lo condujo, en que se comprueba que el doctor Pagador no se inyectó ni un miligramo más de este calmante. Por eso mi impresión personal es que hay que descartar la especie de que este alcaloide haya influído en forma efectiva en su fallecimiento.

El señor de Igualt guarda silencio un instante y luego nos dice:

—Las vísceras han debido llegar en la tarde a esta ciudad, para ser examinadas en el Instituto Médico Legal por el doctor Benítez. Espero con vivo interés el resultado de este examen, interés que también lo tiene toda la colonia española, en cuyo seno el doctor Pagador era sinceramente admirado.

El concierto de hoy en el Club de Señoras

Se efectuará hoy el concierto de la señora Carmen Asencio de Morelli, quien, entre otros números, cantará una romanza de Falla, otra de Schumann y una tonada del maestro Luis Alvarez, que la acompañará al piano.

La esposa del barítono señor Franci cantará trozos del Trovador y la habanera de Carmen.

El concierto empezará a las 18.30. La entrada es libre.

El trágico accidente de Jahuel

Funerales de los señores Juan Campos y Carlos Torres Flores

Ayer, a las 10 A. M., se efectuaron los funerales de los señores Juan Campos y Carlos Torres Flores, que fueron víctimas de un trágico accidente automovilístico en la cuesta de Jahuel.

Los señores Campos y Torres eran empleados de la Caja de Colonización Agrícola, institución a la que prestaban eficaces servicios por sus condiciones de preparación y honorabilidad.

A los funerales asistió todo el personal de la Caja de Colonización, el personal superior de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y los deudos y amigos de los extintos.

El Director de la Caja de Colonización, don Emiliano Bustos León, pronunció en el Cementerio el siguiente discurso:

"Un deber penosísimo nos congrega alrededor de los despojos mortales de Juan Manuel Campos y de Carlos Torres Flores, secretario de la Caja de Colonización Agrícola, el primero, y ayudante de la Contabilidad, el último.

La fatalidad ha interrumpido el curso de dos existencias en la plenitud de su desarrollo, cuando todo hacía esperar halagadores frutos de sus actividades en la misión que les correspondía, ya en el hogar, ya en el trabajo de la institución que los contó en su seno.

Juan Manuel Campos fué un leal y sincero amigo.

De una preparación poco común, logró destacarse en sus servicios a la Administración Pública, en cargos de responsabilidad, no obstante la modestia de su carácter.

No revelaba a primera vista su valor. Era necesario el trato diario e íntimo con él para llegar a apreciar sus condiciones de criterio, de inteligencia y sus vastos conocimientos.

La Caja de Colonización Agrícola, que logró tenerlo en su servicio desde la iniciación de sus labores, sufre con su muerte la pérdida de uno de sus elementos más eficientes.

Carlos Torres Flores, iniciaba su vida de trabajo en forma ejemplar y sus jefes inmediatos cifraban en él muchas y fundadas esperanzas.

La convivencia en un ambiente de trabajo y de confraternidad, como el que existe en la Caja, hace nacer sentimientos de afecto profundo, que ligan los espíritus con lazos tan fuertes como los de la propia familia.

Traigo la ofrenda de estos sentimientos en nombre del Consejo y la Dirección de la Caja y en el de todo su personal, al dar la postrera despedida a estos dos amigos y compañeros".

Ayer se constituyó la Comisión Mixta de Presupuestos

Presidente fué elegido el senador Cabero y vice-presidente el diputado Retamales.—Se designaron las sub-comisiones

Ayer se constituyó en la Cámara la Comisión Mixta de Presupuestos.

Se eligió presidente al senador don Alberto Cabero, y vice-presidente al diputado señor Retamales.

En la misma reunión se designaron las sub-comisiones.

La Comisión Mixta volverá a reunirse tan pronto el Gobierno envíe el proyecto de presupuestos.

En este sentido, hubo acuerdo para esperar que el Gobierno lo envíe y proceder en seguida al estudio de ellos.

A MAS DE SETECIENTOS MIL PESOS ASCENDIA EL COSTO DE AQUEL AMOR

Un galán y dos audaces obligan a una muchacha a cometer un cuantioso robo de acciones y joyas.

LA HISTORIA DEL PAR DE SOLITARIOS

Actualmente se ha presentado a la justicia una querella que, en sus detalles, es una verdadera novela, un folletín de largo desarrollo en que se mezclan los amores de una muchacha joven, con un cínico, que la explota. Una señora de edad que es víctima de cuantiosos robos por parte de su nieta y dos sinvergüenzas que se aprovechan de la plata que la muchacha logra sustraer a su abuela.

EL ROMANCE

El romance empezó hace algún tiempo. La muchacha conoció en un paseo público de la capital, una tarde, a un hombre joven, de buena figura, galante que le gustó. Conversaron por largo rato y convinieron en juntarse al día siguiente y luego en seguir viéndose casi diariamente.

La chiquilla creyó en todo lo que él le dijo, que se había declarado hombre modesto y sin fortuna, pues malos negocios le había arruinado.

EMPIEZA A DARLE DINERO

Tal vez en estas primeras declaraciones de pobreza no hubo ni siquiera una leve insinuación; pero ella, que le quería, creyó necesario ayudarle y empezó a darle dinero. Este dinero lo obtenía la muchacha de su abuelita, señora acomodada, de bastante fortuna, poseedora de numerosas acciones de sociedades mineras y de joyas de gran valor.

El don Juan arruinado aceptó la ayuda de la dama y pasó el tiempo sin que ocurrieran mayores novedades. De las conversaciones que tenían diariamente se desprendía que pronto iban a contraer matrimonio.

EL PIDE

Pero como cierta vez, ella se atrasara en la entrega de su ayuda, fué él quien se la exigió con la amenaza de abandonarla en caso de que no cumpliera pronto.

—Pero... ¿Cómo?—le manifestó ella.—Ya mi abuela no me da más dinero. Le he pedido bastante y la buena señora no comprende en qué puedo invertirlo. Y, como tú bien lo entenderás, no puedo decirle que te estoy manteniendo.

—Te dejo, entonces.

—No creo que seas capaz de cometer tal canallada conmigo—exclamó la muchacha—sollozando.

—Pero... tú bien debes comprender que... Yo no tengo dinero.

Se separaron. Ella le pidió que le diera de plazo algunos días, a fin de ver modo de conseguir algo más con la abuela.

VUELAN LAS ACCIONES

Y una tarde, cuando llegó la chiquilla junto a él, traía en su maletín un fajo de billetes extraños. Papeles blancos, con firmas, timbres y anotaciones en el respaldo.

—¿Conseguiste? — le preguntó él.

—Sí; pero no dinero.

—¿Qué?

—Algo que vale tanto como la plata; acciones.

La muchacha había sustraído a su abuela parte de los títulos, a fin de mantener a su amigo para que no la abandonara.

LOS ESPIAS DEL GALAN

Pero el buen conquistador no operaba solo; junto con él trabajaban dos individuos más, de pésimos antecedentes, y que actualmente se encuentran detenidos; son estos Hugo Valdivia y Agustín Rodríguez, cuenteros de fama, con negro prontuario en los anales del robo.

Estos se presentaron donde la muchacha un día, a ofrecer sus servicios. Ellos, por cierta cantidad de dinero, vigilarían a su novio, a fin de que no tuviera relaciones con otras mujeres, relaciones que podían hacer disminuir en parte el amor hacia ella.

La chiquilla los aceptó. Y desde ese día empezaron a cobrar salario por sus imaginarios servicios.

LA ABUELA EN BANCARROTA

Pero era difícil ya conseguir más dinero. Las acciones se habían agotado y era necesario mantener al amigo arruinado, que en poco tiempo más sería su esposo.

La muchacha recurrió entonces a las alhajas de su abuela; un día logró sustraer dos solitarios de gran valor.

Según se ha sabido más tarde, por las pesquisas efectuadas por la Prefectura de Investigaciones, estos solitarios fueron vendidos en una casa de préstamos de Santiago, lugar en que fueron recuperados por la familia afectada.

CERCA DE 700 MIL PESOS

En total, el robo de la muchacha a su abuela ascendía a una suma aproximada de 700 mil pesos, dinero que había pasado todo a manos de su novio y los hombres encargados de vigilarlo.

Y probablemente habría sobrepasado esta cantidad, a no ser por la oportuna intervención de un miembro de la familia, que en conocimiento de la estafa que se estaba realizando, se querelló al Juzgado del Crimen.

Inmediatamente la Prefectura de Investigaciones tomó cartas en el asunto y detuvo a los tres audaces de la jugada: al novio de la muchacha, a Hugo Valdivia y a Agustín Rodríguez, que, según se ha tenido conocimiento, tuvo a su cargo la venta de los solitarios.

Ella, a ruego de la familia, no ha sido detenida.

MANUEL ANDREUS, EL NOVIO

El novio de la muchacha ha resultado ser Manuel Andreus, muy conocido en los círculos que algo tienen que ver con la justicia. Según se ha logrado comprobar, fué él quien planeó la estafa, junto con los otros dos individuos que se ofrecieron como agentes a la muchacha.

PRINCIPIO DE INCENDIO

HUBO AYER EN EL LOCAL DEL EX-TEATRO FERROVIARIO.

Anoche, a las 9.05, las sirenas del Cuerpo de Bomberos anunciaron incendio, indicándose como sitio amagado el local que ocupó el ex-Teatro Ferroviario, ubicado dentro del recinto de la Estación Alameda.

El fuego hizo su aparición en los altos de la bóveda del archivo y se debió a un corto-circuito.

Inmediatamente de dada la alarma concurrieron al sitio indicado las 5.a, 6.a, 9.a, 11.a y 12.a compañías de bomberos y tropa de la 2.a Comisaría Ferrocarriles, al mando del capitán señor Carlos Leyton y del teniente señor Lazo. El fuego fué rápidamente dominado antes que tomara cuerpo y las pérdidas se estiman en mas o menos 1,500 pesos.

Concurrieron también al sitio del incendio los funcionarios de Ferrocarriles señores Francisco Cereceda y Miguel Izquierdo, y el segundo jefe de la Prefectura General de Santiago, señor Carlos Robles Sotomayor, y el comandante de la Prefectura de Ferrocarriles, señor José M. Arlegui Labarca.

Se ha dado una nueva organización al Servicio Inspectivo de Educación Primaria de la República

El Presidente de la República y el Ministro de Educación firmaron recientemente el decreto que establece un nuevo servicio Inspectivo de Educación Primaria del país, organización que ha propuesto al Gobierno el Director General de primera enseñanza, don Lorenzo Sazié.

SEPARACION DE FUNCIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Establece este nuevo Reglamento, que las funciones técnicas y administrativas deben quedar separadas, a fin de obtener el mayor provecho posible del funcionario de capacidad, especialmente técnica o administrativa.

La circunstancia de estar anteriormente unidas ambas funciones ocasionaba trastornos al servicio, toda vez que el Director Provincial debía hacer vida exclusiva de oficina, y apartarse materialmente de la función que le era encomendada.

Para el ejercicio de las funciones técnicas y administrativas se ha dividido el país en nueve zonas territoriales.—Las atribuciones de los funcionarios encargados del servicio.—Las Inspectorías de Enseñanza Especial.—Fiscalización de la inversión de fondos.—Registros del personal.—Memorias de las actividades desarrolladas en el año.—El Presidente de la República podrá variar la residencia de los Inspectores

NOMBRAMIENTO DE LOS INSPECTORES DE ZONA, PROVINCIALES Y ESCOLARES

EL SERVICIO INSPECTIVO DE EDUCACION PRIMARIA EN EL PAIS

El siguiente es el texto del Reglamento que está aprobado por el Gobierno y que será puesto en práctica inmediatamente.

Asimismo se encuentra ya listo el nombramiento de los inspectores de zonas, inspectores provinciales, inspectores locales:

ORGANIZACION

Artículo 1.o El servicio inspectivo de educación primaria de la República, estará a cargo de los siguientes funcionarios:

a) Inspectores de Zona;
b) Inspectores provinciales;
c) Inspectores locales; y
d) Inspectores de enseñanza especial.

Art. 2.o Estos funcionarios, dentro de sus respectivas jurisdicciones, tendrán la vigilancia que corresponde al Director de Educación Primaria, en las escuelas u otros servicios. Sus funciones y atribuciones son las que fija este Reglamento.

Art. 3.o Para el ejercicio de las funciones y atribuciones de los Inspectores de Zona, y de acuerdo con las características regionales, el país estará dividido en nueve zonas territoriales, que serán las que a continuación se indican:

1.a Zona: Tarapacá y Antofagasta. 2.a Zona: Atacama y Coquimbo. 3.a Zona: Aconcagua. 4.a Zona: Santiago. 5.a Zona: Colchagua y Talca. 6.a Zona: Maule y Ñuble. 7.a Zona: Concepción y Bío-Bío. 8.o Zona: Cautín y Valdivia; y 9.a Zona: Chiloé, Aysen y Magallanes.

Art. 4.o Los Inspectores de Zona, son los jefes técnicos inmediatos de los Inspectores Provinciales e Inspectores Locales, y serán responsables de la buena marcha de los servicios docentes de las escuelas fiscales, municipales, particulares y de enseñanza especial y vocacional, dentro de sus respectivas zonas.

Art. 5.o Los Inspectores Provinciales son los jefes inmediatos de los Inspectores Locales, y de los directores y profesores de las escuelas primarias del Estado, dentro de cada provincia.

Tendrán la dirección y vigilancia administrativa de las escuelas fiscales, municipales y particulares y ejercerán, además, en la cabecera de la provincia, las funciones de carácter técnico que correspondan a los Inspectores Locales. Sus funciones y atribuciones son las que fija este Reglamento.

Art. 6.o Los Inspectores Locales tienen la supervigilancia directa del servicio escolar en su jurisdicción, y serán responsables de la buena marcha de la enseñanza que se dé en las escuelas, conforme a los programas y orientaciones técnicas de la Dirección de Educación Primaria.

Art. 7.o Sin perjuicio de la vigilancia que corresponde a los Inspectores de Zona, Inspectores Provinciales e Inspectores Locales, el perfeccionamiento y orientación del profesorado en aquellas asignaturas cuya técnica pedagógica se encuentre poco generalizada entre el magisterio, estará a cargo de Inspectores de Enseñanza Especial, que dependerán directamente del Director de Educación Primaria.

Art. 8.o La residencia de los Inspectores de Zona e Inspectores Provinciales, será determinada por el Presidente de la República. En los departamentos o distritos, y con asiento en el lugar que señale el Director de Educación Primaria, residirá un Inspector Local.

Art. 9.o El número de Inspectores Locales que deba distribuirse en cada provincia será determinado, en razón del total de cursos que sumen las escuelas y de las facilidades de comunicación y de transportes.

Art. 10. Los Inspectores de Zona e Inspectores Provinciales, serán ayudados en sus funciones por los empleados del grado 24.o, que consulte la Ley de Presupuestos.

Art. 11. Cuando las necesidades del servicio lo requieran, podrán los Inspectores Provinciales o Inspectores Locales, debidamente autorizados por el Director de Educación Primaria, ocupar en el trabajo de sus oficinas, en el carácter de auxiliares, y sin derecho a mayor remuneración, a profesores que sean normalistas.

Art. 12. Los Profesores normalistas que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo precedente, prestaren servicios en las oficinas de los Inspectores Provinciales e Inspectores Locales, deberán hacer, por lo menos, 18 horas de clases. Se considerará la obligación de enterar las 30 horas de clases a aquellos profesores que desempeñen las funciones ya señaladas.

Art. 13. El Presidente de la República, a solicitud del Director de Educación Primaria, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Educación Primaria Obligatoria, y de acuerdo con las exigencias del servicio, podrá aumentar el número de Inspectores Locales, siempre que para este objeto se consulten fondos en el Presupuesto de la nación.

Art. 14. Los departamentos cabeceras de provincias, en atención a la población escolar, estarán divididos en sectores.

El Inspector Provincial desempeñará las funciones de dirección y vigilancia administrativa y técnica del sector que señale el Director de Educación Primaria.

Art. 15. Cada Inspector Local deberá atender 150 cursos por término medio, en condiciones normales. Este número será susceptible de disminución cuando las dificultades de transporte o la escasa densidad de la población escolar impidan una vigilancia eficaz.

Art. 16. El Director de Educación Primaria calificará anualmente a los Inspectores de Zona o Inspectores Provinciales.

Los Inspectores de Zona calificarán a los Inspectores Locales.

Para los efectos de la aprobación de la labor técnica que deban considerarse en las calificaciones, servirán de informantes al Director de Educación Primaria, con respecto a los Inspectores Provinciales, los Inspectores de Zona. Los Inspectores Provinciales remitirán sus informes al Inspector de Zona, respectivo, sobre las condiciones administrativas de los Inspectores Locales.

LOS INSPECTORES DE ZONA

Art. 17. La labor de los Inspectores de Zona, será esencialmente técnica. Tendrán las siguientes obligaciones y atribuciones:

1) Orientarán y uniformarán las prácticas pedagógicas escolares, de acuerdo con las instrucciones que imparta la Dirección de Educación Primaria;

2) Visitarán constantemente los servicios de sus respectivas zonas educacionales, y harán a los jefes de éstos las observaciones o recomendaciones que fueren conducentes;

3) Propondrán al Director de Educación Primaria, la elevación de escuelas comunes y rurales al rango de "Escuelas Modelos" "Quintas" y de "Demostración", siempre que reúnan los caracteres señalados en el artículo 81 del Reglamento General de Escuelas Primarias, y en los artículos 44 y 50 del Reglamento Especial de Escuelas Rurales:

4) Destinarán las escuelas modelos que el Director de Educación Primaria indique, y de acuerdo con sus instrucciones, a la aplicación de los principios pedagógicos modernos que determinen los caracteres que debe reunir la futura escuela primaria chilena, adaptada a las condiciones del niño y a las necesidades regionales;

5) En la sede de sus respectivas zonas, tendrán a su cargo la vigilancia inmediata de la Escuela Modelo que se destine a la aplicación de los nuevos métodos pedagógicos, sin perjuicio de tener la fiscalización general sobre las demás;

6) Propondrán a la Dirección de Educación Primaria, los cambios de ubicación del personal de Inspectores Locales, dentro de sus zonas educacionales, cuando las necesidades técnicas del servicio así lo aconsejen;

7) Dentro de los cinco primeros días de cada bimestre, enviarán a la Dirección de Educación Primaria, una memoria que exprese el trabajo realizado en un período igual anterior, desde el punto de vista de su eficiencia y sus defectos. Señalarán para estos últimos, los medios de corregirlos;

8.o Procurarán que exista unidad de acción en el trabajo escolar y prohibirán estrictamente cualquier ensayo de métodos que no sean autorizados por las autoridades superiores del servicio;

9.o Reunirán, cuando lo estimen necesario y en el punto que determinen, siempre que las circunstancias lo permitan, al cuerpo inspectivo de la zona, a fin de uniformar las prácticas pedagógicas escolares, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Dirección de Educación Primaria;

10. Dirigirán al cuerpo directivo, a fin de facilitar su labor técnica, circulares u oficios de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y las de la Dirección de Educación Primaria;

11. Pondrán en conocimiento del inspector provincial cualquiera deficiencia de índole administrativa que observaren en los servicios educacionales, con motivo de sus visitas;

12. De las reuniones que tengan con el cuerpo inspectivo y de las visitas que practiquen a las oficinas y establecimientos escolares, dejarán constancia en actas que suscribirán, en original y copias suficientes. Los originales de estas actas los remitirán a la Dirección de Educación Primaria conjuntamente con la memoria bi-semanal; una de las copias la dejarán en poder del jefe de la oficina o establecimiento visitado y otra la conservarán en su archivo particular;

13. Observarán las características de la región que visiten y que interese a la acción social que sea susceptible desarrollar en beneficio de las escuelas;

14. Darán normas de conducta y de procedimientos al personal escolar, basadas en una franca interpretación de las ideas que inspiren al Gobierno con respecto a su política educacional;

15. Exigirán a los inspectores locales dentro de los tres últimos días de cada mes, la presentación de un itinerario aproximado de las visitas que deben realizar en el mes siguiente, a fin de aprobarlo o modificarlo;

16. Estimularán toda iniciativa que tienda al perfeccionamiento profesional e individual del magisterio;

17. Concederán, cuando las circunstancias lo permitan, los permisos que solicitare el personal docente de sus respectivas zonas, para visitar las "escuelas modelos" y las de "demostración rural";

18. Cuidarán que la educación rural se imparta no sólo en provecho del niño o del adulto analfabeto, sino que en beneficio directo de la localidad y que, por lo tanto, las escuelas de esta índole sean centros que estimulen el progreso de la población y faciliten las soluciones de problemas sociales y económicos;

19. Propondrán al Director de Educación Primaria los proyectos de programas diferenciados y los reglamentos que hayan de regir la zona;

20. Informarán oportunamente al Director de Educación Primaria sobre el desempeño, desde el punto de vista técnico, de los inspectores provinciales de su jurisdicción;

21. Propiciarán el perfeccionamiento del personal de su jurisdicción por medio de asambleas y cursos de perfeccionamiento;

22. Visitarán, con la frecuencia que les sea posible, las escuelas vocacionales de la zona y, en forma minuciosa, se impondrán del funcionamiento de las escuelas, grados, cursos y calidad del alumnado, y observarán el cumplimiento que el profesorado preste al desarrollo y aplicación de los planes de estudios, programas y horarios oficiales;

23. Propondrán al Director de Educación Primaria el traslado a otro lugar, de aquellas escuelas vocacionales que no beneficien a la región donde estuvieren ubicadas, desde el punto de vista social y económico.

Igualmente, propondrán al mismo funcionario, el establecimiento de escuelas o cursos vocacionales de 4.o grado, que puedan funcionar independientes o como anexos a una escuela de primera clase.

Tomarán en consideración para proponer estas creaciones, la existencia en la localidad de un número no inferior a 30 alumnos dispuestos a recibir dicha enseñanza;

24. Cuidarán de que en las escuelas vocacionales se establezcan centros de estudios para los profesores, en donde puedan encontrar los medios que los perfeccionen y los capaciten en la dirección y orientación vocacional del alumnado;

25. Procurarán atraer a los centros de estudios a los ex-alumnos, a fin de que con el trato de los profesores reciban las directivas necesarias para su mejor desenvolvimiento en su acción profesional y social;

26. Permitirán el funcionamiento de los cursos libres que autorice o haya autorizado el Director de Educación Primaria;

27. Comisionarán, debidamente autorizados por la Dirección del ramo, a inspectores locales, o a falta de éstos a directores de escuelas superiores o de 1.a clase, y cuando los empleados designados para estas comisiones tengan la preparación suficiente, para que visiten los establecimientos escolares de la zona, a fin de orientar y uniformar al profesorado en la aplicación de métodos especiales en la enseñanza técnica de artes manuales, dibujo, economía doméstica y enseñanza agrícola, y en el mejor aprovechamiento de los útiles o materiales de que dispongan, o se les remitan;

28. Propondrán por escrito, y con la debida anticipación, a los presidentes de las Juntas de Auxilio Escolar, a fin de que sean tratados en sesión, los puntos que consideren de interés en favor de la cooperación a la obra escolar y que esos organismos deben prestar, siempre que signifiquen un mejoramiento de la labor técnica que a las inspecciones de zona les está encomendada;

29. Denunciarán ante el Inspector Provincial respectivo, para los efectos de las medidas disciplinarias que deban aplicar, o proponer su aplicación a la Dirección de Educación Primaria, a los inspectores locales y personal administrativo y docente de las escuelas, cuando en sus visitas observaren de parte de estos funcionarios, faltas que afecten su conducta pública o privada;

30. Darán normas e imprimirán rumbos a la campaña de alfabetización que tendrá por base no sólo la instrucción de los analfabetos en las primeras letras, sino la educación de los mismos, mediante un programa mínimo especial de educación social.

Inspectores Provinciales

Art. 18. Las funciones de estos jefes escolares será la de facilitar la acción propiamente técnica de los inspectores locales. Con tal fin, les corresponderá el ejercicio de aquellas obligaciones administrativas que, por su naturaleza, no estén ligadas con el tecnicismo de la enseñanza.

Desempeñarán, además, dentro del sector de su residencia, las funciones que corresponden a los inspectores locales y que se determinan en el presente reglamento.

Art. 19. Los inspectores provinciales tendrán las siguientes obligaciones y atribuciones esencialmente administrativas:

1.a Instruirán los sumarios que procedan por faltas graves que afecten o puedan afectar a uno o más miembros del personal inspectivo, administrativo y docente, siempre que la naturaleza de los antecedentes así lo aconseje o lo determine la Dirección de Educación Primaria;

Cuando por las funciones de su cargo, no pudieren instruir inmediatamente un sumario o aplazarlo, sin grave perjuicio, comisionarán para esta diligencia a alguno de los inspectores locales de su dependencia que estuviere más próximo al lugar donde ocurrieron los hechos y siempre que no se encontrare implicado;

2.a Insinuarán al Director de Educación Primaria, en conformidad al Reglamento de Medidas Disciplinarias, las sanciones que fueren necesario aplicar a los funcionarios o empleados cuyas labores les corresponda fiscalizar;

3.a Remitirán a la Dirección de Educación Primaria, antes del 1.o de noviembre de cada año, una planilla demostrativa de la distribución que se dió al material escolar remitido por la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, para el servicio de las escuelas e indicarán los excesos o deficiencias que notaren en la provisión de ese material;

4.o Visarán las planillas de asistencia media que deban presentarles los directores de escuelas municipales y particulares, para los efectos del pago de las subvenciones por parte del Estado, como asimismo cualquier otro documento que para igual objeto fuere necesario;

5.o Velarán por el cumplimiento de las disposiciones del Párrafo II del Título I del Reglamento General de Escuelas Primarias que trata sobre el establecimiento de escuelas por particulares;

6.o Informarán a la Dirección de Educación Primaria, sobre las subvenciones que soliciten las Municipalidades o particulares, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes;

7.o Velarán porque se cumplan las disposiciones del Reglamento sobre locales de Educación Primaria e intervendrán en las compras, cesiones, donaciones y arriendos de locales para escuelas;

8.o Informarán a la Dirección de Educación Primaria en los casos en que se designare para miembros de las Juntas de Auxilio Escolar a personas que estuvieren comprendidas en alguna de las inhabilidades señaladas en el Reglamento respectivo;

9.o Requerirán ante las autoridades administrativas correspondientes, la constitución de las Juntas de Auxilio Escolar e informarán a la Dirección de Educación Primaria, en sus memorias bi-semanales, sobre el movimiento del personal de las que estuvieren constituídas;

10. Remitirán mensualmente a la Dirección de Educación Primaria los estados de entradas y salidas de las Juntas de Auxilio.

11. Estudiarán los presupuestos de inversión de los fondos, que en conformidad al Reglamento de las Juntas de Auxilio deben presentarles en época oportuna los presidentes de estos organismos;

12. Requerirán por escrito a los presidentes de las Juntas de Auxilio Escolar el cumplimiento de la organización de los servicios de asistencia a los alumnos de las escuelas públicas dentro de sus respectivas comunas;

13. Obtendrán los datos estadísticos de las escuelas del Estado y particulares de la provincia de su jurisdicción, por conducto de los directores de estos establecimientos y los enviarán oportunamente a la Dirección de Educación Primaria;

14. Velarán porque se cumplan las disposiciones del Decreto N.o 1464, de 2 de abril de 1929, del Ministerio de Hacienda, sobre confección de inventarios de bienes nacionales. Con relación a las altas y bajas procederán de acuerdo con los informes que suministren los inspectores locales;

15. Enviarán a la Dirección de Educación Primaria antes del 1.o de setiembre, las listas de los textos, útiles y materiales de enseñanza que habrán de necesitar las escuelas de su provincia. Formarán estas listas con los datos que obtendrán directamente de los jefes de los establecimientos escolares en conformidad a la matrícula efectiva y considerando la existencia que hubiere en el almacén;

16. Estudiarán e informarán a la Dirección de Educación Primaria, antes del 1.o de setiembre, los proyectos de presupuestos de los gastos generales de sus respectivos servicios;

17. Darán en casos calificados, las audiencias que individualmente solicitare el personal de las escuelas y atenderán las peticiones, quejas o reclamaciones que se hagan, resolviéndolas cuando así lo permitan las disposiciones legales e instrucciones de la autoridad superior, y en caso que no fuere posible recabarán la solución de la Dirección de Educación Primaria;

18. Presentarán al Director de Educación Primaria, dentro de los cinco primeros días de cada bimestre, una memoria sobre la labor que les ha correspondido realizar en el bimestre anterior;

19. Velarán porque las escuelas reciban oportunamente, el mobiliario, textos, útiles de enseñanza, material, etc., etc., y cuidarán que sean conservados y empleados con economía y provecho;

20. Llevarán un control de las visitas que practiquen los Inspectores Locales dentro y fuera del lugar de sus residencias. Para esto les exigirán oportunas comunicaciones sobre las fechas de comienzo y término de sus comisiones;

21. Cuidarán especialmente del cumplimiento de los artículos 12 y siguientes del párrafo 11 del Título I del Reglamento de las Escuelas Primarias, ejercitando las facultades que el mismo párrafo señala;

22. Intervendrán, en representación de la Dirección de Educación Primaria, en las entregas de las Inspectorías de Zonas, de Inspectorías Escolares y de Escuelas, por medio del director o profesor que designen en su representación, cuando no lo pudieren hacer personalmente. Levantarán las actas correspondientes.

INSPECTORES LOCALES

Art. 20. — La labor de los Inspectores Locales será esencialmente técnica. Sin embargo, desempeñarán las funciones administrativas inherentes a la fiscalización general que deben ejercitar, y aquellas que les señale expresamente este Reglamento o la Dirección de Educación Primaria, y que no sean exclusivas de los Inspectores Provinciales.

Art. 21. — Tendrán las siguientes obligaciones y atribuciones:

1.o Orientarán y uniformarán las prácticas pedagógicas escolares, de acuerdo con las instrucciones que les imparta el Inspector de la Zona correspondiente;

2.o Visitarán, con la mayor frecuencia, cada una de las escuelas primarias fiscales y vocacionales de su sector y, por lo menos una vez en el semestre, cada una de las escuelas primarias particulares y municipales;

3.o Presentarán al Inspector de Zona que tuvieren como jefe técnico directo, dentro de los tres últimos días de cada mes, un itinerario del plan de visitas que efectuarán en el mes siguiente, para los efectos de su aprobación o modificación;

4.o Valorizarán el estado de progreso de las escuelas que visitaren, atendiendo a la siguiente pauta:

a) Concepto de la escuela en general, en cuanto a su marcha, desde los puntos de vista técnico y administrativo;
b) Estimación social de que gozan el Director y el profesorado;
c) Preparación, habilidad, dotes de gobierno, aptitudes especiales, asistencia y puntualidad del Director y profesores.
d). Resultado de la enseñanza, métodos y procedimientos empleados.
e). Estado en que se encuentran los registros, inventarios, leccionarios, formularios, libros de asistencias y otros documentos que deben llevarse en conformidad a las disposiciones legales o instrucciones de la autoridad escolar.
f). Conocimiento que, por parte del director y profesores, se tiene de las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y de las instrucciones y circulares de las autoridades educacionales.
g). Estado general del edificio.
h). Estado del mobiliario y del material escolar, y si éstos se emplean debidamente.
i). Población escolar que corresponde a la escuela como centro.
j). Características de la población escolar con relación al medio ambiente en que se desarrolla.
k). Concepto social de la escuela en el vecindario.
l). Obra pre-escolar que realiza.
m). Cualquier otro antecedente que sirva para el objeto de valorizar el adelanto de la escuela.

5). Observará detenidamente el desarrollo de las clases y darán a los profesores instrucciones, de acuerdo con las que les hubieren impartido los Inspectores de Zonas, sobre métodos de enseñanza; lecciones; disciplina; ornato de las salas de clases y sobre cualquier otro punto que juzguen de interés para obtener el mejor cumplimiento de sus obligaciones.

6). Dejarán constancia de sus visitas a las escuelas en el libro de actas, que para este objeto, los directores de establecimientos, deben manejar en sus oficinas, y, consignarán sus observaciones y recomendaciones, por cuadruplicados, en conformidad a la pauta que estos libros contendrán. El original del acta que suscriban quedará en poder del jefe del establecimiento visitado. Una de las copias la retirarán para su archivo particular, otra la enviarán al Inspector de la Zona, y, la restante al Inspector Provincial. Estos envíos los efectuarán cada ocho días por el total de las actas que en ese tiempo reunan.

7). Llevarán el registro del personal de sus respectivos sectores, con los datos de cada director o profesor, en forma que pueda dar cumplimiento, debidamente, a las disposiciones del Reglamento de Escalafón.

8). Calificarán a los directores de escuelas primarias de su jurisdicción, en conformidad al reglamento respectivo, y cuidarán que los directores, a su vez, califiquen a los profesores con toda puntualidad.

9). Velarán porque los directores de escuela remitan directa y oportunamente a los Inspectores Provinciales los datos estadísticos que se indican en las atribuciones que a estos funcionarios fija este reglamento.

10). Estimularán al personal docente para que haga propaganda a favor de las escuelas en el vecindario por medio de conferencias sobre temas de carácter cívico, moral, intelectual, económico y social, y porque se establezcan bibliotecas infantiles y populares, centros de lectura, clubs deportivos y sociales y centros de padres de familia, que sean vínculos de unión entre la escuela, el hogar y la sociedad.

11). Insinuarán directamente a la Dirección de Educación Primaria los nombres de las personas que deben llenar las vacantes o cuyos traslados o permutas deben aceptarse. Igualmente solicitarán las creaciones de plazas, los cambios de sexo y de ubicaciones de las escuelas.

12). Podrán conceder hasta ocho días de licencia, durante el año, al personal de su dependencia, cuando circunstancias especiales lo justifiquen, dando cuenta a la Dirección de Educación Primaria.

13). Velarán por la moralidad del personal de directores y profesores de escuelas en el desempeño de sus funciones, y porque sus vidas sean honestas y libres de todo comentario que menoscabe sus prestigios ante los alumnos, ante los padres de éstos o ante la sociedad y las autoridades.

14). Denunciarán ante el Inspector Provincial respectivo, cualquiera propaganda de carácter político o religioso, que los directores o profesores de escuelas hicieren entre sí mismos o entre los alumnos y los padres de éstos. Igualmente, pondrán en conocimiento de estos funcionarios cualquier hecho grave que diere margen a la formación de un sumario administrativo.

15). Aplicarán las medidas de amonestación y censura y la de suspensión de trabajo o de sueldo, hasta por ocho días, al personal de su cargo, dando cuenta a la Dirección de Educación Primaria, y le insinuarán las demás medidas disciplinarias que procedan.

16). Darán a conocer a la Dirección de Educación Primaria, dentro de un plazo no inferior a un cuatrimestre, los nombres de los vecinos que mayor interés hayan demostrado por el progreso de la educación.

17). Al efectuar sus visitas a los establecimientos escolares, y a fin de que puedan formarse un juicio de la acción que desarrollan o pueden desarrollar los profesores y del carácter de sus personalidades, observarán las siguientes instrucciones, sin perjuicio de las que impartieren la Dirección de Educación Primaria o el Inspector de Zona.

a). Atenderán a la preparación que posee el profesor y sus aptitudes docentes, y la forma de aplicación de los métodos pedagógicos que se recomienden en la enseñanza;
b). Se impondrán por los medios técnicos apropiados, del grado de aprovechamiento general que el alumnado obtiene de las lecciones;
c). Revisarán los cuadernos y libros de los alumnos y los trabajos individuales y colectivos;
d). Observarán la forma cómo dan cumplimiento a los programas y horarios escolares y cómo llevan la confección de estadísticas y el uso que hacen de los leccionarios u otros libros de prácticas obligatorias en conformidad al Reglamento General de Escuelas Primarias;
e). Cuidarán de imponerse si los alumnos adquieren las virtudes cívicas que lo hagan amante de su patria y de sus tradiciones y respetuosos de las autoridades;
f). Estudiarán la influencia que en el desarrollo del carácter de los alumnos y de sus condiciones morales, ejercen los hábitos que les inculcan los profesores;
g). Se impondrán de la labor que los profesores desarrollan para obtener la verdadera simpatía que debe existir en todos los hogares, hacia la escuela y de la obra social que ésta realiza;
h). Observarán el interés que exista entre los profesores por atender a su propio perfeccionamiento, y tendrán presente las organizaciones de centros de estudios u otras obras de extensión cultural que hayan establecido;
i). Deberán formarse un concepto de si el medio social en que vive el profesor le es favorable u hostil, y cuales son las causas, si acontece la última situación.

18). Asistirán a las sesiones que celebren las Juntas de Auxilios Escolares de su jurisdicción, con la frecuencia que les sea posible. Solicitarán una copia de las actas que se levanten y presentarán por escrito, cuando no lo pudieren hacer verbalmente, las indicaciones u observaciones que estimen convenientes para el mejor servicio de la asistencia y auxilio de los escolares, teniendo presente las que hubieren impartido los Inspectores de Zonas.

19). Organizarán cursos de perfeccionamiento del personal docente, en sus respectivos sectores, conforme a las instrucciones de los Inspectores de Zonas, y darán cuenta a estos jefes en períodos no inferiores a un mes, sobre la marcha que esos cursos tuvieren y al final de los mismos sobre los resultados obtenidos.

20). Tendrán a su cargo la vigilancia especial e inmediata de las Escuelas Modelos, que existen en los sectores en donde ejercen sus funciones, y que sean destinadas a la aplicación de los nuevos métodos pedagógicos.

21). Dispondrán que los directores de escuelas otorguen las facilidades necesarias al personal docente, a fin de que, con la frecuencia que sea posible, efectúe visitas a las "Escuelas Modelos", "Quintas" y de "Demostración", para que se impongan de la aplicación de los principios pedagógicos modernos.

22). Tendrán a su cargo, en sus respectivos sectores, la dirección de la campaña de alfabetización popular, conforme a las instrucciones que reciban del Inspector de la Zona, que tuvieren como jefe técnico inmediato.

23). Deberán actuar de acuerdo con las autoridades educacionales y administrativas locales, para los efectos de la cooperación que éstas y el vecindario puedan prestar a la campaña de alfabetización popular.

24). Reunirán cuando las circunstancias lo permitan, con la autorización de la Dirección de Educación Primaria, y en el lugar que ésta señale, a los Directores y profesores de sus respectivas jurisdicciones, a fin de uniformarlos en la aplicación de métodos, desarrollo de programas, cumplimiento de horarios, y otras prácticas que señale el inspector de zona correspondiente.

25). Comprobarán si las escuelas subevencionadas tienen el carácter de establecimientos de educación primaria o vocacional y no considerarán como tales, a los establecimientos que tuvieren cursos de humanidades o que preparen directamente para oficios o profesiones determinadas.

Podrán, en conocimiento de la Dirección de Educación Primaria, las infracciones que a este respecto observaren a fin de que puedan ser debidamente sancionadas.

26). Velarán porque los directores de escuelas fiscales, particulares y comunales den estricto cumplimiento a las obligaciones que les imponen los Reglamentos sobre [illegible] primarias y locales escolares.

27). Prestarán especial [illegible] al establecimiento de campos y plazas de juegos y campos de cultivos escolares.

28). Presentarán a los inspectores de zona correspondientes, dentro de los primeros cinco días de cada bimestre una memoria de la labor técnica desarrollada durante el bimestre anterior.

29). Cuidarán de interesar a los padres de familia y guardadores de los escolares para que concurran a las escuelas en ocasiones propicias, a fin de que se penetren del ambiente escolar y de los adelantos de sus hijos o pupilos.

30). Tratarán de obtener la cooperación de los vecinos y hacendados en favor de la escuela rural y atenderán al perfeccionamiento de su profesorado.

31). Informarán al inspector de zona sobre los profesores que por sus conocimientos especiales y condiciones de moralidad, puedan destinarse para que presten servicios en alguna escuela modelo donde se efectúe la aplicación de los principios modernos de la metodología.

INSPECTORES DE ENSEÑANZA ESPECIAL

Art. 22. Los inspectores de enseñanza especial serán responsables de la buena marcha del servicio o asignatura especial que se les hubiere encomendado.

Art. 23. Los inspectores de enseñanza especial tendrán en el desempeño de sus cargos, las siguientes obligaciones y atribuciones:

1). Visitarán regularmente los establecimientos escolares, a fin de observar el funcionamiento de las clases o asignaturas, cuya fiscalización les corresponda.

2). Corregirán los defectos que notaren y darán las instrucciones que fueren conducentes a un mayor progreso.

3). Dejarán constancia escrita de las observaciones que recojan e instrucciones que impartan en sus visitas, en un libro de actas que, para el uso exclusivo de los inspectores de enseñanza especial, deberán llevar los establecimientos escolares.

4). Al término de cada período de visitas, y semanalmente cuando éstas se desarrollaren en un mayor número, remitirán a la Dirección de Educación Primaria, un informe detallado de las inspecciones efectuadas, dando cuenta de las medidas adoptadas para mejorar el servicio y proponiendo aquellas que, por no tener atribuciones especiales, no hubieren podido recomendar su aplicación. A este informe acompañarán una copia de las actas que levantaren con motivo de las visitas prasticadas.

5). Informarán, desde el punto de vista técnico, al inspector de zona respectivo, sobre las condiciones del personal que hubiere recibido durante el año escolar, la enseñanza especial correspondiente.

6). Estimularán el desarrollo de las asignaturas que, respectivamente deban dirigir y fiscalizar, procurando interesar a los particulares y autoridades locales en su beneficio, y propondrán por escrito a las Juntas de Auxilio Escolar, las medidas que estos organismos puedan tomar dentro de la esfera de sus atribuciones para el objeto indicado.

7). Observarán si la enseñanza se imparte de acuerdo con los reglamentos, programas e instrucciones de la Dirección de Educación Primaria.

8). Tendrán reuniones con los inspectores de zonas e inspectores locales, cuando hubiere necesidad de cambiar ideas sobre cuestiones que interesen al éxito de sus funciones, y para estudiar en colaboración con ellos, la adaptación de la enseñanza de su especialidad a las necesidades locales y regionales, teniendo presente las finalidades de la escuela primaria y las aptitudes y vocaciones de los alumnos.

9). Llevarán un registro de los talleres que se empleen en la asignatura que dirigen y fiscalizan, y verificarán la existencia de materiales con los inventarios oficiales, disponiendo que éstos sean remitidos oportunamente a las oficinas correspondientes.

10). Remitirán a los inspectores de zona respectivos, un registro del personal especial y de los maestros que hubieren obtenido certificado de competencia en los cursos de perfeccionamiento y que servirá para las calificaciones, nombramientos y ascensos.

11). Insinuarán a la Dirección de Educación Primaria al personal de profesores especiales que hubiere de nombrarse en las escuelas primarias y cursos de perfeccionamiento.

12). Presentarán a los inspectores provinciales respectivos, antes del 15 de octubre de cada año, un presupuesto de los gastos que demandará el servicio de las asignaturas y cursos especiales en el año próximo, a fin de que estos funcionarios los consideren en el proyecto de presupuestos de los gastos de sus provincias, que a su vez deben presentar al Director de Educación Primaria.

13). Deberán presentar al Director de Educación Primaria, a medida que las necesidades del servicio lo requieran, un detalle de las sumas de dinero que fuere necesario invertir con cargo al presupuesto vigente, a fin de que obtenga del Ministerio la autorización correspondiente.

14). Fiscalizarán la inversión de los fondos que se utilicen en el servicio y dispondrán que se rinda cuenta en la forma que lo establezca el decreto de autorización.

15). Presentarán, oportunamente, al inspector provincial respectivo, los cuadros de adquisiciones, y de distribuciones de materiales, herramientas y útiles que deban adquirirse y distribuirse por medio de la Dirección General de Aprovisionamiento.

16). Cooperarán a la labor de los inspectores de zona en la organización de cursos de perfeccionamiento del magisterio y que se refieran a las asignaturas especiales que fiscalizan y dirigen y en la preparación de sus planes y programas.

17). Propondrán a la Dirección de Educación Primaria las publicaciones que estimen de conveniencia para difundir los conocimientos y novedades pedagógicas sobre los ramos especiales, a su cargo, y asimismo, la propaganda necesaria por medio de circulares, boletines, afiches, etc.).

18). Autorizarán con su firma los certificados de competencia que obtengan los maestros en sus cursos de perfeccionamiento.

19). Presentarán al Director de Educación Primaria, antes del 15 de enero de cada año, una memoria de las actividades desarrolladas en sus servicios en el año anterior. En esta memoria harán presente las deficiencias y propondrán las medidas convenientes para corregirlas.

20). Aplicarán al personal, cuando fuere necesario, las medidas disciplinarias que les corresponda, en conformidad al reglamento respectivo.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 24. Los inspectores de zona, inspectores provinciales, inspectores locales e inspectores de enseñanza especial, cuidarán especialmente de vulgarizar entre el personal que les corresponda fiscalizar, el conocimiento de todas las disposiciones legales en vigor, del servicio de educación primaria y las circulares e instrucciones de la Dirección del ramo.

Art. 25. Los funcionarios que tienen a su cargo la inspección de los servicios escolares, se comunicarán directamente con la Dirección de Educación Primaria, indicando en el encabezamiento del oficio y en un ángulo del sobre, la sección de esta oficina que debe conocer especialmente del asunto de que se trata. Esos mismos funcionarios se comunicarán entre sí en los casos señalados en el presente reglamento, y cuando el mejor servicio así lo aconseje.

Art. 26. Los funcionarios del servicio de inspección de enseñanza especial, que habitualmente deben encontrarse en comisiones fuera del lugar donde tienen su residencia, no necesitarán ser autorizados por decreto supremo, para efectuarlas por un tiempo mayor de diez días, como lo dispone el decreto reglamentario, para los empleados dependientes del Ministerio de Educación.

Art. 27. Los inspectores de zona e inspectores provinciales deberán reunir, en época oportuna, todos los antecedentes del servicio inspectivo, cuya fiscalización les corresponda, a fin de que sirvan al director de Educación Primaria para la confección de la memoria anual que debe presentar al Ministerio de Educación.

Art. 28. El director de Educación Primaria, autorizará a los inspectores de zona, inspectores provinciales e inspectores locales, para que procedan, cada cinco años, a la destrucción de documentos de sus oficinas, y que hubieren perdido su importancia para el servicio. Para este objeto, acompañarán a la solicitud que con este fin presentarán, una lista del material, que estimen sea necesario destruir.

Art. 29. Los inspectores de zonas, inspectores provinciales e inspectores locales, cada vez que por asuntos del servicio se vean obligados a salir, los primeros de la cabecera de la provincia, y los últimos del departamento, anunciarán a los intendentes y gobernadores, respectivamente, la fecha de sus salidas y llegadas.

Art. 30. En ningún caso los inspectores de zona, inspectores provinciales e inspectores locales, podrán salir de la zona, provincia y sector, en donde ejercen sus funciones, sin la autorización expresa del director de Educación Primaria, salvo que las condiciones geográficas y medios de comunicación hagan necesario pasar por otra provincia para visitar alguna sección que forme parte integrante de la primera, o tratándose de inspectores locales, que éstos deban cumplir comisiones contempladas en el presente reglamento.

Art. 31. El director de Educación Primaria dará las instrucciones necesarias y repartirá los formularios que estime convenientes, a fin de que los informes bimensuales y anuales que el cuerpo inspectivo debe remitir a la Dirección, en conformidad a lo que dispone este reglamento, sean documentos oficiales y de absoluta precisión en sus detalles.

Art. 32. Los inspectores de zona, inspectores provinciales e inspectores locales, recibirán las solicitudes u otros documentos que provengan del servicio de educación primaria o de particulares, y evacuarán sus informes, cuando se exija este requisito, dentro de los tres días siguientes de haber recibido las solicitudes o documentos. En los casos en que hubiere necesidad de un plazo mayor para cumplir estas diligencias, lo ampliarán prudencialmente, debiendo dar cuenta motivada de esta ampliación, al jefe inmediato.

Art. 33. Las audiencias que solicitaren del cuerpo inspectivo, los directores de escuelas y los profesores autorizados por éstos, serán concedidas, siempre que en ellas se vaya a tratar de asuntos de interés para el servicio o de índole particular, cuyo conocimiento o solución corresponda necesariamente a estos funcionarios.

Art. 34. El Presidente de la República, previo informe del director de Educación Primaria, y en atención a las necesidades del servicio, podrá variar la residencia que se hubiere fijado al personal inspectivo.

Art. 35. El director de Educación Primaria podrá completar o ampliar las disposiciones del presente reglamento, por medio de circulares u órdenes del servicio.

Art. 36. Todas las obligaciones de carácter administrativo que contengan las leyes o reglamentos vigentes del servicio de Educación Primaria o de otras leyes o reglamentos, que importen una obligación para los directores provinciales, salvo que su cumplimiento signifique una derogación o modificación de las disposiciones expresas de este reglamento, se considerarán como parte integrante de las atribuciones de los inspectores provinciales.

3.o Deróganse los decretos 5291 y 6039, de 22 de noviembre y 19 de diciembre de 1929, respectivamente, en todas las partes que sean contrarias a las disposiciones del presente decreto, asimismo, el decreto 4318, de 21 del actual, en la parte que fija la planta y sueldos del servicio de inspección.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— **C. Ibáñez C.—Bartolomé Blanche L.—Julio Philippi."**

LOS NOMBRAMIENTOS DE INSPECTORES DE ZONA, INSPECTORES PROVINCIALES E INSPECTORES ESCOLARES

Las personas que a continuación se indican, actualmente en funciones en el servicio de Inspección de la Dirección de Educación Primaria, desempeñarán en propiedad, a contar desde el 1.o de octubre próximo, los empleos que se expresan:

Inspectores de zona.—Don Valentín Retamal Espinoza, inspector de la 1.a zona, con residencia en Antofagasta; don Horacio Amaral Molina, inspector de la 2.a zona, con residencia en La Serena; don Juan José Saavedra Navarrete, inspector de la 3.a zona, con residencia en Valparaíso; don Manuel Martínez Mansilla, inspector de la 4.a zona, con residencia en Santiago; don Juan Guillermo Alvarez Montenegro, inspector de la 5.a zona, con residencia en Talca; don Ramón Jerez Morales, inspector de la 6.a zona, con residencia en Chillán; don Santiago Tejías Fuenzalida, inspector de la 7.a zona, con residencia en Concepción; don Luis Moll Briones, inspector de la 8.a zona, con residencia en Temuco; don Clemente Cración Martel, inspector de la 9.a zona, con residencia en Puerto Montt.

Inspectores provinciales.—Don Pedro A. Baeza Cruzat, inspector provincial de Tarapacá, con residencia en Iquique; don Enrique Cortés Delgado, inspector provincial de Antofagasta, con residencia en Antofagasta; don Eleodoro Espinoza Mendoza, inspector provincial de Atacama, con residencia en Copiapó; don Raúl Miguel Seguel Salazar, inspector provincial de Coquimbo, con residencia en La Serena; don Andrés Escobedo Jerez, inspector provincial de Aconcagua, con residencia en Valparaíso; don Carlos Vergara Vergara, inspector provincial de Santiago, con residencia en Santiago; don David Núñez Alfaro, inspector provincial de Colchagua, con residencia en Rancagua; don Julio Alberto Soto Contreras, inspector provincial de Talca, con residencia en Talca; don Humberto Fischer Ducos, inspector provincial de Maule, con residencia en Linares; don Manuel Rivas Godoy, inspector provincial de Ñuble, con residencia en Chillán; don Gregorio Contreras Peña, inspector provincial de Concepción, con residencia en Concepción; don Guillermo Mena Rioseco, inspector provincial de Bío-Bío, con residencia en Los Angeles; don Luis A. Bustos Muñoz, inspector provincial de Cautín, con residencia en Temuco; don Demetrio Torres Silva, inspector provincial de Valdivia, con residencia en Valdivia; don Clodomiro Baeza Quiroz, inspector provincial de Chiloé, con residencia en Puerto Montt, y don Nicanor Bahamonde Mansilla, inspector provincial de Magallanes, con residencia en Magallanes.

Inspectores locales.—Don Abraham Sepúlveda Pizarro, don Orfelio Parra Pradenas, don Adolfo Pérez Embar[illegible], don Oscar Fisher Veloso, don Pedro [illegible], don Francisco Valenzuela Arriagada, don Germán Reyes Mejías Mellado, don Juan de la Cruz Riquelme Mella, don Gutemberg Lagos Vásquez, don Francisco García Cornejo Emparán, don Polidoro Alarcón Concha, don Arister Murgan Oyarzún, don Emiliano Hernández Serón, don Armando Meza Amaro, don César Pérez Arroyo Gutiérrez, don Misael Rodríguez Lara Masías, don Pedro Concha Solar, don Angel Morales San Martín, don José Nabor Jofré Palma, don Isaac Gálvez Zúñiga, don Aurelliano Valderrama Leiton, don Carlos Fredes Ubilla, don Félix Miranda García, don Juan Olivares Vásquez Santos, don Enrique González Bergeli, don Pedro J. Alvarado Borquez, don Juan de Dios Barría Mansilla, don Pedro Aravena Falcón, don Tobías Vera Mesías, don Carlos Urbina Cuevas, don Luis Lara Quiñones, don Enrique Almazábal Valenzuela, don Manuel Espinoza López, don Hernán Cortés Guerra, don Amador del Fierro Briceño, don José Ruiz Alvarez, don Jorge Alfaro Ramírez, y don Alfredo Donoso Muñoz.

SE COMUNICO OFICIALMENTE

AL GOBIERNO, EL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE PROVISIONAL DE NANKING.

En la tarde de ayer el Encargado de Negocios de China, señor L. N. Chang, envió a la Cancillería una nota, en la cual comunica que su Gobierno le ha informado que anteayer falleció repentinamente el doctor Tan-Ten-Kai, Presidente del Gobierno Provisional de Nanking, quien reemplazó al general Chiang-Kai-Shek en la dirección de la gran nación amiga.

Hace presente el señor Chang, que durante tres días la Legación izará el pabellón a media asta, en señal de duelo, y al mismo tiempo pide autorización para que puedan hacer igual cosa todos los ciudadanos chinos residentes en Santiago, Valparaíso, Antofagasta e Iquique.

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones, señor Barros Castañón, envió su condolencia al distinguido diplomático chino y al mismo tiempo transcribió su nota al Ministro del Interior, a fin de que se acceda a lo que pide el señor Chang.

Por su parte, el Ministerio del Interior autorizó el permiso que se solicita y transcribió a los Intendentes respectivos la autorización para izar el pabellón chino.

VISITA DE CORTESIA.

En la tarde de ayer el Ministro de Bolivia en Chile, señor Juan María Zalles, efectuó una visita de cortesía al Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi.

EL PRIMER MINISTRO DE SUDESLAVIA EN CHILE

SERA RECIBIDO HOY POR EL CANCILLER.

Hoy, a las 11, el Ministro Plenipotenciario de Sudeslavia en Chile, señor Milorad Straznicki, hará la visita preliminar y de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Manuel Barros Castañón. En esta oportunidad se fijará la fecha en que el diplomático sudeslavo presentará sus credenciales a S. E. el Presidente de la República.

AYER CELEBRO SESION

LA JUNTA CENTRAL DE ADUANAS.

En la tarde de ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión la Junta General de Aduanas, presidida por el Superintendente del ramo, don Javier Herreros Vergara.

Se despacharon varias asimilaciones y solicitudes pendientes.

"PROFILAXIS DE LAS ENFERMEDADES SOCIALES EN CHILE".

Sobre este tema disertará hoy en la Radio "La Nación" el doctor W. E. Coutts.

En la Radio "La Nación" disertará hoy, a las 19, el doctor señor W. E. Coutts, sobre el interesante tema "Profilaxis de las enfermedades sociales en Chile".

El doctor Coutts, además de su versación en la materia, es jefe de la Sección Higiene Social de la Dirección General de Sanidad.

GUNTHER PLUSCHOW ESTA DE NUEVO EN EL PAIS. PREPARANDOSE PARA VOLVER A TIERRA DEL FUEGO

La exhibición de una película en Alemania. — El audaz explorador se hizo conferenciante, en favor de Chile. — Sus éxitos en estas actividades. — Su libro ha sido traducido al español. — La película será dada a conocer en esta capital. — Un recuerdo de su personalidad.



Las maravillas de la Tierra del Fuego. — Hermosa ensenada, donde se vé fondeada la "Feuerland", goleta en que hizo la travesía desde Alemania hasta el Cabo de Hornos el capitán Plüschow.

De nuevo ha llegado al país el gran explorador capitán Gunther Pluschow, cuyo nombre está asociado en la mente de distintas nacionalidades



El capitán Gunther Plüschow.

al recuerdo de una frágil goleta que atravesó el Atlántico, desde un puerto de Alemania al Cabo de Hornos; y para los chilenos, en forma especial, al del aviador que, por primera vez, voló sobre la Tierra del Fuego, descubriéndonos desde la altura las peculiaridades de aquella parte virgen del territorio nacional.

Pero, la personalidad del capitán Pluschow rebasa los términos de las hazañas nombradas.

Ha sido capitán de la Marina de guerra alemana; después, siendo aviador, fué el más intrépido de los soldados del aire que, al estallar la Guerra Europea, voló, solo, sobre la célebre fortaleza china de Tsingtau. De ahí que al aeroplano en que hizo el raid sobre la Tierra del Fuego — su cóndor de plata — lo haya bautizado con el nombre "Tsingtau D 1313".

Y este navegante audaz como un corsario, este aviador enamorado de lo inédito, este alpinista con la fuerza ascensional de un místico, este explorador que no acaba de satisfacer su curiosidad de selvas, también ha sido conferenciante, director cinematográfico...; propagandista de Chile en el extranjero.

Así lo ha dado a conocer, en comunicación oficial, el Cónsul de Chile en Bremen, al dar cuenta de que por tercera vez vendría al país el señor Pluschow, para ir de nuevo a la Patagonia, su predilecta.

El Cónsul citado ha hecho obra de justicia al referirse además a las múltiples actividades que el señor Pluschow desarrolló en Alemania, a su vuelta de los vuelos sobre la Tierra del Fuego.

El explorador (el aviador, el héroe, no sabemos cual calificativo escoger) llevó a Europa una película, llena de maravillas, filmada a todo riesgo sobre el lomo de su avión.

En Alemania, esta película fué exhibida innumerables veces, y si ello constituía de por sí un homenaje para Chile, enseñado así a los ojos de millares de posibles turistas a través de sus bellezas australes, el señor Pluschow quiso llevar más léjos el sentimiento de una amistad, nácida en la contemplación de bellezas que nosotros mismos ignorábamos, y dió conferencias que, por los ecos que de ellas tenemos, fueron magistrales.

La película sobre "La Tierra del Fuego"

SERA DADA A CONOCER HOY, EN EXHIBICION PRIVADA

La película "Sobre la Tierra del Fuego" será dada a conocer hoy, en exhibición privada que se efectuará en el Teatro Victoria, a las 3 de la tarde.

Esta cinta fué tomada por el capitán Pluschow durante la expedición de su velero "Feuerland" y de su avión "Cóndor de Plata", por las regiones australes del país.

En esta exhibición el capitán Gunther Pluschow hará una breve relación de sus exploraciones.

Un escritor español cuenta de él que, a la salida de una de estas conferencias, se le acercó para manifestarle su admiración por el heroísmo de que había dado prueba al atravesar al Océano y navegar luego en tan difíciles y peligrosos parajes a bordo de una cáscara de nuez, a lo que Pluschow contestó:

—¡Bah! Las trapisondas de a bordo no tienen la importancia que la gente se imagina! Con un poco de sangre fría, todo se vence. ¡Los vuelos en el hidroavión fueron muchos más molestos y, hasta si se quiere, peligroso!

Tal es el explorador que ha regresado al país. Una vez más, el señor Pluschow recorrerá el territorio de un extremo a otro, para internarse nuevamente en las soledades patagónicas y fueguinas.

De este viaje espera regresar a Alemania con un arsenal renovado de documentación acerca de la naturaleza del territorio, para convertirlo en films, libros, artículos, etc.

¿Por qué, cabría preguntarse, hace el señor Pluschow todo esto? Simplemente, porque es su gusto.

Hoy se hará en uno de los teatros de esta capital, una exhibición privada de la película que tan grande éxito alcanzó en Alemania.

El señor Pluschow escribió también un libro, que ha sido traducido recientemente al español con el título de "Sobre la Tierra del Fuego". La llegada al país del autor, para iniciar una segunda exploración, pone de actualidad esta obra.

El explorador permanecerá algún tiempo en esta capital, antes de emprender viaje con rumbo a la Patagonia.

Funerales del señor Guillermo Doren

Se reunió ayer extraordinariamente el directorio general de los Boy-Scouts con el objeto de imponerse oficialmente del sensible fallecimiento de su vice-presidente, don Guillermo Doren.

La reunión se verificó con numerosa asistencia de directores y presidida accidentalmente por el señor Luis de la Barra L., quien hizo el elogio del señor Doren, de las virtudes que lo adornaron y de su incansable labor a través de muchos años por el progreso de las actividades scoutivas.

A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

1.o Concurrir en cuerpo todos los miembros del directorio a los funerales que se verificarán hoy, a las 10 horas;

2.o Enviar una nota de condolencia a la familia;

3.o Comisionar al señor don Gregorio Schepeler para que haga uso de la palabra a nombre de la Asociación;

4.o Enviar una Flor de Lys de flores naturales a nombre de la institución;

6.o Considerar al señor Doren como vicepresidente de la Asociación hasta las próximas elecciones;

7.o Fundar en Santiago una Brigada Modelo que lleve su nombre.



EL DIRECTORIO PROVINCIAL SE REUNE

Con numerosa asistencia de directores y oficiales se reunió este organismo que presidía el señor Doren, tomando los acuerdos siguientes:

1.o El scoutismo de la provincia acaba de perder al señor Guillermo Doren Bolívar, presidente del directorio provincial de Santiago, fallecido anoche, a las 11.30.

2.o A fin de tributarle los honores fúnebres contemplados en el reglamento N.o 3, ordena:

a) Todas las brigadas de guides y scouts de los sectores de Santiago, concurrirán a los funerales del señor Gmo. Doren.

b) Las brigadas de los directorios locales de Maipo y Melipilla enviarán delegaciones.

c) El sector rural de Santiago (Talagante, Puente Alto y Peñaflor), enviarán también delegación.

d) Tenida: uniforme, báculo con gallardete y estandarte enlutado.

c) Punto de reunión: Pensionado de San Vicente, Independencia N.o 1073.

Hora: 9.30.

Se recomienda a las brigadas que lleven flores.

Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril

Se encuentra en circulación el número de agosto del "Boletín Mensual" que publica esta institución.

Contiene el siguiente sumario:

Editoriales: don Luis Matte Larrain, Ministro de Fomento y Agricultura; La crisis económica; Elaboración de Salitre, nuevos procedimientos; Monografías industriales: La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago La Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados Informaciones económicas del país; Importación y exportación de las principales mercaderías en el 1er. semestre de 1930; Materias primas minerales de Chile; El cultivo y la industria del lino; Soldadura del aluminio; Industria de la terpina; La mantequilla de maní; Fórmulas industriales; Rol de industriales de Chile, 6.a parte; Informes; actas de sesiones del Consejo; Leyes y decretos de carácter industrial. Patentes de invención y marcas comerciales concedidas; nuevas sociedades industriales; Bibliografía.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA.

Ayer conferenciaron con el Ministro de Hacienda: el señor Shrwesbury, gerente del National City Bank en Santiago; don Julio Santa María, y el ex-Encargado de Negocios de Chile en Polonia, señor Carlos Becerra.

Tribunales

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

Vista de las siguientes causas:

1. Queja Salomón Hanna. Se confirma resolución apelada.

2. Cía. de Alumbrado de Iquique con Dirección de Impuestos Internos. Acuerdo.

Alegatos:

En la 1 se anunciaron don Washington Bannen por el rec. y don Lautaro Benham, contra.

En la 6 se anunciaron don Eugenio Ortúzar y don Jorge de la Cuadra.

Fallos de acuerdo:

Contra Hernández. Sin lugar forma. Redactor Silva Cotapos.

Jandin con Avila. Sin lugar forma. Redactor señor Burgos.

Manríquez con Jerez. Sin lugar forma. Redactor señor Silva Cotapos.

Quiebra Díaz y Alvizú. Sin lugar fondo. Redactor, señor Schepeler.

Borrador entregado:

El señor Hermosilla en la causa Santa Cruz con Aguirre.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Varas.

Continuaron los alegatos de la número 7, del lunes quedando pendientes. Fisco contra Ugarte y otros.

Alegaron:

En la continuación don Osvaldo Marín, don Osvaldo Garretón don Enrique Barboza y don Manuel Jara C.

Segunda Sala. — Relator señor Quezada

1. R. A. Venegas contra J. Stevenson. Fallada.

2. W. Sthor con Erich Schiele. Fallada.

No vistas las demás:

Agregada:

L. Aldunate. Rec. Amparo.

Alegaron:

En la 1 don Omar Barrera y don Carlos Sánchez revocando.

En la 2 don René Sánchez con don Otto Krahnn.

Fallada de Menor Cuantía:

Eckhardt y Pieper con M. Escobar.

Tercera Sala.— Relator señor Toro.

Agregada fallada. Recurso de amparo de R. Arancibia.

3. Trámite. Bartsch con Cía. Industrial La Estrella de Chile.

5. Fallada. Moreno con Sedano.

9. Fallada. Fritz con Calderón.

Alegaron:

En la 5 don Gregorio Contreras con don Enrique Burgos.

En la 9 don Ulises Llanos.

Cuarta Sala.— Relator señor Bravo.

2. D. Sepúlveda con O. García B. Fallada.

4. Suc. de J. Peña de G. Trámite.

5. L. Gálmez con Banco Chileno Garantizador de Valores. Trámite.

7. Fisco con Fernando Silva. Fallada.

8. Fisco con Eduardo Silva. Fallada.

9. J. M. Barrera con Eduardo Taso. Fallada.

No vistas las demás:

Del acuerdo:

Contra Domingo Guajardo.

Contra A. Guzmán.

De Menor Cuantía:

S. Cattan con L. Guinaud.

Alegaron:

En la 2 don Roberto Meneses revocando.

En la 7 y 8 don Pedro Lira.

En la 9 don Abel Celis con don Agustín Ortúzar.

En la 14 don Otto Krahm.

Quinta Sala.— No funcionó.

TURF

CLUB HIPICO

Premio AGUSTIN R. EDWARDS. —Clásico.—2,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilos. —Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el lunes 22 de setiembre — Premios: $ 10,000 y un objeto de arte donado por la familia Edwards Mac-Clure al 1.o

Sirio . . . . . 59 Cut and Go . 49
Chute . . . . 51 Topa Topa . 45
Macoco . . . 50

PREMIO GENERAL WILSON. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Hoyrood . . 56 La Sota . . . 54
Jersey . . . . 56 Oferta 54
Minimun . . 56 Ojeada . . . 54
Azul y Blanca 54 Old Kate . . 54
Belkiss . . . 54 Orgía 54
Doña Sarita . 54

Premio GLADIADOR. — 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 48 kilos. —Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000.—Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

False Alarm . 56 Coligny . . . 54
Marco Polo . 56 La Huasca . . 54
Maud Victoria 56 Remadorita . 53
Vadarkablar . 56 Chañaral . . 52
Bollito . . . 55 Muja 52

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

Aletazo . . . 51 Miamí 50
Catriona . . 51 Singapore . . 48
Darro . . . . 50 Frisuda . . . 46
Ducha Fría . 50

Premio GREEN AND WHITE. — 1,800 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Salsa Blanca 60 La Ñatita . . 53
D. Good. . . 57 Sentencioso . 53
Campeador . 56 El Monarca . 52
Dakota . . . 54 Plantagenet . 51
Acróbata . . 53 Castel 49
Pierre Loti . 48 Omoana. . . 45
Igriega . . . 45 Quijotada . . 45
Midi . . . . 45 Titina . . . 45
Nájera . . . 45

Premio GREENOCK. — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado entre $ 15,000 y $ 80,000. — Handicap — El top weight no excederá de 64 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Bodas de Oro 62 Castel . . . 51
Rose Rouge . 53 Catemito . . 51
Welmar . . . 55 Vancetti . . 51
Desdémona . 52 Beau Dunois 50
Allie . . . . 49 Royal Beauty 47
Sierra . . . . 49 Vistoso . . . 46

Premio .. .. 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado entre $ 15,000 y $ 80,000.— Handicap. — El Top Weight no excederá de 64 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Chillona . . 58 Bogador . . . 51
Buena Pieza 57 Beaujen . . . 50
Potasio . . . 56 Fioneta . . . 49
Admírame . . 54 Sospecha . . 48
Alpha . . . . 53 A Breck . . . 45
Cantaflor . . 53 As de Copa . 45
Ukelele . . . 52

Premio ILUSION III. — Steeplechase — 3,900 metros m/m. — Para caballos de cuatro años y más. —Handicap. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Franciscano . 75 Smart . . . 62
Newton . . . 71 Morokil . . . 60
La Perichole 68 Pilot 60
Itraque . . . 62

Premio GAMMA. — 1,400 metros.— Para caballos de 3 años, que no hayan ganado clásicos.—Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio $ 4,500 al 1.o

Rodrigue . . 58 Guadiana . . 45
Richesse . . . 54 Malvinas. . . 45
Pepito. . . . 49 Mr. Briggs. . 45
Aisee . . . . 47 Ortigosa. . . 45
Alla Voy. . . 47 Sal Azul . . . 45
Dignidad. . . 46 Tin-Tin. . . 45
J. Backer . . 46 Yara. 45
Old Times . . 46

HIPODROMO CHILE

Premio OLIVAR.—1.a Serie.—1,500 metros.—$ 4,000.

Andaluza. . . 58 Paimpol. . . 53
First Alarm . 56 Busca Boche. 52
Bockara. . . 55 Indio Bueno . 52
Sentencioso . 55 Ming. . . . 47
Royal Beauty 54 Conca Venen. 45
Villa Mayor . 54

Premio OLIVAR.—2.a Serie.—1,500 metros.—$ 3,500.

Lego. . . . . 60 Bardelys. . . 51
Arette. . . . 59 Vadarkablar. 51
Altamira. . . 57 Galeón. . . . 50
Coligny . . . 56 Pepito. . . . 49
Novedoso. . . 56 Titina. . . . 49
Blandengue . 53 Pax. 48
Nacelle . . . 53 Don Fausto. 47
Ville Lumiére 52 La Huasca. . 47
Alsée. . . . . 51 Yara. 46

Premio OLIVAR.—3.a Serie.—1,500 metros.—$ 3,000.

Aysée. . . . 51 La Ganga. . 50
Bancarrota. . 56 Catriona. . 49
Osmanli. . . 56 Josef. Baker. 49
Rimador. . . 56 Pillanlelbún . 49
Badulaque II 55 Jonia. . . . 47
Aquelerra . . 54 Algún Día. . 47
Brabante. . . 53 Bayeta. . . . 46
Bagatela. . . 52 Adúltera. . . 45
Beaujen. . . 51 Consulta. . . 45
Decreto Ley. 50 Le Nil. . . . 45
False Alarm. 50

Premio OLIVAR.—4.a Serie.—1,500 metros.—$ 3,000.

Mazarino. . . 62 Napolitana. . 49
Glenluce. . . 59 Pérgola. . . . 49
M. de Oro. . 59 Puccini. . . 49
Dessaix. . . 57 My Diamond. 48
Muja. . . . . 55 Nervión. . . 47
Pimpe. . . . 54 Tracia. . . . 47
Rendida. . . 54 Zurda. . . . 47
Alhué. . . . 53 Mendoza. . . 46
N. de Tolosa. 53 La Pirámide. 45
B. Abajo. . . 51 Nemrod. . . 45
Drial. . . . . 51 Petróleo. . . 45
La Paloma. . 51 Perugia. . . . 45
Aquilón. . . 50

Premio ORGANO.—800 metros.—$ 2,500.

Guardiancito. 61 Tarambana. . 52
Pachin. . . 61 Pésimo. . . . 51
Malcoya. . . 56 Puñetazo. . . 51
Costanero . . 54 Checa. . . . 50
Ducha Fría. . 54 Esmeraldita . 50
As de Copa. . 52 Valencianeta. 50
Nazarena. . . 52 Alan Breck. . 50
Alico. . . . . 49 Heriberto. . . 46
Vistosita. . . 49 Asiria. . . . 45
Reflector. . . 48 My Diamond. 45
Asísmica. . . 46

Premio OLVIDO.—1.a Serie.—900 metros.—$ 4,000.

El Venganza. 56 Córrele . . . 51
Burladora. . . 54 Valeska . . . 51
Linda Chica . 54 Vistosito. . . 51
Luctia. . . . 54 Baqueana . . 50
M. d'Orleans. 54 Pipiola. . . . 49
Solvencia . . 54 A toda pala. 46
Salmista . . . 52 Old Neger. . 45

Premio OLVIDO.—2.a Serie.—900 metros.—$ 4,000.

San Rosendo. 55 Angela María 52
Chalin. . . . 54 Falso. . . . 51
Obstinada. . 54 Perillana. . . 51
Olid. . . . . 54 Protus. . . . 51
Breton. . . . 53 Ricotona. . . 49
Don Voronoff. 53 Dear Jenny . 45
Minimum . . 53

A LOS ACCIONISTAS DE LA Cía. Salitrera "EL LOA"

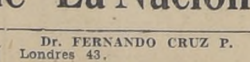
Se invita a los accionistas de la Cía. Salitrera "El Loa", a reunión privada que tendrá lugar el sábado 27 del presente, a las 4 de la tarde, en Alameda 1555, con el objeto de tratar de asuntos de gran importancia relacionados con el ingreso de la Cía. a la Cosache, y para darles a conocer datos fidedignos sobre la verdadera situación financiera y comercial de la Cía. Se encarece la asistencia.

Los accionistas de Valparaíso pueden enviar su adhesión a casilla 2901. Santiago.

EL COMITE.

6322—Ct—G.

Avise Ud. en los Clasificados de "La Nación"



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Huérfanos 1328.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado
Juicios civiles y criminales, alegatos, cobranzas, mandatos. Bandera 323. Oficna 1. Casilla 2546.

OSVALDO KOCH
Abogado.
Agustinas 975. 4.o piso. Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso. Ofic. 9. Casilla 3618.— Teléfono 34907.

IVAN PAPICH
Amunátegui 222.

ARMANDO QUEZADA A.
HECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDAS DURAN B.
ENRIQUE MOZO M.
Abogados.
Bandera 231.— Teléfono 85513.— Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES RIESCO,
HUGO VALDES M.,
MARIO VALDES M.,
Abogados.
Estudio: Delicias 540. Teléfono 87975. De 3 a 6.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile, 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Oídos, Nariz, Garganta.
Especialista, jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Teléfono 85107.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. Cerro 8. De 2 a 3.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Réndezvous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636. 10-M.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas 2 4 1|2, excepto sábados. Agustinas 1378. Teléfono 87773. Domicilio Agustinas 1319.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras.— Nataniel 654. De 3 a 5. Teléfono N.o 89651.

Dr. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 80. 3-6.

Dr. RICARDO BENAVENTE
Cirugía general. Amunátegui 669. De 2-4. Dic.-31

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Compañía 1378. Teléf. 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. 31-Dic

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Urinarias, venéreas, sífilis, 11 a 12, 4 a 6. Puente 557. Teléfono 63648.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 83642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos. Corazón. Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 1|2 a 5 1|2.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada.— Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, expectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regimenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 416.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños, 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087.— 2-3 1|2.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 562.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 84519.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. GRUNBERG SMITH
Oídos, nariz, garganta, 4-6. Sto. Domingo 2086.

Dr. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X. — Diatermia.
Santo Domingo 1081. Teléfono 64653 N|O.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Medicina interna
Rayos ultravioletas. Diatermia. San Diego 374. Consultas 4-7.

Dr. GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias, Riñón. Sífilis.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM. (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449.— De 3 a 6.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos nariz, garganta. San Antonio 570. 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. HEINS
Piel, sífilis. Estudios Viena, 2-6.— Huérfanos 1551.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647.— 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestino, Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84330
Enfermedades bronco-pulmonares, Pneumotórax - Oxigenoterapia
RAYOS X.
LUX ULTRA - VIOLETA - DIATERMIA.
Laboratorio Clínico.—Inyecciones

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

PENSIONADO LAENNEC
San José de Maipo.—Teléfono 5. Sólo para enfermos del pulmón, curables.
UNICO EN CHILE
Dr. VEGA MACHER
Médico Residente.
EMILIO CHEYRE
Administrador.
Referencias: Claras 549. Santiago. Teléfono 65432.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

MANUEL MORALES VILLABLANCA
Claras 346
Piel, sífilis, venéreas 4 1|2, 6. Teléfono: 84908. 5 Oct.

Dr. MOORE
Cirugía. Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

LABORATORIO Dr. MURANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador)
Monjitas 651. Teléfono 80636.— Abierto permanentemente.

DR. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna. Ayudante Clínica. Consultas 2-5. Lira 842.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978 3—6. Teléfono 81121.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón, Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón, Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán, Heins. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra Violeta.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. —Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes. 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Regresó Europa
Cáncer. Radiumterapia. 2 a 4.— Serrano 53. Teléf. 88011

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Catedral 1492. — Consultas: 3 a 6. 13 Nov.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. 2-3.

Dr. STEIN
Titulado Alemania - Chile. Cirugía Medicina General. — Domicilio. Consultas 3 - 6 — Huérfanos 1800 — Teléfono 89406.

IDA THIERRY
OCULISTA
Estudios en Europa. Merced 560. Consultas 2 a 4.

Dr. TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88097. 4-7.

RADIOGRAFIAS
Dentista. Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VERDAGUER
Oculista. Ausente en el extranjero.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón, Riñón, Aparato digestivo. Sífilis. Lunes, miércoles, viernes, 3-4½. —Reserva hora: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y viernes.
Claras 549. — Teléfono 65432

Dr. FELIX VALENZUELA
Clínica venérea: 6 a 9. García Reyes 777. Oct. 6

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

Dra. ELVIRA ROSAS
Preferentemente niños. Trasladóse, Moneda 1035.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Regresó de Europa
Dentística general. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. —Ed. Ariztía. Piso 7.o

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Rayos Ultravioleta. San Diego 374. Teléfono 62390.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
DENTISTA
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra-violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
11 años Escuela Obstetricia. Amunátegui 666.

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019.

CELIA CASTILLO
Atiende llamados provincias, recibe pensionistas. Consultas gratis. Bascuñán 121.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. San Antonio 812.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.— Partos Pensionistas.

CONSULTORIO PRIVADO
Precios módicos. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 172. Teléfono 85310.

PROFESORES

PIANO. CANTO. GUITARRA
Profesor Alba, Avenida Irarrázaval 2191.

VARIOS

CLINICA VENEREAS, CIRUGIA
Alameda 2595, doctor Ugalde, 9 a 12, 3 a 8
Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorrea, estrecheces prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.

DEPORTES

El equipo que representará a Santiago en el lance con Valparaíso

La Asociación de Football eligió anoche a los jugadores que lo formarán

En su reunión de anoche, la Asociación de Football de Santiago, designó a los jugadores que representarán a la capital en el lance concertado con Valparaíso para el 5 de octubre próximo.

La formación del seleccionado local, se hizo a base de los clubs Colo-Colo y Deportiva Española.

EL EQUIPO

El "once" de Santiago, quedó constituído así:

Cortés
Chaparro, Tamayo
Torres, Saavedra, González
Schneeberger, Subiabre, Arellano
Sánchez Olguín

Como reservas se nombró a Court, Vega, Ruz, Carbonell, Arias y Valbuena.

PRACTICARAN MAÑANA

Este equipo practicará mañana, haciendo un lance amistoso con el Loma Blanca en la cancha N.o 3 del Estadio de Carabineros.

EL DOMINGO CONTRA EL AUDAX

El otro lance de práctica se hará el Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa, enfrentando al equipo superior del Audax.

Buen número de lances ha fijado la Asociación Deportiva de Providencia

PRIMERA DIVISION, SERIE A, COPA EVARISTO ESCODA

F. Martínez v. Villanueva Carabineros 1 a las 16. Sr. M. Aguilera, del U. S. Isabel.

U. S. Elena v. U. P. Italia. Izquierdo 1, a las 16. Sr. Gmo. Torres, del Carreri.

Wellington v. G. Contreros. Dragones, a las 16. Sr. Lambreaux, del Boston.

SERIE B

B. Sportman v. Boston. Dragones, a las 14.15. Sr. J. Baeza, del G. Contreras.

U. S. Luis v. H. Arancibia. Carabineros 2, a las 16. Sr. D. Arroyo, del F. Martínez.

C. República v. Gmo. Pozo. Carabineros 3, a las 16. Sr. A Fritz, del Villanueva.

Carrera v. Ferrando. Tren, a las 16. Sr. F. Castro, del B. Sportman.

E. C. Chileno v. U. S. Isabel. Carabineros 3, a las 14.15. Sr. M. Riveros, del U S. Luis.

SEGUNDA DIVISION, SERIE B, COPA LUIS MORENO FONTANES

U. S. Isabel v. River Pte. Carabineros 2, a las 14.15. Sr. L. A. Droguett, del H. Arancibia

TERCERA DIVISION, SERIE A, COPA DIARIO ILUSTRADO

F. Martínez v. C. República. Izquierdo, a las 11. Sr. J. Catalán, del Wellington.

S. Vásquez v. Ferrando. Dragones, a las 11. Sr. F. Castro, del H. Arancibia

U. S. Luis v. Wellington. Dragones, a las 10. Sr. R. Calderón del Inés de Suárez.

U. S. Elena v. Gmo. Pozo. Carabineros 1, a las 11. Sr. V. Alvarez, del Arauco.

H. Arancibia v. E. C. Chileno. Tren, a las 11. Sr. M. Bermúdez, del C. República.

River Plate v. Arauco. Carabineros 3, a las 11. Sr. D. Orellana del U. S. Elena.

Boston v. G. Contreras. Carabineros 2, a las 11. Sr. S. Cabrera, del U. S. Isabel.

Villanueva v. U. P. Italia. Izquierdo, a las 14.15. Sr. L. A. Ortega, del U. S. Elena.

SERIE B

F. Martínez v. República. Izquierdo, a las 10. Sr. J. Baeza, del S. Vásquez.

B. Sportman v. Inés de Suárez. Tren, a las 14.15. Sr. J. Baeza, del U. S. Elena.

U. S. Luis v. C. República B. Izquierdo, a las 9. Sr. P. Lambreaux, del E. C. Chileno.

Wellington v. H. Arancibia. Tren, a las 10. Sr. A. Fritz, del Villanueva.

U. S. Isabel v. Gmo. Pozo. Carabineros, a las 10. Sr. R. Bravo, del Boston.

E. C. Chileno v. Villanueva. Dragones, a las 9. Sr. M. Riveros, del U. S. Luis.

U. S. Elena v. Boston. Carabineros 2, a las 10. Sr. B. Villanueva, del Gmo. Pozo.

DIRECTORES DE TURNO

En la mañana: Carabineros, Sr. M. Riveros. Izquierdo, Sr. A. Torres.

En la tarde: Carabineros, Sr. M. Riveros, Izquierdo, Sr. A. Torres.

Confederación universitaria de Deportes

El directorio y los delegados de esta institución se reunirán hoy a las 21.30 horas en el local del Club Universitario, Alameda 958, con el objeto de seguir estudiando el programa de los juegos deportivos universitarios que se efectuarán en esta capital durante los días 10, 11, 12 y 13 de octubre próximo.

El equipo campeón de basketball será festejado

La Asociación de Basketball de Santiago prepara para el sábado próximo una manifestación en honor de los componentes del equipo local que se clasificó campeón en el reciente Campeonato Nacional.

En esta manifestación se harán representar todos los clubs afiliados a la Asociación.

Las adhesiones se reciben diariamente en Moneda 1380, de 19 a 20 horas.

Asociación Deportiva de la U. Nacional

El Domingo próximo, a las 14.15 horas, en la cancha San Ramón, (Avda. Valdivieso esq. Salto), jugarán los segundos equipos de los Centros Luis Orellana con Arturo Prat, ante el árbitro señor Jorge Soto Ch. A las 15.30 jugarán los primeros equipos de los Centros Luis Orellana con Círculo Arturo Prat ante el árbitro señor Manuel Peña. Los Centros Santiago y 21 de Mayo con sus primeros equipos están encargados del match de fondo, que será arbitrado por el señor don Humberto Sepúlveda.

El Consejo de delegados se reunirá los 1.os lunes de cada mes a las 7 de la tarde, y el directorio todos los lunes a las 7 P. M., en la secretaría general de la Unión Nacional, Bandera 657.

El kilómetro lanzado en motocicleta

La Asociación Motociclista de Santiago está preparando con toda actividad esta prueba, en la que intervendrán motoristas de varias ciudades del país.

Desde luego, se cuenta con el concurso de algunos aficionados de Valparaíso y Concepción.

En la sesión que celebrará hoy a las 21.30 el Consejo de la dirigente local, se aprobará el reglamento a que se sujetará la competencia.

Club Universitario de Deportes

Están abiertas las inscripciones para el campeonato de ping-pong que se llevará a efecto la próxima semana en el local del club, Delicias 953.

Los entrenamientos de natación se efectúan diariamente de 11 a 13 en la Piscina Temperada Escolar.

El directorio se reunirá mañana a las 21.30.

Se suspendió el Campeonato Atlético Buenos Aires-Santiago

Comunicaciones oficiales recibidas por la Asociación Atlética de Santiago, de su congénere de Buenos Aires, dan cuenta de que la dirigente de la capital Argentina, ha resuelto postergar el Torneo Atlético Buenos Aires-Santiago, sin fijar fecha para su realización, aduciendo razones de índole económica que la imposibilitan por el momento para cumplir con el compromiso contraído con ocasión del Campeonato efectuado en Santiago en octubre del año último.

Un match de basketball femenino

se realizará esta tarde en el Estadio Gath y Cháves

Hoy, a las 15.30 horas, en la cancha del Estadio Gath y Chaves se llevará a efecto un encuentro de basket-ball entre dos equipos formados por alumnas del Liceo N.o 5 y alumnas del Instituto Superior de Comercio.

Los equipos que actuarán en este match son los siguientes:

Instituto Comercial:
V. G. B. Fuenzalida L. Sandegui
V. Guelfi H. Cabrera G. Zomoza
O
M. Cabello A. Toro O. Morán
Z. Santibáñez E. Gamboa.
Liceo N.o 5.

A este encuentro han sido invitados los profesores y profesoras de ambos establecimientos.

El equipo vencedor obtendrá un premio donado por la Dirección General de Educación Física.

Asociación de Football de Santiago

Esta dirigente nos encarga recomendar a los señores directores y delegados su concurrencia a los funerales del ex-presidente de la corporación, señor Guillermo Doren, que se efectuarán hoy, a las 10, partiendo el cortejo desde el Pensionado del Hospital San Vicente.

Asociación Ciclista de Santiago

Hoy, a las 19 horas, se reunirá el directorio en Moneda 1380, a fin de ocuparse de algunos asuntos relacionados con el campeonato de Chile.

Vencedores del Campeonato Nacional de Ciclismo efectuado en Valparaíso

Durante los días de fiestas patrias se efectuó en Viña del Mar el Campeonato Nacional de Ciclismo organizado por la dirigente de Valparaíso bajo el patrocinio de la Federación Ciclista de Chile. El resultado de las diversas pruebas fué el siguiente:

1,000 metros contra el tiempo: 1.o Alfonso Salas, 1.30 4|5, Santiago; 2.o Juan Estay, 1.32, Santiago; 3.o José Pascal, 1.32 2|5, Valparaíso.

1,000 metros, velocidad: 1.o Manuel Riquelme. Tiempo: los últimos 200 metros, 16 1|5, Valparaíso; 2.o Juan Estay; 3.o José Gómez, Valparaíso.

4,000 metros persecución, por equipos de 4 corredores: 1.o L. Carlín, José Gómez, Luis Torres y Manuel Riquelme, Valparaíso. Tiempo: 6.37 3|5; 2.o Alfonso Salas, Luis Torres, Camilo Bermejo y Javier Campos, Santiago.

25,000 metros, pista: 1.o Alfonso Salas, 8.3|10 puntos, Santiago; 2.o José Gómez, 8.1|10 puntos, Valparaíso; 3.o Luis Torres, 6 puntos, Santiago.

140,000 metros, por carretera: 1.o ganador individual, Rodolfo Rojas, con 4 horas 55 minutos un quinto, Valparaíso. Este corredor pertenecía al equipo A.; equipo B. ganador, compuesto por Berríos, Segovia, Benzi y Montenegro, con el mejor tiempo individual de 5 horas, 8 minutos 9 décimos, comparado con el equipo A. que puso cada uno 5 horas 26 minutos 7 segundos.

Federación Atlética de Chile

Ayer se reunió el Directorio de la Federación Atlética y al tomar conocimiento del inesperado y muy sensible fallecimiento de don Guillermo Doren, ex-Presidente de la Confederación Deportiva de Chile y gran dirigente del deporte nacional, se acordó:

Invitar a todos los señores miembros del Consejo Superior a concurrir a los funerales del señor Doren, que se efectuarán hoy miércoles 24, a las 9.45 horas, partiendo desde el Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul, y

Hacerse representar oficialmente por el Presidente y el Secretario de la institución, de lo que oportunamente se dará cuenta al Consejo, a fin de que en el libro de actas correspondiente quede constancia del verdadero pesar que siente la Dirigente del atletismo nacional, por tan lamentable fallecimiento.

Club de Deportes Los Gladiadores

El próximo Domingo se llevará a efecto el 8.o torneo interno de este Club, con el siguiente programa:

800, 1,500, 3,000 y 10,000 metros planos; 110 metros con vallas; saltos largo y con garrocha; lanzamiento del dardo y martillo; posta olímpica.

Se nos encarga advertir a los atletas que deben llevar su correspondiente distintivo.

Almirante Simpson Yungay F. C.

Se cita a los socios para hoy a las 10, con el objeto de asistir a los funerales de don Guillermo Doren, presidente honorario de la institución. El cortejo partirá desde el Pensionado del Hospital San Vicente.

CITACIONES

Borgoño F. C. — Directorio hoy a las 21 horas en Av. La Paz 337.

Club Ciclista Chile. — Junta general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Campeonato M. Etchepare F. C.—Delegados hoy a las 18.30 horas en San Pablo 1636.

Estrella Polar F. C. — Junta general, hoy a las 20 horas en Andrés Bello 341.

Chileno Téllez F. C. — Directorio hoy a las 20.30 horas en el local de costumbre.

Héctor Arancibia Laso F. C.—Junta general mañana a las 21 horas en el local de costumbre.

Liverpool Wanderers F. C. — Junta general hoy a las 20 horas, en primera citación, y a las 21 en segunda, en el local de costumbre.

Unión Santa Elena F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en Santa Elena 1123.

Almirante Simpson Yungay F. C. —Directorio, hoy a las 20.30 horas en San Pablo 4252.

Morning Star F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Río Janeiro F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en San Martín 873.

River Plate F. C. — Junta general hoy a las 20.30 horas en Vicuña Mackenna 1655.

Atlético Serena F. C. — Junta general hoy a las 20.45 horas en Independencia 2717.

Club de Deportes Osvaldo Kolbach. —Junta general hoy a las 17.30 en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C. — Jugadores mañana a las 17 horas en la cancha carabineros N.º 3. Directorio hoy a las 21 horas en la secretaría.

Lautaro Atlético F. C. —Directorio hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

Deportivo Jorge Meléndez. — Junta general hoy a las 21.30 horas en Tarapacá 721.

Carlos Walker F. C. — Junta general hoy a las 20.30 horas en General Velásquez 120.

Deportivo Estrella de Bulnes.—Junta general hoy a las 19.30 horas en la secretaría.

Club Deportivo Nacional. — Directorio hoy a las 21.15 horas en la secretaría.

Dos "ases" de la raqueta

Lawrence Harper, norteamericana, y Betty Nuthall, inglesa, dos destacadas jugadoras de tennis, antes de iniciar el match final del Campeonato de Estados Unidos, que fué obtenido por la representante de la Rubia Albión.

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

De 15 fluctuaciones de precios subieron 5 y bajaron 10 títulos

La plaza se mostró principalmente interesada en los negocios sobre Bonos Hipotecarios, efectuándose transacciones por valor de 1.302.000 nominales, con firmeza en sus cotizaciones.

El movimiento en acciones fué de importancia, obteniendo conformes los Banco Central, Chile, Hipotecario, Nacional, Lautaro Pref., Tierra del Fuego, Patiños, Oplocas, Tocopilla, Disputadas, Refinería de Viña, Electricidad Pref., Ordinarias, Gas de Stgo., Catres y 2 acciones N. E. de la Cía. Papeles y Cartones.

Los precios en Bancos se mostraron firmes, y flojos en títulos de sociedades.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios
Hip. 7-1, de 80 a 80 1|4.
£ Electr., de 40 1|4 a 40 1|2.

Bancos
Nacional, de 70 1|2 a 71.

Industriales
Viñas, de 52 1|2 a 53.
Molinera El Globo, de 54 a 60.

BAJARON

Bonos Hiptecarios
Caja 6-1, de 80 a 78.

Mineras
Disputadas, de 14 3|8 a 14 1|4.
Minera, de 24 3|4 a 24 1|4.
Oruro, de 9 3|4 a 9.
Patiño, de 127 a 115 1|2.
Tocopilla, de 51 a 50.

Salitreras
Lautaro, de 131 a 124 1|2.

Ganaderas
Fuego, de 104 a 103.

Seguros
Consolidada, de 42 a 41.
Estrella, de 28 1|2 a 28.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

712000 Caja 7-1|2, 87.
105000 Caja 8-1, 98 1|2.
253000 Hip. 7-1, 80.
19000 Hip. 8-1, 90.
3 Bco. Hip., 635.
25 Bco. Chile, 202.
700 Disputada, 14 1|2.
500 Patiño, 124, oct. 9.
200 Tocopilla, 50 1|2, oct. 23.
300 Tocopilla, 50 1|2, oct. 9.
100 Viñas, 52 1|2.

2.a Rueda

2000 Caja 7-1|2, 87.
8000 Caja 6-1, 78.
15000 Caja 8-1, 98 1|2.
3000 Caja 8-1|2, 99.
490 Bco. Nacional, 71.
100 Disputada, 14 3|8.
210 Oploca, 60, oct. 9.
358 Electr. Ord., 19.
100 Patiño, 115 1|2, oct. 9.
100 Lautaro, 125, oct. 9.
100 Gas Stgo., 69.
50 Catres, 43.
2 Gas Stgo., 68.
200 Viñas, 53.

3.a Rueda

55000 Hip. 8-1, 90.
5 Bco. Central, 1,450.
300 Tocopilla, 50, oct. 9.
100 Fuegos, 103, oct. 9.
209 Electr. Pref., 47.
2 Papeles, N. E., 134.

Operaciones efectuadas fuera de rueda

400 Disputada, 14 1|2.
50 Gas Stgo., 69.
300 Tocopilla, 50 1|2, oct. 9.
600 Tocopilla, 50, oct. 9.
1100 Tocopilla, 50, oct. 23.
500 Tocopilla, 50 1|8, oct. 23.
246 Oploca, 60, oct. 9.
100 Patiño, 120, oct. 23.
100 Patiño, 118, oct. 23.
100 Patiño, 117, oct. 23.
100 Patiño, 116, oct. 23.
100 Lautaro, 124 3|4, oct. 9.
400 Lautaro, 125, oct. 23.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a Rueda

200 Viña, 53, oct. 23.
100 Minera e Ind., 24 1|2.
100 Consolidada, 41, oct. 9.
100 Consolidada, 41.
100 Lautaro, 128, oct. 23.
2000 £, 39.86, set. 30.
7000 £, 39.85, set. 30.
1000 £, set. 30, 39.84.

Cambio
Vendedor: 39.86.
Comprador: 39.85.

2.a Rueda

500 Fuego, 104, oct. 2.
100 Fuego, 104, oct. 9.
400 Minera, 24 1|4, oct. 9.
100 Lautaro, 125 1|2, oct. 9.
300 Oploca, 60, oct. 9.
10 Globo, 60.
17000 Hip. 8-1, 90.
7 Lautaro, 130.
300 Id., oct. 2, 125.

Cambio
Vendedor: 39.87.
Comprador: 39.85.

CAMBIO

COMERCIAL 39.89
UN PESO VALE . . . . . 6 1|16

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	39.90	40.15
Sol peruano		2.95
Dólar		8.26 1|4
Nac. argentino		3.—
Reichsmark		1.96 3|4
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32.45
Id. suizo		1.60 1|2
Lira italiana		0.43.28
Corona checa		0.24 5|8
Peseta		0.90 1|2

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: £
Contado: 131.15.0. Bajó 0.5.0.
Plazo: 133.10.0. Bajó 0.2.6.

Cobre Standard: £
Contado: 45.5.0. Bajó 0.6.0
Plazo: 45.7.6. Bajó 0.5.0.

Plata:
Contado: 17. Subió 3|16.

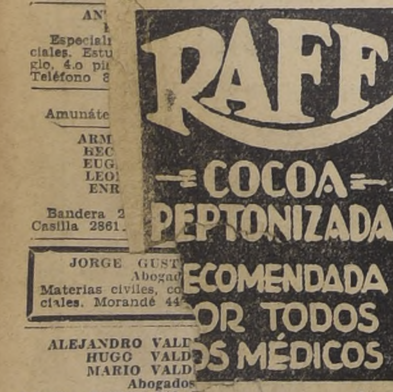
MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
[illegible]	35	Corderos	881
[illegible]	184	Cerdos	257
[illegible]	138	Cabros	
[illegible]	22	Terneros	37
[illegible] en vara	49	Total	1175
Total	428		

PRECIOS DE LAS CARNES

	Por kilo
Carne de buey, 1.a	2.15 a 2.20
Id. de 2.a	2.00 a 2.05
Id. de 3.a	1.40 a 1.80
Carne de novillo, 1.a	2.25 a 2.30
Id. de 2.a	2.05 a 2.10
Id. de 3.a	1.50 a 1.90
Carne de vaca, 1.a	2.20 a 2.25
Id. de 2.a	2.05 a 2.10
Id. de 3.a	1.40 a 1.80
Carne de cordero, 1.a	3.00 a 3.20
Id. de 2.a	2.40 a 2.80
Id. de 3.a	1.80 a 2.20
Lechón	3.40 a 3.50
Carne de oveja, 1.a	2.00 a 2.20
Id. de 2.a	1.40 a 1.60
Id. de 3.a	1.00 a 1.20
Carne de cabro (no hubo venta)	
Carne de cerdo, 1.a	2.00 a 2.05
Id. de 2.a	1.80 a 1.90
Id. de 3.a	1.60 a 1.70
Grasa en rama	1.30 a 1.35
Sebo de ovejuno	1.00
Cuero de buey	0.70
Id. de novillo	1.00 a 1.05
Id. de vaca	1.00 a 1.05
Id. de ovejuno cada docena	24.00 a 48.00
Pulo lechón cada docena	12.00 a 18.00



Lt.—G.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		98		
Punta Arenas 8-5		99 1|4		
San Antonio 8-5		99 1|2		
Concepción 7-3		81 1|2		
Puentes 7-10		90		
Regadío 8-2		98		
Regadío 8-1		98		
Regadío 7-1		88		
Regadío Tacna 8-1		98		
Obras Públ. 7-1		84 1|2		
Deuda Int. 7-1		86		
Av. España 8		94		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	11000	78		
Caja 7-1				
Caja 7-1|2	50000	87		
Caja 8-1|2 trans.		99		
Caja 8-1	14000	98 1|2		
Hipot. 7-1	50000	80 1|4		
Hipot. 8-1	2000	91		
Debentures	600	43 1|2	1000	44
£ Eléctricas	1000	40 1|2		
BANCOS				
Central	30	1450		
Chile	33	201	131	202
Edwards			100	177
Italiano	35	55	35	60
Hipotecario, Trans.		635		
Nacional, Trans.	1	71		
MINERAS				
Batuco	2000	0.30		
Caylloma	2000	0.10		
Condoriaco	500	1		
Dichas	200	2 1|8	1000	2 3|8
Disputadas			400	14 3|8
Gatico			1000	1
Minera e Ind.	500	24 1|4	500	24 1|2
Morococalas			200	5 1|2
Oplocas, Oct. 9	300	60	500	60

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
Oruros			100	9
Máfil			500	4 1|4
Patiño, Oct. 23	100	115 1|2		
Patiño, Oct. 9			100	117
Salvador			500	1
Tocopilla, Oct. 9	200	50 1|2		
Tocopilla, Oct. 23			100	51
Tres Puntas			100	4 3|4
Presidenta			1000	0.50
SEGUROS				
Consolidada			100	42
Unión Chilena			10	990
Estrella			100	28 1|2
SALITRERAS				
Lautaro, Oct. 23	100	124	100	125
Loa, Oct. 9			200	12 3|4
GANADERAS				
Fuegos, Oct. 23			100	105
Rupanco	50	26		
INDUSTRIALES				
Austral Electr.			500	21 1|2
Catres			100	43
Club Hípico	1	7500		
Electr. Ord.	3200	19		
Electr. Pref.	500	47	200	48
Envases	1000	5 1|2		
Cristalerías			100	135
Cinzano	50	300	100	320
Gas Stgo.	10	68 1|2	100	69
Laboratorio			100	80
La Rural			100	93
Papeles y C., A. E.	50	145		
Papeles y C., N. E.	20	134		
Tabacos			300	106
Tattersall			104	110
Vapores Ord.			370	15 1|2
Ref. Viña, Oct. 9	100	53		
Ref. Viña, Oct. 23			100	53 1|2
Gas Valp.			100	57
Electro. Metalúrgica			100	43
Droguería del Pacífico			50	95

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.88
Vendedor	39.89
Lautaro £	3.5.0
Delaware, u|s.	6.
BONOS	
San Bernardo	98 v
Deuda Interna	86 v
Caja 6-1	78 c
Caja 7-1|2	87 c
Caja 8-1|2	99 t
Caja 8-1	98 1|2 c
Hip. 7-1	80 1|4 c
Hip. 8-1	90 c
Debenture	44 v
Electr. Ind. £	40 1|2 c
Caja 7-1	88 1|2 v
BANCOS	
Central	1450 c
Chile	202 v
Edwards	177 v
Hipotecario	635 t
Italiano	60 v
Nacional	71 t
MINERAS	
Caylloma	0.10 c
Disputada	14 1|4 vm
Gatico	1 v
Minera	24 1|4 cc
Oploca	60 vm
Oruro	9 cp

Patiño	115 1|2 cp
Presidenta	0.50 v
Salvador	1 v
Tocopilla	50 cp
SALITRERAS	
Lautaro	124 1|2 vp
Loa	12 3|4 vp
GANADERAS	
Fuegos	103 tm
Laguna	93 n
INDUSTRIALES	
Austral	21 1|2 v
Catres	43 v
Cinzano	300 c
Cristalerías	135 vc
Droguerías	95 v
Electr. Ord.	19 c
Electr. Pref.	47 c
Electr. Metalúrg.	43 v
Gas Stgo.	69 v
Gas Valparaíso	57 v
Laboratorio	80 v
La Rural	93 v
Mol. Globo	60 tcV
Papeles, N. E.	134 c
Tattersall	110 v
Viñas	53 cm
SEGUROS	
Consolidada	41 tcV
Estrella	28 vc
Unión Chilena	980 v ..

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

De THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 23. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8562 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9230 centavos oro por franco.
Italia, 5.23 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9350 centavos oro por franco.
Suiza, 19.3950 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8050 centavos oro por Reichsmark.
España, 10.78 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.77037 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.3225 centavos oro por florín.
Argentina, 35.98 centavos oro por peso.
Chile, 12.00 centavos oro por peso.
Japón, 49.43 centavos oro por yen.
Perú, 3.416 dólares por libra peruana.
Brasil, 10.22 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.8450 centavos oro por corona.
Noruega, 26.74 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7450 centavos oro por corona.
Portugal, 4.51 centavos oro por escudo.
Austria, 141.050 centavos oro por corona.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 23. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.85985 dólares.
Francia, 123.85 francos.
Bélgica, 34.86375 francos.
Alemania, 20.4225 marcos.
Finlandia, 193.075 marcos.
Austria, 34.43 chelines austriacos.
Holanda, 12.04875 florines.
Italia, 92.80 liras.
Suiza, 25.05 coronas.
Suecia, 18.09 coronas.
Noruega, 18.16375 coronas.
Dinamarca, 18.16125 coronas.
España, 44.90 pesetas.
Japón, 10 yen.
Argentina, 13.06 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.745 coronas.
Portugal, 108.24 escudos.—(U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chalmers Manfg. Co., 51.50.
American Metal Company Limited, 27.12.
American Radiator Corporation, 25.25.
American Smelting Refining News 62.50.
American Telephone and Telegraph Company 211.12.
American Woolen, 10.87.
Anaconda Copper Mining, 42.62.
Anglo Chilean Nitrate Corporation 24.25.
Armours and Co., of Delaware, 74.87.
Armours and Co., Illinois, 4.87.
Atchison Topeka and Santa Fe, Railway, 216.50.
Bethlehem Steel, 85.50.
Bendix Aviation, 29.12.
Canadian Pacific Railroad Co., 182.25.
Cerro de Pasco Copper, 41.12.
Chile, bonos del seis por ciento con vencimiento en 1960, 86.12.
Chile, bonos del seis por ciento con vencimiento en 1961, 85.
Chile, bonos del 7 1|2 por ciento de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 99.50.
Bonos peruanos del seis por ciento, con vencimiento en 1960, 66.12.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa. (E. I.) 115.50.
Fox Film, 47.37.
General Asphalt, 40.
General Electric, 68.
General Motors, 42.50.
Great Northern Railroad, 76.
Great Western Sugar, 16.12
Hudson Motor Cars, 28.
Insoll Utilities Investiment, 53.
International Cement, 63.12.
International Harvester Corporation 73.87.
International Telephone and Telegraph 38.62.
Kennecott Copper Company, 33.
Montgomery Ward, 33.
Missouri Pacific Railway, 63.
National City Bank of New York 149.
National Cash Register, 45.
North American Company, 100.50.
Ohio Oil, 29.50.
Packard Motors, 12.50.
Patiño Mines and Enterprises, Consolidated, 14.
Radio Corpartion, 33.75.
Southern Pacific Railroad, 114.25.
Standard Brands, 19.25.
Standard Oil of California, 58.
Standard Oil of New Jersey, 66.25.
Studebaker Corporation, 30.
Swift International, 33.
Texas Gulf Sulphur, 57.
Union Pacific Railroad, 213.75.
United Aircraft, 51.75.
United Corpartion 31.50.
United Gas Improvement, 35.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 17.50.
U. S. Steel, 162 37.
Western Union Telegraph, 159.25.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 23. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas, por toneladas de 2.400 libras:
Plomo, a la vista 17-15-0; a 90 días, 17-10-0.
Estaño, a la vista, 131-15-0; a 90 días, 133-12-6.
Cobre en lingotes, a la vista 45-5-0; 90 días, 45-7-6.
Cobre electrolítico, a la vista, 49-0-0; a 90 días, 50-0-0.
Zinc, a la vista, 15-10-0; a 90 días, 15-12-0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23. — Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:
Plomo, de 5.35 a 5.50.
Estaño, para entrega en las fechas que se indican; estuvo débil.
Octubre, 29.35.
Noviembre, 29.50.
Diciembre, 29.75.
Zinc, de 4.25 a 4.40.
Cobre en lingotes, 10.50.
Cobre electrolítico, para el interior, 10.50 para la exportación 10.80.—(U. P.)

LONDRES, 23. — El antimonio se cotizó a los siguientes precios en libras esterlinas por toneladas.
Antimonio inglés entrega inmediata, 38.00; a 90 días 40.10.0.
Antimonio extranjero entrega inmediata, 27.0; a 90 días, 26.5.0.—(U. P.)

LONDRES, 23. — Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 17.
Mercurio, la botella, £ 22.13.9.
Tungsteno, la unidad, 18 1|2 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23. — El estaño se cotizó 29.30 centavos oro por libra y el cobre a 10.75.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 23. — El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Novillos, 12.75.
Terneros un año, 13.00.
Terneras, 13.00—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 23. — Al cierre de las operaciones en este mercado el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 1.05.
Diciembre, 1.12.
Enero, 1.15.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 23. — La carne de cerdo se cotizó a razón de 14.50 dólares las cien libras.—(U. P.)

CHICAGO, 23. — La carne de vacuno se cotizó como sigue en centavos oro por libra:
Primera clase de 18.00 a 21.
Segunda clase de 11 a 16.
Ternera 17.00 a 20.00.— (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 23. — Hoy se cotizaron a los siguientes precios en granos en dólares por bushel para entrega en las fechas que se indican:
Trigo setiembre, 0.7837, noviembre, 0.8237.
Maíz setiembre, 0.8575, noviembre 0.8312.
Avena setiembre 0.3550, noviembre 0.38.—(U. P.)

ESTA NOCHE EN EL PABELLON 43 SE EFECTUARA LA 6.ª RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL

Los que figuran en el programa.-- La atracción será la pelea entre los pesos pesados Millas, de Iquique, y Maturana, de Santiago.--El pesaje

Excelentes campeones de provincia actuarán esta noche en el Pabellón 43, en competencia por la sexta rueda del Campeonato Nacional de Aficionados que viene realizándose con éxito en esta capital.

Las peleas que han sostenido los campeones de provincia han sido en su mayoría del agrado de la concurrencia, por la valentía y decisión desplegada por cada uno de los rivales.

LENZ, DE IQUIQUE

Este muchacho de grandes condiciones físicas y que gustó en su primera presentación, también actuará esta noche. Tendrá por contendor a Riveros, de Puerto Montt, otro de los buenos elementos que han participado en este torneo.

LOS PESOS PESADOS

Indudablemente que la pelea de esta noche, entre los pesos pesados, constituye la gran atracción del programa y su resultado es esperado con entusiasmo por los aficionados, pues actúan los mejores hombres de esta división y seguramente el ganador de esta competencoia se clasificará el campeón que le corresponderá representar a nuestro país en el certamen latinoamericano que se efectuará en Montevideo.

Millas, el iquiqueño, posee condiciones extraordinarias de fuerza y tiene un buen entrenamiento que le permitirá desarrollar el máximum de sus energías.

El santiaguino, por su parte, aporta una técnica suficiente para hacer frente a su fuerte rival. En resumen, una pelea de importancia.

Damos a continuación el programa completo:

Mínimo:
Francisco Segovia, de Potrerillos, con Gastón Carrasco, de Valparaíso.
Luis Valdés, de Santiago, con Angel Alarcón, de Talcahuano.

Mosca:
Carlos Toledo, de Concepción, con Efraín Contreras, de Talcahuano.

Gallo:
Julio Vásquez, de Santiago, con Oscar Concha, de Iquique.
Tito Sarabia, de Talca, con Luis González, de Talcahuano.

Liviano:
Carlos Riveras, de Puerto Montt, con Marcial Lenz, de Iquique.

Medio liviano:
Víctor Andrade, de Santiago, con Abraham Venegas, de Talca.

Pesado:
Oscar Maturana, de Santiago, con Rupertino Millas, de Iquique.

Arbitro general:
Arbitro general para esta velada ha sido designado el señor Máximo Bruna.

El pesaje:

El pesaje de rectificación, como de costumbre, será hoy en la mañana a las 11 horas, en el Edificio Paz, 1.o piso, secretaría de la Federación de Box de Chile. Atienden esta comisión los señores Humberto Vásquez M. y Vicente Salazar.

FUERON ACEPTADAS LAS RENUNCIAS DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA FEDERACION DE BOX

UNA NOTA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION FISICA

Como es del dominio de nuestros aficionados, desde hace algunos días se rumoreaba que el presidente de la Federación de Box de Chile, señor Oscar Rodríguez, habría presentado la renuncia de su cargo ante el Director General de Educación Física.

Estos rumores se vieron confirmados en la tarde de anteayer, en que se supo oficialmente que a esta renuncia habían adherido todos los demás miembros del directorio de la institución.

El director general de Educación Física, después de tomar conocimiento de estas renuncias y estudiar los antecedentes de ellas, acordó aceptar las de los señores Oscar Rodríguez y Francisco Avila, presidente y secretario, respectivamente, rechazando las restantes.

Con este motivo, la Dirección General de Educación Física ha enviado a la Federación de Box de Chile la siguiente nota:

"Santiago, 22 de setiembre de 1930. —Ha tomado conocimiento esta Dirección General de las renuncias que han presentado los señores directores de esa Federación.

De acuerdo con las conversaciones sostenidas sobre el particular entre esa Federación y el infrascrito, el directorio debe proceder al rechazo de ellas, a excepción de las presentadas por el presidente y secretario, para entrar en seguida a la designación de sus reemplazantes, con lo cual se dará cumplimiento a la parte pertinente de los estatutos porque se rige esa Federación.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted la conveniencia de no llenar dos de los cargos de directores que quedarán vacantes, con el objeto de reducir el número de miembros del cuerpo directivo de esa Federación, como lo aconseja la Reglamentación Deportiva vigente, y de introducir, por lo tanto, la modificación consiguiente en los nuevos estatutos cuya aprobación se está tramitando ante el Supremo Gobierno.

Saluda Atte. a Ud.—(Firmado).—Osvaldo Kolbach."

VICENTINI EMPEZARA A ENTRENARSE MAÑANA

HA SIDO AUTORIZADO PARA ESTO POR EL DOCTOR GREZ

Desde hace varios días se venía insistiendo en que el boxeador Luis Vicentini estaba ya en condiciones de iniciar su entrenamiento para el match con Estanislao Loayza, entrenamiento que fué suspendido, debido a una enfermedad del rival de El Tani

Ayer fuimos informados oficialmente por el doctor particular de Vicentini, que su estado era satisfactorio, y que el médico especialista señor Grez, había examinado en el día de ayer a Vicentini, y manifestó que se encontraba en buenas condiciones para iniciar su entrenamiento hoy.

Nos agregó nuestro informante que el doctor Grez había autorizado a Vicentini para iniciar un entrenamiento liviano. Si durante esos trabajos livianos a que se someterá la dolencia no se repite, el boxeador estaría en condiciones de pelear el día 12 de octubre.

Hay, pues, esperanzas que el match se realice en los primeros días del próximo mes.

A los clubs de box de Santiago

Para mañana a las 19 horas están citados en Moneda 1380 todos los delegados de los clubs de box de Santiago, con sus respectivos poderes, a fin de elegir el directorio de la Asociación Santiago de Box.

Tomás Jiménez está enfermo

El aficionado Tomás Jiménez, del Tracción Eléctrica se encuentra enfermo de cuidado desde hace varios días, en el Hospital Salvador, Sala San Pedro, Cama N.o 1.

VIDA OBRERA

[Cen]tro de Jóvenes [Cat]ólicos "La Cru[z]"

NUEVO DIRECTO[RIO] [ELEGIDO EN SESION DEL 26]

[N]umerosa asistenci[a] ... de socio[s] ... recientemente as[amblea ge]... Centro de Jóv[enes Católi]cos "La Cruz", en cuy[o local, Recoleta 348] ... elegir el [nuevo] directorio qu[e] ... el períod[o] de 1930-1931, ... constituido en la siguiente forma:

[Pr]esidente, señor Rodolfo Romero; [vice]presidente, señor Luis Díaz P.; [secr]etario, señor Sergio Mouat M.; [pro]secretario, señor Guillermo Tobar; [tes]orero, señor Gustavo Rubilar; pro[tes]orero, señor César Mouat M.; Di[re]ctor de los Círculos de Estudios, [se]ñor Manuel Iglesias; director de [l]a comisión de fiestas, señor Oscar [M]oya; director de deportes, señor [A]urelio Lodigiani; delegados a la [U]nión de Centros de la Juventud [C]atólica, señores Luis Díaz y Teófi[l]o Quiroga.

COLABORACION

La benéfica labo[r d]e S. E. en pro de la clas[e o]brera

Donde es mejor aprecia[da] y agradecida.—Impresiones de un [perio]dista nortino

El espíritu de observación, inherente a nuestro oficio, me ha hecho ver en pocos días de permanencia transitoria en Santiago, que en provincias y muy especialmente en las provincias del norte, se sabe apreciar con más entusiasmo y sobre todo con más justicia, la labor benéfica que en pro de las clases trabajadoras ha realizado y está realizando el Gobierno de S. E. el Presidente de la República.

No negaré yo, por cierto, que en Santiago y en grandes ciudades del sur, las clases proletarias no tengan aplausos sinceros para el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez; seguramente que con perfecta conciencia de lo que deben al celo de S. E. y de sus colaboradores en el Gobierno, guardan profunda gratitud en el fondo de sus corazones para el paternal régimen, que ha venido a resolver problemas que parecían antes sino de insoluble, al menos de difícil solución. Pero en la expresión externa de este reconocimiento y gratitud, bien seguro estoy, por lo que conozco del norte y por lo que observo en Santiago, de los que los obreros de las provincias saben expresar de un modo más rotundo y entusiasta su adhesión incondicional y entusiasta al actual Presidente de la República.

Ya sé yo también que no es de extrañar este fenómeno de carácter psicológico en las masas populares. En Santiago, las gentes de trabajo, el llamado elemento proletario ha vivido siempre con mayor comodidad y la miseria, nunca, ni aun en las épocas más difíciles, ha hincado sus garras despiadadas en el pueblo, en la forma cruel que antaño lo hacía en época de crisis, sobre todo allá por las pampas salitreras.

No bastó al Gobierno de regeneración nacional, que encarna su espíritu progresivo y justiciero en la persona venerada del gran ciudadano señor Ibáñez, con la dictación de leyes tan previsoras como la 4054, la de Accidentes del Trabajo, las de Sindicatos, Desahucio, etc.; buenas, [...]tes, pueden ser las leyes, pe[ro] ineficaces si en su aplicación [no hay] en los gobernantes el celo, vi[gilancia] y alto espíritu de justicia [...] puesto en el tiempo que lle[va rigi]endo los destinos de la pa[tria S.] E.

[...] de la dictación de esas le[yes y] su correcta aplicación, al pro[ducirse] alguna crisis en el norte, [los tra]bajadores quedaban en las [más tr]istes condiciones y se inicia[ban aq]uellos inolvidables éxodos, de [que] quedan las dantescas visio[nes de los] albergues, a donde llegaban [los] pobres rotos y sus familias, [...]arias hambrientos, enfermos, [...]nados y propicios a todo es[tado d]e rebeldía, en aquellos tiem[pos] justificado.

[...]s parias de la industria más [importa]nte del país, no sólo sufrían [en su p]ersona, sino que aumentaba [...] cruento y silencioso el es[tragamient]o de la mortandad en sus [hijos, c]arne de su carne, sangre de [su sangr]e y futuros esclavos de aque[lla irrita]nte injusticia, los que por [su] vitalidad racial lograban [escapar a] la espantosa mortandad in[fantil q]ue era un verdadero flagelo [que em]pobrecía la nación más que [una] sangrienta guerra, por no [haber un]a asistencia social, ni poder [los infel]ices pampinos costear la [asistenci]a médica y farmacéutica.

[Todas] esas miserias, todo ese cruel [espectác]ulo hoy no existe y aunque [es corto] el tiempo transcurrido, hoy [pare]ce un sueño de pesadilla [lo] que veíamos hace tan pocos [años. La]s sabias disposiciones de la [nueva] legislación y su rigurosa y [ord]enada aplicación ha permiti[do a los] obreros del salitre la aten[ción de] la ciencia médica, para sí [y los su]yos; recibir unos cientos de [pesos al] paralizarse las oficinas, co[mo un] respiro hasta hallar nuevo [trabajo], y el derecho a ser traídos a [las prov]incias del sur, en conformi[dad a l]os respectivos contratos del [trabajo].

[Y así, v]ez la reciente crisis no ha [dado] el tristísimo espectáculo de ver llegar a Coquimbo, Valparaíso, San Antonio y otros puertos, verdaderos rebaños de parias hambrientos, con niños raquíticos y moribundos.

He aquí la razón de que el obrero nortino se muestre más entusiastamente agradecido a S. E. Ese obrero fué el que más sufrió a veces con mansedumbre bovina, a veces con rebeldía latente de abandonado irredento. Por eso desde el advenimiento del régimen actual que se dejó de palabras y de promesas y que fué todo acción y justicia social, ha estado siempre entusiasta, valiente y leal al lado del Primer Mandatario.

Los obreros de esta capital y de otras ciudades opulentas, aunque no han experimentado en carne propia aquellas miserias y desamparos, deben, siquiera de oídas compenetrarse de lo que para sus hermanos del norte significa el Gobierno de S. E., aparte también del gran porcentaje de bienestar que para ellos significa la labor benéfica del Gobierno; y por todo ello mantenerse alerta contra los ambiciosos y logreros de antaño, que en forma solapada tratan de denigrar torcida y solapadamente los sanos principios y propósitos de este Gobierno que con justicia ha sido denominado de salvación nacional, y que con leyes y acción eficaces, a cual más plausibles, ha conseguido que la terrible crisis que hoy aflige al mundo todo, sólo en pequeña escala haya afectado a este país, que seguramente ha de mostrarse digno de sus gobernantes actuales.

CARLOS A. BRITO I.
Director de "El Progreso" de Coquimbo.

ENERGICA REPROBACION AL INTENTO SEDICIOSO HAN APROBADO PRESTIGIOSAS ORGANIZACIONES

Resoluciones del Congreso Social Obrero de Chile, Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías y Confederación Nacional de la Alimentación. — Una gran asamblea de presidentes, secretarios y delegados de instituciones obreras se efectuará el próximo viernes en la Casa del Pueblo

Ante la tentativa de perturbar el [or]den que acaba de fracasar en Con[ce]pción, importantes colectividades [ob]reras se han apresurado a mani[fes]tar, por medio de mociones y vo[tos] aprobados en sus asambleas, su [má]s enérgica condenación, a la vez [qu]e su adhesión al Gobierno del [Exc]mo. señor Carlos Ibáñez del [Ca]mpo.

[D]amos a continuación la versión [ofic]ial que la Comisión de Prensa [del] Congreso Obrero, formada por los [seño]res Claudio Leyton, Julio Durán, [Luis] Moreno y Leiva y Jorge Flores [Ramos] nos suministra sobre la sesión de [ante]noche, la cual registra las reso[lucio]nes que sobre el particular adop[tó la] Central Obrera.

[Co]mo de costumbre, celebró sesión [ordin]aria antenoche el Congreso Social Obrero de Chile, bajo la pre[siden]cia del titular señor Humberto [Yá]ñez.

Leída el acta, fué aprobada con ligeras modificaciones.

Correspondencia: una del Sindicato Industrial de Caletones, nombrando delegado al señor Domingo Castillo, pasó a comisión.

Poderes aprobados: los del Sindicato Industrial de Potrerillos, integrando su delegación con los señores Exequiel Quiñones y Víctor M. Gutiérrez; el del Sindicato Industrial Grau Hnos., para el señor Francisco Arenas; y el del Sindicato Profesional de Molineros de Rancagua, para el señor Fernando Guajardo.

Leída una nota en la que renuncia indeclinablemente el secretario de prensa, señor Serafín Soto, quedó pendiente, acordándose pedirle su retiro.

Cuenta: la Comisión de Prensa dió cuenta de su labor desarrollada, concerniente a las publicaciones de este organismo central.

CONATO REVOLUCIONARIO

En la orden del día, el presidente del Congreso analiza el conato revolucionario que se ha llevado a efecto en la ciudad de Concepción, por un grupo de elementos completamente desplazados, que ha pretendido alterar el orden interno del país.

Puesta en debate esta situación, toman parte los señores Martónez, Luis Moreno F., Julio Rojas R., Alfonso Miranda, Julio Durán, Claudio Leyton, Guillermo Arrey y otros delegados, aprobándose los acuerdos siguientes:

"El Congreso Social Obrero de Chile, declara:

1.o Que manifiesta su más profunda protesta por los recientes acontecimientos de Concepción;

2.o Que las organizaciones obreras condenan como un crimen de traición a la patria, que se pretenda alterar el orden interno del país, en cuya paz descansa la tranquilidad de la familia, la riqueza económica de la nación y el bienestar y progreso de la clase asalariada;

3.o Que expresa su más profundo desagrado que chilenos utilicen elementos mercenarios extranjeros para servir sus malvadas ambiciones;

4.o Citar a sesión extraordinaria para el viernes 26, a las 21, a todos los presidentes y directores de las instituciones de la capital y delegados de provincias, adheridas a esta Central, para tomar acuerdos con el objeto de orientar a través del país una política nacional cívica social;

5.o Dirigir telegrama de felicitación al Intendente de Concepción, señor Víctor Figueroa, y al jefe de la división militar, señor Barceló Lira, por su patriótico y elevado proceder;

6.o Comisionar a la mesa directiva y a los delegados señores Guillermo Arrey y Armando Duarte, para que hoy martes reiteren su más franca e incondicional adhesión a S. E. el Presidente de la República, presidente honorario de esta Central Obrera".

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE PANADERIAS

Esta organización, protestando del conato revolucionario de Concepción, dirigió ayer a S. E. el Presidente de la República, la siguiente nota:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo. — Excelencia: El directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, reunido extraordinariamente, acordó un voto de censura a los políticos reaccionarios que han venido a provocar desavenencias en la buena marcha de su Gobierno.

También este Sindicato acordó un voto de adhesión a la persona de S. E. y promete en todo momento estar dispuesto a cooperar para que las aspiraciones de su Gobierno se cumplan hasta en sus menores detalles.—Dios guarde a S. E.—Víctor Morales, presidente. — Miguel Santander, secretario general".

CONFEDERACION NACIONAL DE LA ALIMENTACION

Esta entidad celebró ayer una sesión extraordinaria. Se ocupó de la tentativa revolucionaria frustrada en Concepción y adoptó las siguientes determinaciones:

"La Confederación Nacional de la Alimentación acuerda:

1.o Condenar con toda severidad el acto sedicioso perpetrado recientemente en Concepción, por ir contra el orden y la paz pública interior, perjudicando la soberanía económica de Chile en el extranjero;

2.o Reiterar su más franca e incondicional adhesión a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, por su resuelta acción social en favor de las clases trabajadoras del país y de engrandecimiento nacional;

3.o Aplaudir y adherir con todo entusiasmo a los acuerdos adoptados sobre este particular por el Congreso Social Obrero de Chile, haciéndose representar en sus actuaciones; y

4.o Llamar a que se reunan en torno al Presidente de la República a todos los elementos hoteleros del país, para encauzar la acción de la colectividad en resguardo de los ideales de bien público que encarna el actual Gobierno de la República".

Comité de Empleados Particulares

SESIONA HOY EN BANDERA 830

Cítase a reunión general para hoy, a las 7 P. M., en Bandera 830. Tabla: Cuenta de la delegación que fué a la Convención de San Javier y próximas asambleas públicas.

Hacemos presente a todos los empleados que desde esta fecha quedan a su disposición los registros, en este local, de 7 a 8 de la tarde. Se hace necesario este trámite para poder iniciar desde luego la organización sindical.

Asimismo volvemos a repetir que a todas las reuniones del comité pueden asistir los empleados que lo deseen.

En un franco período de actividades ha entrado La Unión de Empleados de Chile

Ha designado ultimamente diversas Comisiones de Trabajo.—Próxima elección del Consejo Administrativo.—Nuevo Casino social. Otras labores

Consecuente con el plan de trabajo que se ha trazado la UECH, en la última sesión de delegados se nombraron los comisiones de asistencia social, de propaganda y de prensa, las cuales, agregadas a las ya existentes, han comenzado a trabajar con todo entusiasmo. Estas comisiones están compuesta de las siguientes personas: Luis Sepúlveda, Juan Videla, Jorge Jabalquinto, Jorge Villegas, Augusto Zavala, Arturo Guevara y Alberto Amo.

—Próximo a elegirse el nuevo Consejo Administrativo, los actuales dirigentes tienen interés en que las casas comerciales que cuentan con un numeroso personal de empleados elijan a uno de sus compañeros para que los representen ante la UECH, dando cumplimiento al art. 1.o, letra a) de los estatutos de esta institución, los que serán los futuros dirigentes de ella.

—Recientemente la UECH, en celebración de las fiestas patrias, inauguró su Casino Social, el que deja a disposición de sus socios y empleados en general.

Ofreció la manifestación en una corta y simpática improvisación el representante legal de la UECH, señor Julio San Martín, hablando a continuación el presidente de la Junta Ejecutiva señor Luis Maturana y varios de los asistentes.

Al final hizo uso de la palabra el señor Gregorio Maureira, en representación de los empleados de la zona sur de la República, quien expuso que él y un gran número de empleados se habían retirado de la UECH porque le habían dado datos falseados y que ahora se hacía un deber en declarar que había obrado erróneamente y que se daba cuenta que la UECH era la única institución que representaba genuinamente a los empleados particulares, a la que ofrecía desde ahora su más entusiasta cooperación.

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo.—Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.—Edificio del National City Bank.

Caja de Seguro Obligatorio.— Administración General: Huérfanos 1246.

Informaciones sociales diversas

Sesiones de Trabajo y actividades de las diversas instituciones

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE CARNICERIAS. — Cita a reunión del directorio para hoy, a las 21, en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, para resolver importantes asuntos. Se recomienda la asistencia de los señores Carlos Rojas y Fidel Pérez.

SINDICATO PROFESIONAL DE INSPECTORES DE AUTOBUS. — Cita a reunión general para hoy a las 21.30, en Maturana 646. Se ruega la mayor asistencia y puntualidad.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Cita a reunión de la comisión de fiestas para el domingo próximo, a las 16.

CONJUNTO BLANCA VARGAS. — Repitiendo la información anunciada su velada de mañana en la noche en el Teatro Imperial, invita a los elementos obreros, empleados y aficionados en general. Se dará la obra nacional "Mocosita", con el reparto que se publicará mañana.

COOPERATIVA LA UNIVERSAL. — Cita a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las 10, en Sevilla 1746.

COOPERATIVA DE EDIFICACION 25 DE JUNIO. — Hoy celebrará reunión el consejo de administración, hoy a las 20, en Libertad 1242. Hay asuntos de suma importancia que resolver. Se encarece asistir al señor José Yáñez R.

COOPERATIVA JUAN BONHOME. — Informa a sus miembros que el gerente señor Víctor Astudillo tiene a disposición de los interesados los formularios que ha enviado el Departamento Técnico de la Habitación, para que sean llamados. Hay un plazo reducido para cumplir este requisito. Se atenderá en General Velásquez 71 o en Bandera 324.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL. — Hoy, a las 21, efectuará reunión general, en San Diego 165.

CONJUNTO ARTE CRIOLLO. — Cita a la comisión de cuentas para hoy, a las 21.30, en E. Ramírez 1357.

CONJUNTO HUMBERTO BARAHONA. — Cita a ensayo diario a las 19.30, en el Teatro San Alfonso.

CONJUNTO DRAMATICO EL ARTE. — Cita a reunión general para hoy, a las 21, para tratar importantes materias. Local: Prat 1242.

CENTRO MUSICAL OSMAN PEREZ FREIRE. — Cita a sesión de todos sus miembros para hoy, a las 20.30, en Gay 2743. Se tratará la participación en la concentración de la Fraternal Obrera Ferrovaria el próximo domingo.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 16, en su local social. Se tratarán importantes materias.

Carpinteros [d]e Talca

Labores del Sindic[ato] Profesional

Desde hace poco más de un año [que] el Sindicato Profesional de Carpinteros de Talca, organización [ha] venido desarrollando una activa labor cultural en esa ciudad.

CONFEREN[CIAS]

En efecto, en su local social ha lle[vado a] cabo periódicamente conferencias sobre diversos tópicos de int[erés] para la clase trabajadora, y otro tanto ha hecho en actos realiza[dos en] los teatros locales.

De preferencia el Sindicato ha pu[esto] mayor interés en que las personas a cuyo cargo han estado esa[s disert]aciones, difundan ampliamente cuanto se relaciona con los de[beres y] derechos de las organizaciones obreras frente a la legislación [social].

PERSONERIA J[URI]DICA

En la actualidad activa las trami[taciones] en favor de su personería jurídica, la que aguarda consegui[r en] breve.

DIRECTO[RIO]

La labor del Sindicato de Carpint[eros] ha contribuído a dar mayor vida al movimiento obrero de Talca, y [sus] destinos son regidos, con tino y entusiasmo, por el siguiente direc[torio]: presidente, señor José Z. González; secretario, señor Luis A. [...]; tesorero, señor José A. Díaz, y directores, señores Guillermo [...] y Dagoberto Fernández.

Sindicato de Sastres

Sus trabajos en favor del gremio

Con buena asistencia de asociados celebró junta general el Domingo pasado el Sindicato Profesional de Sastres, adoptando importantes acuerdos en pro de la organización.

DIRECTORIO

El cuerpo directivo celebrará sesión mañana, a las 21 horas, en San Diego 165, con el objeto de dar cumplimiento a algunas resoluciones de la asamblea y en especial para tratar sobre un amplio plan de propaganda sindical dentro del gremio, por existir el deseo de incrementar las filas del Sindicato, haciendo un llamado a todos los profesionales de sastrería, de quienes se espera que respondan con el debido entusiasmo. Queda hecha la citación a los miembros del directorio.

ESCUELA DE CORTE

Las clases de la Escuela de enseñanza del corte sigue funcionando los lunes y miércoles, a las 21 horas en punto, en San Diego 165, altos. Hoy y mañana, a la misma hora, se atenderá la matrícula de nuevos alumnos.

JUNTA GENERAL

El Sindicato celebrará nuevamente asamblea general de socios el próximo Domingo, a las 15 1|2 horas, en su local. A esa reunión quedan citados, sin necesidad de nueva recomendación, todos los asociados e invitados todos los miembros del gremio que deseen ingresar.

Unión Social Mutualista

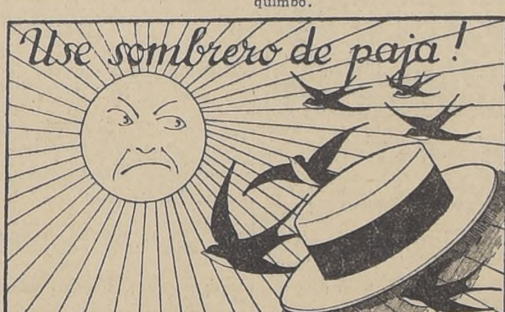
A[si]stencia a los funera[les] de don Guillermo Doren

La "Unión Social Mutualista", se encuentra de duelo por el fallecimiento del distinguido consocio, don Guillermo Doren Bolívar, acaecido antenoche, en el Pensionado del Hospital de San Vicente.

El extinto gozaba de especiales simpatías en el seno de este organismo, [así] como en el de varios otros, por [sus] dotes de caballerosidad, rectitud de proceder, y filantropía, habiendo desempeñado con brillo, dedicación y competencia ejemplares los más importantes cargos directivos de esta colectividad, en donde su fallecimiento ha producido intenso pesar.

A sus funerales, que se efectuarán hoy, a las 10 horas, concurrirán todos los consocios y alumnos de la Escuela Ezequiel Vilches.

El cortejo partirá del Pensionado del Hospital de San Vicente.





AVISOS CLASIFICADOS

200 CASA BARROSO 83. 6229—S. 31

ARRIENDO CASA CON GARAGE. Maestranza 1901. 6233—S. 25

PIEZAS, BARROSO 83. 6230—S. 28

ARRIENDO PIEZA PUERTA BALCON calle. Purísima 178. 6225—S. 26

PIEZA BIEN AMOBLADA, CENTRAL, arriendo. Rosal 393. Cerro S. Lucía. 6225—S. 26

120 Y 100 ARRIENDO CASITAS. Tratar: Maestranza 1348. 6221—S. 25

$ 600. ALTOS MODERNOS, cinco departamentos, hall, dependencias, luz, gas, vista de 1 a 3 P. M. Delicias 1653. 6220—S. 28

ARRIENDASE CASA CINCO piezas. Angamos 263. 6218—S. 26

ARRIENDO CHALET MODERNO 2 pisos, Av. José Manuel Infante 2190. Tratar: D. Alcalde, Sto. Domingo 733. 6506—S-25

$ 560 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa habitación, ocho habitaciones, fuera dependencias. Baño instalado. Independencia 392. 6503—S-30

280 CASA CINCO PIEZAS, HALL, cocina, W. C., patio. Sta. Elena 1315. 8499—S-25

350 CHALET NUEVE PIEZAS, HALL, patio, dependencias. Eta. Elena 1315. 8499—S-25

$ 180, CASITA INDEPENDIENTE, 3 piezas, baño, patio, cocina, gas, luz, eléctrica, patio, tratar Libertad 128. 6599

$ 4 DIARIOS, PIEZA AMOBLADA.— Gálvez 119. 6590

$ 300, ARRIENDASE CASA, SOTOmayor 833, cerca Plaza Yungay, verla 10-12. 6580—25-S

$ 800, ARRIENDASE COMODA CAsa grande, moderna, baño instalado y garage, Lira 759. 25-S

PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE, Caballero. Bascuñán 52. 25-S.—6467

220. CASA, CUATRO PIEZAS, Arriéndase. Rosas 3015. 6463

350, CHALET 5 PIEZAS, DOS HALL, servicios, adecuado extranjeros. Av. Italia 1577. 25-S.—6452

ARRIENDO UNA PIEZA. ESPERANza 369.

BUENAS PIEZAS. SAZIE 2364. 25 s.

270. ARRIENDASE, REPUBLICA 622, cinco habitaciones, dependencias.

ARRIENDASE BUENA CASA, GALpón, gran sitio, especial industria, garage. Correa 1598. 6670

ARRIENDASE PIEZA LUJOSAMENTE amoblada, casa particular. Compañía 1509. 6672

70, ARRIENDO DEPARTAMENTO, luz. Matucana 657.

40, ARRIENDO PIEZA, LUZ. MATUcana 657.

ARRRIENDO CASA. NATANIEL 659. 26 S

PIEZA GRANDE, ARRIENDO MATRImonio solo. Cóndor 1090.

ARRIENDASE CASA, GAS, ELECTRIcidad, Thompson esquina Antonio Varas. 27 S

ARRIENDO REGIO DEPARTAMENto, balcón calle. Aconcagua 1422. 26 S

ARRIENDO DEPARTAMENTO. INDEpendencia 578. 25 S

$ 650, AVENIDA BRASIL 156, ELEgante residencia bajos, moderna, toilettes instaladas. Todo confort. 28 S

ESPLENDIDAS PIEZAS. MARURI 378. 25-S.—6451

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento. Rivera 1220. 27-S.—6450

$ 280, CASITA MODERNA, CONFORtable, casi esquina. Santo Domingo Herrera 626. 6446

PIEZAS CON SIN MUEBLES, GALvez 266. 26-S.—6442

CASAS RECIEN TERMINADAS Y local esquina, para negocio, se arriendan en Prat, esquina Coquimbo N.os 968 al 986. 25-S.—643

370 — RECIEN CONCLUIDAS —General Mackenna 1615. 6657

320 — CASA BAQUEDANO 650 6656

180 — CASA SAN FRANCISCO 548 6655

PIEZA DEPARTAMENTO ARRIENdase con sin muebles. Agustinas 2344. 6648

PIEZAS AMOBLADAS SETENTA PEsos. San Diego 267. 6643-29-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO —Cochrane 139. 6641

$ 700 — ARRIENDASE CASA SANto Domingo, central. Teatinos 158. 6635

ARRIENDANSE CASITAS HIGIENIcas personas solas, $ 64, 66, 90. Bulnes 660. 25 Set.

ARRIENDASE MEDIA CASA MAGNIfica situación, 7 o más piezas. Cumming 722. 25 Set.

204 ESPLENDIDA CASA SEIS PIEzas; otra 131, cuatro piezas. Libertad 774. 25 Set.

ARRIENDO LINDO SALON CALLE, persona respeto. Echaurren 48. De una a seis. 25-St.—6312

CASA CUATRO HABITACIONES, arriéndase. Santo Domingo 2760. 6310

ARRIENDASE COMODO CHALET, recién terminado. Tucapel 0240. Llaves: Irarrázaval 395. 26-St.—6304

120, ALMACENES, CASAS. CHORRIllos 191, Recoleta. 6302

140, CASA - QUINTA. RECOLETA, esquina O'Higgins. Almacén.

$ 250, ARRIENDASE ALTOS NUEvos. Prefiérese matrimonio extranjero. Libertad 1021. 6295

270, COMODA CASA BAJOS, arriéndase. Nicolás Valdivieso 45, próxima Vicuña Mackenna. 26-St.—6300

152 CASITA, LOCAL 4 PIEZAS, PAtio grande, góndolas Tropezón puerta. Mapocho 4715. Dueño, Mapocho 3414. 6408.

150 — 550 ARRIENDO CASAS MOdernas recién construidas, livingroom, fumoir, baño instalado, comodidades. Diez de Julio 1610, casi esquina Dieciocho. 6407—27 Set.

$ 300 ARRIENDASE CASA BAJOS 6 piezas fuera servicio, muy cerca Alameda, carros bajada Moneda puerta García Reyes. Llaves y tratar: Echaurren 410. 6405.

$ 230 ARRIENDASE CASA ALTOS 4 piezas fuera servicio, Sotomayor muy cerca Avenida Portales. Llaves y tratar: Echaurren 410. 6405.

Depósito Vega Municipal […]

215 — 245 ARRIENDO COMODAS casas. Esperanza 555. 6341—26 Set.

ARRIENDASE ALTOS MODERNOS, asoleados. Av. Irarrázaval 2427. 6336.

SE ARRIENDAN COMODAS CASAS, Parque Residencial. San Francisco 838. 6524—S 26

A 280 Y 300 PESOS, ARRIENDANSE espléndidas casas nuevas. Coquimbo 1008 y Arturo Prat 911. 6534.—S 26

A 180 Y 200 PESOS ARRIENDANSE espléndidas casas en Sargento Aldea 1340, casas A e I. 6533.—S 26

170 ARRIENDASE CASA CUATRO piezas, luz, agua. Madrid 1814.

ARRIENDASE CASA GRANDE, BAjos. Molina 152. 6551.—S 25

325 CHALECITO CONFORTABLE, León Gallo 428, próximo Salvador. Carrera 35. 6550

ARRIENDASE, IRARRAZAVAL 2907, cómoda casa quinta. 6547.—S 25

SE ARRIENDA CAMODA CASA ALtos. Tratar: Lord Cochrane 451.

ARRIENDO PARA EL 1.o DE NOviembre, alomado y casa habitación en San Diego 2695, al llegar San Joaquín, en $ 380. 6541.—S 25

240 ARRIENDO CASA NUEVA CON baño instalado. Blanco Encalada 2862. 6485

ARRIENDO DEPARTAMENTO. GEneral Bustamante 794. 6477—S-25

COMODO DEPARTAMENTO INDEpendiente ofrece señora respeto, una cuadra Moneda. Tratar: Manuel Montt 2352. 6422—S-26

ARRIENDASE BUENA CASA EN ÑUñoa. Fernández Concha 122. 6475

PIEZA GRANDE CALLE, PARA OFIcina o habitación, arriéndase. Carmen 735. 6332

MAIPU 73, MAGNIFICAS CASITAS calle, todo servicio. 25-St.—6329

40, BOX INCOMBUSTIBLE. Sta. Elena 1315. 8499—S-25

220 LOCAL ACREDITADO SASTREría con casa habitación. Sta. Maestranza 918. 6499—S-25 8499—S-25

PIEZA CALLE ARRIENDA. DELIcias 1328. 6497

$ 130, $ 140, SAN DIEGO 968, CASAS tres piezas, dependencias. 6523—25 S.

ARRIENDASE CASA 10 PIEZAS, ARboleda. Sierra Bella 1416. 6530—25 Set.

CATEDRAL 1559, ARRIENDASE CAsa cánon reducido. Tratar: 1490. 6536

$ 150, $ 180, CASITAS RECIEN REfaccionadas para matrimonio con parrón, gallinero, etc. Tratar: Avenida Valdivieso 280, tercera cuadra carros Recoleta. 6556—25 Set.

400 ARRIENDASE CASA EXTENSA.— Lira 73. 6568—25 Set.

230 BAJOS CUATRO PIEZAS FUEra dependencias, toda comodidad. Esperanza 349.

150 BAJOS TRES PIEZAS FUERA dependencias, toda comodidad. Nataniel 1950. 6611

CASA MODERNA, CUATRO DORMItorios, toilettes instaladas, pisos parquet, arriéndase. Carmen 117. 6609.—S 25

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento. San Isidro 235.

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAMENto en bajos. Serrano 96. 6605.—S 25

$ 400 ARRIENDO CASA MODERNA. Santos Dumont 906.

PIEZA MUY GRANDE, DEPENDENcias, otra regular, arriéndanse, precio módico. Claras 28. 6605.—S 25

$ 320 CASA BAJOS, NATANIEL 417 6601.—S 28

450 FRENTE PROVIDENCIA, LINDA casa nueva, living, escritorio, tres dormitorios, tres toilettes, gran terraza, teléfono. Boxes al lado. Bellavista 0599.

800 DIECIOCHO, 10 HABITACIONES dos toilettes, patio.—Enrique Brunell. Agustinas 1248.

850 ALAMEDA, RESIDENCIA ESQUIna, ocho habitaciones, hall, parquet, garage.—Enrique Brunell.

1,000 MUY CENTRAL, GRAN RESIdencia lujo, garage, jardín.—Enrique Brunell. Agustinas 1248.

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: René de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. N|O.

OCASION: VENDO 1 AUTO HUDSON 7 asientos, cerrado, forros nuevos, motor garantido o permuto por leña, carbón, pasto y una carrocería carga nueva para chassis Chevrolet. Recoleta 1312. 5990—S-25

OCASION: VENDO UN COCHE TONO de 2 ruedas, llantas goma; 1 carretón panadero. Recoleta 1312. 5990—S-25

SEÑOR MOTOCICLISTA, SI USTED busca lo mejor, adquiera una moto F. N. Facilidades. Bandera 570. 6116-25-S

BICICLETAS QUINCE TIPOS DIFErentes, carrera y camino. Facilidades Bandera 570. 6116-25-S

CARROCERIA CAMION NUEVA VENdo. San Alfonso 1234. 5988—S-24

NEUMATICO COMPRO USADO DE ocasión 30 x 4.51. Tarapacá 821. 6076-27-S



EL CHOFER
Delicias 2240. — Tel. 64658
OFRECE
Neumáticos, rebajados a mitad de precios
ACEITE GRUESO DE $ 3. a $ 2, el litro
Accesorios importados directamente
28-S.

NECESITO CAMIONES FLETEROS. Tratar estación Marruecos. Bonomi. 5744—24-S

OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES en automóviles usados: Sedan, Studebaker, $ 10,000; Pontiac, $ 11,000; Turismo Studebaker, $ 2,000; Hudson, $ 3,000; Packard, $ 9,000; Studebaker, $ 13,000; Rugby, $ 3,000; Whippet, $ 6,000. Fundición Libertad. S 29

300 DE PIE TRASPASO CHEVROlet, arriendo. San Diego 735. 6197—24 Set.

$ 600 FORD SPORT CON PARTIDA. Recoleta 257. 6185—24 Set.

[…]ER NUEVO. […] R. L. MAR[…]Z. 6365—Ic.—X.

VENDO CAMION FORD MODELO A, perfecto estado. Agustinas 2375. 6213—24 s.

COMPRO COCHE DE OCASION, DE dos ruedas, para un caballo. Casilla 2635. 6376

VENDO AUTO FORD 1929, 2 ASIENtos, Coupé Sport, perfecto estado, $ 4,500, de 3 a 6. Luis Smith, Amunátegui 66. 6240

BICICLETA NIÑITA COMPRO. VICtoria 782. 6428—S-26

MOTO INDIAN SIDECAR PERFECto funcionamiento, véndese por apuro $ 700. García Reyes 63. 6393.

REALIZO CAMION GENERAL MOtor 2 y media toneldas, 7,000 kilómetros, neumáticos casi nuevos, motor garantido, $ 9,000 contado. Ñuñoa, Central 701. 6340—25 Set.

COMPRO AUTOMOVIL CHICO BArato. Hoy de 9 a 11. Vicuña Mackenna 258. 6559

CAMION FORD MODELO 1930, COMpro. Hotel San Bernardo. 5719—24-S

BILLARES BRUNSWICK
GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:
Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio
N|O.

LECHEROS, CARNICEROS, CAMION neumáticos nuevos, y auto europeo, vendo baratos, Chacabuco 31. 5489—S-24

7,000 BUICK 1928, CINCO ASIENTOS, ruedas costado, completamente nuevo. San Francisco 1112. 5956—S-24

OCASION VENDO CAMION CHEvrolet cuatro, perfecto estado. Facilidades. Rogelio Ugarte 1786. 5918—S. 24

SE VENDE UN CAMION CHEVROlet. Tratar: Rosas 2371. 25 Set.

CHEVROLET CERRADO, DOS PUERtas, casi nuevo, vendo. Delicias 2682.

DURAND ROADSTER CASI NUEVO, vendo. Delicias 2682.

FIAT CERRADO, 4 CILINDROS, vendo 2,000. Toesca 2551. 25 s.

BICICLETA GORICHE OCASION vendo. Toesca 2551. 25 s.

CARROCERIA AUTO CERRADO, flamante, vendo. Toesca 2551. 25 s.

COMPRO FORD CERRADO, 4 PUERtas, de ocasión; pago al contado; modelo 30. Delicias 2911.

AUTO TURISMO VENDO OCASION. Unión Americana 33.

OCASION, VENDESE NEUMATICOS, ruedas 34 x 4. Compañía 1509. 6671

TRICICLO PARA REPARTO, VENDO. San Pablo 3831. 25 S

COMPRO O ARRIENDO CAMION Chevrolet, pago semanal. Gálvez 1256.

AUTOMOVIL PONTIAC CON POCO uso, vendo. Benavente 547. 29 S

VENDO CAMION CHEVROLET SEIS, perfecto estado. Fermín Vivaceta 1910. 25 S

CAMIONES PRACTICAMENTE NUEvos, se realizan con facilidades, Chevrolet, Whippet, Ford "A", etc.—Antonio Escobar W. Tarapacá 851.

VENDO CAMIONETA FORD. TRAtar: Fábrica de Escaleras y refrigeradores. Recoleta 355. 25-S.

2,500 CHEVROLET 1928, TURISMO. San Francisco 1112. 6620.—S 26

6,800 ESSEX DO SPUERTAS 1928, muy equipado. San Francisco 1112. S 26

SE DESEA COMPRAR AUTOMOVIL chico, tamaño Citroen antiguo, Opel, Renault, Fiat. Dirigirse, Bandera 191. 6595

CARRETELA LIVIANA, OCASION, compro, Fanor Santiago, Dieciocho 587. 6581—25-S

REALIZO GONDOLA FORD $ 800, auto turismo, siete asientos; Hudson, $ 1,800. Carrocería nueva, cerrada, $ 300. Tratar: Calle Juan Miranda 818. 25-S.—6473

NECESITO ARRENDAR CAMIONES 1 1|2. Andes 3459. 6472

VENDESE CAMION GRANDE, CARga, muy buen estado, a toda prueba. Precio ocasión única, con facilidades. Macul 2019, Ñuñoa. 25-S.—6447

COMPRO CAJA CAMBIO AUTO Buick modelo 25 al 27. Tratar: Unión 561, Recoleta. 25-S.

CARROCERIAS DE CARGA SE LIquidan desde $ 100. Pedro Medina. Delicias 2488. 6639-25-S

CAMION DE CARGA FORD SE REgala en $ 1 000 — Pedro Medina. Delicias 2488. 6638-

VENDO CAMION CHEVROLET PERfecto estado. San Diego 2774.

CAMIONCITO FORD, CARROCERIA nueva, regalo $ 400. Seminario 495. 6631.

6.—AVES Y ANIMALES

VACAS VENDO UNA RECIEN PARIda, nueva. Manuel Infante 1923. 5904-25-S.

CANARIOS FLAUTAS. DELICIAS 707. 6172-27-S

CRIADEROS DE AVES
Sangre seca (85.50% de Proteína)
A $ 45 SACO DE 80 kilos
Puesto en Santiago
SOCIEDAD MATADERO MODELO DE VALPARAISO
Casilla 973
N|O

CASAS, GALLINEROS, GARAGES, establos, pocilgas, "Desarmables", fabricamos. Matta 360. 2882—S. 29

VENDO CACHORRITOS POLICIALES padres importados. Martínez Rozas 2337. 5938—S. 25

COMPRASE 5 GALLINAS CORRIENtes, cluecas. Dirigirse por escrito O. M., Conferencia 510. 6367—S. 25

REGALASE PERRO GRANDE, NUEvo, para campo o quinta. Andrés Bello 234. 6246—S. 25

GALLINAS GORDAS 7.00; HUEVOS, ciento 21.00; docena, 2.60; 10 de Julio 442-A. Eyzaguirre 1131. 6587

GALLINAS, COMPRA CUALQUIER cantidad, clase, casilla 3331.

PERRITOS GALGOS RUSOS, FINIsimos, véndense. Macul 2019, Ñuñoa. 6448

[…] y que […] Grez, había exam[…] ayer a Vicentini, y manifestó que se […]

7.—BALNEARIOS Y VERANEANTES

LLOLLEO, CHALET AMOBLADO hasta 31 enero, $ 800. Alameda 273. 6331

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO calle Tocornal 1345, al señor Mariano Aguilar, no respondo por cuenta alguna después tres días. — Nikolas Radnrilovic. 5836-25-S.

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO San Pablo 2786, pongo en conocimiento al comercio que pasando tres días no respondo por cuenta alguna. —Luis Labbé. 6557

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Alfredo Sotomayor el Restaurant "On Vito", ubicado en San Pablo 3393, no respondo por deuda alguna pasado 3 días de la fecha.—Desiderio Díaz. 26 Set.

CUERPO DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Constancia". —Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el jueves 25 a las 22 y 22.30 M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. Tabla qESES nión. El Cuartel. Tabla.— El Ayudante. 25-S

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 26 del presente, a las 21.30 y 22 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión: el Cuartel.— El Ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS.— "SALVAdores y Guarda de Propiedad".—Por orden del capitán, cito a la compañía a academia y ejercicio para el viernes 26, a las 21.30 y 22 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el Cuartel.—El Oficial de Guardia.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la primera y segunda secciones a academia parcial con uniforme de trabajo, para el miércoles 24 del presente, a las 21.30 horas. Reunión: en el cuartel.—Los comandantes.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Chile Excelsior".— Cita a la Compañía a academia y ejercicio para mañana jueves, a las 9 1|2 y 10 P. M., en nuestro cuartel. Tenida de trabajo.— El Ayudante. 25-S.

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

QUESOS FRESCOS, SE REALIZA A 40 centavos c|u., necesito revendedores. San Pablo 3635. 27 S

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA, desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1296. 26 Set.

ESCOBAS (5-6) COSTURAS, REALIzo. Valparaíso 1211. 6090—24-S

LEÑAS ESPINO SECA 11 PESOS 100 kilos; queso cabra, $ 2.40 kilo realizo. Lourdes 1192, Teléfono 8, Yungay. 24 Set.

PASTEURIZADOR PARA VINO VENdo. Verlo y tratar: Morandé 590. 5934—S. 24

PAPAS CORAHILAS SEMILLON, garantidas de los Canales, vendo. Alonso Ovalle 1133. 5837-7-O.

CAJAS VACIAS SOMBREROS Y CARtones, vendo. Puente 689. 5882.—24-set.



19—Octubre

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 5741—1-Oct

PRODUCCION DE LECHE PRIMEra clase, compro. Casilla 1111. 6022—S-25

COMPRO CHUICOS USADOS EN buen estado. Av. Subercaseaux 855, antiguo. 25 S.

380 PESOS VENDO CARRETON panadero. Arauco 1030. 25 S.

VENDESE FRAC, MAQUINA ESCRIbir. Claras 637, tercer piso. 6266.—25-set.

CERA ESTAMPADA, Mercería Francesa. Ahumada 118. 6264.—25-set.

SE VENDE UN BILLAR. CHILOE 1844. 6256.—25-set.

VENDO ASFALTO USADO. TRATAR, Avenida Buenos Aires 156, (Comuna Yungay). 6254.—26-set.

CAJA DE FONDOS FRANCESA, 250 kilos, grande, vendo. Gálvez 1263. 6236—S. 25

LIBRO MEDICINA PERDIDO AYER. Gratificaré devolución. Huemul 528. 6326

LEÑA EUCALIPTUS VENDO. CARgas, fundo Granja Carmen, Paine. Teléfono 86445. 6418—26 Set.

CRIN VEGETAL VENDO. LIRA 565. 6395.

LEÑA EUCALIPTUS, PICADA Y CARgas, realizo gran partida. Placer 1155 6521

VENDO BARATO 5 BILLARES BUEN estado. Franklin 1061.

CAJA FONDOS USADA COMPRO. Casilla 621.

FUDRES USADOS 60 A 100 ARRObas, para vinagre, compro. Casilla 621.

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS transformaciones, desde 5 pesos. Salón peinados. Corte melena, 1.50, ondulación, 3; masaje facial, 250; manicure, 3. Mme. Villacure. Puente 663.

EMBELLEZCA SU CUTIS USANDO LOS FINISIMOS POLVOS FLORES DE PRAVIA

3-Oct

[…] livianos a que se sometera […]

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEbrados por nuevos. Estado 163. —San Pablo 2066. 30-S

VENDENSE 34 BONITOS DISCOS, en 35 pesos. Prat 16.

SOMBREROS, HECHURAS, TRANSformaciones, $ 5. Puente 562.—Mme. Lidie.

10 PESOS, AFINACIONES PIANO, composturas. Matucana 101. 6437

Oleocenosa
Es el aceite PURO de OLIVA que todo el mundo pide POR SU CALIDAD y PUREZA

9-Oct.

AHORRE, ADQUIERA UNA COCINA belga a gas. Garantizamos economía. Facilidades de pago. Bandera 570. 6116-25-S

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, vendo. Manuel Rodríguez 757. 24 S.




N|O.

VENDEMOS TRAJES SEÑORAS, baratísimos, abrigos nutria fina, 300 pesos; trajes sostre, 70; batas seda, 40. Venga a verme. Esmeralda 829. 25-S

11.—DIVERSOS

FIRMA DE AMPLIA RESPONSABIlidad, aceptaría agencias de fábricas nacionales para Santiago, garantizando los créditos. Dirigirse a I. E. Casilla 81-D. Santiago. 24-S

CRIN DE VACA PARA TORCEDORAS vendo por pequeñas y grandes partidas. Las Heras 1668. 6555—25 Set.

GUINDAS SECAS ESCOGIDAS VENdo por pequeñas y grandes partidas. Casilla 1180. 6553—25 Set.

NIVEL ZEISS, OCASION, COMPRO. Casilla 1054. 25-S.—5312

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHOFERES.— Cursos con carnet diurnos, nocturnos, festivos, clases hora y media para cada alumno, diariamente, o por horas. Arturo Prat 1296. 12 Oct.

INGLES, PROFESOR TITULADO DA clases particulares. Prepara alumnos. Amunátegui 144. 5970—S-24

CONTINUA ABIERTA MATRICULA en Universidad Católica nuevos cursos ambos sexos: Contabilidad, Taquigrafía. Dactilografía, Ortografía y correspondencia, Aritmética práctica e Inglés. Solicite prospectos y horarios en Delicias 340, 10-12 y 16-20 horas. S-26

GRAN PRESTIGIO TIENEN CURSOS Contabilidad Biblioteca Nacional, organízanse todos años octubre a diciembre, cobrándose derecho matrícula solamente. Datos: 5 a 8, portería. 5981—S-24

PELUQUERIA. ENSEÑANZA COMpleta. Recoleta 436. 6157-25-S

SOLICITENSE PROSPECTOS, NUEvos cursos Instituto Comercial, 21 de Mayo 569. 27-S.

PROFESOR TAQUIGRAFIA PITman comprométese enseñar sistema dos meses.—M. S., Correo 4. 6394.

SEÑORAS, SEÑORITAS, QUE DEseen ser modistas o profesoras modas, en tres meses, acudan a la Academia Práctica Moderna. Curso práctico sombreros. Facilidades pago. Puente 562.—Madame Lidie.

A CISTERNA, OVALLE, INGLESA, ofrece clases. Mary. Correo Central 6470

MATEMATICAS, PREPARO EXAMEnes. Bulnes 90.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos rápidos individuales. Enseñanza completa, eficiente. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 29-S.

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

JOVEN ESPAÑOL CON CONOCImientos en peletería, desea emplearse. Santo Domingo 552. 5947—S-25

PERSONA SERIA, HONORABLE, larga práctica cálculo comercial y trabajos escritorio, disponiendo de medio día ofrécese comercio importador trabajar tardes o por horas. Buenos informes. A. G. G. Carrera 677. 5959—S-24

FARMACEUTICA CON PRACTICA necesítase para La Calera. Dirigirse Santiago, Merced 388. La Calera, Botica Germania. 5933—S. 24

NECESITANSE EXPERIMENTADAS y competentes vendedoras. Dirigirse de 9 a 11, en Delicias 3035, Almacenes de Liquidaciones. 5924—S. 24

JOVEN LLEGADO PROVINCIA, SIN pretensiones, competente abarrotes, menaje, mercería, sports, corbatería, tejidos, excelentes certificados, solicita empleo. Dirección: W. Avilés. Morandé 760. 5993—S-24

NECESITO SEÑORITA SEPA CONTAbilidad. Huemul 1225. 5865.—24-set.

EMPLEADA COMPETENTE PARA atender mostrador de lavandería, se necesita con buenos informes. Maestranza 235. 5803-24-S.

SEÑORITA FARMACEUTICA NECEsito para fuera de Santiago. Cuevas 1599. 5899-25-S.

OFREZCO SERVICIOS 2 A 7 P. M. Sé contabilidad general y trabajos oficina. Me someto a prueba. Avenida Matta 1367. 6096—24—S

FARMACEUTICA SE NECESITA. — Farmacia Foster, San Pablo-Libertad. 24 Set.

NECESITO PIANISTA TEATRO ED[…]son. 6067-24-S

SEÑORITA SERIA SIN PRETENSIOnes, para atender puesto de leche necesito. Sueldo inicial $ 80. Independencia 1559. 6145.—C 24

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 A 18 años, práctico para almacén. Gran Avenida 6088. S 24

NECESITAMOS HOMBRE JOVEN, 20 a 30 años, que con entusiasmo y constancia quiera aprender la venta de un artículo que, para su colocación, requiere habilidad y trato social. Inútil presentarse sin tener buena presencia y personalidad. De 2 a 3, Nueva York 80. Oficina 74. 634[…]

VENDEDOR BEBIDAS ANALCOHOLIcas, necesítase. Matucana 1111. 638[…]

SEÑORITAS CULTAS, BUENA PREsencia, atrayentes, necesito darles fácil comisión, artículo 1.a necesidad, ofrezco 25 o|o. San Antonio 455. de 5 a 7 1|2 tarde. 6285.—25-set.

JEUNE FRANCAIS CONNAISSANT Espagnol désire emploi. Sotomayor 532. 6241—S. […]

NECESITAMOS SEÑORITA JOVEN para oficina de industria, que sepa escribir correctamente a máquina, buena letra y cálculos mentales, sueldo $ 220 inicial. Se ruega traer recomendaciones. Erasmo Esc[…] 3096. 62[…]

DACTILOGRAFO JOVEN NECESIT[…]se, con buenas recomendaciones, M[…]neda 830. 6[…]

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL CU[…]quier puesto comercial, práctica s[…]ción blanco, fianza bien raíz. — S., Delicias 243. 6232—S.

EMPLEADO ENTENDIDO EN M[…]cería se necesita. Exígense recomendaciones y entender el ramo. Diego 476. 6488—[…]

NECESITO PIANISTA. PREFI[…]cante. San Diego 1273. […]

SEÑORITA PARA LA VENTA A[…] calle necesito. Fábrica de Tej[…] San Diego 1702. […]

SEÑORITA JUBILADA, DE INSTR[…]ción, se ofrece para cuidar casa; […]fiere costa. Correo 2. Rosa Mc[…] 14

COBRADOR CON FIANZA. JOVEN, casado, serio ofrécese comercio, propietarios, instituciones. Casilla 32. 6411—2[…]et.

PARA OFICINA, CON BUENA práctica contabilidad y correspondencia, ofrécese joven extranjero. Informes: Vicente Gutiérrez, Casilla 3872. […]04.

SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA, práctica y bien recomendada para atender pastelería, se necesita. Presentarse de 4 a 6 en Santo Ingo 887. […]398.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA NEcesítase. Presentarse 3 a 5. Salas 204. 6396.

SEÑORITAS, EMPLEADOS. COchrane 180.

NECESITA SEÑORITAS OFICINA […] Bandera 564. 65[…]8

VENDEDORES LEÑA, NECESITAse. Placer 1155. 65[…]2

DOS VENDEDORES CON CLIENTEla licores y abarrotes necesito, para productos marca acreditada. Casilla 1180. 6554—25 Set.

VENDEDORES ACTIVOS DE BUENA presencia, se necesitan para venta de artículos de fácil salida. Presentarse de 3 a 4 P. M. Santo Domingo 686.

CASA IMPORTADORA NECESITA vendedores. Indispensable sean personas muy activas. Presentarse: Bandera 575, oficina 29, de 10 a 11 A. M. S 25

AGENTE ACTIVO Y COMPETENTE, necesita la Imprenta La Ilustración, Santo Domingo 863. 24 S

SE OFRECE PERSONA COMPETENte para llavero en Fundo con conocimientos en maquinarias agrícolas. Lovalle F. Urrejola 998. A. B. M.

NECESITO EMPLEADA PARA NEGOcio. Ecuador 4365. 26 s.

SEÑORITA CAJERA CON PRACTICA en la venta de pan, necesito. Panadería Diez de Julio 1450.

VENDEDOR Y VENDEDORA ARTIculos mercería y mueblería, necesito. Victoria 1120. 25 S

VENDEDOR NECESITO PARA CARAmelos, buena comisión. García Reyes 974.

VENDEDOR NECESITA FABRICA DE vinagre. Pedro Lagos 555, esquina Stgo. Concha.

FARMACEUTICA NECESITO. AV. Matta 1399. 26 S

NECESITASE VENDEDOR LIBRO medicina a domicilio. Matucana 759.

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

PROPORCIONAMOS COCINERAS recomendadas, amas leche, cuidadoras niños, sirvientas comedor. Toda clase servidumbre. Oficina: Esmeralda 829. 25-S

NIÑA SENCILLA NECESITO, TODO servicio, casa dos personas. Huérfanos 2236. 5957—S-24

COCINERA Y EMPLEADA PARA LA mano necesítase. Egaña 562, próximo San Isidro. 5937—S. 24

NECESITASE COCINERA. ARTURO Prat 1979. 5923—S. 26

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto. Pasaje República, 3 República, 1.a cuadra. 5982—S. 25

OFICINA EMPLEOS, MAESTRANZA 542, necesito cocineras y para todo servicio. 5972—S-24

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar niño de 3 años, con recomendación, buen sueldo. Huérfanos 2419. 5843-25-S.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO se necesita familia extranjera, tres personas. Buena recomendación. Recoleta 1171. 5817-24-S.

NECESITO SEÑORA QUEHACERES de casa. Andes 2634. 5821-24-S.

NECESITO COCINERA AYUDE QUEhaceres, buen sueldo. Avenida Italia 903. 5873.—24-set.

NECESITO SEÑORITA PARA ATENder a las mesas, que sepa tocar piano. José Joaquín Pérez 4242. 5870.—24-set.

EMPLEADA, SIN NIÑOS, NECESITA matrimonio solo. Porvenir 350. 6117-24-S

NIÑERA Y COSTURERA CON REcomendación, necesítase. Avenida Circunvalación 873, casi esquina Santos Dumont. S 25

NECESITO EMPLEADA FORMAL muy competente para llavera hotel, con cama adentro. Delicias 1110. 6194—24 Set.

MOZO RECOMENDADO NECESITO. Brasil 61. 6180—24 S.

[…] NIÑAS PARA […] restaurant. Diez de Julio 367. 24 […]

COCINERA SIN NIÑO Y CON RE[…]comendación, necesita matrimonio […] Jofré 451, entre Carmen y Lira. 6216[…]

NECESITO NIÑERA RECOMEN[…] N.o 565 por Recoleta. 5864.—[…]

[…] COCINERA, RECOMEN[…]se. Delicias 2119. 5861.—[…]

[…] DE COCINA […] 2595, poco […] 5860

[…] COCINA NEC[…]

[…] PARA […]

EMPLEADA […] Alameda […]

EMPLEADA […] Maestranza 2[…]

NECESITO NIÑ[…] Con recomend[…] 1239. 5909-25-S.

NECESITO EMPLEADA. AVENIDA Salvador 2102 E. 5887-25-S.

EMPLEADA PARA LA COCINA, NEcesito. Delicias 381. 5901-24-S.

COCINERA NECESITO. — LIRA 170. 5894-24-S.

COCINERA NECESITO, AGUSTINAS 1774. 6029.—S 24

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesito. Andrés Bello 524. 6113—25—S

SE NECESITA UNA EMPLEADA PAra todo servicio para dos personas. Sueldo $ 80. Av. Francia 1382. 6131—24—S

COCINERA NECESITO, BASCUÑAN 16. 24 Set.

COCINERA NECESITO BUEN SUELdo. Libertad 1219. 24-S

COCINERA BUEN SUELDO, NECESIta Maternidad "Llano Subercaseaux 3072. 6350—S. 28

NECESITO COCINERA PUERTA afuera. Cerro 28. 6343

COCINERA NECESITO. BLANCO ENcalada 1739. 6364—S. 27

EMPLEADA PARA MATRIMONIO, recomendada, se necesita. Tratar: Campo de Marte 151 A. 6358—S. 25

COCINERA CON NIÑO GRANDE NEcesítase. Dardignac 230. 6381—S. 25

NECESITASE MAESTRA COCINA PAra casa residencial. Esmeralda 79[…]. 6379—S. 26

COCINERA PARA TRES PERSONAS y niñera cuidar niñita 3 años necesito. Santa Isabel 378. 637[…]

EMPLEADA PARA QUEHACERES DE casa necesito, buen sueldo. Constitución 110. 6360

NECESITO MUCHACHO PARA asear panadería. Salvador 819. 6276.—25-set.

SE NECESITA UNA AYUDANTA DE cocina que sepa cocinar. Pensión.— Agustinas 818. 62[…]2.

NECESITO EMPLEADA COCINA, COmedor. 1.o octubre. Jofré 412. 6257.—25-set.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA NEcesito. Carreras 652. 6248—S. 25

MUCHACHO RECOMENDADO PARA el servicio, necesito. Merced 314. 62[…]5

NIÑAS PIEZAS, COMEDOR, NECEsita Residencial. Delicias 1328. 6498

EMPLEADA COMEDOR NECESITAse. Monjitas 367. 64[…]6

MUCHACHO SOLTERO EMPLEARSE lechería necesito. San Martín 241. 6426

EMPLEADA DE MANO, COCINERA competente, aseada, recomendada, costurera entienda algo modas, necesita familia extranjera. Delicias 2879. 25-St.—6319

NECESITO COCINERA JOVEN; sueldo, $ 60. Irarrázaval 3447. 26-St.—6320

NIÑA AYUDAR QUEHACERES COCIna, necesito, 50 pesos. Domingos libres. Avenida Latorre 3421. 25-St.—6327

COCINERA NECESITO MATRIMONIO sólo; buen sueldo. Madrid 901. 6316

NECESITO EMPLEADA; BUEN sueldo. Avenida Condell 815. 26-St.—631[…]

NECESITASE EMPLEADA TODO SERvicio, entienda cocina, para matrimonio solo. Aldunate 1640. 25-St.—630[…]

NECESITO AYUDANTE COMEDOR y aseos. Hotel Mundial. 6382—25 Set.

MUCHACHITA NECESITA MATRImonio solo. Campoamor 2912, Ñuñoa. 6414—26 Set

COCINERA PARA COCINA ESPAÑOla se precisa. Huérfanos 830. 6413.

PEON DE COCINA SE PRECISA. — Huérfanos 830. 6412.

OFRECESE AMA DE LECHE. SAN Luis 1365, casita 14, Independencia. 6389—26 Set.

EMPLEADA DE 40 AÑOS PUERTAS afuera necesito, ayudar quehaceres casa. Tratar de 3 a 5. Merced 252. 6525.—S 2[…]

EMPLEADA TODO SERVICIO PAra tres personas, gratificación semestral. Seminario esquina Santa Victoria, altos Botica. 6520.—S 2[…]

NIÑO PARA REPARTO NECESITAse. Huérfanos 1326, oficina 6.

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas y comedor, con recomendaciones. Santo Domingo 826. 6544

NECESITO VARIAS NIÑAS APRENdizas para comedor. Artesanos 885. 6528—26 S.

EMPLEADA PARA LA COCINA CON niño, con recomendación. Av. Lyon 2149. Carro 35 o 34. 6556—25 Set.

NIÑO 14 AÑOS PARA MOZO RECOmendado necesito. Compañía 1819. 6565—25 Set.

NECESITO COCINERA. AGUSTINAS 1739. 6574.—S 26

NECESITO COCINERA CON RECOmendación. Gay 1727. S 25

MOZO 18 A 20 AÑOS NECESITO. Bandera 339. 6624

COCINERAS DE MANO, NECESITO. Bandera 339. 6623

COCINERA COMPETENTE NECESIto. Exijo buenas recomendaciones. Presenearse de 2 a 4. Pasaje República 10. Avenida República, primera cuadra. 6617.—S 25

MATRIMONIOS! MUY COMPETENtes mozos, cocineras, lavanderas, niñeras, niñas comedor, buenas sueldos; cocineras aunque niñita, muchachos, mozos, señorita oficina dental, niñas todo servicio; matrimonio solo, 100 pesos. Acudan: Oficina preferida todo Santiago. Arturo Prat 16.

¿NECESITA MAESTRAS COCINA, mozos suplentes? Pídalos "La Valenciana" Londres 1. Teléfono 68684.

MOZO BUENA PRESENCIA, TRABAJADOR, indispensable óptimas recomendaciones, necesito. Delicias 938. 6596

MUCHACHO RECOMENDADO, TRECE a catorce años, sueldo, sesenta pesos, con salida afuera, para el aseo, tratar de 3 a 5. Dieciocho 257. 6588

OFRECEMOS BUENAS SERVIDUMBRES, Agencia "El Rayo". Compañía 1981. 6582

$ 60, EMPLEADA COCINA, DOS personas, Jonhson 2610, Negrete. 26-S

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, Recoleta 348. 25-S

NECESITO EMPLEADA COMPETEN-

MUCHACHO PARA ASEO, NECESITO, que sepa bien su trabajo, con buenas recomendaciones de casa particular. Catedral 2395. 27-S.—6439

NECESITO EMPLEADA JOVEN. Andrés Bello 285. 25-S.—6432

NECESITO MESONERO COMPETENTE. Tratar de 12 a 13 horas. San Diego 188. 6651

SE NECESITA COCINERA PARA pensión. Santa Rosa número 583. 6650-25-S

NECESITO EMPLEADA CAMA ADENTRO quehaceres casa, cocina fácil.— Nataniel 185, casa F. 6647

NECESITO COCINERAS, NIÑERAS, comedor, sueldos 70, 100. Brasil 680 6645

NIÑA JOVENCITA SERVICIO MANO necesito. Agustinas 2099. 6634-25-S

EMPLEADA COCINA NECESITO buen sueldo. Agustinas 2099. 6633-25-S

NECESITO COCINERA —BRASIL 29 Bar.

EMPLEADA COCINA NECESITO, puertas afuera. Prat 1801.

NECESITANSE COCINERAS, 80 — 100. Esperanza 619.

NIÑA CAMA ADENTRO, AYUDAR dulces 60 hasta 150. Avenida Latorre 3476.

NECESITO AYUDANTE DE COCINA con recomendaciones. Exposición 10.

NIÑA PARA LA MANO, NECESITO. Molina 358.

SERVIDUMBRE RECOMENDADA, ofrece La Dolores, Echaurren 24.

NECESITO COCINERA PARA MATRIMONIO, cinco personas. Chiloé 2006. 25 s.

COCINERA Y NIÑITA AYUDAR quehaceres. Vergara 337.

NECESITASE COCINERA, EMPLEADA comedor y cuidadora niños, competentes. Sueldos: $ 120, 80 y 80, respectivamente. Andrés Bello N.o 23, esquina Pío IX. 6674—25 s.

NIÑAS PARA LAS MESAS. EYZAGUIRRE 1070. 25 S

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS. Delicias 3439. 25 S

AYUDANTA DE COCINA Y NIÑAS para las mesas. Delicias 1835. 25-S.—5931

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAGUA, competente, con informes, necesito, $ 80. Carrera 431. 5888

¡¡LA CONFIANZA!!, OFICINA EMPLEOS, la mejor. Delicias 355.

EMPLEADA PARA TRABAJO DOMÉSTICO, y que sepa cocinar. Bandera 669, casa D altos.

EMPLEADA SEPA COCINAR, NECESITO. Cochrane 114. Buen sueldo. 6627

15.—GARAGES

BOXES 4 CALLE, 4 INTERIORES, 5 piezas, galpón, taller, arriéndase.— Ejército 371. 5811-25-S.

BOX ARRIENDO, GALVEZ 241, TELÉFONO 89415. 24 Set.

EN VIÑA DEL MAR ARRIENDO GARAGE y departamentos independientes, 2, 3 y 4 piezas, con o sin muebles, frente a la cancha. Tratar: calle Limache 1565. 6255.—25-set.

$ 30 BOXES SEGUROS, LIBERTAD 774. 25 Set.

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos, San Diego 117. N|O.

PIEZAS Y PENSION DESDE 8 PESOS, Hotel Rosas 1017. 31-S

EN HERMOSA CASA-QUINTA, arriendo piezas, pensión. Lira 439. 4751.—25-set.

CASA FAMILIA HONORABLE, DA pensión a matrimonio o personas solas, con o sin muebles. San Antonio 468. 5302—30 s.

CASA RESIDENCIAL "ESPAÑA", Alameda 2532. — Para matrimonios hay piezas disponibles, modernas, con lavatorios de patente, comida de primera con aceite de olivas. Se reciben viajeros y pensionistas con pieza y de mesa sólo. Atendido personalmente por su dueño. Octavio Alcalde. 25 set.

FAMILIA HONORABLE OFRECE PIEZA, pensión. Catedral 2820. 27-St.—5290

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEGANTES piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 5217-S-24

LINDAS PIEZAS PENSION, REPUBLICA 252. 5674—25-S

CASA-QUINTA, PENSION, PIEZAS, baño, teléfono. Juárez 722. 5733—30-S

PIEZA AMOBLADA, PENSION. VILLAVICENCIO 25. 5712— 29-S

300 MENSUALES, PIEZA CALLE, para matrimonio, con pensión, baño. Ahumada 144, Ascensor 3.er piso. 24-St.—5795

PENSION PIEZAS. ROSAS 1281. 24-St.—5779

MONEDA 1366, BAJOS, PIEZAS, buena pensión: matrimonios, caballeros y jóvenes. 23-St.—5761

DOS PIEZAS BALCON PENSION FAMILIA. Alonso Ovalle 1159. 5950—S-25

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza pensión. Cochrane 123. 6018—S-24

PIEZA PENSION FAMILIA. CASTRO 28. 6006—S-24

BANDERA 633. PIEZAS PENSION, con sin muebles, matrimonios, dos personas. 6019—S-24

ARRIENDASE PIEZAS CALLE, CON pensión, casa familia. Chacabuco 577. 5820-27-S.

AMUNATEGUI 266, PENSION, PIEZAS amobladas. 5875.—26-set.

120, PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIDA pensión, abundante. San Pablo 1479. 5866.—27-set.

AGUSTINAS 1560, ARRIENDO PIEZAS con pensión. Viandas a domicilio. 5863—24-set.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS CON sin pensión. Vicuña Mackenna 660. 5895-25-S.

PIEZA CALLE, PENSION. — LIRA 176. 5893-25-S.

ARRIENDO PIEZAS BALCON CON pensión, a matrimonio o dos personas. San Antonio 460. 6044.—S 24

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO pieza pensión. Catedral 1836. 6005—S-24

75—ESTADO—75. RESIDENCIAL FERRANDO. — Ofrecemos departamento para familia. Regios dormitorios para matrimonios, caballeros. Excelente comida. Por días, meses. Precios módicos. 5927—S. 27

ARRIENDASE REGIA PIEZA CALLE, pensión. Serrano 181. 5917—S. 24

EN CASA DE FAMILIA, PENSION excelente, piezas amobladas, confort. Bellavista 515-A, un paso Recoleta. 5975—S-24

ARRIENDO PIEZAS CON, SIN PENSIÓN. A. Prat 129. 5841-24-S

MARURI 386, PIEZA BALCONES, pensión, matrimonio 260. 5819-24-S

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA departamento independiente, calle, baño, una, más piezas, pensión excelente, baratísimo. Vergara 68. 6037.—S 25

ARRIENDO PIEZAS CALLE ANEXO baño con buena pensión. Precios módicos. Catedral 1291. 6036.—S 26

CASA FAMILIA RECIBE PENSIONISTA lindas piezas calle buena comida. Merced 395. 6073-12-O

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSIÓN balcones calle; baño teléfono: Verla 1 a 5 Agustinas 2390. 6083-24-S

80, MONEDA 829, FAMILIA ARRIENDA pieza, pensión. 6108—24-S

MIRAFLORES 175, PIEZAS, CALLE pensión. 6104—2—O

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEZA pensión. Vergara 378. 6098—25—S

PIEZAS PENSION. PRAT 187. 6097—27—S

REGIAS PIEZAS BALCON, CALLE, baño, teléfono, casa extranjera. San Antonio 224. 6122-25-S

SAN DIEGO 49 RESIDENCIAL, ESPLÉNDIDA abundante comida, piezas, calle, días, meses. 6089-24-S

PRAT 145, DEPARTAMENTO PENSIÓN, casa bajos. 6161-26-S

DEPARTAMENTO, PIEZAS CALLE, pensión. Maestranza 279. 6159-24-S

PIEZAS, PENSION, LIRA 157. 27-S.

110 PESOS, PENSION. MOLINA 148. 25 s.

PROPIETARIOS OFRECEN PIEZA, pensión. Libertad 41. 28 s.

EXCELENTE PIEZA A MATRIMONIO, todo confort, casa de familia sin pensionistas. Amunátegui 268. 6212—24 s.

ALAMEDA 1381, SE ARRIENDA PIEZAS a la calle, con pensión. 6357—S. 26

MONEDA 1364, SE ARRIENDA PIEZA con pensión. 6356—S. 26

PIEZAS PENSION, PRAT 42. 6351—S. 26

ARRIENDASE LINDA PIEZA CALLE con pensión, a matrimonio, casa familia. San Isidro 625. 6388—S. 26

PIEZAS, PENSION. GALVEZ 105. — 6289.—25-set.

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 1362, teléfono, piezas, parquet, asoleadas. 6274.—25-set.

CASA FAMILIA, ARRIENDA DOS piezas con pensión. Santa Isabel 459. 6260.—27-set.

PENSION PIEZA CHICA. SERRANO 94. 6233—S. 25

ALMIRANTE BARROSO 72. ARRIENDASE pieza con pensión a personas honorables. 6242—O. 1

CATEDRAL 1694. ARRIENDASE PIEZAS pensión. 6223

AHUMADA 143 ARRENDAMOS PIEZAS, departamentos baño propio, días, meses, espléndida comida. 6508—S-25

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAMENTOS con pensión. Rosas 1520. 6504—S-26

100 PIEZA AMOBLADA ESPLENDIDA pensión, abundante. San Pablo 1378. 6502

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada con pensión. Dieciocho 767. 6500

SERRANO 77, FAMILIA ARRIENDA precioso balcón, bien amoblado, excelente pensión, baño, teléfono. 6496

HERMOSAS PIEZAS CON BAÑO, pensión buenísima, baratísimo Portal Edwards 2766. 6315

COMPAÑIA 1541: PIEZAS, PENSION; baños. 27-St.—6406

ARRIENDO COMODAS PIEZAS, DEPARTAMENTOS matrimonios, personas solas4 Vásquez 169, altos. 6305

ALAMEDA 975: PIEZAS AMOBLADAS, pensión, días, meses. 28-St.—6299

BONITA PIEZA CALLE, AMOBLADA; otra chica joven solo. Pensión, baño, teléfono. Compañía 1435. 6401.

PIEZA AMOBLADA, PENSION CATEDRAL 3119. 6390—25 Set.

MONEDA 1366 BAJOS. PIEZAS CON buena pensión, matrimonios, caballeros y jóvenes. 6549.—S 25

EN CASA DE FAMILIA SE ARRIENDA pieza a la calle o dos interiores con pensión. Santo Domingo 826. 6543

CASA FAMILIA PIEZA PENSION. Serrano 245. 6511.—S 25

120 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 665. 6529

PIEZAS PENSION DE MESA Y DOMICILIO. Carrera 246. 6540—25 Set.

RESIDENCIAL, COMPAÑIA 1467, ofrece piezas, departamentos calle, buena pensión, baños, teléfono 63679. Precios módicos. 6539

1, 2 PIEZAS CON PENSION EN CONFORTABLE casa-quinta, familia respetable. Rosas 1543. 6561

PRAT 181, DEPARTAMENTO Y PIEZAS, pensión. S 25

130 PIEZA PENSION, FAMILIA. matrimonio. Prat 308.

ARRIENDO PIEZA PENSION, MANUEL Rodríguez 472. 6583—27-S

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, PENSIÓN, baños, teléfono. Arturo Prat 791. 25-S

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS, buena pensión. 28-S

PENSION, CASA QUINTA, CARMEN 272. 25-S

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza, pensión. Moneda 639.

PIEZAS, BUENA PENSION. ROSAS 1691. 6460

RESIDENCIAL EXTRANJERA, PIEZAS asoleadas. Monjitas 737. 25-S.—6435

UNA O DOS PIEZAS, ARRIENDO con pensión a personas honorables, escribir: Casilla 3248. 6431

ESTADO 15 — LINDA PIEZA CALLE pensión matrimonio o jóvenes. 6571

CON PENSION, ARRIENDO PIEZA. Libertad 10.

ARRIENDO PIEZA CALLE, CON pensión. Tarapacá 862. 6669

PIEZA CALLE, PENSION MATRIMONIO, paso Parque. Valparaíso 1465. 25 S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO DE dos piezas, con puerta independiente, con pensión. Compañía 2441. 25 S

HERMOSA RESIDENCIA, PIEZAS, balcones. Ahumada, meses, diario, desde, $ 8. Nueva York 81. 13-O.

ÑUÑOA, CERCA PLAZA, HABITACIONES independientes, baño anexo, pensión. Teléfono 60422. Avenida Central 310. 13-O.

17.—JUDICIALES

EL 26 DEL PRESENTE, A LAS QUINCE horas, remataráse ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad ubicada en Lo Espejo, calle Maipú. Mínimos: $ 5,703, $ 5,088.89, $ 5,044.44; juicio Berríos con Cornejo. 5702— 25-S

CESION DE BIENES ENRIQUE LYON Peña.—2.o Juzgado.— Por resolución de 13 de agosto se ordenó notificar la agregación a los autos del inventario practicado en Santiago por el Síndico, en conformidad al art. 98 de la Ley de Quiebras.—El secretario. S-24

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate Judicial. — El 4 de octubre próximo, a las dieciseis horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los lotes L. P. Q. 0.2, de la Hijuela N.o 5 de la Población Riofrío, barrio de Playa Ancha, de la ciudad de Valparaíso. Mínimum: $ 120,000, que se pagará: a), reconociendo $ 69 mil 809.25, saldo de una obligación a favor de la Caja; y b), con el resto al contado, en dinero efectivo. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja Hipotecaria con C. Riofrío de B. Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por el 10 o|o del mínimum.—El Secretario. 25-St.

QUIEBRA EDUARDO NUÑEZ G.—POR resolución de 11 de setiembre, del 2.o Juzgado, se declaró en quiebra al comerciante de esta plaza don Eduardo Núñez Guzmán, domiciliado en la Avenida Larraín N.o 6641 de esta ciudad. Se advierte al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas y se ordena a las pesonas que tengan bienes o papeles pertenecients al fallido, que deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, don Rodolfo Marín Carmona, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de esta quiebra. Se notifica a todos los acreedores residentes en el territorio de la República, que tienen el plazo de treinta días para que se presenten con los documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de que les afectarán los resultados del juicio, sin nueva citación. Asimismo, se ha ordenado despachar exhortos a los acreedores que se hallen fuera del territorio de la República, para que, en el término de treinta días, aumentado con el emplazamiento correspondiente, comparezcan al juicio de quiebra, en la forma y bajo el apercibimiento indicado. Las notificaciones por avisos se harán en este diario. El inventario de los bienes que componen el activo de esta quiebra, se efectuará el miércoles 17 de setiembre, a las 9.30 horas, en Av. Larraín N.o 6641.—El secretario. S-24

REMATE.—POR RESOLUCION DEL 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de fecha 29 de agosto último, en juicio Banco Alemán Transatlántico con Enrique Kaempffer, se fijó el 25 del presente, a las 15 horas, para el remate de los sitios N.os 141 y 142 de la Población Centro de Ñuñoa, de este departamento, por el mínimum de $ 10,000 al contado. Demás bases y antecedentes en secretaría o Agustinas 975, ofic. 303.— El secretario. 5997—S-25

NOTIFICACION. — Resolución Primer Juzgado Menor Cuantía, fecha 6 setiembre ordena notificar y requerir de pago por avisos a don Alejandro Urrutia Zañartu, abogado, en juicio seguido por don Luis Aurelio Pinochet, abogado, Santiago, Santo Domingo 1299, fundado primera copia escritura mutuo 21 agosto 1928, Notaría Vergara. En mérito dicha resolución, notifico y requiero de pago a don Alejandro Urrutia Zañartu, por la suma de $ 3,000, intereses y costas, advirtiéndole dispone cuatro días para oponer excepciones. — Guerrero, Secretario. 5913-25-S.

REMATE.—POR ORDEN DEL 4.o Juzgado del Trabajo, juicio Etchegaray Alfredo con Mujica Emiliano, ante martillero público Norberto Correa, Amunátegui 516, se rematará el 26 de setiembre, a las 15, un aparador, armario y dos sillas tapizadas. Antecedentes secretaría del Juzgado.—El secretario. 6102—26—S

REMATE.—EL 30 DE SETIEMBRE, en curso, a las 15 horas, ante el señor juez letrado del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el inmueble N.o 483 de la calle Molina, por el precio mínimum de $ 8,000. Bases y antecedentes, en la secretaría de ese Juzgado. Juicio Gómez con Moya.— El secretario. S 26

REMATE: 30 SETIEMBRE, 10.30 HORAS, se rematará propiedad Olivos esquina Freire, Población "Vista Hermosa". Mínimum: $ 12,000. Antecedentes: Haensgen-Valenzuela, Cuarto juzgado menor cuantía. 6339—26 Set.

REMATE JUDICIAL. —ANTE EL 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, calle Bandera, secretaría de don Aníbal Muñoz, por resolución de fecha 13 del presente, se sacará a remate la propiedad ubicada en Av. Irarrázaval 1130 esq. Lincoyán, compuesta de sitio y edificios, con arreglo a las siguientse bases, el 15 de octubre a las 15 horas. Mínimum para las posturas $ 213,333.34. El pago del precio de subasta se hará con dos tercios de precio al contado y el saldo a seis meses plazo con interés, quedando hipotecada la propiedad. Para tomar parte en el remate se acompañará boleta bancaria por $ 12,000. Demás bases y antecedentes en la Ejecución del Banco Anglo Sud Americano Limitado con don Pablo Sahli.—Santiago, 17 de setiembre de 1930.—El secretario. 24—S

TERCER JUZGADO.—QUIEBRA JULIO Guichard.—Nómina de créditos verificados y no impugnados que se presenta conforme a la disposición del artículo 113 de la ley de Quiebras: Alberto Aldunate, $ 506.75; Heriberto Quezada, $ 1,605; Galliea Campillo, $ 3,100.05; Instituto de Crédito Industrial, $ 4,955.10; Matilde Codoceo de Janett, $ 1,600; Enrique Alberta e Hijos, $ 616.60; Compañía Sud-Americana de Electricidad $ 702; Julio Zoffoli, $ 471.87. Preferencias, Crédito Industrial su crédito verificado de $ 4,955.10; Matilde Codoceo de J., su crédito por $ 1,600.—Santiago, 12 de setiembre de 1930. ——El secretario. S 25

POR RESOLUCION DEL 3.er JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, se rematarán el 1.o de octubre próximo, a las 3 P. M. ante el martillero don Norberto Correa, Amunátegui N.o 516, las especies embargadas en el juicio "Aycaguer, Duhalde y Cía., con Goldstein Hnos." — El Secretario. 26-S.

EL 22 DE OCTUBRE PROXIMO, A las 15 horas, se llevará a efecto el remate de los sitios 6, 7 y 8 del plano N.o 3 de la manzana 9 de la Población Garín, con todo lo edificado y plantado, por el mínimum de $ 6,210.43, que se pagarán de contado. Para presentarse al remate debe acompañarse una boleta de depósito bancario ascendente a $ 621.— Más antecedentes en el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Juicio Parvex con Arancibia. 6406—27 Set.

ANTE EL 4.o JUZGADO CIVIL DE mayor Cuantía se rematará el 14 de octubre a las 15 horas, una propiedad ubicada Comuna de Yungay, por el mínimum de $ 8,000 embargada en juicio Valladares con Grille. Antecedentes en secretaría. — El secretario. 6352

REMATE JUDICIAL. — EL 29 DEL presente a las 10 horas, ante el 4.o Juzgado Civil de Menor Cuantía, tendrá lugar el remate casa y sitio Maipú 1169 de esta ciudad. Mínimum: $ 13,333.35. Autos: Homar con Rojas.—Juan B. Gallardo, secretario. 6562—25 Set.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —La Caja de Retiros y Previsión Social Ferrocarriles Estado, demandó en juicio ejecutivo ante el 3.er Juzgado Civil, Santiago, a Juan Contreras Sanhueza, cobrándole $ 26 mil 527.29, intereses y costas, señaló para el embargo el predio 101 Población Obrera Maestranza San Bernardo, hipotecado a la demandante, designó depositario a don Ignacio Caviedes y pidió que en el término de emplazamiento el deudor señalara domicilio urbano, apercibiméndosele con notificarle por el estado resoluciones posteriores de todo género. El Juzgado en 8 marzo pasado ordenó despachar mandamiento y accedió demás peticiones. En decreto de 28 de agosto pasado ordenóse notificar por avisos al ejecutado y requerirlo de pago. En consecuencia, notificó a este demanda ejecutiva y con el demandamiento, despachado el 10 de marzo 1930, le requiero de pago por $ 26 mil 527.29, intereses y costas, advirtiéndole que dispone de cuatro días hábiles para oponer excepciones. — El Secretario. 26-S.

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MAQUINA BRIOGRAFO, OCASION vendo, corriente continua propia, especial campo. Tocornal 1680. 6589

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD ocasión, Chacabuco 559. 6586—25-S

COMPRO, OCASION, MAQUINA aplanchadora, lavandería, rodillo metro cuarenta largo. Referencias. Casilla 1585. Valparaíso. 26-S.—6471

COMPRO MAQUINA ELECTRICA fabricar chupetes, sustancia y calugas. De ocasión. Avenida Latorre 3476.

'SCHAFFHOUSE'
MAQUINA SUIZA :: PARA TEJER :: con FACILIDADES de PAGO
LANA IMPORTADA "TELOS" en los últimos colores de moda
STO. DOMINGO 1223
29-S

VENDESE MOTOR 1 1|2 H. P. CONTINUO. Joaquín Pérez 4334. 6250—S. 25

$ 550 UNDERWOOD, $ 300 CORONA portátil. San Diego 118. 6420

AMASADORA, REVOLVEDORA PARA panadería, carros, motores eléctricos véndese. San Diego 346. 6402—26 Set.

CORREAS TODAS DIMENSIONES, ocasión vendo. Phillipi 36. 2 O.

MAQUINARIAS, MATERIALES OCASIÓN vendo. Phillipi 36. 2 O.



MAQUINA COSER SINGER DE PIE, 2 cajones, vendo. Angamos 317. 5807-24-S.

TECLES SIERRAS-BANCOS PARA PICAR leña, sierra alterna para metales, realizamos. Bandera 570. 6116-25-S

COMPRO PRENSA HIDRAULICA para baldosa. Vicuña Mackenna 271. 5952—S-24

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO, BANDERA 827. n|o.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Bandera 827. n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANDERA 827. n|no.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANDERA 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO NEGRO REALÍZASE. Sack. n|o.

ESCALERA PINO, NUEVE METROS, buen estado. Pedro Lagos 614. 8816-31-S.



G

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. S|O.

PUERTAS, VENTANAS, ESCALERAS, rejas y vigas de fierro, vitrinas, sanitarios, instalaciones para negocios, y muchos otros artículos a precios muy rebajados, realiza. — Gran Feria, San Diego 1464. 27-S

PARA PARQUET LA FABRICA NACIONAL de parquets, precios convencionales. Esperanza 48. 4598-26-S

VENDO PIEDRA CIMIENTOS, LADRILLOS viejos perfecto estado, puerta calle cedro. Morandé 778. 6474—S-25

FIERRO EN PLANCHAS SURTIDO completo, acero para resortes, fierro en barras, combos para minas, fierro, techo, Precios más bajos de plaza. — Matucana 1227. 26-S-

¡MUY ECONOMICA!
PINTURA PREPARADA
PRESERVOL
(A BASE DE ACEITE)
MERCERIAS Y Sto. DOMINGO 1061
¡MUY DURABLE!
23-O

18.— CIENTO VENDEMOS GRAN partida baldosas, gradas granito 16 ml. Franklin 544. 5945—24 S.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, usado, cualquier cantidad vendo. Arauco 1030. 25 S.

FIERRO ACANALADO PARA TECHOS, $ 3.50 la plancha, ocasión. — Chacabuco 559. 6585—26-S

ZINC BLANCO, NUEVO, 10 PIES vendo, ocasión 10 planchas. Exequiel Fernández 165, Ñuñoa. 6438

OCASION, COMPRO 3,000 LADRILLOS usados de muralla, dirigirse San Diego 638.

MAMPARAS Y PUERTAS DE CALLE, diversos modelos y dimensiones siempre listas para entrega, solamente las encontrará en el Depósito de Talleres Fénix. Delicias 739. Teléfono 85585. G

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAOBAS, antigüedades, boletos agencia. San Antonio 52. N|O

MUEBLES OCASION VENDE CONSTANTEMENTE. San Antonio 52. N|O

MUEBLES USADOS VENDO BARATO. San Francisco 1265, de 2 a 4. 5948—S-24

CUADROS AL OLEO, NACIONALES y extranjeros, muy buenos, vendo precios bajísimos. Arturo Prat 281. Verlos de 1 a 3 p 6 a 10 P. M. 6011—S-24

POR CAMBIO DE RESIDENCIA, SE vende de ocasión toda clase de muebles. Carrera 259. 5921—S. 25

COCINA GAS VENDO MUY BARATA. 0.21 Dardignac. 5535-24-S.

VENDO COCINA GAS.— DELICIAS 707. 5885.—24-set.

VENDO: MUEBLES HALL, COMEDOR, sofá y 2 sillones. Chesterfield. Lira 1191. 5900-25-S.

AMOBLADO ESCRITORIO PERFECTO estado, vendo baratísimo, por viaje. Tocornal 340. Verlo de 10 a 1 P. M. 6024.—S 24

TAPICES ARABES Y PERSAS OBJETOS arte africano; muy curiosos ofrécense Edificio Díaz. Piso 10; Oficina 104. A la vista diariamente de 3 a 6 P. M. 6068-25-S

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEDOR, toda clase mueble asientos, vendemos, baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 22-O

VENDO PIANO FISHER. GRAJALES 2991. 25 s.

VENDO DOS CATRES BRONCE, NUEVOS, sommiers, colchones, útiles casa. Maipú 449. 6288.

VENDO LINDO AMOBLADO COMEDOR Bombé, con cristales, mesa correderas, 12 sillas y amoblado dormitorio con cristales, de 2 cuerpos, con Emperatriz, todo con marquetería, mesa con cristal, sillas y banqueta. Delicias 432. 6263.

VENDO COCINA A GAS. AVENIDA España 249. 25-St.—6333

OCASION: DORMITORIO, COMEDOR, paragüeros, violines, sillas, muebles sueltos. Bellavista 151. 6400.

VENDO MUEBLES SALON Y OTROS. Carmen 735. 6334.

OCASION, VENDO AMOBLADO COMEDOR, estilo bombé, con mesa comedor redonda y seis sillas tapizadas. Ejército 687. 6512.—S 27

PIEZA BIEN AMOBLADA, BALCON, bajos, otra interior, arriéndanse casa dos personas. Almirante Barroso 762. S 25

VENDO PEINADOR. MARCOLETA 438. 6613.—S 25

URGENTE VENDO DOS DORMITORIOS, uno y 3 cuerpos, comedor completo, salón, hall, Chesterfield, roperos, peinador, 100; cómoda, velador, guardarropa, catres bronce, colchones lana, mesa corredera, otra fija, sillas, aparador, trinches, espejos, salón, cocina gas, califón, Blanco Encalada 1661. 6457

155, REGALO VICTROLA MUEBLE. Matucana 101. 6436

OCASION VENDO AMOBLADO DORMITORIO inglés completo, cocina gas esmaltada servicio loza, 120; piezas y varios. Siglo XX 296. 6630.

MUEBLECITO PELUQUERIA SEÑORITAS, vendo. Cóndor 1090.

AMOBLADO SEDA, 250; MARROQUÍ, 150; felpa, 120; espejo grande dorado, 90; escritorio, 40; dormitorio, 330; roperos, 100; cómoda mármol, 40; peinador mármol espejo, 70; comedor completo, 350; sillas altas, 60, Viena, 40; mesa redonda, 40; aparador con vitrina, 120. Buenos Aires 396.

MESA, ESTANTES, LAMPARA, ESCRITORIO, vendo baratísimo. Manuel Montt 2350 G.

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO LECHERIA MATURANA 1059 24-S

INSTALACION COMPLETA CON DERECHO al local, vendo baratísima. San Diego 139. 5958—S-24

VENDO PELUQUERIA ACREDITADA, trabajan cinco. Sección señoras. Diez de Julio 464. 5942—S. 28

URGENTE VENDO POR ENFERMEDAD de su dueño, el acreditado depósito de licores Santa Carolina, Independencia 1387. 5925—S. 25

ROMANA 500 KLS. VENDO OCASIÓN. Diez de Julio 224. 5978—S-25

OCASION: VENDO NEGOCIO ABARROTES, con depósito licores, poco capital, buen barrio. San Isidro 1449, esquina León Prado. 5965—S-25

¡OCASION! VENDO RESTAURANT, San Alfonso 103, esquina M. Montt. 5815-25-S.

VENDO BILLAR, BLANCO ENCALADA 2814. 5823-24-S.

POR NO PODER ATENDER VENDO Bar con facilidades o admito socio. Independencia 129. 5877.—24-set.

VENDO BAR RESTAURANT. — SAN Ignacio 1398. 5915-25-S

SE VENDE CARNICERIA. TRATAR: A. Prat 2779, Comuna San Miguel. 5907-24-S.

URGENTE VENDESE NEGOCIO Cristalería con anexo cigarrería, poco capital; habitación arriendo barato o véndese instalación con derecho local. San Pablo 2886. 5880-25-S.

VENDO PELUQUERIA, INDEPENDENCIA 254. 6043.—S 24

VENDO CHANCHERIA Y CARNICERÍA esquina Victoria y San Francisco, en $ 5,000. S 24

NEGOCIO ACREDITADO BARRIO comercial capital insignificante vendo por no poderlo atender. Tratar: 10 de Julio al lado Botica Inglaterra 6085-25-S

OCASION, VENDO PUESTO PAN Y leche. Franklin 1491. 6110—25—S

GRAN RESTAURANT CON BILLARES, completamente nuevos, casa-habitación regia, se vende o permuta por enfermedad del dueño. Tratar: Av. Matta 269. 6103—25—S

SE VENDE BAR-RESTAURANT buena situación, por ausentarme de Santiago. Tratar: Dávila N.o 990, almacén. 6099—25-S

VENDO ALMACEN, DEPOSITO DE bebidas y bar. Herrera 1314. 25 Set.

VENDEMOS LUCRATIVA INDUSTRIA, muy poco capital. Facilidades. Bandera 570. 6116-25-S

$ 300 MOSTRADOR, ESTANTERIA, vitrina, romanita y varios. San Joaquín 1295. Llano. S 24

POR NO PODER ATENDER VENDO depósito licores con buena clientela. Tratar: Sta. Rosa 1513. 24 S.

VENDO PUESTO VARIOS RODEADO citées, facilidades pago. Delicias 3469. 24 S.

VENDO TALLER GASFITER. LIBERTAD 19. 25 s.

ALMACEN ANTIGUO, ACREDITADO, permuto por enfermedad, por quinta frutal, con casa, cerca de Santiago. Riquelme 411. 6354—S. 26

COMPRO PICADURIA LEÑA INSTALADA. Datos: Casilla 1021. Alvarez. 6372

VENDO REGIO ALMACEN, INFORMES: Siglo XX 102. 6293.—26-set.

CAFETERIA VENDO POR NO PODERLA atender. Diez de Julio 769. 6283.—25-set

BUEN ALMACEN ABARROTES, POCO capital. Vendo. Andes 3194. 6249

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, CARBÓN y leña, 4 años establecida, enorme clientela, ventas comprobadas, capital 3 a 4 mil pesos, vendo en San Pablo 2448. 6228—S. 25

REGALO BOTICA. CASILLA 801. A. Silva. 6507—S-25

SE VENDEN SILLONES DE PELUQUERÍA. Recoleta 436. 6503

PELUQUERIA, INSTALACION REGLAMENTARIA, ocho mil pesos, vendo; anexo lustrín, casa habitación. San Ignacio esquina Copiapó. 6495

COMPRO EMPORIO ANEXO FIAMBRERÍA.—P. M., Casilla 81-D. 6491—S-25

VENDO BAR CON PATENTE ADICIONAL. También acepto socio. Compañía 1231, of. 4. 6481

VENDO BARATO POR VIAJE URGENTE negocio de abarrotes, depósito licores, buena venta. San Pablo 1436. 6427—S-25

OCASION! GRAN NEGOCIO INDUSTRIA vendo o permuto por propiedad, por no poderlo atender. Catedral 2735. 6423—S-25

VENDO ALMACEN ABARROTES, POCO capital, buena situación. Sierra Bella 1998. 6421

VENDO POR AUSENTARME DEL país, la Fuente de Soda de la esquina Bandera y Mapocho; Gran oportunidad. Tratar, en la Oficina del Hotel Bristol. 28-St.—6330

VENDO ALMACEN ABARROTES. Tratar: Lord Cochrane 1142, de 12 a 2 P. M. 6328

NEGOCITO ABARROTES, ARRIENDO barato, vendo, falta capital. San Pablo 2737. 25-St.—6318

VENDO INMEJORABLE ALMACEN abarrotes; venta mensual, $ 10,000; regia casa habitación, con contrato. Maestranza 1801. 6297

VENDESE LA BOTICA MAS ACREDITADA en Avenida Matta. Pormenores: edificio Díaz, noveno piso, Oficina 95, de 6 a 7 P. M. 26-St.—6294

SE VENDEN DOS ALMACENES DE abarrotes anexo depósito, por enfermedad del dueño. Tratar. Eyzaguirre 1337. 6417—26 Set.

INDUSTRIA POCO CAPITAL, UTILIDAD comprobada, desea comprar o asociarse. Ingeniero, Casilla 2778. 26 s.

GALVEZ 1143, VENDESE NEGOCITO menestra varios.

SE VENDE UN DEPOSITO LECHE por no poder atenderlo. Tratar, Lastra 842. 6409.

VENDO ALMACEN DE ABARROTES con bodegas y picadura de leña en la mejor situación, por no poderlo atender. R. H., casilla 4622. 6335—25 Set.

COMPRO NEGOCIO CALLE MUCHO movimiento. Mercería, repuestos, bencina, etc. Casilla 2162. 6546.—S 28.

SE VENDE INSTALACION, VITRINA para negocio. San Diego 767. 25 S

VENDO ALMACEN O SE ADMITE socio. Providencia N.o 1384. 6537—25 Set.

COMPRO NEGOCIO FRUTOS DEL país. Casilla 4134. 6575

FUENTE SODA Y PASTELERIA véndese por enfermedad. Catedral 1625.

SOCIO, INDUSTRIA MUY BUENA, utilidad con 20,000 pesos, necesito. Arturo Prat 226.

VENDO GARAGE, BUENA UTILIDAD Arturo Prat 226.

BAJO PRECIO VENDO RESIDENCIA instalada, dotación completa pensionistas, 13 habitaciones. Canon $ 630. Catedral 2038. Tratar 11 a 1 y 7 a 9. 6602

BODEGA FRUTOS DEL PAIS VENDO, mucho tiempo establecida, inmejorable situación; no cobro derecho llaves. Tratar: Delicias 3420. 6626.—S 25

DEPOSITO LICORES, BASTANTE acreditado, buena venta, con reparto cerveza, teléfono, carretones de mano, traspasando contrato arriendo sumamente bajo, vendo por enfermedad. Independencia 1582, teléfono 64251. 25-S

1,500, VENDO BILLAR IMPORTADO, muebles de caoba y máquina Royal. Bandera 832. 26-S.—6444

SE VENDE COCINERÍA, MUY BIEN intalada, frente a Vega Central Salas 262, Pasaje Rosa, casa 16. 25-S.—6440

VENDESE COCINERIA REGIAMENTE instalada muy buena clientela, precio muy conveniente. Cóndor 1058 6653

LUSTRIN 3 ASIENTOS VENDO 10 de Julio 91. 25-S

EN EL MEJOR TIEMPO VENDO LUCRATIVO el más acreditado Restaurant esquina Eucalipto Santa Isabel 0301

VENDO BARATISIMO UN ACREDITADO salón de billares con entrada probada 1,500 pesos mensuales; también permútolo por propiedad. Franklin 1061.

ROMANA IMPORTADA DE PALANCA, perfecto estado, vendo ocasión. Mapocho 2814.

FABRICA BEBIDAS GASEOSAS vendo por cambio giro negocio, buena clientela, utilidades comprobadas, poco capital. Andes 2318.

¡PELUQUEROS! REGALO AMOBLADO moderno peluquería, sillones estilo americano. Esperanza 1055. 26 Set.

FUENTES DE SODA Y CAFETERAS; doy funcionando, aquí y provincias; facilidades pago.—R. Correa, Castro N.o 2.

HOTEL, BARRIO ESTACION, VENDO. García Reyes 432.

VENDO BILLAR IMPORTADO, AVENIDA Matta 1420. 25 s.

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

RUEGO AVISAR PARADERO DE JOVEN Luis Andrade. Gálvez 1607. 5876.—25-set.

DESEO SABER DE CLODOMIRO VENEGAS, que debe encontrarse en Santiago. Dirigirse calle Chorrillos 272. Población Chuchunco a Rosa Rojas.

DAMOS BUENA GRATIFICACION A la persona que devuelva un anillo de brillantes, que se perdió en la función de la noche del Domingo en el Teatro Nacional. Dirigirse a Erasmo Escala 3096. 6239

A DON GUILLERMO VIVANCO SE le necesita, en Delicias 4303.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE equivocadamente hubiese tomado un sombrero nuevo del Savoy Hotel con las iniciales J. L. se sirva devolverlo a la oficina de dicho hotel.

DOCUMENTOS PERDIDOS DE Juan Fuentes, Panadería La Gloria, Avenida Maipo. Se gratificará a quien los devuelva.

LA SEÑORA QUE PERDIO CARTERA con documentos y dinero, pase a reclamarla a "La Nación", 10 a 12. Alberto Leighton. 25-S.

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

EN CALLE SAN PABLO N.o 2040-2050, arriendo espléndido local, actualmente destinado para venta de automóviles. Canon, $ 850. Tratar: Pasaje "La Americana" N.o 26 o Bandera N.o 156. 30-St.

LOCAL INDUSTRIAL, GRAN GALPÓN y habitaciones, arriéndase. San Pablo 1441. 5706— 26-S

LOCAL APROPIADO BODEGA VINO, barrio populoso, necesito arrendar, con casa. Arturo Prat 950, casa E. 5929—S. 24

SE ARRIENDA UN LOCAL CON CASA habtación. Maestranza 448.

ARRIENDO LOCAL CON ESTANTERÍA. Matucana 734.

LOCALES PARA NEGOCIOS O TALLERES, arriendo. Agustinas 2204.

OFICINA GRANDE SANTO DOMINGO 1187. 6087-26-S

LOCAL COMERCIAL RECOLETA 292 25-S

CHACABUCO 719, SE ARRIENDA LOCAL arreglado cualquier negocio o garage. Llaves 733. Tratar: Miraflores 590, casa 2. 6368—S. 25

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO, Salvador 819. 6277.—25-set.

90 ARRIENDO ESQUINA SOLA, PARA negocio. Arica esquina Luz.

ALMACEN ARRIENDASE. REPUBLICA 50. 6245—S. 28

400 ARRIENDO GRAN LOCAL NUEVO con habitación, situación comercial inmejorable. Blanco Encalada 2856. 6484—S-26

ALMACENES, APTOS TODO RAMO, arriéndase. Santo Domingo 2760.

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL COMERCIAL habitaciones, patio, galpón, para Fábrica, Industria, Bodega. — San Pablo 2465. 6392—25 Set.

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL con habitación. Matta 481. 6567

$ 350, OFICINA A LA CALLE ESPLÉNDIDA situación comercial. Verla y tratar, calle Club Unión 1075. 5829-25-S.

ESPLENDIDO LOCAL, CUALQUIER negocio, la mejor situación, Ñuñoa, arriéndase. Verlo y tratar: Irarrázaval 3121. 25-S.—6461

INDUSTRIAS, ARRIENDASE GALPÓN con casa, actualmente hay fábrica escobillas. San Diego 1770. 25-S.—6441

ESPLENDIDA ESQUINA, TRES puertas cortinas arriéndase. Cueto 917.

ARRIENDO ESPLENDIDO GALPON, apropiado cualquier industria o garage. Tratar: Delicias 2947.

Año XIV — Núm, 5.001
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1930 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO MAESTROS VIDRIEROS. Compañía 2015. 25-St.—5593

JOVENES DECENTES: APRENDAN a cortador sastre, con Espíndola. — Castro 711. 5749—26-S

CORTADORA DE JERSEY NECESITO. Santos Dumont 750. 5943—S.— 24

PASTELERO, HORNERO, COMPETENTE necesítase. San Francisco 258. 5976—S-25

ELECTRICISTA BOBINADOR COMPETENTE se necesita. Talleres Carr y Haynes. Providencia 1120. 5971—S-25

SE NECESITA UN CHOFER REPARTIDOR para Las Condes entendido en repartos. Tratar en Providencia 2392. 5858-24-S

COLOCADOR Y MOLDEADOR EN yeso, necesito. General Korner 321. (Parque Lyon). 5864.—24-set.

NECESITO OFICIAL CARPINTERO muy competente. Baquedano 643. 6071-24-S

CHAUFFEURS NECESITO PARA Chevrolet de arriendo. Tarapacá 821. 6077-24-S

BUEN PRENSISTA NECESITO URGENTE. San Pablo 2810. 24 Set.

NECESITO UN NIÑO PARA REPARTIR carne. Castro 237. 6141.—S 24

PINTOR PARA MUEBLES Y TAPICERO, se necesita en Maestranza 552. Mueblería Chilena. S 25

NECESITO NIÑO REPARTO PAN. Dávila Larraín 2351. 24 S.

NECESITO COSTURERA QUE SEPA en máquina "Overlok" tejidos. San Diego 1876. 25 S.

NECESITAMOS TIRADORES DE cortes. Aldunate 1161. 24 S.

CHOFER ESPAÑOL SIN VICIOS SE ofrece, varios años práctica. Dirigirse: Diego Las Heras. Jofré 329. Cas. 12. 24 Set.

ALMACEN CON DEPOSITO VENDO por no poder atender. Gálvez 1289, barrio y ventas muy buenas. Tratar dueño, Nataniel 1702. — Humberto Lagos. 6347

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA en costura. San Diego 117. 6361

TRABAJADOR RECOMENDADO PARA quinta y aseo necesito. Dávila 759.

PERSONA SEPA SACAR PUNTERAS, correr fieros, labrar tacos, rematar, necesito, Balmaceda 475. 6375

PLANCHADORA COMPETENTE PARA ropa blanca, 21 Mayo 769. 6258.

NECESITASE MAESTRO HELADERO. Joaquín Pérez 4334. 6251—S. 25

ZAPATEROS: HAGO MOLDES DE todas clases, por encargo: especialidad en los de niños y guaguas. —F. Pomares. Arturo Prat 474. 6224—S. 26

EXTRANJERO, CORTADOR DE CALZADO con 30 años de práctica, se ofrece: no le importa salir de Santiago. —F. Pomares, Arturo Prat 474. 6224—S. 26

NECESITO OFICIAL HOJALATERO. Conferencia 1030. 6222

EMPEDRADOR PARA VEREDAS necesito. Av. Lyon esq. Presidente Ibáñez. 6494—S-25

BARNIZADORES, OFICIALES COMPETENTES se necesitan. Huérfanos 1657. 6492

SE NECESITA APRENDIZA ADELANTADA en vestones. Independencia 2337. 6490—S-25

CARGADOR CARNE NECESITO. Agustinas 1449. 6487

SE NECESITA UN ZAPATERO COMPOSTURERO. Inglaterra 1185. 6419—S-25

ESTUCADOR NECESITO. SALVADOR 2220. 6325

REPARTIDOR DE PAN NECESITO. Teniente Montt 1830 esquina Manuel M. 25 Set.

CABALLERIZO NECESITO CON DOCUMENTOS. Maestranza 601. 6410.

NECESITO CORTADOR CARNE. — Pinto 2001. 6403.

NECESITO APRENDIZA SASTRE adelantada. Av. Paz 423. 6337.

LAVADOR AUTOS DE OFICIO. TRATAR tarde. Eyzaguirre 636.

NECESITO APRENDIZAS PANTALONERAS. Rosas 1546. 6513

ENCUADERNADOR COMPETENTE necesito. Catedral 1432.

AYUDANTE COMPOSTURERA COMPETENTE, necesita. Agustinas 1070, 2.o piso, N.o 116.

CARRETELERO NECESITO DEPOSITO "La Vega". San Pablo 2271. 6572

MECANICO CICLISTA NECESITO.— Irarrázaval 2626. 6569—25 Set.

NECESITO APLANCHADORAS DE doblez y camisas. Bascuñán 80. 6563

TEJEDORA MAQUINA RECTILINEA necesito. Rosas 3102. 6560

BUENOS FUNDIDORES NECESITA Fundición de Acero. Avenida Errázuriz 3004. 6576

CHOFER SIN PRETENSIONES, ofrézcome. Prefiero casa extranjera. Arturo Prat 1296. S 25

CALDEREROS Y ALBAÑILES COMPETENTES, necesita Planta Clasificadora, camino Melipilla, frente oficina Población Buzeta. Góndolas Vega Poniente.

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS competentes. Presentarse: Huérfanos 951.

AYUDANTA VESTONERA NECESITO, Bandera 187. 6600

TUPICERO COMPETENTE NECESITO, Delicias 1639. 6598

VESTONERAS O VESTONEROS MUY competentes, con muestra, necesito, San Antonio 78. 6593—25-S

BARNIZADORES NECESITO, ÑUBLE 845. 6592

NECESITO COSTURERAS, RIQUELME 840. 6597

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTA, San Francisco 117. 6594

MAESTRO COBRERO COMPETENTE se necesita, Av. General Bustamante N.º 250. 6591—27-S

NECESITO PREPARADORAS SOMBREROS, Merced 272. 6584—25-S

PANADERO PARA FUNDO, CERCA Santiago, necesítase con buenos informes. Tratar: Huérfanos 785. 25-S.—6469

ZAPATEROS, TAQUERO LUIS Quincero, necesito. A. Prat 103. 6465

ESTUCADOR COMPETENTE Y ADOQUINADOR, necesito. Bellavista 0415. 6445

CHOFER CAMPO, 8 AÑOS PRACTICA, ofrece. Viel 1856. 26-S.—6430

NECESITO GASFITER PROVIDENCIA 1884. 6652

NECESITO POSTICERA Y APLANCHADORA doblez. Irarrázaval 799.

CHOFER OFRECESE CASA PARTICULAR. San Diego 1381.

MUCHACHOS PARA FABRICA MUEBLES necesito. Serrano 398. 6646

CARPINTERO PARA HACER UNA escala necesito. Sierra Bella 1247. 6644

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Brasil 31.

NIÑAS OPERARIAS NECESITO. CATEDRAL 2514.

CAJISTA NECESITO. CATEDRAL 2514.

NECESITO CHOFER CAMION. LIBERTAD 746.

MECANICO ELECTRICISTA NECESITO. San Pablo 2825.

COSEDOR PLANTILLA NECESITO. Jotabeche 73. 25 Set.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Nataniel 1467.

NECESITO TRES APRENDIZAS. DElicias 2517.

MATRIMONIO SIN NIÑOS, SEPAN ordeñar, necesito. Bulnes 842, establo. 6673

SE NECESITA HERRERO CARROCERO competente, oficiales carroceros. Lingue 836.

PELUQUERA ONDULADORA, NECESITO. Cóndor 1090.

NECESITO PELUQUERO. DIEZ DE Julio 1005.

NECESITO APRENDIZA COSTURERA. Pedro Lagos 549.

AYUDANTAS SASTRES, NECESITO. Gálvez 1016.

NECESITO TONELERO. VALPARAISO 1153.

PREPARADORAS MUY COMPETENTES, necesita "Aura". San Diego 139.

Remate Judicial

DE MAQUINARIAS, BALDOSAS Y MUEBLES

De orden del 2.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía, juicios Frich con Sannders y Saavedra con Orástegui

El Miércoles 24 del pte., a las 10 y 14.30 horas

A las 10 horas en AGUSTINAS N.o 1314

JUICIO FRICH CON SANNDERS

— HAY: —

Un juego muebles de dormitorio de tres cuerpos compuesto de ropero con espejos, tocador con espejos y cristales, chiffoniers con espejo y cristales, mesa de centro y 2 veladores con cristales, dos lámparas de velador, un catre de bronce de 1 1|2 plaza con sommier y 4 sillas asiento de pergamoid.

A las 14.30 hs., en San Diego 2695

Juicio Saavedra con Orástegui

HAY: 11,000 baldosas surtidas, tres máquinas hidráulicas para fabricar baldosas, un escritorio, un sofá, 2 sillones y 3 sillas: un sillón giratorio y un archivador de cortinas.

Enrique González E.

Martillero Público y de Hacienda. AGUSTINAS 1314. — TEL. 88685. U.P.—24 Set.

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

REUMATICOS, USAD INYECCIONES Salisol. 24 S

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS PARA:

Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América, Venezuela, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Islas Windward, Puerto Rico, Estados Unidos y Canadá.

SE RECIBE CORRESPONDENCIA en el Correo Central hasta las veintidós horas del Martes y Viernes

Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra.

PANAGRA

Grace y Cía. (Chile). S. A.

TELEFONO 63145. — HUERFANOS 1189

LINEA AEREA NACIONAL

Pasajeros, correspondencia, encomiendas: Ahumada esq. Nueva York. Teléfono 84608.

Salida de Santiago: Martes, jueves y sábado, a las 7 horas. Desde Arica, de regreso, los mismos días.

Escalas al norte: Ovalle, Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Potrerillos, Antofagasta, Calama, Tocopilla, Oficinas Salitreras de la región del Toco, María Elena, Iquique, Arica.

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitas, 9 de la mañana a 10 de la noche, facilidades pago. Independencia 1781. 25-S

¡GRATIS! IMPORTANTISIMO FOlleto sobre impotencia y vejez prematura por abusos sexuales. Casilla 5504. 28 Set.

COLONIA AROMATICA, PERSISTENTE, $ 3.60 litro, sin envase. Botica Bruselas, Plaza Almagro. 4-O.

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO PROPIEDAD DANDO 8,000 resto mensualidades. Alonso Ovalle 1159. 5954—S-24

COMPRO HASTA $ 25,000 QUINTITA alrededores. Ofertas: C. A. Maipú 548. 6265.—26-set.

COMPRO CHALECITO CHICO HASTA $ 30,000 contado, barrio Ñuñoa. Próximo Irarrázaval. M. Infante 2349. 6247—S. 27

SITIO DE 10 POR 30 METROS MInimum, no muy retirado del centro, se desea comprar. Dirigirse indicando dimensiones y precio a R. G. L., Casilla 3397, Santiago. 6429

$ 30,000, COMPRO QUINTA ÑUñoa o Providencia hasta dos cuadras de carros. Víctor de la Barra A. Bandera 156. Of. 10. 25-St.—6323

CHACRA, BUEN SUELO REGADO, cerca Santiago, compro hasta $ 140 mil. Víctor de la Barra A. Bandera 156. Of. 10. 25-St.—6424

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA hasta $ 70,000 al contado. Andes 2374. 27 Set.

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

VENDO EN ÑUÑOA, AVENIDA AUgusto Villanueva, a pocos pasos de Irarrázaval, lindo sitio, todo plantado, exquisita fruta. Tratar: Carrera 168. 4287—28 s.

CASA VENDO EMPLEADO PUBLICO, $ 40,000. Cotapos 1030, antes llegar Plaza Chacabuco. 6020—S-24

$ 52,000, FONTECILLA 70. DEBE 20,000 Caja. 5695—28-S

SE VENDE SITIO 33x51 METROS en calle 23 de Enero N.o 2900, casi esquina 5 de setiembre (Ñuñoa). Tratar: Rosas 988. 5951

$ 200,000 VENDO CASAS HABITACIÓN de renta, con más de 40 piezas. Sta. Rosa 474|8. Tratar 474. 5854-24-S.

CASA VENDO EN AVENIDA BUEnos Aires 156, comuna Yungay, gran ocasión. Tratar ahí mismo. 5845-25-S.

HAGO TRASPASO DE UNA CASA en la Población Manuel Montt, 4 norte 109. Góndolas Avenida España. Tratar de 4 a 6 P. M. 5822-25-S.

MITAD VALOR VENDO PROPIEDAD renta esquina Mapocho, próxima Cumming, 40 x 50 metros, produce $ 2,500 mensuales. Valor total 165 mil pesos. Sólo 30 mil contado; saldo largo plazo. Dueño, Santo Domingo 1033, Peletería. 24 s.

45,000 COMODA CASA CINCO PIEZAS, dos patios, hall, baño, luz, servicios. Carrión 1537. S 25

VENDO QUINTA FRUTAL. TRATAR Gran Avenida 8778. Cisterna. S 25

DUPLIQUE CAPITAL, AHORRE arriendo, tome góndola San Bernardo, bájese paradero 15, oficina Residencial Atacama, comprará quintas 1,000 metros, contado, quinientas mensualidades, 100. Huérfanos 1175. 24-S

VENDO CASA NUEVA 6 PIEZAS, — Constantino esquina Chile. Tratar: calle Chile 4445. 24-S.

VENDO CASA NUEVA CON OTRA vieja dos mil varas de suelo, todo plantado, Calle Tucumán. Llaves en 254. Góndolas Tropezón. 26 Set.

CONSTRUCCIONES, REPARACIONES, transformaciones, instalaciones, carpintería, pinturas, a precios moderados, atiendo en Santiago, provincias. Ordenes por escrito: Monterrey N.o 3, Antonio Caro. 6363

VENDO CASA Y SITIO CON FACHADA ladrillo, da en arriendo 200 mensual. San Luis de Francia 1572.

CHALET MODERNO, LINDO ESTILO, amplias comodidades, véndese. Avenida Miguel Claro 89. Providencia. 6380—S. 28

CASA RENTA $ 9,600. SAN ISIDRO esquina, $ 80,000; deuda 57,500, sin comisionistas, dueño Delicias 243. 6231—S. 25

23,000 VENDO MUY BUENA CASA grande, Rosas 3064, facilidades pago, inversión de primer orden, la única que queda. Tratar: Catedral 1636. 6424

POR POCO CAPITAL, SE TRANSFIERE casa en Centenario 1040. (Población Chacabuco), de 10 a 12. 25-St.—6321

52,000 CHALET CARTAGENA, PLAYA Chica, dos pisos, garage, jardines, etc. Galería Alessandri 3-A. 6516

70,000 GRAN CHALET VIÑA DEL Mar, 15 piezas, garage, servicios, jardines, etc. Galería Alessandri 3-A.

CASA, CONSTITUCION, EN LA PLAZA, lo mejor del balneario, sólida, altos y bajos, moderna, bajos arrendados a la Tesorería, se permuta por propiedad Santiago, Valparaíso, Limache, etc. Galería Alessandri 3-A.

VENDO PROPIEDAD INCONCLUSA. Independencia 2664. 6535.—S 25

52,000 CASA MODERNA, CONFORtable. Coquimbo 484, entre Carmen y Lira. 6566—25 Set.

42.000 SOTOMAYOR 737, OCHO PIEZAS, dos patios. Tratar: Baños Santo Domingo. 6564

115,000, OCASION, GRAN PROPIEDAD centro comercial, San Diego, salida Gálvez, para construcción, pasaje o galería, 12x70. Alonso y Zúñiga, Bandera 323, oficina 9. 6579

30,000, CUEVAS, FLAMANTE PROpiedad, 5 piezas y dependencias. Facilidades. — Alonso y Zúñiga. 6579

30,000, CALLE MAULE, 7 PIEZAS, dependencia, huerto, jardín, 13x42. Deuda 15,000. — Alonso y Zúñiga. 6579

13,000, MADRID, 10x25, 5 PIEZAS, parrón; árboles frutales. — Alonso y Zúñiga. 6579

13,500, LIRA, 8x35, 5 PIEZAS. ALONzo y Zúñiga. 6579

80,000, ARTURO PRAT, MODERNA 8x53, 7 piezas, 4 servidumbres. Deuda 12,000, también se permuta. — Alonso y Zúñiga. Bandera 323, oficina 9. 6579

$ 42,000, VENDO SIN AGENTE, PREcio inferior, tasación, chalet inmediato Providencia, 7 habitaciones, baño, hall, servicios, parrón. Antonio Varas 305. 6459

$ 85.000 — VENDO CASA ESQUINA para negocio y habitación mejor parte calle San Pablo. Galería Alessandri número 17, piso 2.o, entrada Huérfanos. 6636

PROPIEDAD MODERNA, CON OCHO habitaciones, esquina recién terminada, vendo cualquier precio; ocasión única. "Lo Ovalle", Briones Luco 0196. 26 s.

OCASION, VENDO PROPIEDADES buenas rentas, 8,500. Tratar La Legua. Poniente, frente Leal.

16,000, LINDAS CASAS; 8,500 SITIOS. Maestranza 1311.

$ 46,000, EYZAGUIRRE 532, LADO Carmen. Bonita casa moderna recién terminada. Todo confort. Deuda hipotecaria.

29.—PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—La Empresa de Agua Potable de Santiago solicita propuestas públicas para la confección de libros y formularios que necesitará para el año 1931. Las propuestas se abrirán el jueves ... de setiembre, a las 11 horas, en la oficina del secretario. Bases y demás antecedentes se consultan en la Contaduría de la Empresa, Delicias ..., diariamente, desde las 15 a las ... horas.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO SOBRE HIPOTECAS ... disponible pequeñas partidas; anticípase fondos para conversiones de deudas. Molina. Bandera 156. 5675—...

EXTRANJERO OCUPANDO ACTUALmente puesto de confianza desea asociarse industria en explotación o casa comercial con utilidades comprobadas aportando capital hasta 80 mil pesos y trabajo personal. Dirigirse a Patris casilla 13302. Santiago. 6084-...

CAPITALISTA NECESITO, ... 10,000 pesos, para socio comanditario, garantías, buena utilidad, industria automóviles establecida. Escribir: Correo 11. Casilla 30.

DISPONGO DIEZ MIL PESOS, ACEPtaría asociarme industria o negocio establecido. Detalles negocio a Ernesto, Correo N.o 2. 5989—...

NECESITO 3,000 PESOS EN PRIMERA hipoteca por un sitio valor ... 10,000 en Ñuñoa. Ofertas por carta a: Tegualda 1293. ...

NECESITO SEÑORA CON 800 PARA instalar pensión. Tengo útiles. ... ta 1337. ...

DINERO PARA HIPOTECAS. ROSAS 948. Oct. ...

NECESITO 100,000, PRIMERA HIPOteca, fundo cerca, o vendo, permuto, arriendo, doy sociedad. Libertad ...

SEÑORA TENGA ALGO CAPITAL desee trabajar pensión cuenta propia. Arriendo derecho cocina en Restaurant establecido. Brasil 29.

SOCIO DIEZ MIL PESOS NECESITO negocio establecido de grandes utilidades. Martínez Rozas 2864.

Remate Judicial

Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad se rematarán el 30 de setiembre, a las quince horas los fundos "Las Peñas" y "El Guanaco y Barrancas", del departamento de San Fernando, comuna de Tinguiririca, por el

MINIMUM DE $ 300,000

El precio se pagará, reconociendo el subastador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de 20,000 dólares americanos, y el saldo, mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Boleta de $ 30,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Rodríguez Velasco Luis.

EL SECRETARIO. Rm—O.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I — Santiago, (Chile) 24 de Setiembre de 1930 — N.o 292

C. N.o 1935.—(Obligado)

DERECHOS DE UN SERENO

P.—Soy sereno del desvío de una casa fuerte. Se me hizo estampar mi dedo pulgar en el contrato, pues no sé firmar. Mi contrato es de obrero y el pago se me hace mensualmente. Entro al trabajo a las 6 de la tarde, hora a que se cierra el desvío y salgo a las 8 de la mañana, hora en que se abre. Como se ve, trabajo 14 horas diarias y jamás he tenido descanso dominical ni menos el feriado legal. Si alguna vez he faltado, yo he tenido que pagar al reemplazante. Por lo tanto, trabajo 6 horas diarias de más, fuera de los Domingos y feriados.

Ultimamente se me quiere hacer firmar otro contrato en el cual quedo con pago semanal y como trabajador al día y se me amenaza con despedirme, si no firmo dicho contrato.

Ahora, señor, dígame. En vista de que en mi trabajo prima el esfuerzo intelectual sobre el físico y de la enorme responsabilidad que tengo, pues quedan cosas de gran valor a mi cuidado ¿debo ser empleado particular? ¿No es injusta mi actual situación de obrero? ¿Tengo derecho al pago de las horas extraordinarias y días feriados? En caso de que me despidan ¿qué trámites tengo que hacer para conseguir lo antes enumerado?

R.—Si las labores de Ud. son de mera vigilancia, aunque sean de valor las cosas entregadas a su guarda, estimamos que su condición es de obrero regido, en consecuencia, por la Ley 4053, sobre Contrato de Trabajo.

La citada Ley, desgraciadamente, no limita la duración del trabajo de las personas que ejercen cargos de dirección, confianza o vigilancia, pues expresamente las excluye de las disposiciones relativas a la jornada de trabajo. Si bien, atendida la naturaleza de las funciones de estas personas, que ciertamente no están expuestas al desgaste fisiológico que produce un esfuerzo muscular más o menos continuo, se justifica que se constituya con ellas una categoría especial en lo referente a la duración del trabajo; la ley debió limitar en todo caso esa duración a fin de evitar excesos y abusos, como el que Ud. expone. Es un vacío legal que urge remediar.

De lo dicho se desprende que Ud. no tiene derecho a remuneración especial por sobretiempo.

Puede, en cambio, a nuestro juicio, reclamar que se le pague extra el trabajo efectuado en Domingos y días festivos, si la empresa en que Ud. presta sus servicios no está exceptuada de la Ley de Descanso Dominical. Aun cuando lo estuviera, podría Ud. exigir el pago de los días en que le habría correspondido el descanso quincenal que la mencionada ley establece para las empresas exceptuadas. Fundamos nuestra opinión en que no cabe entender, que Ud. se ha comprometido a trabajar en estos días por el solo salario ordinario estipulado en el contrato, ya que son días de descanso legal obligatorio, lo que despojaría de toda verosimilitud a una presunción en tal sentido. Por otra parte, es principio general de derecho que la donación o gratuidad no se presume, de manera que sería inaceptable suponer que Ud., asalariado de su patrón, haya querido prestarle gratuitamente los servicios hechos en Domingos y feriados. Al juez, a falta de acuerdo entre las partes, correspondería avaluar estos servicios extraordinarios.

En caso de ser Ud. despedido, la reclamación de sus derechos deberá hacerla ante la Secretaría de Bienestar Social respectiva y si la gestión conciliatoria de ésta fracasare, deberá Ud. ocurrir al Juzgado del Trabajo correspondiente.

La firma del nuevo contrato que se exige no entraña para Ud. peligro alguno, si no introduce otras novedades que las que Ud. menciona. Ellas no afectan a su condición jurídica ni a los derechos que de ella emanan, pues el período de pago nada tiene que ver con la calidad del que presta los servicios. Ni siquiera influye en el período del desahucio.

C. N.o 1936.—(Marino Mercante)

Permiso a la oficialidad para bajar a tierra en horas francas. ¿Puede negarlo el capitán de la nave?

P.—Un oficial de la marina mercante, contratado para servicio de la nave, termina sus faenas obligatorias, y durante esas horas francas, solicita la venia del capitán para ir a practicar una diligencia en tierra. ¿Puede el capitán negar ese permiso y aun amenazar con una fuerte multa al oficial, si éste va a tierra?

R.—Mientras Ud. no se sirva informar al A. del P. sobre la existencia o no de reglamento de régimen interno de a bordo (del que Ud. debería enviarnos un ejemplar, si existiera), no será posible emitir una opinión más o menos definitiva. Las materias de reglamentación marítima son poco conocidas tierra adentro y nos parecería un poco peligroso avanzar opinión sin estar bien documentados.

C. N.o 1937.—(Una madre desesperada)

Padre ebrio consuetudinario que abandona sus deberes familiares, ¿qué puede hacer su mujer para conjurar su difícil situación?

R.—Para buscar una solución a la situación que Ud. nos expone, conviene que Ud. se dirija al Juzgado de Menores en demanda del derecho a alimentos que compete a los hijos de Ud. contra su marido. Además, a fin de que el cuidado de sus hijos no impida a Ud. trabajar para atender a su sustento, puede Ud. acudir a la Escuela de Servicio Social, Agustinas 632, cuya directora y alumnas le indicarán el medio de satisfacer sus deseos.

Remate

JUDICIAL Y VOLUNTARIO, DE UNA CASA RESIDENCIAL, ARTICULOS SANITARIOS Y MENAJES EN GENERAL

865 — AGUSTINAS — 865 (SUBTERRANEO)

HOY miércoles 24 del pte, de 10 a 12 y de 14.30 adelante

Juicio Imprenta Universo con Bravo, sucesión Teresa de Espínola, y por orden de los Liquidadores de una casa residencial

— HAY: —

Piano de estudio "Helz", victrolas de mueble marca Víctor y otras, discos surtidos. Amoblados de salón en varios estilos y tapizados, mesas de centro, espejos biselados con marcos dorados, columnas, pedestales, estatuas, objetos de arte, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, stores, alfombras, delanteros, sillones sueltos, lámparas eléctricas, etc.

Varios amoblados de comedor de diversos estilos, compuestos de aparadores, trinches, y vitrinas. Mesas para comedor fijas y de extensión. Sillas para íd. tapizadas en cuero, pergamoid y enjuncadas. Aparadores y trinches sueltos. Servicios de loza, cristalería, plaquées, fruteros, centros de mesa, mantelería, carpetas, jardineras de plaqué y cristal, etc.

Amoblados de dormitorio con roperos de uno y dos cuerpos, toilettes, chiffoniers y veladores. Catres de bronce y fierro, ropa de cama marquesas, amoblados de asiento tapizados, servicios lavatorio, muebles sueltos: roperos, veladores, cómodas, peinadores, etc.

Mesas escritorios de diversos estilos, estantes para libros, sillones giratorios, mesas para máquinas de escribir, etc.

Cocinas económicas y a gas, batería y artículos de cocina, estantes para ollas, muebles de repostero, mesas cubiertas de zinc.— Lavatorios de desagüe, lluvias para baño, artículos sanitarios en general, bidets, etc.

20 Colchones de lana y mezclados.
25 Catres de bronce y fierro al laquet.
10 Baños de asiento.
14 Baños de pie.
4 Baños para vapor.
3 Sofáes para masajes.
5 Baños de fierro enlozados de 5 y 6 pies.

Y DEMAS A LA VISTA

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda
U. P.—24-St.

REMATE MUNICIPAL

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

HOY MIERCOLES 24, A LAS 10 A. M.
1417 — Avenida Vicuña Mackenna — 1417

—: HAY :—

MADERAS de varias clases, grandes tablones de piso, leña, planchas de zinc de varias dimensiones, cañería galvanizada para agua y gas; puertas y ventanas, y gran cantidad de ladrillos de muralla.

A LA VISTA

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO MUNICIPAL
U. P.—24-St.—

Remate Judicial

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DEL ALMACEN DE ABARROTES Y BODEGA DE LICORES

QUIEBRA MOISES MORALES

POR ORDEN DEL SINDICO DE SANTIAGO

EL JUEVES 25 del PRESENTE

— A LAS 9 1|2 HORAS —

SARGENTO ALDEA ESQUINA DE SAN ISIDRO

— HAY: —

Aceite Bau, Montecarlo y otras marcas, arroz, fideos, porotos, maíz, lentejas, garbanzos, té a granel y en paquetes, café, cocoa, azúcar en pan y granulada, quaker, almidón, ají de color y picante, nueces, huesillos, galletas, dulces, pastillas, mantequilla en cajones, velas, fósforos, cigarrillos, jabón, soda, CONSERVAS SURTIDAS, papel sulfit y varios otros artículos de abarrotes.

Vinos surtidos sueltos, chichas, cervezas, aguardientes y licores surtidos.

UTILES E INSTALACIONES. —Fudres, filtros, bombas eléctricas, chuicos y damajuanas, barriles, cubas, fondos para calentar agua, tambores vacíos, estanterías, mesones, vidrieras, escritorio ministro, caja fondos Hinze y Bostelman, amoblado de escritorio, tapiz pergamoid, bomba para aceite, 1 BALANZA TOLEDO, romana de plataforma y varias instalaciones y otros útiles. TRES CAMIONES FORD.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 14 HORAS.

NORBERTO CORREA M.,
MARTILLERO DE HACIENDA. — AMUNATEGUI N.o 516. — TELEFONO 83129
Ulm. Pág.—26 set.

Gran Remate Municipal

— DE —

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Mañana Jueves 25, de 10 a 12 y 3 adelante

— EN LA —

Feria Municipal, Calle de Salas, a los pies de la Vega Central

HAY:

Gran cantidad de vigas de álamo grandes y chicas, tablas de cielo y de piso, costaneras, cuartones y pies derechos, puertas y ventanas. Diversidad de planchas de zinc de varios tamaños; 7,000 tejas, 5,000 ladrillos de muralla, 6,000 adobes, lotes de canales de zinc; excusados y gran cantidad de rumbas de leña. A la vista hoy todo el día.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
Martillero Municipal
U. P.—25 Set.

Remate Judicial

Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el 30 de Setiembre, a las quince horas, una propiedad ubicada en calle Compañía N.o 2530, 2550 y 2590, por el mínimum de

$ 219,800

El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Boleta de $ 21,980. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Monje Mira. — El Secretario. Ult. Pág.—S.—

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA
MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319

Remate Judicial

DE MUEBLES, MERCADERIAS Y 4 VIOLINES EMBARGADOS

EN LOS JUICIOS LEY 4054, CON TRUYOL Y ESTHER MARCHANT CON JUAN GREMM

738 — MONEDA — 738

HOY MIERCOLES, A LAS 10 HORAS

—: HAY :—

AMOBLADOS de salón, dormitorio, comedor, cocinas a gas y económicas, muebles sueltos, mesas, sillas tapizadas y enjuncadas, catres de fierro; 39 pares de calzado para señoras y 4 violines en estuche.

A LA VISTA
PAGO AL CONTADO
GERMAN FUENZALIDA N.
MARTILLERO DE HACIENDA. U. P.—24-St.